José Guevara

Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán

Índice

Discurso preliminar a la historia del padre Guevara
Historia del Paraguay
[Libro primero]
[Primera parte]
§ I
División del territorio
§ II
Origen de sus habitantes
§ III
De los gigantes y pigmeos
§ IV
De su gobierno, leyes y costumbres
§ V
De sus preparativos de guerra
§ VI
De su traje
§ VII
De sus diversiones

§ VIII
De sus casamientos
§ IX
De la educación de sus hijos
§ X
De sus recursos y migraciones
§ XI
De sus ídolos y hechiceros
§ XII
De sus médicos
§ XIII
De sus entierros
§ XIV
De sus ideas religiosas
§ XV
De su cosmografía
§ XVI
De sus tradiciones históricas
§ XVII
De su aptitud para las artes
Segunda parte
§ I
Aspecto general del país
§ II
De los árboles
§ III
De los ríos y lagunas
§ IV
De los peces
§ V
De las aves acuáticas
§ VI
De los volátiles
§ VII
De los cuadrúpedos
§ VIII
De los reptiles
§ IX
De los insectos
Historia del Paraguay
Libro segundo
§ I
Descubrimiento del Río de la Plata
1515-1529
§ II
Desde la salida de Gaboto hasta la llegada de don Pedro de Mendoza
1530-1536
§ III
Gobierno de don Pedro de Mendoza
1534-1537

§ IV
Gobierno de don Juan de Oyolas
1537-1539
§ V
Gobierno de don Domingo Martínez de Irala
1540-1542
§ VI
Gobierno de don Alvar Núñez Cabeza de Vaca
1540-1544
§ VII
Segundo gobierno de don Domingo Martínez de Irala
1545-1556
§ VIII
Gobierno de don Gonzalo de Mendoza
1556-1557
§ IX
Gobierno de don Francisco Ortiz de Vergara
1560-1565
§ X
Gobierno de don Felipe de Cáceres
1566-1572
§ XI
Gobierno don Juan Ortiz de Zárate
1573-1576
§ XII
Gobierno de don Juan de Garay
1576-1584
§ XIII
Gobierno de don Juan Torres de Vera y Aragón
1587-1591
§ XIV
Gobierno de don Hernando Arias de Saavedra
1592-1594
§ XV
Gobierno de don Juan Ramírez de Velazco
1595-1597
§ XVI
Gobierno de don Fernando Zárate
1597-1598
§ XVII
Gobierno de don Diego Valdez de la Banda
1598-1600
§ XVIII
Gobierno de Hernando Arias de Saavedra
1602-1609
§ XIX
Gobierno de don Diego Martín Negrón
1610-1615
§ XX
Gobierno de don Hernando Arias de Saavedra

1615-1620
Serie de los señores gobernadores del Paraguay, desde don Pedro de Mendoza, hasta don Fulgencio Yedros, según consta de los libros capitulares que se conservan en el archivo de la Asumpción; por el padre Bautista
Descubrimiento del Río de la Plata
1512-1534
Primera parte
Gobernadores del Paraguay y Río de la Plata
- I -
Don Pedro de Mendoza
1535-1537
- II -
Don Domingo Martínez de Irala
1538-1541
- III -
Don Alvar Núñez Cabeza de Vaca
1541-1542
- IV -
Don Domingo Martínez de Irala
1542-1557
- V -
Don Juan Ortiz de Vergara
1558-1564
- VI -
Don Juan Ortiz de Zárate
1574-1581
- VII -
Don Juan de Torres Vera y Aragón
1581-1586
- VIII -
Don Alonso de Vera y Aragón
1586-1592
- IX -
Don Juan Caballero Bazán
1592-1595
§ X
Don Hernando Arias de Saavedra
1596-1597
§ XI
Don Juan Ramírez de Velazco
1597
§ XII
Don Hernando Arias de Saavedra
1598-1599
§ XIII
Don Diego Rodríguez Valdez de la Banda
1599-1602
§ XIV
Don García de Mendoza

1602-1615
§ XV
Don Hernando Arias de Saavedra
1605-1611
§ XVI
Don Diego Martínez Negrón
1611-1619
§ XVII
Don Manuel de Frías
1619-1625
Segunda parte
Gobernadores del Paraguay
Parte tercera
Gobernadores de Buenos Aires, desde que se dividió esta provincia de la del Paraguay, en 1620, hasta la erección del Virreinato
Cuarta parte
Virreyes

-I-

Discurso preliminar a la historia del padre Guevara

Los historiadores del Río de la Plata salieron casi todos del seno de la célebre Sociedad, que por cerca de dos siglos ejerció un influjo poderoso sobre los pueblos de estas regiones; y a los Schmidel, Guzmán, y Centenera, que describieron los hechos de la conquista que habían presenciado, sucedieron los padres Pastor, Montoya y del Techo, cuyos trabajos evangélicos la extendieron y afianzaron.

La Compañía de Jesús no era entonces lo que aspiró a ser en el último periodo de su existencia. Ceñida a las reglas de su instituto, cultivaba las ciencias, descollaba en las letras y se afanaba en perfeccionar los métodos de enseñanza, para hacer de sus claustros el gimnasio universal de la juventud europea. Entretanto un vasto continente se ofrecía a las investigaciones de los sabios y al celo apostólico de los catequistas; dos títulos que reunían en sí los discípulos de Loyola y de los que anhelaban hacerse dignos. La sanción religiosa impresa sobre esta conquista, los excesos que la habían manchado, y la sensación aún viva y palpitante producida por las enérgicas protestaciones del Obispo de Chiapa, atrayeron estos doctos cenobitas a las playas del Nuevo Mundo, arrancándoles de la palestra teológica, abierta con tanto ruido en Europa por los reformadores.

Como el Iris cuando ahuyenta la tormenta, desplegando sus colores en un cielo aún cubierto de nublados, así la presencia de los misioneros ablandó los ánimos de los combatientes, infundiendo resignación -II- en los unos, inspirando sentimientos más benévolos en los otros. No contentos con haber disminuido el número de las víctimas, se propusieron echar los cimientos de una sociedad, fundada en los principios evangélicos, que se

esforzaban de propagar entre sus neófitos. A la triste condición de esclavos substituyeron la de hombres, si no libres, al menos revestidos con el carácter de cristianos, y a la sombra de sus prácticas religiosas levantaron silenciosamente el edificio de una especie de república, en el seno mismo de la servidumbre y bajo el poder absoluto de los procónsules. Nada les arredraba en el desempeño de sus tareas. Ni la inclemencia del clima ni la aspereza del suelo, ni la ferocidad de sus habitantes, eran capaces de entibiar el celo de estos animosos campeones de la Fe, cuya filantrópica intervención se extendió rápidamente de un cabo al otro del Nuevo Mundo.

Son imponderables los cuidados, los trabajos, los sacrificios que les costó el establecimiento de sus Misiones. A cada paso tropezaban en un obstáculo, y cada obstáculo se convertía en un peligro. En disidencia con los magistrados, en lucha con los encomenderos y débilmente amparados por el poder supremo de la metrópoli, tenían que buscar en sí mismos los medios de acción para desenvolver sus planes y evitar que se malograra su empresa. A las quejas, a las acusaciones, a las denuncias, oponían una conducta intachable y el estado tranquilo de sus colonias. Por más que se afanaran sus émulos en pintarlos como hombres temibles y ambiciosos, nunca llegaron a dar a sus asertos la evidencia que se necesita para producir el convencimiento.

Los hechos, más elocuentes que las palabras, desvanecieron estos ataques, y prepararon a los jesuitas una época de prosperidad y grandeza. Árbitros de la conciencia de los príncipes, e iniciados en los misterios de los gabinetes, reunieron en sus manos todos los elementos de fuerza, de los que se valieron hábilmente para cimentar su poder. Pero este tesón en ensancharlo, más allá de lo que correspondía a una corporación religiosa, empezó a despertar los celos de aquellos mismos que habían contribuido a fomentarlo. Las cortes de Lisboa -III- y de Madrid, sometidas al influjo de Pombal y Aranda, trabajaron de consuno en derrocar este gobierno teocrático en América y sus hostilidades acabaron con la supresión de los fundadores.

La historia aún no ha rasgado completamente el velo que encubre este gran acontecimiento; el espíritu filosófico, que ejercía una especie de dictadura en la segunda mitad de la pasada centuria, le atribuyó un origen que no parece confirmado, por los hechos. Los Jesuitas no conspiraron contra los tronos, sino contra sí mismos, ocupando en la organización política de los estados un lugar que no podían conservar sin invadir los derechos y las prerrogativas de la corona. «No puedo sujetar estos Padres, (escribía al marqués de Pombal su hermano Carvalho de Mendoza, gobernador general de Marañón): su política y destreza son superiores a mis cuidados y a la fuerza de mis tropas. Han dado a los salvajes costumbres y hábitos que los unen a ellos indisolublemente». Las mismas quejas dirigían a la corte de Madrid los gobernadores del Paraguay, por la independencia con que los jesuitas administraban sus misiones, y las continuas competencias que les suscitaban. El Rey mismo tenía que solicitar la cooperación de estos misioneros para llevar a efecto algunas de sus medidas, que no siempre los hallaban dispuestos a segundarlas. Así sucedió con el tratado de límites de 1750, que fue preciso anular por la tenacidad con que se opusieron a la evacuación y entrega de los pueblos fundados en la margen

oriental del Uruguay. Tenemos originalmente en nuestro poder la cédula por la cual el Rey rogaba al padre Provincial del Paraguay a que concurriese por su parte a la ejecución de dicho tratado; usando de los términos más comedidos, no como acostumbraba con sus súbditos, sino como si tratase con iguales.

Esta resistencia despertó un levantamiento en las Misiones, y obligó al Señor Andonaegui, gobernador entonces de Buenos Aires, a ponerse de acuerdo con las autoridades portuguesas para impedir que el fuego de la insurrección se propagase a los demás pueblos. Por más que jesuitas protestasen de su ninguna ingerencia en estos tumultos, no lograron justificarse; y se hallaban bajo el peso de estas imputaciones, cuando tuvieron que defenderse contra la acusación -IV- mucho más grave de haber atentado a la vida del Rey en Lisboa. La debilidad de las pruebas en que se fundaba este aserto, y la incoherencia en las declaraciones de los inculpados no pudieron librar de la muerte al padre Malagrida, cuya memoria quedó afeada con la nata de regicida. Este suceso, completó la ruina de la Sociedad, en la que fueron envueltos todos sus establecimientos.

Sea cual fuere el concepto que se tenga formado del espíritu y las miras de esta orden en Europa, es imposible desconocer el vacío que dejó su destrucción en América. Mientras que todo se deshacía y contaminaba, sus miembros se ocupaban en reedificar, y en dar ejemplos de caridad y templanza. Sobre este punto están acordes las opiniones de todos los escritores, aun de los más descontentadizos.

> «Cuando en 1768 (dice uno de ellos, que no suele disimular las faltas que se cometieron en la administración de las colonias), cuando en 1768, las misiones del Paraguay salieron de las manos de los jesuitas, habían alcanzado un grado de civilización, el mayor tal vez al que pueda elevarse un pueblo joven, y muy superior sin duda a todo cuando existía en el nuevo hemisferio. Allí, bajo la vigilancia de una policía rigurosa, se observaban las leyes, eran puras las costumbres, fraternales los lazos que unían a todos los corazones, se habían perfeccionado los artes útiles, no faltaban los agradables, era general la abundancia y nada se echaba menos en los almacenes públicos»1.

No es menos honorífica la pintura que hace del gobierno de estos regulares un ilustre viajero, que habló de ellos como testigo ocular.

«Hállase esta religión, (los jesuitas) fuera de los desórdenes de que hasta aquí hemos hablado; porque su gobierno, diverso en todo al de las otras, no lo consiente en sus individuos. Así no se ve en ellos la poca religión, los escándalos y el extravío de conducta que es tan común en los demás; y aunque quiera empezar alguna -V- especie de abuso, lo purga y extingue enteramente el celo de un gobierno sabio, con el cual se reparan inmediatamente las flaquezas de la fragilidad. Aquí brilla siempre la pureza en la religión, la honestidad se hace carácter de sus individuos, y el fervor cristiano, hecho pregonero de la justicia y de la integridad, está publicando el honor con que se mantiene igual en todas partes»2.

En esta escuela austera de costumbres se formó el padre José Guevara, autor de la historia que nos ha cabido la suerte de sacar del olvido.
Nació, en 1720, en Recas, pequeño pueblo en las inmediaciones de Toledo; y al entrar al adolescencia adoptó el instituto de San Ignacio, en donde pronunció sus votos luego que terminó sus estudios. Dotado de un genio activo y de un talento despejado, solicitó como un favor de pasar al Nuevo Mundo para participar de los trabajos de sus hermanos.
Entre todos los establecimientos que corrían al cargo de la Sociedad, los que más llamaban su atención eran las misiones del Paraguay, que se hallaban en un estado de prosperidad extraordinaria. La extensión que habían adquirido en su último periodo, hacía indispensable el aumento de operarios, los que se procuraba escoger entre los más aprovechados, para servir de maestros en los colegios establecidos en Buenos Aires, en la Asumpción y en Córdoba. En esta clase fue comprendido el padre Guevara, llamado a ocupar la cátedra de filosofía en uno de estos noviciatos. En ninguna época la provincia del Paraguay3 había contado con hombres más eminentes. Cardiel, Lozano, Quiroga, Falkner, Dobrizhoffer, gozaban de una reputación que no han desmentido sus obras. Más joven que ellos, el padre Guevara fue destinado a ser el historiógrafo de su orden, cuyo cargo habían desempeñado sucesivamente los padres Pastor del Techo, Cano, Peñalva, y el más indefenso de todos, el padre Lozano.

-VI-

Aunque en los escritos de sus predecesores se tratase prolijamente de la fundación y de los progresos de las Misiones, quiso el padre Guevara volver a indagar su origen, y el estado primitivo de las tribus, que bajo el yugo suave del evangelio habían depuesto la ferocidad de sus antiguas costumbres. Este cuadro rápido, pero verídico, de la época anterior a la conquista, acredita acierto en la elección de los materiales, método en su distribución, y una reserva recomendable en hablar de hechos sobrenaturales e improbables; prendas poco comunes en nuestros historiadores, y realzadas por un lenguaje fácil, correcto y elegante, en el que no hemos podido hallar los defectos que le nota Azara, cuyos sarcasmos son inmerecidos4.
En el cotejo que él hace entre Lozano y Guevara, sólo un espíritu preocupado o un juez inexperto pueden hallar superioridad en el primero. Prolijo en las narraciones, lánguido y descolorido en el estilo, el padre Lozano ha comprometido la dignidad de la historia por la facilidad con que ha acogido las tradiciones vulgares, por más extrañas y absurdas que fuesen. Guevara no es absolutamente libre de este reproche; pero su candor tiene sus límites, y cuando los salva no es por exceso de credulidad, sino porque no se atreve a dudar de lo que aseveran testigos presenciales. Sin embargo, en la cuestión de los Césares, después de haber discutido con independencia todas las opiniones, declara imposible su existencia, acreditando buen sentido y cordura en sus argumentos. Tal vez su carácter religioso le impidió expresarse con la misma libertad en materias más graves.
Personas que nos merecen crédito nos han asegurado, que lo que queda del padre Guevara es apenas la mitad de lo que había escrito; y que la segunda parte de su historia, tal vez la más interesante, por contener los sucesos de una época más cercana, le fue arrebatada en Santa Catalina5, donde le

sorprendió la supresión de su instituto, en compañía del padre Falkner, autor de una obra que hemos publicado en el 1.er tomo de nuestra colección. Se añade también, -VII- que entre las varias instrucciones comunicadas al gobernador Bucareli, para llevar a efecto la expulsión de los jesuitas en estas provincias, se le mandaba de recoger y enviar a España el manuscrito de la historia del padre Guevara. Esta comisión fue desempeñada por el doctor don Antonio Aldao, letrado de crédito aquel tiempo, y cuya presencia no bastó a preservar de la dispersión y del pillaje tantos documentos preciosos del saber y de la aplicación de la Sociedad que había civilizado estas provincias, se le mandaba de recoger y enviar a España el manuscrito de la historia del padre Guevara. ¡Esta comisión fue desempeñada por el doctor don Antonio Aldao, letrado de crédito aquel tiempo, y cuya presencia no bastó a preservar de la dispersión y del pillaje tantos documentos preciosos del saber y de la aplicación de la Sociedad que habían civilizado estas provincias!

El padre Guevara, fiel a su mandato, había enlazado los acontecimientos políticos que publicamos, con los de la Compañía de Jesús, de cuyos detalles hemos prescindido, por hallarse registrados en la voluminosa obra6, que con este mismo título y objeto dio a luz el padre Lozano.

El manuscrito de que nos hemos valido, pertenece a la selecta biblioteca del Señor Canónigo, doctor don Saturnino Segurola, a quien volvemos a tributar públicamente nuestra gratitud, por el vivo empeño que toma en el buen éxito de nuestra empresa.

A más de esta copia, tenemos noticia de otras dos que existen en Buenos Aires: la una en la biblioteca pública, y la otra en poder de la familia del finado don José Joaquín de Araujo. En el convento de los padres dominicos de los Lules, en la provincia de Tucumán, debería conservarse el ejemplar que les ofreció el autor, por la cariñosa hospitalidad que le dispensaron; y no sería improbable que fuese este el más completo de todos los que hemos mencionado.

Cual fue la suerte del padre Guevara, después de la expulsión; donde y cuando acabó sus días, lo ignoramos igualmente; y hemos solicitado en vano la obra del padre Diosdado Caballero, que por haber descrito la vida literaria de los últimos jesuitas, debería haber recogido estas noticias.

Pedro de Angelis

Buenos Aires, 15 de mayo de 1836.

-1-

Historia del Paraguay

[Libro primero]

[Primera parte]

La historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán es obra verdaderamente difícil, superior a estudio ordinario, y poco menos que insuperable a toda humana diligencia. Los tiempos juiciosamente críticos en que vivimos; la falta de escrituras en gentes que usaban por anales la tradición de los mayores, en cuyos labios, al pasar de unos a otros, se vestían los sucesos con nuevo traje, cortado y cosido al gusto del analista; el descuido en archivar los monumentos primitivos, que hace respetables la antigüedad; la poca fidelidad de algunos historiadores, y relaciones, unas que salieron a luz sin mérito para ello, otras que se conservan manuscritas; la falta de sinceridad con que los primeros conquistadores refirieron sus proezas, haciendo escala para el ascenso con falsa ponderación de sus méritos, y abatimiento de sus émulos; la distancia de más de dos siglos, que han corrido después de la conquista, y finalmente lo vidrioso de algunos sucesos, dificultan esta obra, que algunos emprendieron y que aún desea el orbe literario.
Lo cierto es que no le faltan méritos para que los estudiosos se entretengan con su lectura. La cualidad de ella y su asunto tienen toda la especiosidad y atractivo que busca la curiosidad en las historias de Indias: novedades que deleitan, prodigios naturales que admiran, conquistas que entretienen, tiranías y levantamientos que asombran.

§ I
División del territorio

Paraguay, provincia de la América Meridional, en tiempos antiguos hacía un cuerpo con el Río de la Plata, y era gobernada en lo civil por una misma cabeza, y por otra en lo eclesiástico, cuya jurisdicción se extendía, cuanto al terreno, casi sin límites ni linderos que la ciñesen. Desde la embocadura del Río de la Plata, en 36 grados de latitud austral, se dilataba hasta el nacimiento del Paraguay -2- en trece grados, señoreando a oriente y poniente multitud de gentes, parte sujetas voluntariamente, parte a fuerza de armas.
Por la costa dominaba desde el cabo de Santa María hasta más allá de la Cananea, que corta la Cordillera áspera, por donde corre para restituir al mar copiosos raudales, en altura de poco más de 25 grados. Por el norte se avecinaba a los confines del Perú, en cuyos cantones estableció una colonia en el país de los travasicosis, que llamamos chiquitos, sobre las márgenes de un arroyo tributario del Guapay. Al occidente podía dilatarse, tirando hacia las cabezadas del Pilcomayo y Bermejo, hasta los distritos rayanos del Perú. Por el sur desde el Cabo Blanco prolongaba sus términos hasta el Estrecho, dominando con los títulos de derecho, y no con efectiva conquista, la provincia magallánica, o de los patagones hasta los contornos de Chile. Tanta extensión de linderos le conciliaron justamente el título de Gigante de las provincias de Indias. Por lo menos daba fundamentos para persuadirnos que era un cuerpo desmedido, animado de alma pequeña, cuyos influjos no alcanzaban a las extremidades.

El año de mil seiscientos veinte, se le desmembró todo el gobierno del Río de la Plata, desde el Paraná hasta su embocadura en el Océano, y desde aquí hasta la Cananea por un lado, y por el otro, el estrecho de Magallanes. Felipe V, en dos cédulas, una de once de febrero de mil seiscientos veinte y cinco, y otra de seis de noviembre de mil seiscientos veinte y seis, agregó al gobierno del Río de la Plata todas las Misiones que sobre el Paraná y sus vertientes, por una y otra costa, doctrina la compañía de Jesús. Don Fernando VI, rey de España, y don Juan V, rey de Portugal, firmaron el año de mil setecientos cincuenta un apeo, por el cual se le adjudicaban a la corona portuguesa las cabezadas del Paraguay y Cuyabá, desde la embocadura del Jaurú al poniente del mismo Paraguay, casi en la derecera de Morro Escarpado que le cae al oriente.

La provincia del Río de la Plata, separada del Paraguay desde el año de mil seiscientos veinte, ocupa un terreno dilatadísimo; conviene a saber, desde el Paraná hasta su derramamiento en el Océano, y desde aquí siguiendo la ribera del mar brasílico, hasta la Cananea, y por la costa magallánica, hasta el Estrecho de su denominación. Cuanto se extiende largamente el terreno que ocupa, tanto es limitado. En cuanto a las ciudades que están bajo de su gobierno, Santa Fe de Vera, San Juan de Vera o Siete Corrientes, las Misiones sobre el Paraná, y -3- el Uruguay, con algunos pagos y presidios, son todo el distrito de su jurisdicción.

La costa de Patagones, desde el Cabo de San Antonio hasta el Estrecho, es de hermosa y agradable perspectiva, mirada desde el mar. Pero quitada la apariencia con que engaña, y desnudas las fábulas con que las desfiguran los ingleses y holandeses en sus cartas y relaciones, nada tiene bueno para el establecimiento de ciudades.

Los viajeros ingleses y holandeses describen en sus mapas y relaciones variedad de ríos, y oportunidad de sitios para la fundación de pueblos y ciudades. Nada de esto ofrece la costa. Los Ríos Gallegos, de Santa Cruz, de los Camarones, y de San Julián, que los hacen venir cincuenta leguas de tierra adentro, no son otra cosa que abras de la costa, hacia donde la marca, que en aquellas partes es de seis brazas, entra a ocupar los senos interiores de la tierra; y en tiempo de bajamar aquellas aberturas restituyen las aguas que recibieron, como si fuesen otros tantos pecheros que tributan al mar crecidos raudales. En lo demás ni ríos hay ni señales de ellos, y sólo se descubren vestigios de torrentes, que en tiempo de lluvias se precipitan al mar por aquellas abras.

Comodidad para levantar ciudades, y establecer poblaciones no ofrece la costa. Es la tierra enhiesta, sin maderas para edificios, sin leña para el fuego, sin agua para los menesteres humanos, sin meollo para recibir las semillas, y en una palabra falta de todo lo que necesita una ciudad para su establecimiento y conservación.

La tercera provincia de nuestra descripción es Tucumán, situada en la zona templada casi enteramente, menos, por el lado que confina con el Perú, que toca en la tórrida, hasta el vigésimo segundo grado de latitud: corta norte a sur trescientas leguas, y se dilata de oriente a poniente, doscientas. Parte términos con el Río de la Plata y Paraguay por el oriente, y al poniente se prolonga hasta la Cordillera Chilena; y desde la derecera de Coquimbo, por los despoblados de Atacama, confina con lo más septentrional del Perú, Hacia el sur deslinda jurisdicción en la Cruz Alta

con Buenos Aires, y se interna hasta la provincia magallánica por las interminables campañas que le corresponden.
No abunda en minerales de oro y plata, aunque al principio tuvo fama de rica y presunciones de opulenta. Hanse descubierto estos últimos años algunas vetas de oro, pero tan escasas, y el oro es -4- de quilates tan bajos, que más empobrecen a sus dueños que enriquecen los ingenios. Sus mejores minas y más apreciables son pingües pastales, y dehesas extendidas en que se crían tropas crecidas de mulas, que mantienen con utilidad el comercio de la provincia del Perú. No hay duda, que si la ingeniosa laboriosidad se aprovechara del terreno, y se restablecieran las antiguas fábricas de las lanas, el beneficio del añil y el cultivo de la grana, fuera Tucumán una de las provincias índicas de mayor esplendor y lucimiento. En efecto, cuando los obrajes estaban corrientes, y Esteco beneficiaba el añil, y las demás ciudades trabajaban en cultivar, aunque con poca diligencia, la grana, podía gloriarse Tucumán, que dejando a los peruanos el ímprobo afán de beneficiar las minas, poseía tantas riquezas y ostentaba tanto esplendor, que hasta las bestias calzaban herraduras de oro y plata. ¡Tanto conduce para el lucimiento de las ciudades utilizar los efectos que la soberana Providencia dispensa a cada una para sus emolumentos!

§ II
Origen de sus habitantes

Estas tres dilatadísimas provincias al tiempo de la conquista poblaban varias naciones; sobre cuyo origen, y tránsito del antiguo al nuevo mundo después del diluvio universal, discurren largamente los autores, movidos al parecer de leves conjeturas. Con curiosidad más agradable podemos registrar aquí el origen que se atribuyen los indios, sacado de los anales diminutos que usaban para refrescar la memoria de sus antigüedades. Algunos dicen, que en el principio del mundo, antes del universal diluvio, por la vía septentrional vino al Perú un hombre, llamado Hijo del Sol, revestido de poderes tan extraordinarios, que le hacían suprema deidad: numen en los hechos, y hombre en la exterior apariencia. Muchos años gobernó pacíficamente el universo con satisfacción de sus criaturas, y providencia de soberano que todo lo alcanza. Pero Pachacamac, numen más antiguo y supremo, por rencorosos sentimientos, pretendió destronizarle, y vengar sus injurias, destruyendo su poder y crédito. Es verosímil que al Dios contuviese mala causa, y -5- que recelase las iras y venganzas de Pachacamac, más poderoso que él. Lo cierto es, según ellos dicen, que no se atrevió a comparecer en su presencia, huyendo cielo y tierra fuera del mundo. Con la fuga irritó más a Pachacamac, y no pudiendo este desfogar en él la destemplanza de su enojo, convirtió sus iras contra los hombres primitivos, hechuras del fugitivo numen, transformándoles en grillos.

Destruida esta primera raza de hombres, Pachacamac crió otra, tan obsequiosos a su hacedor, que se merecieron toda su complacencia y protección, para eternizarlos de generación en generación. No es justo, dijo el numen, cuando se acercaba el diluvio, no es justo que mis fieles adoradores perezcan en la inundación de aguas que amenaza, y que se acabe casta de hombres tan leales, pereciendo los buenos con los malos, y los obedientes con los rebeldes. Por lo cual, cuando las aguas empiecen a cubrir la superficie de la tierra, subid a los montes más eminentes, y escondidos en cuevas subterráneas, esperad que se temple la ira de Pachacamac.

Los hombres siguieron el consejo de su próvido conservador, y tomando algunos animales para conservar las especies, con las raíces y frutas necesarias para el subsidio de la vida humana, treparon los más altos montes, y escondidos en cuevas, cuyas entradas cerraron con lápidas, esperaron que pasasen las aguas del diluvio. Cuando cesaron éstas, abrieron las puertas y tentaron algunos experimentos antes de abandonar sus guaridas, y conociendo que iban desamparando la superficie, salieron a respirar aires más benignos, agradecidos al benéfico conservador que proveyó a su perpetuidad con su dirección y consejo.

De otro modo más ridículo, pero bastante serio para aquellos tiempos, cuentan otros autores el origen de los indios peruanos, tomándolo de las tradiciones de ellos mismos. Contice Viracocha, supremo y antiquísimo numen, criador de cielos y tierra, y de cuanto en ellos hay, crió al hombre en la provincia de Collasuyo, en las inmediaciones de Tiaguanaco. Pero los hombres, ingratos a su hacedor, le hicieron un deservicio digno de que a todos destruyese, volviéndolos a la nada, de donde los había sacado. Destruidos los primeros por rebeldes, crió los segundos, y para que éstos no participasen la ralea de aquellos, los diseñó en piedras con variedad de facciones y lineamientos, según los partidos a que los destinaba por habitadores, dividiéndolos en otros tantos montones, cuantas eran las provincias que habían de poblar.

-6-

Concluida esta operación preliminar, llamó a sus ministros, ejecutores de los designios que había concebido, y puestos en su presencia: «Advertid, les dice, estas imágenes que figuraron mis manos, y mirad que unos se llamarán F., y saldrán de tal cueva en tal provincia; otros saldrán de la otra, se llamarán N., y poblarán en tal provincia. Todos los cuales saldrán de las fuentes, ríos, cuevas y cerros en los partidos que he señalado, cuando vosotros los llaméis de orden y mandamiento mío. Para lo cual conviene que caminéis luego, excepto dos, que quedarán en mi compañía, y partiendo al nacimiento del Sol, cada uno de vosotros irá por tal parte, siguiendo el rumbo que le señalo». Así lo ejecutaron los obedientes ministros, y al imperio de su voz, autorizada con el soberano poder de Contice Viracocha, las cuevas, los ríos, las sierras y fuentes, abortaron hombres y mujeres, con los mismos lineamientos y figura que diseñaba el modelo de las piedras. De estos se poblaron las provincias inmediatas, de donde poco a poco con los años se propagaron a las más remotas.

Por la antiquísima tradición que corría en su tiempo entre los indios guaraní, referían estos, que dos hermanos con sus familias, de la parte

del mar llegaron embarcados a Cabo Frío, y después al Brasil. Por todas partes buscaron otros hombres que les hiciesen compañía. Pero los montes, las silvas y campañas, sólo están habitadas de fieras, tigres y leones.
Con esto se persuadieron ser ellos únicos habitadores del terreno, y resolvieron levantar ciudades para su morada, las primeras, según ellos decían, de todo el país.
En tan hermanable sociedad y fructuosa alianza, gozando todos y cada uno el fruto de su útil trabajo, vivieron muchos años, y se aumentó considerablemente el número de familias. Pero de la multitud se originaron los disturbios, las disensiones, las guerras civiles y la división. Todo tuvo principio en dos mujeres casadas con dos hermanos, cabezas de familias numerosas; las cuales riñeron sobre un papagayo locuaz y parlero. De las mujeres pasaron los sentimientos a los maridos, y de éstos a las parentelas, y últimamente a la nación. Por no consumirse con las armas, se dividieron las familias. Tupí, como mayor, se quedó en el Brasil, con la posesión del terreno que ya ocupaba, y Guaraní, como menor con toda su descendencia se retiró hacia el gran Río de la Plata, y fijando al sur su morada, vino a ser progenitor de una muy numerosa nación, la cual con el tiempo se extendió por las márgenes del río, y lo más mediterráneo del país, hasta Chile, Perú y Quito.
No se extinguió la generación de los guaranís con las aguas del universal diluvio, del cual tenían alguna, aunque confusa noticia; porque -7- Tamanduaré, antiquísimo profeta de la nación, gran privado de Tupa, tuvo anticipada noticia del futuro diluvio, y admonestado del numen, se reparó de las inundaciones con algunas familias en la eminencia de una elevadísima palma, la cual estaba cargada de fruto, y le subministró alimento; hasta que retiradas las aguas, bajó a la tierra con sus compañeros, y multiplicaron tanto, que todo lo llenaron de colonias descendientes de Guaraní. Las demás naciones del todo ignoran su origen, o no contiene cosa particular digna de historia.
Antiguamente eran muchas las gentes que ocupaban estas dilatadísimas provincias; tantas a la verdad y tan diversas, hasta en la exterior contextura y peregrina novedad de lineamientos, que sería larga y molesta la relación de todos. Calchines, timbues, mbeguaes, agaces, mepenes, chiloasas, martidanes, charrúas, guenoas, yaros, colastinés, caracarás, querandís, tapes y otros, llenaban el distrito que hoy llamamos Río de la Plata.
La provincia del Paraguay la ocupaban los mbayás, los guaycurús, los payaguás, los ibirayarás y principalmente los guaranís, divididos en varias ramas, con alguna diversidad de lenguaje y modales que los diferenciaba en los accidentes. Tucumán señoreaba los juries, los diaguitas, los tonocotes, los lules, los calchaquíes, los humaguacas, los tobas, los abipones, los mocobis, los sanabirones y comechingones. Un largo catálogo de otras naciones se encuentra en impresos y manuscritos que son de poca consideración para la historia, y sólo se distinguen por algunas propiedades poco memorables.

§ III
De los gigantes y pigmeos

Sin embargo ocurren algunas cosas dignas de particular relación. Los gigantes, torres formidables de carne, que en sólo el nombre llevan el espanto y asombro de las gentes, provocan ante todas cosas nuestra atención. No se hallan al presente, pero antiguos vestigios, que de tiempo en tiempo se descubren sobre el Carcarañal, y otras partes, evidencian, que lo hubo en tiempo pasado.
Algunos, convencidos con las reliquias de estos monstruos de la humana
-8- naturaleza, no se atreven a negar claramente la verdad, pero retraen su existencia al tiempo antediluviano.
Yo no me empeñaré en probar que los hubo antes del diluvio, pero es muy verosímil que después de él poblasen el Carcarañal, y que en sus inmediaciones y barrancas tuviesen el lugar de su sepultura.
Lo cierto es que de este sitio se sacan muchos vestigios de cráneos, muelas y canillas, que desentierran las avenidas, y se descubren fortuitamente. Hacia el año de 1740 vi una muela grande como un puño casi del todo petrificada, conforme en la exterior contextura a las muelas humanas, y sólo diferente en la magnitud y corpulencia. El año de 1755 don Ventura Chavarría mostró en el colegio seminario de Nuestra Señora de Monserrate una canilla dividida en dos partes, tan gruesa y larga, que según reglas de buena proporción, ¡a la estatura del cuerpo correspondían ocho varas! Como este caballero es curioso y amigos de novedades, ofreció buen premio al que le desenterrase las reliquias de aquel cuerpo agigantado. Puede ser que el estipendio aliente para éste y otros descubrimientos, que proporcionarían al orbe literario novedades para amenizar sus tareas.
Por el lado opuesto se ofrecen los pigmeos, diminutivos de la naturaleza, que aspiran a ser hombres y nunca salen de embriones. El autor de la Argentina manuscrita los coloca en los confines de los xarayes, y los hace moradores de cuevas subterráneas. Otros los internan al corazón del gran Chaco; y esta persuasión, muy válida en otro tiempo, aviva una carta del padre Juan Fecha, escrita en Miraflores en 11 de mayo de 1757. En ella dice que los chiriguanos sacaron un pigmeo muy chico; no quisieron decir en que parte del Chaco habitaban; pero añaden que sólo de noche salen a buscar qué comer, ¡temiendo que si de día desampararan sus cuevas, serían acometidos de los pájaros grandes! Después de toda esta autoridad, dudo mucho de la existencia de los pigmeos. El Chaco está muy trasegado de los españoles y misioneros jesuitas. Desde el tiempo de la conquista se han cruzado sus ríos, montes y senos; se han formado prolijos catálogos de las naciones y parcialidades que lo habitan, y era natural que en tantas entradas algún pigmeo se hubiese descubierto, y que esta noticia, como memorable, se añadiese por apéndice al catálogo de las naciones chaquenses.
Nada de esto se encuentra archivado, y así se puede tener por inverosímil la existencia de los enanos, que se fingen escondidos en cuevas

subterráneas para que no los hallemos, y sólo se les permite salir en la obscuridad de la noche para que no los veamos. No convence el testimonio -9- del padre Juan Fecha; no habla como testigo ocular, y refiere amigablemente a un corresponsal suyo lo que dijeron los chiriguanos, gente infiel, y nacida para urdir engaños; tan acostumbrada a la mentira, que mienten y desmienten en pocas palabras por el interés de cualquiera cosa. Lo cierto es que, siendo tan interesados, hubieran traído al pueblo el pigmeo, para que los curiosos pagasen su vista con algún donecillo.
En lo demás las otras naciones de estas tres dilatadísimas provincias son de estatura y correspondencia de partes bastantemente proporcionadas, con alguna diferencia en facciones y color, que declina en aceitunado, en unos más claros y en otros más obscuros. La frente ceñida y humilde; rasgados y muertos los ojos; las narices chatas y abiertas; el rostro prolongado con demasía, y abultado sobradamente. Todo el encaje de la cara y textura de facciones es vivo diseño de un ánimo agreste, incivil, tosco y propiamente bárbaro. En el trato se crían sin urbanidad, en las ciencias sin cultivo, en la mecánica sin ejercicio, en lo político sin leyes, en lo religioso sin Dios, y en todo como brutos.

§ IV
De su gobierno, leyes y costumbres

Empezamos a dar una idea de estos brutos racionales por el plan de sus operaciones. Su gobierno era de los más infelices que pueden caer en la humana aprensión. Toda se reducía al cacique que hacía cabeza, y a algunas parcialidades de indios que le seguían. Por lo común, cuando decimos cacique que era cabeza y soberano, entendemos solamente un reyezuelo y señor de pocos vasallos: de treinta, ochenta, o cien familias que le siguen, y miran con acatamiento, y le pagan algún tributo, labrándole sus chacras y recogiéndole sus frutos. Antiguamente, cuando la tiranía no prescribía leyes a las conquistas, en las naciones más cultas del orbe las monarquías eran ceñidas, poco más o menos numerosas que las indianas del Nuevo Mundo.
Entre los guaranís el séquito era mayor, y mayor el número de vasallos; pero no tanto, que nos atrevamos a contar por millares los tributarios de cada cacique, y más fácil será multiplicar a millares los reyezuelos, que los súbditos de cada uno. Una cosa loable tenían estos soberanos, que no agravaban con imposiciones y pechos los trabajos y laboriosidad -10- de sus vasallos, contentos con el corto reconocimiento de pegujales o chacaras que les labraban, o peces y caza que les recogían para el sustento de la real familia. Al paso que la utilidad de sus afanes estaba libre de gravámenes, eran ellos amantes de sus caciques, compensando el desinterés estos con tierno cariño y rendimiento envidiable.
Verdad es, que algunas naciones sólo en tiempo de guerra obedecen a sus

reyezuelos; pero las más en todos tiempos les profesan amor, sujeción y vasallaje. El cacicazgo lo hereda el primogénito, y en su defecto entra el segundo, y tercero hijo. A las veces sin reprensible intrusión, por las proezas militares se gana algún indio secuaces, y estos le aclaman cacique, y queda constituido rey con vasallos que le sirvan y tributarios que le beneficien sus tierras. Entre los guaranís la elocuencia y culta verbosidad de su elegante idioma era escala para ascender al cacicazgo. No abría escuelas esta nación para la enseñanza de su lengua, pero el aprecio que se hacía de los cultos estimulaba el cuidado, y sugería el estudio de palabras bien sonantes.

Toda la distinción de nobleza y plebe se tomaba de los caciques. Los que no descendían de ellos eran tenidos por plebeyos, a distinción de los demás en que corría la misma sangre, los cuales eran mirados con el respeto y veneración que las otras naciones acostumbraban tener con las personas reales. No sólo los indios miraron con obsequioso acatamiento a los caciques y a su descendencia, sino aún los españoles mismos observaron en ellos un carácter de nobleza, y tan señoril majestad de operaciones, que entre sus bárbaros modales los hacía distinguir de la inculta plebe, y no dudaron emparentar con ellos, casando con sus hijas. No tenían estos caciques la ostentación de monarcas, que se admiraba en los incas peruanos, y en los montezumas mexicanos, pero en medio de una extrema pobreza y barbarie inculta, hacían aprecio de lo noble, y se gloriaban de ser señores de vasallos, que los miraban con respeto, y servían con fidelidad.

Leyes para el arreglamiento de las costumbres no consta que tuviesen, y siendo tan escandaloso el desgarror de su vida, superfluas parecían y vanas las reglas del bienvivir. Su principal cuidado, y casi único ejercicio, eran las armas de arco, flechas, lanza y macana. Algunas naciones usaban, y aún hoy día usan las bolas, o libes, que juegan con singular acierto y destreza extraordinaria. Son los libes tres bolas de materia sólida, cada una del peso de libra, poco más o menos, envueltas en cuero, asidas por la extremidad, de tres cordeles largos, cada uno de dos varas y media, o tres, unidos todos en un mismo centro. En tiempo de caza y de guerra, cuando el lance, ofrece oportunidad para su uso, -11- juegan al aire los libes, dándoles vuelta sobre la cabeza, hasta que tomando vuelo las arrojan a larga distancia, y enredan con las bolas la caza.

§ V
De sus preparativos de guerra

Antes de declarar guerra precede junta de los principales, de cuyo acuerdo pende la última resolución. Júntase el congreso en la toldería de alguno de los caciques, donde con anticipada prevención están preparadas las

chichas y alojas, que son los brebajes que usan en sus asambleas y parlamentos. No sé si estas bebidas tienen la suave actividad del vino y aguardiente; pero sí carecen de esta propiedad, es averiguado que causan el mismo efecto de embriagar y dementar al indio. Nuestros consejeros de guerra no empiezan su acuerdo, hasta que tomados del vino, y faltos de juicio decretan la guerra, por las utilidades que se prometen en los despojos del enemigo, en los prisioneros que aspiran a cautivar, y en el honor de valientes que esperan adquirir.

Al decreto de la guerra se sigue la elección de jefe, que dirija la facción con acierto y gloria de la nación. Suele ser muy disputada, y no es fácil concordar las partes, porque todos ambicionan el honor de capitán general del ejército. Cada uno teje prolija relación de sus proezas militares con sobrada ponderación de sus méritos, y particularizando los combates en que se ha hallado, las victorias que ha conseguido, los enemigos que ha muerto, y los vestigios que conserva para eternizar su memoria. Y como en todo abulta la ponderación lo que el valor y la fortuna no alcanzaron, es muy reñida la elección de jefes para el gobierno de las milicias.

Pero una vez elegido, todos, aunque sean caciques, le obedecen, y por su consejo se previenen los aparatos de guerra, y disponen las operaciones militares. Convócanse las compañías con humos y fogatas, en cuya inteligencia están muy diestros, y concurren al sitio donde empezaron los fuegos, prevenidos de armas, porque no hay armería común, y cada uno tiene depósito particular para las suyas.

-12-

El arco, la flecha y la macana, son las más ordinarias; el dardo y las bolas son particulares de algunas naciones. El arreo y galas militares, es el que usan en sus mayores solemnidades; plumajes ceñidos a la cintura; diversidad de colores, con que feísimamente se embijan, juzgando que la pintura los hace formidables al enemigo, y siendo ella tal, pueden causar espanto a los espíritus infernales.

El principio y fin del combate acompaña tal algazara de voces, que llena los aires de confusión y los oídos de espanto. Puédese decir que empiezan la guerra aturdiendo al enemigo para entorpecerle las manos en la hora de la lucha. Efectivamente cuando los españoles no estaban acostumbrados a semejante gritería, en los primeros encuentros más tenían que vencer el horror y confusión de las voces, que el estrago de sus débiles armas. Era ley inviolable de su milicia retirar los cadáveres, parte para darles honorífica sepultura a su usanza, parte para ocultar al enemigo el daño recibido, no advirtiendo la escrupulosa observancia con sus difuntos, y la reputación de su valor, que este embarazoso divertimiento, aunque loable por naturaleza, impedía a veces la gloria de una esclarecida victoria. El vencedor gozaba los despojos. El principal y más estimable eran los prisioneros, a los cuales cortaban la cabeza, y la llevaban por trofeo enristrada en las puntas de las lanzas. Tal vez se servían de ellos, o los vendían por esclavos. Los guaranís, y otras naciones caribes tenían su mayor celebridad en el banquete que prevenían de los cautivos.

§ VI
De su traje

Por lo común las naciones de estas provincias andaban desnudas. Algunas acostumbraban taparse con un cuero a manera de manta que pendía desde los hombros hasta más abajo de las rodillas. Otros usaban tejidos a manera de redecillas que servían poco a la decencia y menos para el abrigo. Las más hacían un tejido de plumas que ceñían a la cintura, y tal vez alrededor de la cabeza, especialmente en tiempo de guerras y en sus mayores solemnidades. En el sexo mujeril era ordinario algún suplemento de la decencia y honestidad que argüía ser algo recatadas por naturaleza, o por lo menos no vivir con desenvoltura y descaro extremamente licencioso.
-13-
Más ordinario que el vestido y plumajes era la pintura, y ésta la usaban en una de dos maneras; o sobrepuesta, que borraban a su arbitrio, o indeleble que no se pierde ni puede borrar. Del primer género era cuando sin arte ni proporción sobre el lienzo de sus cuerpos tiraban pinceladas con zumos de yerbas y barro de colores diferentes, diseñando en vez de figuras agradables un sempiterno laberinto de confusiones. No obstante, para ellos era la mejor y más vistosa gala de que vanamente se gloriaban, como Apeles de sus delicadas pinturas.
El otro género era más costoso, más delicado y permanente. Prevenían en remojo un poco de cisco menudo, y cuando estaba en el punto que ellos saben, mojaban la punta de una espina, y con ella picaban el rostro con extrema delicadeza y nimia prolijidad, hasta que apuntase la sangre, la cual incorporada con el jugo del cisco se restañaba, dejando un botoncillo y señal muy sutil en el sitio de la picadura. Es verosímil que el jugo del cisco por fermentación y efervescencia tenga eficacia de cauterizar y congelar la sangre que sacó la espina. De cualquiera manera que ello sea, la pintura es indeleble, y en cierto modo imita las delicadezas y primores de la miniatura. No es perceptible a lo lejos, pero observada de cerca, se notan entre imperfectos bosquejos algunos rasgos sin arte, agraciados por naturaleza.
Otros adornos de singular estimación, propios de algunas naciones, son los pendientes y collares de piedrezuelas, y dientes de animales que ensartaban para colgarlos. Aquellas feísimas viejas, que hacen oficio de harpías en la muerte de los prisioneros, gozan el privilegio de arrancar los dientes y muelas de los difuntos para ensartarlos en testimonio de su valentía; y cierto que lo es tanto atrevimiento con los muertos. Este joyil estiman algunas naciones sobre el oro y la plata, y en nuestros días los payaguás cambiaron el oro que robaron a los portugueses de Cuyabá por abalorios, cuentas de vidrio y pedazos de bacinillas. Algunos taladran las orejas con notable deformidad, otros se abren el labio inferior, del cual cuelgan el tambetá, o quijada de la polometa.

§ VII
De sus diversiones

De estas galas y adornos, que hace estimables la pobreza y su rudo -14-
modo de concebir, usan en las guerras, en las borracheras, en los bailes y fiestas con que solazan el ánimo y entretienen el tiempo. Rara será la inacción del mundo que no permita a la opresión desahogo, alternando las ocupaciones y horas del trabajo con los festines, los convites, las músicas y saraos. Las gentes americanas interrumpían las inacciones de su ociosidad y pereza con bailes y borracheras, que a ellos entretenían, y advertirán al lector con su barbaridad.

El baile de los bororos es de los más inocentes que puedan deleitar el ánimo. Pero lo simple y sencillo de él admira, y nos enseña, que el corazón oprimido de cuidados, y agravado de tristes pensamientos puede hallar desahogo en divertimientos inculpables.

Son los bororos infieles, de natural dócil y pacíficos. Habitan las vecindades del Río de los Porrudos, a donde acuden los portugueses a las malocas, y aprisionados los llevan a Cuyabá para el beneficio de las minas, y para el remo de las balsas y falúas. Si tal vez acontece que cautivan alguna mujer, la parentela se sujeta a cautiverio, y se entrega voluntariamente al servicio del portugués, en cuyo poder está la cautiva. Como es gente inocente usa el traje de la inocencia, y andan enteramente desnudos, menos la cabeza, que rodean con plumas de gavilán tejidas a manera de guirnalda.

Coronados de ellas y desnudos, arman sus bailes y danzas, haciendo rueda y círculo unos de otros. El que lleva el compás entona una canción bárbara y sin arte, al son de roncos calabazos, y sonajas de porongos con piedrezuelas dentro, que tocan los demás, repitiendo el son y letrilla, que empezó el presidente del coro. Entre tanto dan vueltas a la redonda sin descomponer el círculo, pisando fuertemente la tierra, y acompasando los golpes de los pies con el de los calabazos y sonajas, y uno y otro con los puntos del primero. Así pasan mucho tiempo divirtiéndose inocentemente, y sin las perniciosas consecuencias que traen consigo las borracheras y danzas que usan otras naciones.

Con decir el uso que tienen los lugares, y con poca diferencia queda referido el estilo y costumbres de estas gentes. El día que precede a la borrachera, que se puede llamar víspera de fiesta y solemnidad, se juntan los convidados indios e indias en el lugar del festejo, que es una plazuela, cuyo centro distingue un palo elevado, y al pie de él está la hija, o mujer del que celebra el convite, con un báculo o caña en la mano de cuya superior extremidad pende multitud de uñas de jabalíes y venados. Como la indiezuela interesa aplausos en llevar el coro, empieza luego a dar cantores y danzantes, sacudiendo con brío la caña -15- o báculo contra el suelo, y haciendo que resuenen las castañuelas, azotadas las unas con las otras.

Este son, verdaderamente poco apacible, siguen con el canto los músicos, y con mudanzas los danzantes, saltando y brincando alrededor del palo, hombres y mujeres, desde prima noche hasta que raya el día con los primeros arreboles de la mañana.
A la madrugada empiezan los brindis con moderación, de suerte que les deje pies y cabeza para engalanarse de fiesta. Tiran algunas pinceladas, diseñando un confuso jaspeado que imita las manchas de los tigres; cíñense vistosos plumajes, y a la cabeza adorna una corona de cuero rodeado de plumas de varios y diferentes colores. Las mujeres pintan el rostro de negro y colorado con plumaje rojo en la cabeza; pero la mujer del que hace el convite, lleva en la mano para distintivo un manojo de hilo de chaguar. Con estas insignias, bailando y saltando, pero ordenados en filas, vuelven al lugar de los brindis, donde cada uno toma asiento, sobre un mechón de paja, que previene de antemano la providencia del que convida para el divertimiento.
Todos beben cuatro y cinco veces, hasta que la fuerza de la chicha enciende el espíritu de Marte, y les pone las armas en sus trémulas manos, prontas a descargar el golpe como palo de ciego, de donde dije; se golpean, se ensangrentan, se matan, cayendo los unos sobre los otros, aquellos heridos o muertos, y estos borrachos.
El fin de la tragedia es el que da chicha a la función, derribando a los más fuertes y afortunados, tendidos por el suelo, durmiendo el sueño de los borrachos. Lo particular es, que vueltos en sí, echan en olvido los golpes pasados, y ninguno forma queja ni querella, porque el otro descargó sobre él, los ímpetus, de su borrachera.

§ VIII
De sus casamientos

Algunas naciones acostumbran criar sobrias a las mujeres, para que éstas escondan las armas a los maridos, y el daño no sea tan lamentable.
Ellas ejercitan fielmente su oficio, según la costumbre que prevalece
-16- a los motivos particulares de sentimiento, los cuales según sus ritos, autorizan para un nuevo maridaje; porque el desagrado de una, y la apetencia de la otra son las causas que prescriben leyes al matrimonio, y le hacen rescindible a elección del antojo y ligereza. De este abuso y corruptela, gozan los hombres y mujeres, y por cualquiera sospecha y sentimiento, se separa el uno del otro, y el marido busca otra mujer, y la mujer, otro marido. Tal vez sucede que entre las dos mujeres la una que fue repudiada, y la otra que entró en su lugar, se enciende reñida gresca de golpes y araños, gritando aquella, que porque le ha quitado su marido, y respondiendo ésta, que porque ha querido. La gritería y algazara dura largo rato, hasta que bien ensangrentadas sale una vieja predicante a dispartirlas, y concluye la función con largo razonamiento en que aglomera

cuanto dicterio y apodo sugiere la cólera y enojo contra la nueva esposa, que se supone culpada por entrar al casamiento contra el derecho de la primera.
Entre los hombres, por robarse las mujeres, son las disensiones más peligrosas, y se levantan unas familias contra otras; y tal vez abanderizada la nación se consumen en civiles discordias, empuñando unas parcialidades las armas contra otras. La pluralidad de mujeres es permitida, y su número, es mayor o menor, según alcanza la posibilidad de mantenerlas, y aun comprarlas. Porque de algunas gentes es costumbre ordinaria que las hijas sean vendibles por un poco de maíz, mandioca y cosas semejantes, y entregadas a sus pretendientes, a las veces contra su gusto, pero muy al gusto de los padres por la utilidad y emolumento que perciben, vendiendo sus hijas.
Entre las naciones caribes, era estatuto indispensable, que las doncellas hiciesen mérito para el matrimonio, probando primero la sangre de sus enemigos. Esta observancia no era difícil a quien se cebaba en sangre humana, y repetía con frecuencia los convites. Los guaranís, que también eran antropófagos, no permitían a sus hijas tomar estado, hasta que les acudiesen la primera vez sus reglas. Circunstancia indispensable que no admite privilegio de excepción, y se observaba con escrupulosa rigidez, obligándolas a pasar por el rigor de crueles pruebas, de las cuales pendía el concepto que de ellas se formaba, y esperanzas que prometían.
Cosíanlas en una hamaca de las que usan para dormir, dejando una pequeña abertura hacia la boca para respirar, y en esta postura las tenían dos o tres días envueltas y amortajadas, y las obligaban a rigidísimo ayuno, después eran entregadas a una matrona, hacendosa y trabajadora, para que las festejase, con el trabajo, y penales ejercicios: ésta les -17-
cortaba el pelo, y les intimaba severísima abstinencia de toda carne, hasta que creciendo los cabellos, llegasen a cubrir la oreja. Con la inauguración de los cabellos, empezaba la ley del recato y modestia, y se les intimaba con el ejercicio mismo de repararlas, la obligación de ser circunspectas, y el inviolable estilo de bajar los ojos, y de no fijarlos livianamente en el rostro de los hombres. Raro y admirable documento de honestidad en gente tan bárbara.
A estas pruebas de fortaleza y recato, se seguía el arrearlas con sus pobres galas, y el permiso de conocer varón y de tomar estado. En el tiempo que media entre el rigor de las pruebas, y el permiso de vivir desgarradamente, los agoreros están con sus vaticinios y predicciones, pronosticando por las aves que vuelan y animales que cruzan, el carácter futuro de la novia. Si atraviesa algún papagayo, la califican de parlera; si un ñacurutú o búho, la pronostican perezosa para el trabajo, e inútil para las operaciones domésticas; y a este tenor otras predicciones, devaneos de su cabeza, que adaptan ciegamente sin proporción ni correspondencia con el objeto.
No eran menos supersticiosos sobre el preñado de las mujeres. Condenadas a rigidísimo ayuno, mientras estaban encintas, debían abstenerse de todo cuanto juzgaban podía dañar a las criaturas. Y así la carne de la gran bestia, que era toda su delicia, no podían gustarla, temiendo que la criatura naciera con narices disformes; ni comer aves pequeñas, porque la pequeñez del alimento no se transfundiese en los niños; y temiendo que

daría a luz dos gemelos, si probaban dos espigas de maíz, les estaba prohibido con severísimos mandato no tocarlas, porque como eran gentes ciegas, no advertían su tosco entendimiento, que los alimentos que prohibía su errada superstición, no eran más poderosos para comunicar a la criatura sus propiedades, que lo eran los que licenciaba su vana credulidad.
El rigor de la ley se extendía también a los maridos, a los cuales estaba prohibido matar fiera alguna; y por no caer en la ocasión desarmaban los bélicos instrumentos. Luego que paría la mujer, ayunaban ellos rigurosamente quince días, observando estrecho recogimiento en su casa, cual si fuera la misma parida. Entre algunas naciones era estilo que el marido se tendiera sobre la cama, mientras la mujer se purificaba en el Río, y bañaba el recién nacido. Cuando adolece el infante, toda la parentela debe abstenerse, de los manjares que se juzgan harían daño a las criaturas temiendo que de la más leve transgresión se originaran infortunios y desgracias sobre los tiernos hijuelos. Sin embargo de tantas precauciones que prometen un amor extraordinario a sus hijos, experimentan -18- que algunas madres les privan de la leche que proveyó la naturaleza para su sustento. Por aplicar los cachorrillos que crían con amor tierno a su pecho.

§ IX
De la educación de sus hijos

Este amor y esta afición de padres a hijos, tan expresivo como desreglado, precipita a los unos en permisiones indecorosas, y a los otros en osados atrevimientos. Los padres permiten a sus hijos toda libertad y soltura, y por no contristarlo con un buen consejo que refrene sus desórdenes, y con algún castigo que amortigüe los juveniles verdores, les dejan salir con todo, y llevan pacientemente que arrebatados del enojo pongan en ellos las manos, y descarguen sobre su rostro impías bofetadas. Lo singular y más admirable es que los padres no dan muestras de sentimiento, porque eso es, dicen tener poco cariño a nuestros hijos, y más importa ser amorosos con ellos, sufriendo los atrevimientos de sus primeros años, que mostrar desagrado de aquellas operaciones, que los habilitan para hacerse valientes con el enemigo.
En lo demás los crían a su modo bárbaro e incivil, acostumbrándolos a los ejercicios propios de la nación, al arco, a la flecha, y ligereza de la carrera.
El primogénito, a quien de jure pertenece el cacicazgo, no está exento de estos ejercicios; y como nacido con mayores obligaciones se esmeran sus padres en criarlo más certero en la dirección de la flecha, y más ligero en la velocidad de la carrera. Este es el mérito sobre el derecho de primogenitura, que le condignifica para el cacicazgo, y para heredador

dignamente del valor y pericia militar de sus padres. Los guaranís sobre todos se esmeran en la crianza de los primogénitos. El día que los destetan celebran solemnemente, bebiendo con largueza, y danzando con alegría al son de bárbaros instrumentos. Función que repiten con igual solemnidad el día que el caciquito empieza a ejercitarse en la carrera. Lo cual hacen de esta manera, y se continúa muchos días en el ejercicio para habilitarlo a las operaciones militares. Luego que se descubre el sol, salen todos de sus esteras, los grandes para ser testigos, y -19- los pequeños para complacerse, viendo la agilidad de los nuevos corredores; y los pequeños al lado del caciquito para competir con él corriendo alrededor de las chozuelas. Todos se animan a conseguir la gloria de primeros, muy estimable entre ellos por evitar la confusión de últimos. Al primogénito estimula el deseo de ser a todos preferido en la ligereza, como es sobre todos en la dignidad. A los vasallos la gloria de competir con su Señor, y el deseo de dar experiencia de su agilidad, escala casi cínica para el ascenso. A las veces los envían acompañados de algunos indios por montes y caminos ásperos, para que endurecidos en el trabajo, no salgan holgazanes, y se acostumbren a vivir del arco y flecha, en que aseguran el mantenimiento de toda la vida. Estos empleos y ocupaciones de los primeros años, habilitan para aquel género de milicia que ellos usan, y como no les roban tiempo las universidades, ni la profesión de las artes mecánicas, les sobra para adestrarse en el manejo de las armas ordinarias, respetables a otras naciones indianas, pero siempre débiles contra los españoles. Algunos alaban sobradamente la pericia militar de estos indios, y cierto que siendo éste el único ejercicio de su vida, no pueden culpar a la falta de tiempo. Pero la experiencia constante de casi tres siglos enseña que los más atrevidos y osados contra sus semejantes, sólo a traición, y sobre un lance muy seguro, se atreven con los españoles, y rara vez, confiados en el número, y en caso desesperado, pelean cara a cara con efecto poco considerable.

§ X
De sus recursos y migraciones

Todas estas naciones, atendiendo a su modo de vivir y sustentarse, podemos dividir en dos castas y generaciones, la una de labradores, que cultivan la tierra para sustentarse con sus frutos y raíces, y la otra de gentes que solicitaban el alimento de la pesca y caza, y de algunas frutas silvestres. La primera tenía su establecimiento fijo, repartidos en tolderías de cuarenta, ochenta o cien familias, sujetas a su cacique, y con dependencia de sus órdenes. El mantenimiento esperaban del trabajo, y de lo pingüe de la tierra, a la cual fiaban los granos y raíces, para lograr a su tiempo el fruto de su laboriosidad y desvelo.
El beneficio y cultivo de las tierras era conforme a su innata flojedad, a

los instrumentos que tenían para cultivarla. Para lo cual, con -20-
imponderable afán rozaban un pedazo de monte, y cuando los troncos ya secos estaban aptos para quemarse, les pegaban fuego, y con la ceniza estercolaban la tierra. Luego que lluvia, con una estaca puntiaguda abrían algunos agujeros, y en ellos echaban el maíz, el maní, la mandioca y otras raíces, y sin más cuidado, que abandonar las sementeras a la fecundidad del suelo, y a los meteoros naturales, lograban pingües cosechas de la tierra mal beneficiada, pero lozana y fuerte.

La segunda casta o generación era de gentes vagamundas, que se mantenían de la pesca y caza, mudando habitación cuando lo uno y lo otro escaseaba, por haberlo consumido. Éstos propiamente carecían en este mundo de domicilio permanente, porque el que tenían era portátil, y mudable a diligencias y esfuerzos de las mujeres, que son las transportadoras de las casas, y del ajuar doméstico de ollas, menaje de cocina, estacas y esteras de la casa. Como estas pobres tienen la incumbencia de conducir el equipaje doméstico, gozan en las transmigraciones el privilegio de arreglar las marchas, y medir las jornadas. Luego que alguna se cansa, arroja al suelo la carga, y a su ejemplo las demás cargadoras se previenen para levantar la portátil ciudad, fijando su estacamento contra los vientos.

Mientras las laboriosas transportadoras, convertidas en arquitectas entienden en levantar casas, y aderezar la comida, los maridos ejercitan el oficio de mirones, tendidos sobre el suelo, mirando y remirando a sus consortes afanar con tantas operaciones, sin que el corazón se les mueva a ayudarlas en cosa alguna, menos en comer hasta hartarse, sobre, o no sobre para la mujer y los hijos. Por esta causa, como ellas tienen en los caminos la incumbencia de tantos afanes, son las jornadas muy limitadas, y apenas se avanza cuarto de legua por día, y a veces menos, a discreción de ellas que todo lo hacen y deshacen, todo lo disponen y ordenan en estas transmigraciones.

En una de ellas acompañó el padre Pedro Romero, insigne misionero, y venerable mártir de Cristo, al cacique de los guaycurús. Caminaba don Juan (que así se llamaba el cacique) a su nativo suelo con la comitiva de toda su parcialidad, hombres, mujeres y niños. En mes y medio se avanzaron siete leguas, y no hubiera bastado medio año, para llegar al término señalado. Tanta morosidad y detención hacían necesaria los ejercicios y afanes de las infelices guaycurús, porque estas miserables, nacidas para esclavas y jumentos de sus maridos, todas las mañanas tenían la incumbencia de armar las casas, (si este nombre merecen), de cargarlas a cuestas con sus hijos y ajuar doméstico, de transportarlas de un sitio a otro, de clavar las estacas, de afianzar las esteras y de mudarlas -21-
y remudarlas según pedía la inconstante volubilidad de los vientos.

Enmedio de tantos afanes les quedaba el aliento a los guaycurús para reñir sobre la mejoría de los sitios, disputando el lugar a fuerza de golpes y arañas. Costaba no poca sangre de una y otra parte; al fin quedaba el sitio por la que perseveraba en el palenque, dispuesta a dar y recibir mayores golpes. Entre tanto los maridos no se empeñaban en la defensa de sus consortes, complaciéndose de verlas reñir, y gloriándose de merecer mujeres tan valerosas, que por mejorar sitio para el estacamento, se exponían a la batería de tantos golpes. No siempre la autoridad y el

respeto del misionero podían embarazar tan reñidas altercaciones; pero cuando se hallaba presente, mediaba su respetable santidad y componía las partes, señalando a cada una sitio competente. Con tanta lentitud y morosidad tan pesada procedían los guaycurús en la vuelta a sus tierras, y con la misma y mayor se mueven las demás naciones en sus transmigraciones. Para ellos todos los sitios son al propósito para levantar ciudad portátil, y en todas hallan oportunidad para demorarse, manteniéndose algunos días de la caza y pesca, que proveyó liberal la naturaleza en todas partes. Como el buscar alimento es la causa de sus peregrinaciones, mientras no escasea en el lugar que ocupan a diligencia del arco y flecha, se detienen algún tiempo en sus estaciones, hasta que la carestía obliga a mudar los reales, y fijar habitación en otra parte.
Los payaguás, los agaces y otras naciones que consumió el tiempo, y perdieron el nombre con la mezcla de generaciones, mas eran acuátiles que terrestres, vagamundas por los ríos que subían y cruzaban a discreción de su antojo y libertad. Los payaguás usan canoas y embarcaciones ligerísimas, que impelen a fuerza de brazos con agilidad tan extraordinaria, que ningún vaso, vela y remo pueden dar alcance. Son piratas de los ríos, en donde previenen celadas para saltear los navegantes. Cuando se ven acometidos y temen algún asalto, se meten en el agua con los arcos armados para flechar al enemigo, y zambulléndose al fondo, evitan el tiro de la bala. Es increíble lo que perseveran bajo del agua, y algunos creen que usan el artificio de cañutos largos que sobresalen para facilitar la respiración.

§ XI
De sus ídolos y hechiceros

La religión, que no es ajena de gentes las iras bárbaras entre los -22- americanos de estas tres provincias, apenas mereció algún cuidado y desvelo. Pocas naciones tuvieron ídolos y adoratorios en qué ofrecer sacrificios, y quemar inciensos. Hacia la parte más meridional del Tucumán se hallaron algunos ídolos, cuyos templos eran viles chozuelas, propias del numen que los ocupaba, y expresión del bajo concepto en que los tenían sus adoradores. Los calchaquís eran al parecer más supersticiosos al trueno y al rayo. Los adoraban por dioses y les tenían levantados templos y chozuelas, cuya interior circunferencia rodeaban con varas rociadas con sangre del carnero de la tierra, y las llevaban a sus casas y sembrados, prometiéndose de su virtud, contraída a la presencia del numen, toda felicidad y abundancia.
No eran tan frecuentes los ídolos hacia la provincia del Río de la Plata y Tucumán; pero se hallaron algunos cuyos templos eran visitados con romerías, y profanados con sacrificios de sangre humana. El autor de la Argentina, a distancia de algunas leguas de los xarayes, describe un

enorme culebrón, monstruoso y espantable, que adoraban los naturales con acatamiento y aplacaban con sacrificios. Para lo cual, diseña un lugarejo o ciudad de ocho mil vecinos, numerados por los hogares. El medio de la población ocupaba la plaza, en cuyo centro sobresalía un palenque, que hacía oficio de cárcel para sujetar al monstruo, y de adoratorio en que le tributaban sacrificios los naturales y vecinos que concurrían en gran número a consultar sus dudas, y a oír las respuestas del numen.
Cebado con sangre humana, obligaba sus devotos a la guerra para sustentar su insaciable voracidad con los cautivos, y hartarse con sangre de prisioneros. Propio carácter del infernal dragón, juntar a las presunciones de divino el atributo de tirano, y el epíteto de caribe. Este suceso, referido en pluma de Rui Díaz de Guzmán, merece el crédito que se da a los que escriben, no como testigos oculares, sino por relación de soldados, que a las veces fingen monstruos de horror para aparecer héroes de valentía en su vencimiento, especialmente porque este suceso no se refiere en los comentarios de Alvar Núñez, caudillo de la jornada. De ellos consta que los españoles de su comitiva quemaron algunos ídolos monstruosos espantables, y que no acababan de admirar la paciencia de estos dioses, en dejarse convertir en cenizas.
Algunas razas de estas gentes en tiempo de calamidad, y cuando habían de salir a guerras, instituían rogativas y multiplicaban sacrificios para aplacar su numen, que juzgaban irritado, esperando que reconciliado con las víctimas, los libraría de la opresión que padecían, y daría victoria contra los enemigos que les amenazaban. No consta hasta donde se extendía el poder de sus dioses; pero es bastantemente averiguado, -23- que olvidando al universal hacedor de todas las cosas, partían la divinidad entre sus ídolos, y que a los unos concedían poder sobre las tempestades o sementeras, a otros sobre las enfermedades o guerras.
Los guaranís conocieron a Tupa por conservador de la nación en el universal diluvio, pero no edificaron templo en que adorarle, ni levantaron aras para los sacrificios. Los mocobis, a las cabrillas, esto es, a su Gdoapidalgate, a quien veneraban como criador y padre, jamás levantaron adoratorio; contentos con festejar su descubrimiento con algazara y gritería. Es para mí creíble, que ni los guaranís en Tupa, ni los mocobis en Gdoapidalgate, ni otras naciones en algunos astros y constelaciones, cuyo descubrimiento celebraban, reconocían alguna deidad y supremo numen, y sólo confesaban un bienhechor de la nación, a quien correspondían con agradecimiento, y pagaban los beneficios, que juzgaban haber recibido, con la memoria y recuerdo de ellos.
Yo no sé qué ideas tan bárbaras formaban sobre los astros, planetas y constelaciones, ni cuál era el reconocimiento con que correspondían a sus luces o influencias. ¿Quién no admira las locuras y desvaríos con que los guaycurús celebran la luna nueva, y el descubrimiento de las cabrillas? Salen de sus chozas con formidables palos en las manos, sacuden frecuentemente las esteras, vocean, gritan, y levantan el alarido con alegría y confusión, prometiéndose toda felicidad y dicha. Lo mismo hacen cuando se levanta algún turbión de viento o agua; salen animosos a provocar la tempestad, y a los demonios que juzgan venir en ella, conjurados a destruir toda la nación de los guaycurús. Mientras la tormenta prosigue desarmada, prosiguen ellos armados contra la tempestad,

hasta que se desvanecen las nubes, quedando ellos en la vana persuasión de que los diablos, temerosos de sus armas, huyen a sepultarse en los abismos.
Más temible era una maldita ralea de fingidos demonios, que se predicaban árbitros de las tempestades, rayos, tormentas, ríos, inundaciones, pestes y muertes. Éstos eran unos hombres astutos y parleros, demonios vivos y visibles, que tenían mucho séquito y aceptación entre estas gentes. No sucedía mal, ni desgracia, que no los clamoreasen efecto de su enojo y venganza. No había prosperidad ni dicha de que no se declarasen autores, amenazando con las unas, y prometiendo las otras a su arbitrio, según el mérito de cada uno. Estos son los que llaman hechiceros; gremio autorizado por el poder que se apropian, y temibles por los males que amenazan.
Algunos autores, llevados de innata propensión a amenizar sus -24- historias con novedades inauditas, describen los embustes de estos fingidos hombres como hechicerías, y a los que son puros engañadores, los hacen familiares del diablo. Los más que asientan plaza de tales, con capa y velo de cursantes en la escuela del demonio, son finísimos embusteros, tan engañados en sí, como engañadores de los otros. Esto que sucedía en tiempos pasados, se experimenta en los presentes. Muchos se fingen hechiceros, llevan yerbas, cargan imán, erutan imprecaciones, amenazan con maleficios, y con segura impunidad confiesan haber hecho daño, muerto y maleficiado a muchos. Pero averiguada la verdad, todo es mentira y engaño.

Obera, cuyo nombre significa resplandor, cacique paraná, es sin duda uno de los más famosos hechiceros de que se pueden gloriar los patrones para convencer el intento. Llamábase libertador de la nación guaraní, unigénito de Dios Padre, nacido de una virgen sin comunicación de varón, plenipotenciario de Dios, con sus poderes y facultades para convertir en utilidad de los indios todas las criaturas. La señal que principalmente había de usar para libertar su escogido pueblo era un ominoso cometa, que esos días se dejó ver, y lo tenía reservado para convertirlo contra los españoles. Éstos y semejantes dislates le granjearon secuaces, crédito de famoso hechicero, y veneración del divino.
A Obera fue muy semejante otro indio del Huybay, adorado de las vecindades. A los dos se parecía mucho, y aún excedía aquel famoso hechicero, que por la vía del Brasil remaneció en el pueblo de San Ignacio del Guayra. Vestía hábito talar blanco; la mano ocupaba una espantosa calavera, con uñas de venado dentro que hacían ruido, y un son descompasado que seguían los pies bailando.
Todas las amenazas de Obera, con el resplandor de su nombre; los elementos que había de conmover contra los españoles en favor de los indios, el cometa que era señal con que había de libertar sus amados guaranís, tuvieron el fin lamentable de quedar su numeroso ejército roto y deshecho; los indios muertos; prisionero el sumo sacerdote, a quien perfumaba con inciensos, y el mismo Dios Obera (a quien al parecer amenazaba fatalidades el cometa) fugitivo por los montes, sin sacerdote que le aplacase, sin escolta que le acompañase, lleno de pavor y miedo; temiendo a pocos españoles, los cuales penetraron altamente que Obera, con título y fama de hechicero, era un famoso engañador, tan débil y flaco, que no se atrevió a salir a campaña por no quedar muerto o prisionero.

-25-
Mayor desengaño ofrece el hechicero del Huybay; convertido a Dios por la predicación de dos insignes misioneros jesuitas, confesó delante de todo el pueblo, que sus palabras eran puras ficciones, y que no tenía otra mira que la de engañarlos y atemorizarlos con amenazas, para que libremente le franqueasen cuantas mujeres codiciaban apetito. Éste sin duda era el fin principal de Obera: mantenía numeroso serrallo de concubinas, conseguidas con la violencia, con amenazas y a impulsos de sus retos. Desenfrenado por extremo en liviandades, sólo admitía en su privanza a los que aplaudían la soltura de sus costumbres, y le entretenían con cantares lascivos y bailes indecentes. A las veces, depuesto el sobrecejo de soberano numen y respetable deidad, cantaba y bailaba placentero entre sus concubinas.
Éste era también el ejercicio del hechicero brasileño que penetró al Guayra. Al son descompasado que hacían las uñas de venado dentro de la calavera, bailaba, brincaba con agilidad increíble, soplando fuertemente al aire, y provocando los rayos y tempestades contra los que le hiciesen oposición. El fiscal del pueblo de San Ignacio, despreciando sus amenazas, lo cogió, y puso un par de grillos, y en presencia de todo el pueblo descargó cien azotes sobre el fingido numen y verdadero embustero. A los primeros golpes, «no soy yo, exclamó, no soy yo Dios, sino un pobre indio como los demás, y ningún poder tengo para dañar ni causar mal alguno». No satisfechos los ignacianos con la confesión del reo, los dos inmediatos días repitieron el castigo de los saludables azotes, y humillaron su altiva presumpción.
No una, sino muchas veces ha salido bien la experiencia de los azotes; ya sea porque la vejación da entendimiento, ya sea porque el engañador descubierto, y descifrada la doblez de sus procederes, pierde la esperanza de ser creído, y de hallar entrada en quien penetró sus enredos.
Estos hechiceros tienen por lo común dos o tres familias cómplices de su iniquidad, y diestros imitadores de las voces y bramidos de animales. Ligados con el sacramento del sigilo, no descubren la verdad so pena de privación de oficio, y de malograr el estipendio y gajes. Cuando llega el caso en que el hechicero ha de consultar al diablo, como ellos dicen, sus familiares se ocultan en algún monte, en cuya ceja se previene de antemano alguna chozuela, que hace las veces de trípode y el oficio de locutorio. Para el día prevenido se junta el pueblo, pero no se le permite acercarse, para que no descubra el engaño, y quede confirmado en su vano error y vaga presumpción.
-26-
El hechicero bien bebido y alegre, con los espíritus ardientes de la chicha, saltando y brincando junto a la chozuela, invoca al diablo para que venga a visitar al pueblo, y revelarle los arcanos futuros. Cuando todos están en expectación, aguardando la venida del demonio, resuenan por el monte los disfrazados con pieles, disimulando los bramidos del tigre y las voces de los animales.
En este traje, que el pueblo no discierne por estar algo retirado, entran en la chozuela; y con ellos, el diablo y sus satélites. Éstos con grande confusión y behetría infernal, imitando siempre las expresiones de animales, empiezan a erutar profecías y trocar vaticinios sobre el asunto que desean los circunstantes.

De la boca de ellos pasan a la del hechicero, y éste con grandes gestos, arqueando las cejas con espantosos visajes, propala al pueblo los pronósticos y vaticinios. El pueblo vulgo, incapaz de reflexión ni examen, arrebatado de ciega persuasión, los admite como oráculos del diablo, quedando en error casi invencible de que el diablo es quien habla al hechicero, y que éste es fiel relator de sus predicciones. Éste es el origen admitido entre los indios, y abrazado entre los escritores, de las operaciones diabólicas y de los fingidos hechiceros.

Éste es el fundamento de aquel terror pánico que tienen los indios de acercarse a la chozuela, recelando insultos feroces, y desapiadados acometimientos del tigre, cuyos bramidos imitan los familiares, para persuadir al vulgo que es demonio transfigurado en infernal bestia el que los habla.

Singular es el suceso que experimentó cuatro años hace uno de nuestros misioneros. Faltaron un día casi todos los indios del pueblo, el cual estaba tan en los principios, que ningún adulto había recibido el bautismo. Suspiraban todavía por las cebollas de Egipto; y a escondidas del misionero renovaban el ejercicio de sus antigüedades. A la mañana advirtió el padre que era pastor sin ovejas, y que éstas se habían ausentado; menos un viejo a quien los años privilegiaron de emprender largas romerías; de él se informó, y supo que los catecúmenos se habían retirado a consultar a los diablos.

«Pues yo tengo que ir, dijo el misionero, a ver vuestro diablo, y espantarlo para que no vuelva otra vez». «No vayas, padre, replicó el anciano, no vayas porque es muy bravo, y te ha de matar. Nosotros no nos atrevemos a llegar, y sólo al hechicero es permitido acercarse -27- para hablarle y recibir sus respuestas». «Yo tengo que ir sin remedio, añadió el misionero; vuestro diablo es muy flojo, y más teme él a mí, que yo a él; y si no me teme, ¿por qué huye de mi presencia?» En esto se puso en camino, y se encontró con los indios, que estaban a la ceja de un monte, algo apartados de la palizada y chozuela, donde el fingido demonio daba sus oráculos, y los recibía el hechicero.

Los indios movidos a compasión intentaron contener al padre, y temiendo no le matase el diablo, esforzaron sus razones para atemorizarle. Pero el misionero, animado con los espíritus que infunde, el celo santo, se arrimó a la chozuela, y encontró -¿qué?- al demonio nada menos, al indio autorizado con nombre de hechicero, y dos familiares suyos que aullaban, bramaban a guisa de animales feroces y con espantosas, pero disimuladas voces, amenazaban castigos, y pronosticaban futuros contingentes. ¡Tanto artificio cabe en la tosca capacidad de un indio!

Lo extraño y particular es, cuando tienen a la vista el desengaño no se persuaden que el que se finge diablo y hechicero es un indio común, y sólo singular en exceder a los demás en artificios y engaños. Ha sucedido hallarse presente uno de nuestros misioneros, en circunstancias que salió el fingido diablo y verdadero indio de la chozuela; conociéndole el padre, por más que esforzó sus razones para persuadir al pueblo que no era el demonio sino fulano indio que todos conocían, nunca les pudo convencer, respondiendo con ciega obstinación, que era el demonio, y que así lo creían ellos, y por tal lo tenían.

Entre tanto estos embusteros con sus engaños eran respetados como árbitros

del mal y del bien de la vida y de la muerte, con supremo poder sobre el cielo, sobre los elementos, sobre todo viviente y ser criado. Elevados a tan sublime jerarquía, gozaban indiferentemente cuantas mujeres apetecía el desenfreno licencioso de su soltura. Tenían serviciales obsequiosos, que de la pesca y caza les regalaban, y sin expensas ni gastos sustentaban el serrallo; sus palabras falsas o verdaderas eran atendidas como oráculos, cuya inteligencia pendía de los sucesos venideros, nunca bien penetrados del vulgo, cuando falsos, pero siempre interpretados por los doctores de la ley en su sentido.

-28-

§ XII
De sus médicos

Estos mismos hechiceros ejercitan el arte de la medicina, y eran en las curaciones tan engañosos como engañadores en sus hechicerías. Todos los preceptos galénicos ceñían a la breve práctica de chupar, y por eso los autores los califican con el nombre de chupadores. Cuando la necesidad los llama para algún enfermo, presto se previenen de medicinas, y en todas partes hallan botica surtida que le ministra cuanto necesitan para el ejercicio de su facultad. Un palito, una piedrezuela, una espina, un inmundo gusano, que alzan del suelo y ocultan en la boca, es el sánalo-todo, y todo el aparato de sus simples y mixtos. Medicina a la verdad inocente, no mala para todas las enfermedades, porque aunque no tenga el privilegio de sanar, goza la prerrogativa de no agravar la dolencia.

Llegados a la chozuela del enfermo, entran haciendo espantosos visajes, hinchando de viento los carrillos, y soplando fuertemente al aire. Como no entienden de pulso, y la aplicación de medicina se ha de hacer sobre la parte dolorida, preguntando qué es lo que duele al enfermo, le aplican la boca y chupan la parte lesa con increíble vehemencia. Aquí empiezan los gestos; aquí el expeler, entre contorsiones y espumarajos, el palito, la piedrezuela, la espina y el gusano, que de antemano previenen, según las precauciones del arte de chupar. «¡Cómo había de descansar, dicen, cómo había de descansar este pobre enfermo; cómo no se había de afligir, cómo no se había de quejar, si este gusano le roía, si esta espina le picaba, si este palito y piedra se le entró en las carnes vivas! Ahora se aliviará el enfermo, porque cesando la causa que aflige, se remite el dolor que mortifica».

Concluido el oficio de chupador, prosigue el ejercicio de recetar. Esto es más universal, y se extiende a los sanos y parientes del enfermo, ordenando a todos severísima abstinencia de algunos manjares y comidas, para que el enfermo mejore con el ayuno de los sanos. Si la enfermedad cede a los esfuerzos de la naturaleza, y el doliente cobra salud, todos los aplausos se los lleva el chupador, y adquiere grandes créditos y

estimación; pero si la naturaleza se rinde a la enfermedad y muere el paciente, la culpa recae en los miserables parientes, cuyos ayunos fueron infructuosa penitencia por la salud del enfermo.
Entre los pampas, que son los antiguos querandís, sucedía muy al -29-
contrario. Cuando moría el enfermo, la culpa toda se echaba al médico, y los parientes quedaban persuadidos que moría maleficiado del curandero, y que éste debía pagar el homicidio ajeno con su propia muerte. Conjurados en su ruina, los parientes noche y día velaban sobre el mal médico, y descansaban hasta vengar la cólera con la sangre del chupador, poco inteligente en los principios del arte, y extremamente desgraciado en el ejercicio de su profesión. No obstante esta inviolable y tiránica ley, apenas muere un profesor de medicina, cuando se declara otro doctor en la facultad, y toma el oficio de curandero con peligro de morir la primera vez que lo ejercite con desgracia.
Entre los Lules, en lugar de chupadores tenían los que llamaban sajadores, por el ejercicio de sajar la parte dolorida; era entre ellos persuasión de que todas las enfermedades, a excepción de las viruelas, procedían del ayaquá. Es el ayaquá, en sentir de ellos, el gorgojo del campo, y aunque pequeño de cuerpo caminaba armado de arco y flechas de piedra. Es diestrísimo certero, asesta y despide la flecha donde quiere, a quien quiere, y como quiere, y de sus tiros y flechas proceden las enfermedades que matan, y el dolor que aflige. Con este ayaquí tienen familiar trato los curanderos, y de su comunicación aprenden a labrar flechas semejantes a las del ayaquá, y a sajar la parte dolorida. Chupan luego la sangre y arrojan la flecha que llevan prevenida en la boca, y con un razonamiento semejante al de los otros chupadores, y un plato de comida en premio de su trabajo, se vuelven muy ufanos a su casa.
Están tan obstinados en esta persuasión que no se dejan convencer de razones, ni dan lugar al desengaño. Enfermó de mal de oídos un muchacho, y el misionero le aplicó algunos remedios, y pensando que con ellos hubiese mejorado, a la mañana preguntó al padre del enfermo, cómo lo había pasado su hijo, y si el dolor se le había mitigado. El padre respondió: «mi hijo lo ha pasado en un grito continuo, suspirando y gimiendo sin poder sosegar. Ni ¡cómo era posible otra cosa, teniendo los oídos llenos de las flechas de ayaquá!»

§ XIII
De sus entierros

Supersticiosos en las curas, no lo eran menos en los entierros, y -30-
funerales de sus difuntos. Entre los guaranís, si el difunto era persona principal o cacique, la mujer se despenaba con espantosos alaridos. Si no era de tanta distinción, se desgreñaba los cabellos, abrazada con el yerto cadáver, cantando en tristes endechas las proezas y valentías de su

esposo. Los antiguos charrúas en la muerte de sus parientes se cortaban un artejo de los dedos, sucediendo a veces, que en edad proyecta carecían de falanges, y se inhabilitaban para el ejercicio de las armas. Los mocobis en señal de luto se trasquilan, con alguna diferencia, según son diferentes los grados de parentesco que tienen con el difunto. Los isistinés no se rascan la cabeza con el dedo, temiendo que se pondrían calvos, y que no les saldría el pelo en aquella parte que llegaron a tocar.

Era común en casi todas las naciones señalar plañideras, que con lúgubres aullidos, y lágrimas fingidas por algunos meses y aún años, lamentaban la desgracia del difunto, recordando a los vivos sus hazañas, incumbencias propias de los parientes, y a las veces de algunos extraños, que alquilaban sus lamentos, y vendían sus lágrimas por el interés de algunas alhajuelas del difunto.

Al cadáver, sentado sobre una silleta o taburete, pintaban toscamente algunas naciones. Otras lo cubrían con mantas y plumajes, para que decentemente y sin rubor pareciese en la otra vida. Los naturales del valle de Londres en Calchaquí, con supersticiosa observancia, abrían a sus difuntos los ojos que cerró la muerte, para descubrirle el camino que guía a la región de los muertos.

Alrededor de la sepultura, o dentro, ponían el arco, las flechas, ollas y cascos de calabazo, que por acá llaman mates, con alguna porción de comida y chicha. El arco y las flechas, dicen unos, que son para que el alma se defienda de los acometimientos y asaltos de sus enemigos, añaden otros, que para que el muerto tenga con qué cazar muera de hambre, acabado el repuesto de maíz y chicha. Las ollas para cocinar; y porque no falte fuego, es costumbre de algunas naciones dar la superintendencia a algunas de las plañideras, para que diariamente cuide de cebarlo. El calabazo sirve de vaso para sacar agua, y refrigerar el bochorno que se origina de la opresión de la sepultura.

Un sepulcro bien circunstanciado descubrieron nuestros exploradores de la costa de Magallanes, a pocas leguas de la bahía de San Julián. Era de figura redonda piramidal, tejido de ramas, las cuales afianzaban para mayor seguridad cordones de lana de diferentes colores. Alrededor de la casa tremulaban seis banderas de un tejido -31- de lana azul, colorada y blanca, atadas sobre varejones largos de tres para cuatro varas. A trechos estaban repartidos cinco caballos muertos, cuyos cueros, o pieles estaban llenos de paja, clavados en tierra con otros horcones, por el pescuezo, por el vientre, o por la cola. El remate de la casa hacia la extremidad piramidal; coronaba una como veleta de trapo, semejante al de las banderillas, asegurado con una faja para que no lo desprendiese el viento. Sobre la extremidad pendían de un palo, a discreción de los vientos, ocho borlas de lana musca.

Lo interior de la chozuela fúnebre indica ocupaban dos telas de listadillo, tendidas sobre el pavimento, las que servían para cubrir el cuerpo de un indio y dos indias, tan recientes que aún tenían carne y pelo en la cabeza. Discurriose largamente sobre el mausoleo, y resolvieron nuestros misioneros, que no siendo habitable la costa, el sepulcro no podía ser de paisanos connaturalizados en el terreno; y observaron veredas, que de lo interior del país tiraban a una laguna grande de sal

que habían descubierto. Que lo natural era que aquel indio, viniendo en busca de sal, había muerto en aquel sitio adonde los compañeros levantaron aquel honrado sepulcro, tan coronado de banderillas, gallardetes y borlas, que indicaba haberse erigido en memoria de algún principal o cacique de la nación. Los caballos rellenos de paja, y levantados sobre estacas, según el uso de las gentes de a caballo que acostumbraban hacer así, y las mujeres para que le sirviesen en la otra vida, y le ministrasen lo necesario.
Este es estilo y costumbre de algunas naciones en la muerte de sus principales y parientes inmediatos; las mujeres siguen a sus maridos; los parientes a sus más inmediatos, y algunos vasallos a sus caciques; especialmente las viejas, como inútiles en este mundo. A la primera noticia de la muerte del cacique y primogénito suyo, se quitan la vida para servirlos, y para que no desfallezcan de hambre y sed por falta de quien les ministre lo necesario. Ceremonia indispensable y argumento de fidelidad y cariño en los consortes con sus maridos, y en los vasallos con sus caciques, tan radicados en este gentílico rito, y tan religiosos observantes, que se ofrecen voluntariamente a la muerte y la aceptan con alegre resignación.

§ XIV
De sus ideas religiosas

Esta precaución, y otras semejantes que tomaban para la otra vida, es argumento que ellos conocieron la inmortalidad del alma; pero la idea que de ella formaron, y el bosquejo que diseñaron eran incompletos.
Persuadidos pues los indios que el alma goza fuero inmortal, eternizan su duración en el cielo entre las estrellas, o en alguna región incógnita que ellos imaginan, y ellos sólo la alcanzan.
Una cosa al parecer cierta es, que la subida a las celestiales regiones no la admitan tan inmediatamente a la muerte que no concediesen al alma algunos años en este mundo, solazándose y divirtiéndose a su usanza; no visiblemente tratando y comunicando con los vivos, sino invisiblemente tratando y comunicando, jugueteando como duendes, y regocijándose alegremente en aquellos ejercicios que la divertían unida al cuerpo. En este estado las conciben glotonas y cazadoras, paseanderas, vagamundas, juguetonas, guerreras, y enemigas de sus enemigos. No alcanzo cómo se pueda explicar mejor la idea que ellos formaban del alma separada, que sobre el plan de lo que ellos son en vida.
A este fin, porque las hacen glotonas y borrachas, ponen sobre la sepultura sus ordinarias viandas, y llenan de chicha los calabazos. Y porque esta providencia es temporal y limitada, y las almas duraderas, sin límite ni término, libran el alimento de la eternidad en el arco y flechas, instrumentos venatorios, que aseguran el mantenimiento en aquella

región de espíritus vagamundos y cazadores. Estas mismas armas sirven al respeto para hacerse temibles a las naciones enemigas.
No consta de sus tradiciones por donde subían sus almas al cielo. Los mocobis fingían un árbol, que en su idioma llamaban nalliagdigua, de altura tan desmedida que llegaba desde la tierra al cielo. Por él, de rama en rama ganando siempre mayor elevación, subían las almas a pescar en un río y lagunas muy grandes que abundaban de pescado regaladísimo. Pero un día que el alma de una vieja no pudo pescar cosa alguna, y los pescadores le negaron el socorro de una limosna para su mantenimiento, se irritó tanto contra la nación mocobi, que transfigurada en capiguara, tomó el ejercicio de roer el árbol por donde subían al cielo, y no desistió hasta
-33- derribarlo con increíble sentimiento y daño irreparable de toda la nación.
Los demás indios, aunque colocan las almas de sus difuntos entre los otros, no explican por dónde se le franquea el paso a las eternas moradas. Verisímilmente su grosero modo de concebir mezclará la seriedad respetable de una verdad tan clara con suposiciones ridículas y ficciones placenteras. Al parecer no tenían determinado lugar para suplicio de los delincuentes, y castigo de los culpados; o porque su ceguedad no les dejó abrir los ojos a una verdad que nace y crece con el alma, o porque entregados en esta vida a pensamientos alegres, no daban entrada a tristes imaginaciones. Lo cierto es que la creencia de los suplicios eternos se les hace muy cuesta arriba a los infieles. Los chiriguanos, cuando se les habla de las llamas abrasadoras del infierno, responden con serenidad que ellos apartarán las brasas; y lo que es más, no pocas veces en el confesionario, cuando se les amenaza con las penas eternas, responden con gran calma: «no se verá el diablo en este espejo».
Su tenacidad, en lo que una vez aprendieron, es rara; no les convence la razón, ni la luz clara del mediodía basta para alumbrar su entendimiento, y desencastillarlos de sus erróneas aprensiones. Así le sucedió a un indio catecúmeno, a quien la muerte iba tan a los alcances, que se juzgaba no pasaría el día inmediato sin pagar el tributo de la humana mortalidad. Como su mujer era infiel y obstinada en los gentílicos ritos, le persuadió que no se dejase bautizar, porque infaliblemente moriría; y le dio tan a pelo asenso a las razones de su consorte, que no hubo fuerzas en el misionero para persuadirle lo contrario.
Tentó éste diferentes medios; alegó razones claras, le propuso varias congruencias para persuadirle que presto moría. «No, respondió el indio, no estoy tan enfermo como dices; antes bien mañana estaré bueno, y podré caminar a melear en los bosques». No irás respondió el padre a melear, sino a las penas eternas del infierno, si no abrazas la religión cristiana, y por medio del bautismo, que abre las puertas del cielo y cierra las del infierno, no pones en cobro tu alma. «No creas, dijo la mujer, lo que este padre habla; porque si te ausentas al monte, y no recibes el bautismo, jamás morirás».

-34-

§ XV

De su cosmografía

Quien tanto yerra en materias palpables y visibles, y con tenacidad tan obstinada resiste a la luz de la razón, no es de extrañar yerre cuando levanta el pensamiento a objetos más nobles, superiores a su tosca capacidad, y falta de principios para penetrar arcanos tan sublimes. Al eclipse del sol y luna llaman muerte de estos hermosos planetas. Los lules atribuyen el eclipse del Sol a un pájaro grande que, desplegando sus alas, cubre el globo luminoso de su cuerpo. Los mocobis lo refunden en un asalto del demonio para comérselo, y por eso gritan: «déjala, (al Sol tienen por mujer) déjala; compadécete de nuestra compañera, no nos la comas».
Estos se han formado un agradable sistema del mundo, y por él se podrá inferir el que idean las demás naciones. El cielo y la tierra hacen un solo cuerpo, pero tan inquieto y bullicioso, que le obligan a circular en perpetuo movimiento. A las estrellas tienen por árboles, cuyas hermosas ramas tejen de rayos lúcidos y brillos centellantes. Al crucero llaman amnic, que quiere decir avestruz; a las estrellas que le circundan, ipiogo, que significa perros. El misterio es, que estos perros siguen al avestruz para cazarle, y como éste corre y corre mucho, aunque los perros le siguen, no le alcanzan. Entre las estrellas confiesan alguna distinción; a unas llaman pavos, o dagadac; a otras quirquinchos, natumnae; a estas perdices, nazaló, y a las demás con otros nombres semejantes. Esto no es nuevo, pues la antigüedad, y astronomía de muchos siglos atrás, deriva hasta nuestros tiempos semejantes denominaciones, para distinguir los signos y explicar las constelaciones.
Lo particular es, que a la luna llaman cidiago, y juzgan que es hombre, cuyas sombras son sus tripas que le sacan unos perros celestes cuando se eclipsa. En oposición de luna los grandes piden a cidiago que les dé mujer, y los muchachos a grandes gritos, tirándose las narices, le piden que se las alargue. Al sol conciben como mujer, y le llaman gdazoa, que significa compañera. De él fingen algunas trágicas aventuras. Una vez cayó del cielo, y enterneció tanto el corazón de un mocobi, que se esforzó en levantarlo, y lo amarro para que no volviese a caer. La misma fatalidad sucedió al cielo; pero los ingeniosos y robustos mocobis, con puntas de palos lo sublevaron y repusieron en sus ejes.
-35-
Segunda vez cayó el sol, o porque las ataduras no eran bastantemente robustas, o porque el tiempo debilitó su fortaleza. Entonces fue cuando por todas partes corrieron inundaciones de fuego, y llamas que todo lo abrazaron y consumieron, árboles, plantas, animales y hombres. Pocos mocobis, por repararse de los incendios, se abismaron en los ríos y lagunas, y se convirtieron en capiguarás y caimanes. Dos de ellos, marido y mujer, buscaron asilo en la eminencia de un altísimo árbol, desde a donde miraron correr ríos de fuego que inundaban la superficie de la tierra; pero impensadamente se arrebató para arriba una llamarada, que les chamuscó la cara y convirtió en monos, de los cuales tuvo principio la especie de estos ridículos animales.

§ XVI
De sus tradiciones históricas

Así discurrían en materia de astronomía, y con poca diferencia en las otras facultades; la materia de los sucesos para la historia casi no tocaba en los tiempos pasados, y apenas salía de la vida y hazañas de los presentes. Algunas relaciones conservan los rapsodas que repetían cantando para refrescar la memoria de sus antigüedades, que confundía y ofuscaba con fabulosas novedades el analista relacionero. Éste tenía la incumbencia de repetir, al son de bárbaros instrumentos, las tradiciones de sus mayores, y de instruir a otros en las noticias para suplir su falta con el canto.

Esta tradición, en gentes que no cultivan la memoria, ni usaban lápidas, jeroglíficos, ni caracteres, no podía ser muy puntual, ni abrazar muchos detalles. Tal cual suceso memorable, corrompido con la alteración que de suyo lleva el tiempo, y la fragilidad de la memoria, conservaban los relacionistas, y lo perpetuaban con el canto. En lo demás de sus vasallos, las hazañas de sus caciques y las de sus mayores se echaban en perpetuo olvido, y apenas los hijos se acordaban de las proezas de sus padres.

§ XVII
De su aptitud para las artes

De las facultades mecánicas sólo tenían el no tenerlas, ni aún instrumentos para ejercitarlas. Sus canoas, sus dardos, sus macanas, sus arcos y flechas, trabajaban con ímproba laboriosidad. Al tronco que destinaban para canoa pegaban fuego, que consumía las superfluidades, convirtiéndolas en ceniza y carbón, el cual desprendían a fuerza de golpes de pedernales con filo agudo, hasta llegar a la parte sólida. Volvían a pegar fuego y a levantar el carbón, formando a fuerza de golpes, y con la actividad consumidora de la llama, aquella exterior configuración, o cavidad interior que ellos pretendían para el uso de la navegación.

De la misma manera, y con la misma prolijidad, trabajaban y pulían los dardos, las macanas, los arcos y las flechas. El fuego gasta y el pedernal desbasta los varejones, y cuando ya los tienen en el grosor y proporción que desean, los pulen con delicada nimiedad, y los dejan tan tersos y lisos, que no los aventajara el más diestro oficial con sus gurbias y

garlopas. Verdad es, que necesitan meses para sus maniobras; pero donde sobra la pereza y los instrumentos son ningunos, el tiempo y la paciencia coadyuvan a la perfección de las obras. Admiración es que genios brutales, que para nada tienen tiempo sino para la inacción, busquen pulidez en las armas, y gasten tiempo en perfeccionarlas.
Esto eran en su infidelidad; pero alicionados en las manifacturas, aprenden los oficios cuanto basta a imitar con perfección el ejemplar, sin la gloria de inventores. El más insigne maestro en la pintura y en la delicada escultura, no podrá gloriarse de haberle añadido al original un rasgo ni pieza que le dé nueva y más agradable hermosura. En lo que son singulares es en la imitación; tan nimios, tan delicados y puntuales a expensas de tiempo y paciencia, mirando y remirando una y muchas veces el prototipo es que perfeccionan la obra. Vez ha habido en que la delicadeza se ingenió tanto para la viva imitación, que no alcanzó la más tildada observancia a discernir entre el ejemplar y el retrato.
En la elocuencia y cultura de hablar se hallaron algunos, sueltos en sus dialectos, tersos en las palabras y persuasivos en los razonamientos. No abrían aulas, ni disputaban maestros para la enseñanza de la juventud; pero cuando al mediano entendimiento se juntaba la penetración -37- del idioma, y la verbosa locuacidad, peroraban con dulzura y persuadían con eficacia. La voz común a los índicos idiomas llama bárbaros, ásperos y defectuosos; los que con estudio y aplicación penetran la estructura de su artificio y propiedad para explicarse, los califican de elegantes, expresivos y copiosos. Lo cierto es que abundan de voces, en lo natural propias, en lo significativo vivas, y en lo persuasivo eficaces, ceñidas sin confusión, claras sin redundancia, y majestuosas sin afectación.
Sólo se pueden llamar bárbaros, ásperos y defectuosos por la falta de educación de los indios, criados sin estudio, sin cultivo, ni facundia; pero esos mismos idiomas en los labios de un elocuente y copioso de razones, son elegantes, son expresivos, son melodiosos. La lengua castellana es sin duda dulce, abundante y persuasiva; pero en la boca de un inculto labrador, áspero de genio, y de tosco entendimiento, se viste de sus propiedades, o se viste de moda, según el genio del que le habla.
Esto nos pareció notar en las naciones americanas que habitan el Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. Lo más particular se tocará a su tiempo y en su propio lugar. Por ahora nos llaman estas dilatadísimas provincias a examinar su suelo y sus producciones.
-38- -39-

Segunda parte

§ I
Aspecto general del país

La historia natural del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, que abraza nuestra descripción, ofrece a la vista y pone delante de los ojos un tesoro de bellas noticias, que pueden enriquecer el museo de los sabios, y entretener con peregrinas novedades la curiosidad más insaciable. Verdad es que el Supremo Hacedor no depositó en el seno de estas provincias ricas minas de oro, plata, diamantes y esmeraldas, cebo de la humana codicia; por lo menos su providencia no ha dispuesto hasta el tiempo presente que se descubran estos apreciables metales, escondiéndose al parecer de las investigaciones de los hombres más diligentes.

Pero, aunque el Soberano Autor no se mostró tan liberal en este punto como en otras provincias que nos rodean, atendiendo cuidadoso a su hermosura, con una muy agradable perspectiva y variedad admirable de peregrinos objetos, casi enteramente los ciñó de altísimas serranías y cordilleras, que empezando en la villa de San Jorge, en la capitanía de Porto Seguro, se prolongan, a vista siempre del mar brasílico, hasta la embocadura del reino de la Plata. Aquí, cansada la naturaleza con la producción de peñascos tan disformes, toma huelgo hasta la opuesta ribera, desde adonde vuelve otra vez a levantarse un cordón y cadena de serranías, que atraviesa el reino de Chile y Perú, y con casi dos mil leguas de extensión se alarga hasta la gobernación de Santa Marta.

Del tronco principal de estas cordilleras, arrancan algunos ramos que se internan en diferentes partes a Tucumán y Paraguay; tales verdaderamente, y de altura tan eminente, que los Alpes y Pirineos no pueden justamente disputarles la elevación. Se cree, con bastante fundamento, que en algunas partes estos ramos de cordillera están penetrados de ricos metales; pero si en esta parte no corresponde la realidad a la aprensión, -40- por lo menos es cierto que sus senos son un rico depósito de las aguas que franquean sin esquivez, repartiéndolas con bastante equidad en arroyuelos y ríos que fecundan las riberas, y se derraman por las campañas para alivio y refrigerio de los mortales.

El corazón de estos países son campañas dilatadas con algunas elevaciones de terreno. A trecho se extienden por muchas leguas espesos bosques, que embaraza al sol la comunicación de la luz con el atravieso enlazamiento de unos árboles con otros, y mucha variedad de enredaderas, que suben desde el pie hasta la cumbre. En parte se divide el terreno en hermosas praderías, y dehesas, esmaltadas de verde y revestidas de toda la variedad de vistosas flores, que lleva de suyo la más lozana primavera. No es igualmente fecundo, y aun vicioso el terreno en todas partes; pero en la misma desigualdad se descubre un argumento claro de la equidad divina, que compensa las ventajosas cualidades que reparte a unas provincias, con las que dispensa liberal a otras.

§ II
De los árboles

Sin embargo de esta oculta compensación en que Dios con altísima providencia procuró utilizar a todo el Paraguay, y lo demás meridional del Tucumán, gozan meollo más pingüe y fuerte, ya sea por la calidad del terreno, ya por las copiosas lluvias que le fertilizan. Los cedros se crían altísimos, y algunos tan gruesos que dos hombres tomados por las puntas de los dedos no pueden abarcarlos. Cerca de la iglesia del colegio de la Compañía en Salta, se derribó años pasados uno tan desmedido y corpulento, que echado en el suelo y puesto dos sobre el caballo, uno de un lado y otro de otro, no alcanzaban a verse. Los palmares de varias especies, y piñales diferentes de los de Europa, ocupan leguas enteras. Críanse los pinos altos, gruesos y derechos. Las ramas arrancan de seis en seis, y de siete en siete alrededor de su tronco, ciñendo la circunferencia de mayor a menor, hasta rematar en figura piramidal con extraña proporción, igualdad y correspondencia. Sus piñones, mayores que los de Europa, aprovechan a los naturales, a los monos y puercos silvestres. Mayor utilidad tiene la medicina en el bálsamo que destilan, que los vivientes en los frutos que llevan. Por setiembre, cuando el humor fermenta con los primeros ardores de la primavera, y toma vigor y fortaleza con -41- la efervescencia, herido el tronco destila un jugo al principio blanco, y después colorado, bueno para sanar heridas, y preservar de pasmos y convulsiones.

Su madera es de las mejores que puede desear la escultura por su lucimiento y delicadeza. Es dócil a los instrumentos, se deja labrar fácilmente, y sin resistencia admite cualquiera figura al gusto del diestro maestro y delicado estatuario. Como el corazón está penetrado de humor colorado, con sólo exponer la estatua al calor del fuego, transpira el jugo a la exterior superficie, y la barniza de purpureo encendido con un esmalte natural que jamás pierde, y conserva la pieza con lustre agradable y vistoso.

Otros pinos hay hacia el Paraguay, cuyo fruto llaman los naturales curibay, que quiere decir piñones de purga; son semejantes en la exterior contextura a los de Europa, pero muy diversos en los efectos. Porque el que los come en poco tiempo experimenta una tormenta interior, y tal conmoción de humores que le hacen prorrumpir en violentos vómitos, y copiosas evacuaciones. Dicen algunos que estos piñones son el único remedio contra la gota; pero siendo tan fácil la medicina, y tantos los tocados de este penoso mal, no saldré fiador de su virtud medicinal, sino la confirman nuevos experimentos.

El guayacán, que llaman comúnmente palo santo, tan celebrado en la medicina por sus calidades curativas, y apreciado para las fábricas y manufacturas, abunda en muchas partes de las tres especies conocidas en el mundo. Pero en tierras de guaycurús, al poniente del Paraguay, entre el Pilcomayo y Yabebijy, y también en algunos lugares del Chaco, se cría otra cuarta especie, que merece particular mención. Es árbol grueso, alto, resinoso, aromático, y de madera fortísima. Las flores anaranjadas declinan en amarillas, y dentro encierran unas mariposas, que a su tiempo rompen la cárcel de flores, y salen de la cuna de su nacimiento a gozar

aires más apacibles.
Su duración es brevísima, y cuando presienten la vecindad de la muerte, se meten debajo de tierra, mueren soterradas, y de lo interior de su cuerpecillo nace la planta del guayacán, pequeña al principio, y después de grandeza desmedida. Esta generación es descrita sobre el dicho y autoridad de los indios, poco curiosos en indagar los arcanos de la naturaleza. Si es verdadera, se hace creíble que las mariposas saquen consigo la natural simiente, y que ésta necesite de algún fomento de vivientes sensitivos para que después soterrada, se pongan en movimiento los órganos -42- de vida con la agitación, y empiece a crecer la planta con la atracción de los jugos.
La quinaquina es sin duda uno de los árboles más útiles a la vida humana, de cuyas propiedades tratan los botánicos. Críase en los valles de Salta y Catamarca de la provincia del Tucumán, y en las vecindades del Río Negro, tributario de Uruguay por su margen oriental. El fruto de la quinaquina son unas almendras especiales, y apreciables por su olor subido y confortativo; pero lo que más se estima en este árbol, y lo que es más útil a la salud del hombre, es su cáscara, la cual molida en polvos, y tomados en vino, aprovecha para expeler las fiebres intermitentes.
Copaiba es árbol grueso, alto, frondoso, que se cría en los montes cercanos al río Monday. Destila el célebre bálsamo copaibu, apreciado en la medicina para heridas penetrantes y peligrosas. Al tiempo que este árbol empieza a desabrocharse en flores, y cuajar en frutos, se le da un barreno, y por él franquea pródigamente este precioso licor; sólo en quince días sin afán, sin gastos ni cuidados, destila una buena azumbre, la sangre del dragón, que denominan con nombre espantable para realzar el precio de un puro jugo de árbol. Los guaranís le llaman caberá, y se cría muy alto y muy grueso a orillas de los ríos y arroyuelos, sus flores al principio blanquecinas, se tornan azules, y cuando están para marchitarse se vuelven purpúreas. Su fruto es un cartucho, que encierra la semilla envuelta en una pelucita, semejante y delicada como el algodón. En la provincia del Tucumán se llama tipa; su tronco es más grueso y derecho; en lo demás se asemeja al caberá de los guaranís; pero uno y otro en los meses de julio y agosto, sajado el tronco, destila por la incisión copia de humor, llamado sangre de drago, y con mayor suavidad, y más propiamente jugo del caberá.
El copal es árbol alto, de madera blanca, sólida y buena para edificios, y se halla en nuestras misiones de guaranís; sus hojas lisas y delgadas, repartidas de seis en seis por rama, cerradas y abiertas, gozan el privilegio de girar al sol. Los naturales le nombran anguí, y por la admirable eficacia de su bálsamo, le llaman ibirapayé, que quiere decir árbol de hechiceros. Las buenas cualidades del bálsamo le hacen acreedor a nombre más honorífico, y lo podemos denominar más propiamente árbol milagroso, por los prodigios que obra en las curaciones, efectos de su natural virtud.
La común opinión le denomina bálsamo del Brasil, y sin duda en la substancia, es el mismo, pero mejorado en el color por ser más -43- rubio, y en la fragancia por ser más trascendente. De esta especie hay masculino y femenino, y se conoce en que el uno lleva fruto, y el otro se queda infecundo; pero ambos a competencia destilan el bálsamo, rico

depósito de calidades salutíferas para varias enfermedades. Otro copal hay negro, menos grueso y menos alto, que destila el perfecto menjuí, y un bálsamo fragante y útil para varios usos en la medicina.
Aroma es árbol pequeño y de menuda hoja; críase en la provincia del Tucumán, sin cultivo, ni riego, y el que fuera ornamento de los jardines europeos, concedió la naturaleza en grande abundancia a las campañas y faldas de la sierra en Tucumán. Sus ramos tiende con agradable proporción de mayor a menor, formando una copa vistosa. A trechos por las ramas tiene repartidas fuertes y agudas espinas, con que repara los insultos de los que se atreven a tocar sus flores.
Éstas son a manera de estrellas, formadas de hilos delgados como el cabello, que arrancan orbicularmente de un botón interior que ocupa el centro. El color es naranjado, algo obscuro al principio, y después más claro. El olor y suavidad que exhalan las aromas, y con que perfuman los caminos y habitaciones cuando el viento es favorable, conductor de sus delicados efluvios, no tiene igual ni comparación.
Si hubiera de proseguir, uno a uno, la narración de todos los árboles, con dificultad podría concluir la historia. Hallándose los principales de Castilla, que aunque extraños y peregrinos, los ha prohijado como propios el terreno. Montes enteros se encuentran en diversas partes de duraznos, naranjos, limones, que lleva la tierra sin cultivo, y ofrece liberalmente a quien alarga la mano para recogerlos. El árbol de isica y del incienso, el salsafrás, el arrayán de varias especies, y el sándalo colorado, que los indios llaman yuquiripey, el molle de Castilla y el natural del país, abundan en muchas partes.
Hállase también el alto y grueso paraparay, árbol crucífero, porque sus ramas arrancan de dos en dos, con tal oposición, que forman una continuada serie de cruces. El frondoso yapacariy, de apreciable sombra, pero de poca consistencia, y de duración muy limitada, por estar dispuesto a la polilla roedora. El mamon, codiciado por su fruta, que es del tamaño y figura de un pequeño melón, buena para conservas, y fresca contra los ardores del veneno. El yataibá, que los brasileños llaman animé, célebre por su goma cristalina, de olor el más grato, que despide siempre de su seno. El tutumá, cuyo fruto vario en la figura, es a manera de calabazos, pero tan grandes que admiten dos azumbres.

El sudorífero yzapy, que en los meses de mayor calor destila de las hojas un rocío suave y copioso, hasta despedirlo gota a gota, y humedecer el suelo. El grueso y corpulento timboy, de que hacen los indios sus canoas y piraguas. El ibirapetay, durísimo suplemento del hier ro, de que los naturales labran sus asadores y arados. El ibirapetay de que labran las flechas, y que aumenta el dolor de la herida con el escozor. El palo blanco, tan pesado, que dicen algunos que gravita más que el plomo; con otros muchos que ofrecen la utilidad de frutas silvestres y de colores para los tintes; que sirven de ornamento a la campaña, y entretienen la vista con peregrina novedad.
Antes de apartarnos de los árboles, no desmerecen particular relación las cañas; hay unas que llaman bravas, por su extrema amargura; otras dulces en que se saca la miel y azúcar, pero no tan blanca y sólida como la de curopá, por falta de beneficio. Hay cañas muy corpulentas, que partidas

por medio sirven para la techumbre. La más memorable es otra especie de ellas muy altas, y más gruesas que el muslo de un hombre, en cuyos cañutos se crían gusanos mantecosos; gustoso alimento para los naturales.
Entre las plantas, que son muchas y de varias especies, la piña es la más arrogante, y su fruto el más delicioso. Don Antonio Ulloa, en su Viaje Americano, la describe con diligente exactitud, y le haríamos agravio en alterar la pureza de su estilo.

«Nace, dice, la piña de una planta que se parece mucho a la sábila, a excepción de que la penca de la piña es más larga, y no tan gruesa como aquélla; y desde la tierra se extienden todas ellas casi horizontalmente, hasta que a proporción que van siempre siendo más cortas, quedan también menos tendidas. Crece esta planta cuando más como tres pies, y en el remate la corona una flor a la manera de un lirio, pero de un carmesí tan fino que perturba la vista su encendido color.

»De su centro empieza a salir la piña del tamaño de una nuez; y a proporción que ésta crece, va amortiguándose en aquella su color, y ensanchándose las hojas para darle campo, y quedar sirviendo de base y ornamento. La piña lleva en su pezón otra flor en figura de corona, de hojas semejantes a la de la planta, y de un verde vivo; la cual crece a proporción de la fruta, hasta que llegan una y otra al tamaño que han de tener, siendo a este tiempo muy corta la diferencia que hay en el color entre las dos. Habiendo crecido la fruta, y empezando a madurarse, va cambiando el verdor en un pajizo claro; y subiendo este más su punto, le va -45- acompañando al mismo tiempo un olor tan fragante, que no puede estar oculta, aunque la encubran muchas ramas».

«Ínterin que está creciendo se halla guarnecida de unas espinas no muy fuertes, que salen de todas las extremidades de las aparentes pencas que forma su cáscara, pero a proporción que madura se van secando éstas, y perdiendo la consistencia para no poder ofender al que las coge. No es poco lo que en esta fruta tiene que admirar el entendimiento al Autor de la naturaleza, si con cuidado se reparan tantas circunstancias cuantas concurren en ella».

«Aquel tallo, que le sirvió de corona mientras creció en las selvas, vuelve a ser nueva planta, si lo siembran; porque la que la brotó, parece que, satisfecha con su parto, empieza a secarse luego que se corta la piña, y además de la de su cogollo, brotan las raíces otras muchas, en quien queda multiplicada la especie».

«Quitada la piña de la planta, mantiene siempre la fragancia, hasta que pasando mucho tiempo empieza a pudrirse, pero es tanto el olor que exhala, que no sólo en la pieza donde está, sino también en las inmediatas se deja percibir. El tamaño regular de esta fruta es entre cinco y siete pulgadas de largo, y de tres a cuatro de diámetro en su base, el cual se disminuye a proporción que se aproxima a la otra extremidad. Para comerla se monda, y después se hace ruedas; es muy jugosa, tanto que al mascarla se convierte la mayor parte en zumo, y su gusto es dulce, con algún sentimiento de agrio muy agradable. Puesta la cáscara en infusión con agua, se forma, después que ha fermentado, una bebida muy fresca y buena, que

conserva siempre las propiedades de la fruta».

El guembé merece lugar después de la piña. Tiene su nacimiento en la tierra, o sobre los árboles, si el acaso levantó la semilla sobre ellos. Cuando nace sobre los árboles, aunque sean altísimos, busca la tierra dejando caer las guías para abajo, y profundando en ella se levanta con nuevo vigor, trepando por los árboles, y enlazándose en sus ramas. Las hojas son tersas, abiertas en tres puntas, largas a veces casi una vara.
La corteza de las raíces, que prolongan de arriba para abajo, tiene la utilidad de servir para varios usos el más apreciable es para hacer cables con que asegurar las balsas y barcos, y maromas para sacar agua de las norias.
El fruto del guembé son unas vainas largas que encierran una espiga claveteada de granitos a manera de mazorcas de maíz. A los quince días de su producción se abre la vaina y expone al sol, -46- el rico tesoro que ocultaba, hermoso y blanco como la planta. Los naturales tienen observado que mientras las vainas están abiertas acuden ciertas mariposas coloradas, más ardientes que las cantáridas, a chupar un jugo delicado que de la espina transpira. Pero a pocos días vuelven a cerrarse, y con el beneficio que reciben de los mosquitos toman perfecta sazón y acaban de madurar.
Al caraguatá destinó la naturaleza para cerco de los huertos; se tupe mucho con sus pencas fuertes, altas, sólidas y armadas de penetrantes espinas, con que se remueven ensangrentados los incautos pero atrevidos agresores. Estas pencas tienen calidades estimables; sobre los techos sirven de tejas, que recogen el agua para que no inunden las chozuelas de los pobres; y de su corazón se sacan hilos a manera de cáñamo, que sirven para torcer cordel fuerte, y de él labran los infieles algunos tejidos de bajo artificio no inferior a la pobreza de la materia. La fruta en la figura se asemeja a la piña; pero el corazón es pulpa dulcísima, que declina en agridulce agradable, y suple los efectos de cualquiera limonada.
Nuestros conquistadores, en la imposición de los nombres a las cosas de Indias, y en la traducción de voces exóticas, no se aligaron, escrupulosamente a la propiedad, ni ésta era posible hallarla para denominar en nuestra lengua los árboles, las plantas, los frutos, las aves, y animales tan peregrinos en España, como ajenos de su nativo idioma. Ellos pues se contentaron con alguna semejanza, a las veces genérica, para denominar objetos peregrinos, y por medio de esa denominación impropria, nos precisan a aprender las cosas diferentes de lo que en sí son.
Así sucede con los pacobás, a los cuales llaman los españoles plátanos, por alguna semejanza que tienen con ellos. En lo demás es cierto que se diferencian tanto de los que celebró la antigüedad, que siendo éstos el regalo y delicias de las mesas imperiales, los pacobás son llamados por mal nombre harta-bellacos. Esta es la primera especie, y da el fruto en racimos tan grandes, que algunos pesan arroba y media; su substancia y meollo es correoso, pesado al estómago, y de calidades muy frígidas. La

segunda especie llaman de Santa Catalina cuyo fruto es más digestible, y aún apetecido de los naturales, y en algo se asemeja el sabor de la pulpa al de la pera.
Más memorable es sin duda la planta que los guaranís nombran iburucuyá, y los españoles por su fruto granadilla, y por lo admirable de su flor, nombran flor de pasión, o pasionera. Crece a manera -47- de yedra, trepando por los árboles, y traveseando por las ramas se ensalza hermosamente sobre las copas.
El caaycobé es expresivo ejemplar de la virtud más propia de la humana naturaleza, y por eso la más delicada. El término caaycobé significa yerba que vive, y con expresión más significativa se puede llamar la vergonzosa. Es de agradable vista; se cubre de hoja menuda que la viste de gala, pero con honesta decencia. Si alguno la toca con osada curiosidad luego se enluta, se sonroja, se encoje y se marchita. No hay esperanza que nuestro caaycobé restaure el hermoso matiz de sus colores, mientras humanas manos la toquen, pero en retirándose éstas, se extienden sus hojas, se visten de belleza y matizan de nuevo.
El caapebá son unas varillas delgadas, vestidas de hojas más claras y sutiles, que las del orozus. Como estas varillas son tiernas, y se cargan de muchas manzanillas, al principio verdes y amarillas, cuando sazonan, necesitan arrimo para sustentarse; si lo hallan, se enredan con él, abrazándose con sus ramas; si no lo encuentran, vencida su delicadeza del peso que las oprime, se tienden por el suelo, culebreando por varias partes. Nacen estas varillas de raíces profundas, ceñidas a trecho de naturales sortijas que la agracian, muy parecidas a las de la serpiente.
Los polvos de esta raíz, y las hojas de las parrillas molidas, y puestas sobre la parte que picó la culebra y víbora, o tomando su cocimiento por la boca, son antídoto contra su veneno.
Yerba de víbora llaman a cierta planta que nace en Tarija, y en el distrito del Paraguay; su virtud y calidades antidotales la hacen acreedora al nombre con que es conocida; sólo se levanta del suelo una tercia, Las hojas que la visten y las flores que la hermosean son parecidas al mercurial masculino. Nace por lo común entre piedras y escajal, pero busca siempre lugares frescos. Es su virtud prodigiosa contra las picaduras de víboras. Media onza de sus ramas majadas con la semilla, cocidas en el vino, y puestas sobre la picadura, en menos de hora alivia al paciente, y libran de todo peligro: ¡tanta es su eficacia y su virtud operativa!
De igual aptitud contra las mordeduras de animales ponzoñosos es la yerba que llaman en Tucumán colmillo de víbora, a la cual otros nombran solimán de la tierra.
-48-
Del hurón se ha aprendido ser específico magistral contra los animales ponzoñosos. Cuando este animalito cría sus tiernos huroncillos a los cuales con porfía persigue la víbora, y se ve precisado a defenderlos de enemigo tan temible, entra a la pelea, y por más diligencia que pone en hurtar el cuerpo a la víbora, no siempre consigue lo que pretende, y en lugar de vencer a su antagonista, queda herido y se siente tocado de su veneno. Deja luego el lugar de la palestra, va en busca de dicha yerba, la masca y se revuelca en ella, y torna con presteza al lugar del combate,

seguro al parecer de la victoria contra su enemigo.
De tan buen maestro se ha aprendido y practicado con efecto saludable el uso de esta yerba contra las mordeduras de las víboras y otras sabandijas ponzoñosas; en solas veinte y cuatro horas se cierran las llagas con sus hojas majadas y aplicadas sobre la picadura; y para embarazar que el veneno cunda y se apodere, basta aplicar un humor resinoso que destila. No sólo en estas plantas nos previno el Autor de la naturaleza remedios contra los venenos, sino en otras muchas confeccionó su providencia antídotos eficaces para que adonde abunda la malicia de tanto animal ponzoñoso, sobreabunde la gracia de su liberalidad con los muchos preservativos que preparó su sabiduría.

§ III
De los ríos y lagunas

Estas y otras muchas plantas, raíces y árboles son propias de estos países, y no halla el entendimiento humano dificultad en concebir semejantes producciones, en un terreno tan dilatado, sujeto a diversos climas, de temperamentos encontrados, fecundado con tanta copia y abundancia de aguas como las que riegan estas provincias. Tucumán desde la Cruz Alta hasta Santiago es más escasa de aguas, y sus ríos apenas exceden la esfera de arroyuelos; pero lo más meridional de esta provincia, Paraguay y Río de la Plata, son más fecundas en aguas y son bañadas de continuos y caudalosos ríos.
Paraná es uno de los mayores y más célebres del Mundo Nuevo. Su origen incógnito, y a muchas leguas de Corrientes que verosímilmente no ha registrado aún la humana curiosidad, ha dado ocasión -49- para confundir su nacimiento con el del magnífico río de las Amazonas. Opinión muy válida hasta nuestros días, y autorizada por los indios brasileños; pero después del descubrimiento del Padre Samuel Friz, misionero jesuita, sin escrúpulo podemos persuadirnos que el lago Lauricocha, entre Guanuco y Lima, agota el tesoro de sus aguas en el Marañón, y no le sobran raudales para otro río.
Lo más verosímil es, según las noticias que comunican los portugueses, y al parecer más conforme a razones de buenas conjeturas, que tiene su nacimiento en una alta y dilatada cordillera, que se extiende desde oriente a poniente en medio del Brasil, y se termina por occidente en el río de la Madera. Es esta cordillera rico depósito de aguas, y madre fecunda de muchos ríos que toman diversos rumbos; los que siguen la carrera hacia el norte enriquecen el Marañón, parte de los que tiran al sud caen al Paraguay, y parte dan nacimiento a nuestro Paraná. Sobre esta relación, que estriba en la fe portuguesa, se puede establecer el origen de este gran río entre los 12º y 13º, grados de altura, casi paralelo con el Paraguay.
Pero sea este, u otro el origen de nuestro Paraná, lo cierto es que acaudala tanto tesoro de aguas, y corro tanto espacio de terreno, unas

veces siguiendo vía recta, otras serpenteando; ya con mansa corriente, ya precipitándose de breña en breña, y de risco en risco, formando a trechos islas, unas grandes y otras pequeñas, pobladas de bosques y fieras, y hermoseadas de alegres primaveras, que todos estos accidentes bastan para hacerle celebérrimo. Se le nota cierta ambición de hacerse poderoso, pues en el grande espacio por donde dirige su curso, va recogiendo por una y otra ribera casi todas las vertientes, y no contento con las que le tributan los países vecinos, recibe muchos y grandes ríos de la costa del Brasil, y otros que le buscan de lo más interior.

Glorioso con tanto golpe de aguas, ensancha la madre a proporción que lo engruesan sus pecheros, hasta su derramamiento en el mar por una boca de cuarenta para sesenta leguas, entre el Cabo de Santa María, y el de San Antonio. En tiempo de crecientes se derrama sobre sus riberas y explaya inmensamente, inundando las campañas y fertilizando el terreno. Algunos se persuaden que las crecientes del Paraná se originan de las nieves que se derritan en las cordilleras peruanas y brasílicas. Adoptaríamos esta hipótesis, si la creciente de junio y julio, que llaman en Santa Fe de los pegerreyes, cuando las heladas son aún bastante fuertes, pudiera atribuirse a nieves derretidas. Con más probabilidad se halla suficiente causa en las aguas pluviales -50- hacia sus cabezadas; porque se tiene observado, con noticias comunicadas de nuestros misioneros de Chiquitos, que cuando por allá llueve mucho, crece a su tiempo el Paraná; no porque los ríos de Chiquitos desagüen en él, sino porque llueve también en aquellos climas, cuyas aguas corren hacia el Río de la Plata.

En medio de su carrera ofrece a la vista un prodigio, que el tiempo y los años lo han hecho degenerar en vulgaridad poco respetable. Salto lo llamaron los primeros conquistadores, y hasta el día de hoy conserva este nombre, por un salto que baja de una alta serranía despeñándose de una altura de cerca de veinte y cuatro estados. Los antiguos tuvieron oportunidad de registrar despacio y muchas veces este portento, y sobre la ocular inspección refirieron, no la mudanza que pudieron obrar los tiempos venideros en una corriente tan precipitada, sino lo que ellos vieron y observaron.

Verdad es, que el deseo de hacer plausible la narración, sobrepuso a la realidad algunos accidentes que la hacían más admirable, pero menos verídica, diciendo que saltaba la eminencia de doscientos estados, y no faltó autor que los alargó a mil picas, añadiendo que avanzaba tanto terreno saltando, que dejaba cavidad para navegar la sombra de las aguas precipitadas. Pero estas añadiduras no perjudican a la substancia.

Aquella espaciosa madre de dos leguas que tiene el Paraná en las llanuras del Guayca, con los muchos ríos que le engruesan antes de recibir el Acaray por el poniente, y por la costa de levante, al Pequirí, empieza a ceñirse en un cauce profundo, y tan angosto, que la una ribera no dista de la otra un tiro de fusil. Así recogidas sus aguas, y reducidas a estrechura, avistan la eminencia de la cordillera, cuyo declive se extiende el largo espacio de doce leguas. Once son las canales, o embocaduras por donde entran sus aguas en el precipicio, despeñándose por entre riscos, y subdividiéndose en muchos cauces.

Azotados los raudales de este gran río, se encrespan y se levantan antes de tomar nuevo curso, formando en el aire una contienda de aguas

encontradas, que se disputan el paso en extraño elemento, para prevenirse las unas a las otras en ocupar espacio y seguir su carrera. A las veces se sepultan en subterráneos conductos, y corriendo largo trecho escondidas, revientan con formidables detonaciones, vomitando el agua muchas varas en alto, y dejándola caer con espantoso ruido.
-51-
De la colisión de tantas aguas, las unas contra las otras y todas contra los peñascos, se levanta una ligera niebla que recibe y trasfunde los rayos solares con admirables refracciones.
Después que el Paraná acabó de precipitarse de la cordillera prosigue aún traveseando con remolinos, y nuevas erutaciones del agua, que hacen inevitable el naufragio. Así lo han experimentado algunos incautos y atrevidos que osaron surcar sus aguas, y lo mismo sucederá a los que con tiempo, no abandonen el río para tomar el camino de la orilla. Tan prodigioso aborto de la naturaleza inmutaron los años, y es creíble que lo que nuevamente han descubierto los reales exploradores, que no se han dignado comunicarnos sus recientes observaciones, lo trastornen los tiempos venideros.
Otro prodigio, no de aguas, sino de piedra, ofrecía el Paraná antes de llegar a los remolinos, en un peño alto, corpulento y grueso que dominaba el río, y se divisaba a larga distancia. Los españoles al principio lo tuvieron por plata fina; y los indios aseguraban que un gigante, asombro y espanto del país, montaba la eminencia para divertirse en la pesca. Esto del gigante fue sin duda ilusión, y ciertamente fábula, que a un gigante de piedra substituyó otro de carne. La plata de los españoles, en tiempo que los indios paranás estaban en guerra, y no les permitían acercarse a sus tierras, tuvo algún fundamento en quien hablaba de lejos; porque el peñol, bañado de las aguas en tiempo de crecientes, y bruñido con el ludir de las arenas, hacía reflectar los rayos solares, formando visos plateados que engañaban la vista, y llevaban la aprensión a persuadirse que es oro y plata todo lo que reluce. Éste es el origen, éste el principio de aquella calumnia tantas veces reproducida en el Consejo de Indias contra los jesuitas, de un peñol de plata que benefician escondidamente con detrimento de los quintos reales.
Desaguan en este grande río por la banda de oriente y poniente, al pie de quinientos ríos, unos de limitado caudal, otros de tanta mole que casi le disputan la primacía. Estos descargan inmediatamente sobre sus márgenes, y aquellos engruesan sus tributarios; extendiendo sus brazos por un lado y otro tan inmensamente, que al oriente por el Uruguay, el Iguazú, el Parana-pané y el Añembí, se dilata hasta los confines del mar brasílico; hacia el poniente por el Pilcomayo, el Bermejo, el Salado y el Carcarañal, recoge todas las vertientes que bajan de la cordillera chilena, desde los confines de Córdoba y su jurisdicción hasta el corregimiento de los chichas, y charcas; y al norte por el Río Paraguay y sus pecheros se explaya sin límites, o por lo menos -52- sin límites bastantemente averiguados. Describir menudamente, y uno a uno todos los ríos que le tributan, fuera molesta y prolija narración, cuya noticia con más patente claridad registrará el curioso lector en los mapas existentes. Estos, sin duda, son una abreviada y clara pintura, que pone delante de los ojos el nacimiento de los ríos, o de las escabrosas pero fecundas serranías, o de

lagos, que por ocultos y subterráneos canales conducen las venas para la fertilidad de tantas tierras, y el abastecimiento de tantas provincias.
Ellos mismos nos ponen a la vista el rumbo que toman desde su origen, el que siguen en su progreso, las campañas que riegan, los encuentros que tienen, las eminencias que montan, las caídas con que se precipitan, las llanuras en que se derraman y las naciones que abastecen.
Lo que no ponen delante de los ojos los mapas, son aquellas ocultas propiedades que con fundamento o sin él, atribuyen los naturalistas a sus aguas, y a las que estancan las lagunas. El Paraná y el Uruguay tienen virtud de petrificar. No es averiguado si esta propiedad transmutativa, sin distinción de especies, se extiende universalmente a todo leño; pero la experiencia muestra que su actividad se interna en los árboles más sólidos. El célebre gobernador del Río de la Plata, llamando Arias de Saavedra, tuvo en su casa mucho tiempo un árbol petrificado. A las orillas de uno y otro río se encuentran frecuentemente trozos semipetrificados, convertida en piedra la parte que baña el agua, y la superior, que no la toca, conservando la misma substancia leñosa.
Llenos están los libros que tratan de minerales, de semejantes petrificaciones. Yo por la afinidad de materias, y por confirmar la verdad de unas petrificaciones con otras, sólo añadiré que sobre el Carcarañal se encuentran algunos huesos petrificados. Hacia el año de 1740 tuve en mis manos una muela grande como el puño, semipetrificada; parte era solidísima, piedra, tersa y resplandeciente como bruñido mármol, con algunas vetas que la agraciaban; parte era materia de hueso, interpuestas algunas partículas de piedra que empezaban a extenderse por las cavidades que antes ocupó la materia huesosa.
Otro género de petrificaciones he visto, obra curiosa, y peregrina invención de la naturaleza. A espaldas del cerro de Ocompis, («Cerro bravo» llaman los que habitan sus cercanías, por ciertos bramidos que, dicen, da cuando quiere mudarse el tiempo) hay una cueva que llaman de Adaro. Es de boca muy estrecha, cavada en piedra viva. La entrada en partes es angosta, y el que entra es necesario que se arrastre. En partes tiene profundos senos, a los cuales se baja descolgándose por sogas. A uno

y otro hado se registran varias piezas, más o menos capaces, según permiten los brutescos petrificados. El cerro es muy elevado, todo de piedra calcárea, y en tiempo de lluvias el agua que recibe destila poco a poco, y la convierte en piedra.
Cuando yo entré al registro de la cueva era a principios de septiembre de 1757; tiempo en que se cumplían seis meses que las lluvias habían cesado; pero la destilación proseguía goteando en diversas partes. El agua se petrificaba cayendo, y se espesaba en el mismo conducto por donde se transminaba, quedando pendiente de los cilindros que penden de las bóvedas. Una cosa experimenté, que al calor de la vela se liquidaban las extremidades de los brutescos recién petrificados y que conservaban alguna humedad; pero los que se habían endurecido, y estaban sólidos, con el calor de la fragua se reducían a polvos sin liquidarse.
Observé que el agua colaba por entre solidísimos peñascos que petrificó la destilación de otros años, sin duda por algunos poros imperceptibles a la vista, pero penetrables a la delicadeza de las aguas, y sutileza de los polvos que arrastran consigo. El color de la piedra es casi el mismo que

el de la piedra calcárea, poco más obscuro con algunas vetas cristalinas. Esta es la virtud de las aguas que destilan en la cueva de Adaro, y la misma es la del Paraná y del Uruguay, que convierten los árboles y leños en piedra más estimable por ser verdadera, que la fingida propiedad que sin fundamento se atribuye a la laguna de las Perlas.

Esta dicha laguna entre el Bermejo y el Salado, al norte de la antigua ciudad de la Concepción destruida por los infieles. En tiempos pasados era habitada de los hohomas, parcialidad de dos mil indios, valientes guerreros, aliados algún tiempo de los españoles, y después confederados con sus enemigos. Marcos Salcedo, español nacido en Santa Fe, y cautivado algunos años entre los abipones, testifica que en grande cantidad pescan ostrones, y como gente que no aprecia las perlas, las arrojan sobre la playa.

En memoria de los antiguos no se halla mención de tanta riqueza que ruede arrojada por los sucios, y es verosímil que los pobladores de la Concepción hubieran levantado el grito de las perlas, y se hubieran empeñado en mantener una ciudad que les franqueaba riqueza incomparable, y que sólo costaba alargar las manos para cogerla. Noticias de menor riqueza han bastado en las Indias, y en estas provincias, para contrastar mayor resistencia que las que podían hacer los hohomas, señores de la laguna, con las naciones aliadas. Y así el desamparo de la población y el descuido en reedificarla, son argumentos de que se fingieron -54- perlas donde no las hubo; o si algunas hubo, de tan poca estimación que no merecieron aprecio.

A la laguna de las Perlas, sita al poniente del Paraná, juntemos la de Yupacaray que cae al oriente del Paraguay y le tributa el raudal de sus aguas en altura poco menos de veinte y cinco grados. Su mismo nombre, que significa laguna exorcizada, promete alguna cosa extraordinaria. Los naturales refieren por tradición de sus mayores, que antiguamente salía de madre, derramando muchas leguas sus aguas, y que en la obscuridad y tinieblas de la noche arrebataba hacia el centro a cuantos alcanzaban sus inundaciones. Añaden que un Obispo, cuyo nombre no ha pasado a nuestros tiempos, compadecido de los que habitaban sus vecindades, exorcizó a la laguna, y a la virtud del conjuro refrenó el ímpetu de sus resacas.

Con los exorcismos cesaron las inundaciones, pero no los tristes gemidos y frecuentes clamores de hombres, mujeres y niños que gritan lastimosamente desde el centro de las aguas. Los unos dicen que tienen su origen en los que arrebataron las inundaciones a lo profundo de la laguna; los otros, de unos nefandos abortos, que sepultó en ella el rigor de la divina justicia por sus abominaciones, y que con aquellos gritos y voces lastimeras claman a los mortales para que los socorran, y se compadezcan de ellos. Añaden otra particularidad, corona de tantas invenciones. Cuando el tiempo quiere mudarse, aparecen en la laguna señales sensibles; las aguas se encrespan, truena, relampaguea, y una tormenta inferior que precede, simboliza la superior de truenos, relámpagos, rayos y lluvia que amenaza.

Estas fábulas sólo prueban que el humano ingenio, amigo de novedades asombrosas, extiende a los ríos, a los montes y serranías su estéril actividad y fecunda invención. Rara es la ciudad de estas provincias, que no posea algún río, laguna o cerro, que predice las futuras mudanzas de tiempo. Enojarse llaman los naturales; se ha enojado el Ocompis, la Achalá

Famatina, o el Tafi, cuando se levantan nubes, cuando resuenan los truenos, cuando al resplandor de los relámpagos que alumbran se siguen los rayos que cruzan. Yo no sé qué idea supersticiosa forman en su imaginación sobre este punto. Lo que aseguro es, que repetidas veces con todas sus mientes me han querido persuadir que no me llegue a tal cerro, monte, o laguna, porque es, dicen, muy bravo, y sabe enojarse: persuasión tan arraigada, que ni la razón los convence, ni la experiencia los desengaña.
Y así no sólo el yupacaray es fabuloso, sino, que tenemos muchos yupacarays fingidos, pseudoprofetas de lo futuro.

-55-

Más memorable que el yupacaray es la laguna Mamioré, sita al poniente del Río Paraguay, en diez y ocho grados algo más abajo de la canal de Chiane que se abre al oriente, y los cerros del mismo nombre que la cercan por el poniente. Tiene quince leguas de circunferencia, y descarga en el Paraguay con boca espaciosa. Los modernos exploradores no la registraron, y así no podemos con recientes averiguaciones confirmar nuestro sentir. Pero por carta de este siglo del padre Juan Bautista Jandra, misionero de Chiquitos que estuvo en ella, consta, que tiene flujo y reflujo. Su nacimiento no es de río, aunque en tiempo de lluvias recibe las vertientes de los cerros de Chiane, y las aguas que se desbordan de los anegadizos de Xarayes; pero ni estas vertientes, ni aunque su origen fuera de río, pudiera causar la regularidad del flujo y reflujo.
Un desengaño completo, sobre la laguna de Xarayes se ha conseguido con la expedición que se hizo el año de 1753, Río Paraguay arriba. Algunos le daban cien leguas, de norte a sur, y diez de oriente a poniente; otros más liberales en alargar que en dar con medida la extendían cien leguas a todos vientos. Pero en la realidad, ese espacioso jirón de tierra que media entre la sierra de Chiane, Morro Escarpado y río de Cuyabá, casi desde los diez y seis hasta los diez y ocho grados, no es otra cosa, que un terreno bajo que se inunda en tiempo de aguas, con las vertientes de la sierra de Cuyabá, y con el derramamiento del Paraguay en tiempo de crecientes.
Sin duda que los que delinearon en los mapas laguna de tanta extensión, registraron el terreno en tiempo de crecientes, pues de sus relaciones consta que atravesaron en barcos todo el espacio que en los modernos mapas se denomina con el título de anegadizos. Proposición que hace creíble lo que se refiere en un diario de los reales exploradores; que las señales de la inundación en tiempo de aguas, suben más de dos varas, y así todos dijeron verdad. Es laguna muy dilatada en tiempo que las vertientes se derraman sobre el país de los Xarayes; y son anegadizos con lagunones de tres, cuatro y seis leguas, cuando, cesando las avenidas, el Paraguay contiene las aguas en los términos de sus riberas.

-56-

§ IV
De los peces

De los ríos y lagunas que tanto utilizan a los vivientes, pasemos a los peces que en ellas viven, se alimentan y multiplican con prodigiosa fecundidad. Desde el mayor al menor todos encuentran morada para albergarse, y cebo que los alimente a diligencias de aquella soberana providencia, que sustenta a todos los vivientes, haciendo que los unos sirvan de auxilio a los otros, para conservación y servicio del hombre. Esto es más claro en estas provincias. La ingénita desidia de los naturales, tan sujetos a la ociosidad, y tan poco aplicados a la útil labor de los campos, por naturaleza fecundísimos, necesita una dispensa inagotable en los ríos y lagunas, cuyas riberas habitan y eligen por el interés de la pesca.

El mayor de todos es sin duda la ballena, que tal vez desde los mares del sud se entra por la espaciosa boca del Río de la Plata; y algunos hasta Santa Fe. En mayor abundancia se cogen lobos marinos, animal anfibio, que parte habita la tierra, y parte se abisma en las aguas. En la costa del mar hacia el Estrecho, y en la isla que llaman de los Lobos, se encuentran muchos en manadas de ciento, doscientos y trescientos. Hay unos rojos y blanquecinos, que en la opinión vulgar de estas partes, son tenidos por hembras; otros obscuros pardos, que se reputan por machos. División que no me atrevo a asegurar, porque tal vez la que se hace entre los sexos, puede ser que sólo demarque las especies.

La cabeza no corresponde al cuerpo, y es más pequeña que lo que piden las justas reglas de proporción. Tienen dos aletas, las cuales hacia la extremidad rematan en cinco como dedos, y estos en unas de materia cartilaginosa, de las que se sirven dentro del agua para nadar, y cuando saltan en tierra para caminar, usan de ellas por medio de dos resortes y articulaciones; una en el mismo nacimiento junto al omoplato, y otra en el arranque de los dedos. Otros dos juegos y articulaciones tiene la cola, de la cual usan para caminar por tierra sin arrastrar el cuerpo. Como la naturaleza la destinó para suplemento de los pies y sustentar su pesada mole, proveyó que fuese más gruesa que lo que requiere la proporción. Con el auxilio de las alas y cola, cuando salen de su elemento, caminan por tierra con alguna pesadez, pero no tanto que les impida trepar por altos y escarpados peñascos. Son muy juguetones, y como alcanzan -57- grandes fuerzas por divertimiento o por enojo se tiran en alto los unos a los otros, y cuando se sienten heridos acometen con furia y braveza.

Los holandeses en sus relaciones aseguran que se hallan también leones marinos; pero es verosímil, que no se diferencian en especie, y que se les dio el atributo de leones, porque algunos lobos cuando son grandes tienen collar en el pescuezo; el que quisiere podrá llamarlos lobos con collar, o leones semejantes a los lobos.

Parecidos a estos son los perros marinos, pero en los brazuelos y pies se asemejan a los perros de tierra. Son osados y bravos, y no esperan para morder que los irrite la provocación de los viandantes. Ellos se ponen en celada aguardando oportunidad, y cuando pasa algún barco salen de sus guaridas y desfogan su enojo mordiendo hasta los remos. Hay también caballos marinos, y otras varias especies que se asemejan, siempre con bastante diversidad, a los animales de tierra, pero se denominan con los

nombres de estos, por carecer de otros más propios para indicarlos.
El yaguazú, animal grande como una mula, busca los lugares profundos; acomete a los animales y hombres que pasan a nado, y se abisma con ellos para tragárselos.
No es menos caribe el ao, animal anfibio, pero blanco, lanudo y crespo como oveja; con uñas y hábitos de tigre. Andan en manadas, y salen del agua cuando quiere llover y mudarse el tiempo. Hacen presa en los leones y otras fieras, persiguiendo con tanta velocidad la caza, que ninguno se les escapa. Suelen los animales en la fuga ganar algún árbol, como asilo de seguridad contra el obstinado perseguidor; pero el ao, ansioso de la presa por el hambre que le aflige, se aplica a descubrir las raíces con tanta pertinacia, que no cesa de socavar el árbol, hasta derribarlo.
El capyibará es el puerco o jabalí de agua, casi del mismo color y tamaño que los de tierra, pero con el hocico menos prolongado. De noche pasta en los campos, y dehesas, pero de día, especialmente en tiempos fríos, se baja a lo más hondo de los ríos. Los indios lo comen, pero lo desangran enteramente para que no hiedan sus carnes. El caimán, al cual los indios llaman yacaré, es tenido por lagarto de agua. Es anfibio, largo dos o tres varas, y con hocica de puerco. Hay dos especies, unos negros, veteados de azul obscuro, y otros bermejos, más bravos, que acometen para hacer presa. No imitan enteramente a los célebres -58- del Nilo, pero en los nuestros concurren algunas propiedades que los pueden hacer celebérrimos. La mansión ordinaria del yacaré es el agua, pero harto y lleno, sale a la playa, no lejos de las riberas, buscando en los ardores del sol algún fomento para la digestión. Está cubierto de escamas duras, a manera de conchas, con las cuales dicen se arma para resistir las balas. No es impenetrable su armadura, porque me consta que con tiro de fusil se han muerto algunos, y así es creíble, que los que descubrieron impenetrables a las balas las escamas del yacaré, buscaron excusa a su poca destreza en la fingida armadura del caimán.
Su pesca y caza es algo curiosa. Los indios se previenen de una estaca larga a proporción de lo ancho de la boca del yacaré, con dos puntas agudas hacia las extremidades. Armados con ella, entran al agua, y cuando el caimán abre la boca para acometer, logra el indio la ocasión de clavársela en la boca, por la cual le entra tanta agua, que le ahoga, y el pescador lo saca a la ribera para trozarlo y comérselo.
Don Jorge Juan y don Antonio Ulloa, curiosos y verídicos indagadores de la naturaleza, en su viaje a América, refieren, como testigos oculares, la precaución de la caimana en esconder el tesoro de sus huevos para ocultarlos de los gallinazos, los cuales con industria y arte se ponen en celada para lograr la ocasión del hurto. Escóndense entre los árboles, donde pueden observar y no ser observados, para que el asalto sea más seguro. Como la caimana está muy enterada de las astucias de su enemigo, mira y registra con gran cuidado y atención, si alguno de estos agresores es testigo de sus intenciones, y cuando está falsamente asegurada que no hay gallinazos en celada, pone sus huevos y los tapa con arena, revolcándose con disimulo por toda la vecindad. Pero luego que ella se retira, el astuto gallinazo se deja caer sobre el nido, y con pico, pies y alas remueve la arena, y goza muy a satisfacción el gran banquete que le previno la caimana, poco próvida en desamparar su indefensa prole, que

podía hacer respetable su presencia.
Al caimán es muy semejante en la voracidad a la palometa, larga palmo y medio, y casi otro tanto de ancho; los dientes tiene dispuestos a manera de sierra, y son fortísimos y tenacísimos. Los guaycurús hacen de su quijada sierra para cortar palos. Con arma tan poderosa no hay empresa a que no se atrevan las palometas, ni insulto que no cometan en los pescadores, en los nadadores, y en los peces que surcan las aguas. A los pescadores cortan el anzuelo, y en una hora son capaces de deshacerlos -59- aunque sean veinte. En los nadadores hacen tenacísima presa, y no sueltan sino arrancando el bocado.
Cuando don Manuel Flores, capitán de fragata, entró Río Paraguay arriba, a poner el marco divisorio en la boca del Jaurú, un soldado de Cuyabá hirió un capyibará, y acosado de un perro que le seguía, entró sangriento al agua, y el perro tras él, teñido en su sangre. Acudió luego tanta multitud de palometas, que en pocos instantes, a vista de muchos, los descuartizaron a bocados, dejando los puros esqueletos.
Temible es también la Raya, por una espina en la cola que corta como la navaja mas afilada: es de monstruosa y disforme figura, que imita la rueda de carreta, y algunos la igualan en magnitud y grandeza. Sus carnes son poco agradables al gusto, pero los indios comen con apetencia las alas. El Bagre no tiene la espina en la cola como la raya, sino sobre el lomo. Es fuerte, aguda, venenosa y capaz de penetrar las suelas de los zapatos: es de mediano tamaño, la cabeza aplanada, con dos barbotes que le salen a los lados de la boca. El Armado es apetecido por sus carnes, pero estas no las franquea a los incautos, sin experimentar las sangrientas puntas de sus espinas. Es grande una vara, y a veces mayor, todo defendido de púas agudas: la cabeza es monstruosa, larga la tercera parte del cuerpo. Hay varias especies conocidas a los indios, y denominadas en su idioma con particulares nombres.
Por el contrario el patí, de carne delicada y gustosa, goza del privilegio de carecer de espinas; y así ofrece plato regalado al gusto, sin molestia y sobresalto. En esto también le imita el surubí, de agradable sabor, y de carne más sólida que el patí, y por eso más a propósito para conservarse salada. El pacú es casi redondo, de pequeña cabeza, sin escamas, pero de carne gustosa. El dorado, a quien el color dio ocasión para el nombre, es de vara, y a veces más largo. Herido de los rayos y reflejos del sol es hermosísimo, pero la cabeza, que ofrece el bocado más delicado, es notablemente fea. Boca pequeña, guarnecida con dos andanas de dientes, Ojos negros, ceñidos de un círculo sobredorado. Las agallas defienden dos membranas a manera de conchas sobredoradas, depósito y oficina de la substancia más tierna, más suave y apetecible.
Al dorado es justo que acompañe la curbitana plateada, o como llama el guaraní el guacupá. No es muy grande, será largo como un pie, y suele criar una piedra que se supone eficaz contra el mal de orina. El peje-rey es sin duda de los de mejor gusto, y su nombre promete un plato delicado. Cuando fresco es el mejor, o de los mejores -60- peces, y de gusto exquisito. Abundan desde las Corrientes hasta Santa Fe y Buenos Aires, no en todo el tiempo, sino cuando sobreviene al Paraná la creciente de San Juan, y duran los meses de junio y julio.
Hay otras muchas especies que cruzan los ríos, y sirven de alimento a los

naturales. El manguruyú de color obscuro; las corvinas grandes y de buen gusto; el zabalaje, que inunda el río de Santiago, y en cierto modo inficiona a temporadas sus delicadas aguas. Las tortugas, que abundan en Chiquitos, y entretienen con sus crías agradables y curiosas. La multitud, abundancia y variedad de patos delicados al gusto, entretenidos a la vista, de figura extraordinaria, y exquisita variedad de colores, es materia copiosa que necesita obra separada, y de volumen no pequeño.

§ V
De las aves acuáticas

Entre los patos o pájaros de agua merece particular relación el macá (como le llaman en Santa Fe, donde acuden en las crecientes del Paraná) o como le nombran los indios, macangué. Un sujeto bien instruido en las curiosidades de la naturaleza duda si el macá, y macangué son de especie diversa; porque el primero es un género de pato, que más ordinariamente mora y habita en el agua; el segundo participa más la especie de pájaro que se asemeja a la chuña, y más se recrea en la tierra que en el agua; pero uno y otro convienen en el modo de criar sus hijuelos. A estos los toman sobre sí, con ellos vuelan, con ellos caminan y nadan, y no hallan embarazo para sus cuotidianos ejercicios en la carga que fió la naturaleza a su maternal providencia.
El opacaá, es también pájaro de agua, que pasea con majestad las orillas de los ríos y lagunas, repitiendo estas voces opa-caá, opa-caá que significan, «ya se acabó la yerba, ya no hay yerba». Los indios que observan el canto y voces de animales para sus agorerías, se entristecen grandemente cuando oyen al opacaá, juzgando que este animalillo les anuncia que ya se acabó la yerba del Paraguay, que ellos tanto apetecen. Si sucede que en efecto se acabe la provisión de yerba, admiran la penetración del animal que alcanzó lo futuro.
El yahá justamente le podemos llamar volador y centinela. -61- Es grande de cuerpo, y de pico pequeño. El color es ceniciento con un collarín de plumas blancas que le rodean. Las alas están armadas de un espolón colorado, duro y fuerte, con que pelea. Son amigos de sociedad, y andan acompañados de dos en dos. En su canto repiten estas voces yahá, yahá, que significan «vamos, vamos» de donde se les impuso el nombre. El misterio y significación es que estos pájaros velan de noche, y en sintiendo ruido de gente que viene, empiezan a repetir yahá, yahá, como si dijeran: «vamos, vamos, que hay enemigo, y no estamos seguros de sus asechanzas». Los que saben esta propiedad del yahá, luego que oyen su canto, se ponen en vela, temiendo vengan enemigos para acometerlos.
El terotero en parte imita la naturaleza del yahá. Repite en su canto estas cláusulas: teu, teu, y por eso con alguna corrupción, le llaman los españoles terotero, y los indios con mayor propiedad teu-teu. Su

habitación es junto a los ríos y lagunas. El color es veteado de blanco y obscuro, los pies largos y colorados. Es por extremo amante de sus polluelos, y cuando alguno se los alza del nido, con osado atrevimiento acomete al que se los hurtó, y es tan impertinente en los asaltos y acometimientos, que obliga al ladrón a abandonar su presa. En el encuentro de las alas tiene agudas espinas que juega con agilidad y destreza contra las aves de rapiña, seguro de la victoria si no le oprime y vence la multitud.

§ VI
De los volátiles

No es menos poblado el aire que las aguas, con inmensa variedad de aves que le cruzan, sosteniendo la gravedad de sus cuerpos en la fluidez de este elemento. Merece el primer lugar el que llaman rey de las aves.
Son muy pocos los que se hallan de esta especie, y sólo se tiene noticia que se encuentran en los montes de Curuguatí. Es del tamaño, o poco mayor que un gallo, pero sus plumas son un agregado de todos los colores, que presentan a la vista en un solo objeto, cuanto la naturaleza dispensó liberal en la familia universal de todas las aves. Los que frecuentan el Curuguatí, pocos curiosos y atentos de indagar la naturaleza, -62- no nos han comunicado otras propiedades de esta ave; pero es creíble que las tenga para hacerla digna de su nombre. En lo demás, si carece de más atributos, será rey en la apariencia de los colores, pero no tendrá las bellas calidades a que está vinculada la supremacía de las aves.
Mejor la merece un pajarillo, tan pequeño de cuerpo que puesto en balanza no excede el peso de un tomín, y por eso se llama tuminejo. En lengua quichua le dicen quentí, en la guaraní, mainimbií, y en la castellana, picaflor. No hay cosa en este animalito que no sea extraordinaria y maravillosa, su pequeñez, su inquietud y azorada viveza, su alimento y color, su generación, y últimamente el fin de su vida.
Entre las aves es la más pequeña; su cuerpo vestido de hermosas y brillantes plumas, es como una almendra. El pico largo, sutil y delicado, con un tubillo, o sutil aguijón para chupar el jugo de las flores. La cola en algunos es dos veces más larga que todo el cuerpo. El vuelo es velocísimo, y en un abrir y cerrar de ojos desaparece, y lo halla la vista a larga distancia, batiendo sobre el aire las alas, aplicado el pico a alguna flor, y chupándole el jugo de que únicamente se mantiene. El vuelo no es seguido sino cortado, y rara vez se sienta sobre los árboles, y entonces se pone en atalaya para espiar las flores más olorosas, y darles un asalto.
El color es un agradable esmaltado de verde, azul turquí, y sobredorado, que envestido de los rayos del sol, hiere y ofende la vista con su viveza.
No se puede negar que en pequeñez y colores se encuentra alguna variedad,

pero es mejorando siempre, con un naranjado vivísimo que herido de los rayos solares imita las llamas de fuego. Su nido pende al aire de algún hilo, o delgada rama al abrigo de los árboles y techos, compuesto de livianos fluequecillos. Es del tamaño de una cáscara de nuez, pero tan ligero que apenas pesará un tomín.

En este nido, domicilio de la más pequeña de las aves, pone la picaflor hembra un solo huevo. Con su natural calor lo fomenta como solícita criadora, y a su tiempo cuando el instinto de sabia madre le dicta, rompe el huevo, y sale el hijuelo con figura de gusano; poco a poco desenvuelve y desata sus miembros, cabeza, pies y alas, y en figura de mariposa empieza a volar y a sustentarse con la azogada inquietud de sus movimientos. Como no ha llegado a su natural perfección, pasa del estado de mariposa al de pájaro, y se viste de plumas, al principio negras, después cenicientas, luego rosadas, y últimamente matizadas de oro, verde y azul. Algunos curiosos observadores han notado el estado -63- medio, y se han dignado de prevenirme que ellos mismos han visto una parte con figura de mariposa, y otra con la de picaflor.

Entre estas dos especies, la una real por su dignidad, y la otra admirable por su hermosura y pequeñez, es inmensa la multitud de aves con que el soberano autor de la naturaleza pobló las campiñas, y coronó los árboles. La multitud de faisanes, la inmensidad de perdices y martinetas, que abundan en algunas partes, nos hace creíble que a pocas o ningunas tierras fue más pródiga la infinita grandeza del criador. Las perdices para el regalo y sustento de sus habitadores, algo se diferencian de las de España; pero esa diversidad compensan con la ingenuidad, con la cantidad y facilidad con que se dejan tomar, y en cierto modo provocan a que las cacen. Una sola caña con un lazo de plumas de avestruz, basta para coger en una hora veinte y treinta perdices; siendo tantas, que la multitud embaraza, y cuando se quiere enlazar una, se ofrecen muchas a la vista y a la mano, y no se resuelve el cazador a quién echar el lazo.

Entre las aves de canto, se hallan los jilgueros, las calandrias, los ruiseñores, los canarios, y el que llaman los guaranís tieyubré. Es muy parecido al canario, y con variedad de voces canta dulcemente a la sombra de los árboles. Los cardenales, así dichos por un copete de color de grana que hermosamente corona su cabeza, son de canto suave, pero de brevísima duración. Los papagayos, todos vestidos de gala con tanta variedad de finísimas plumas, que fuera largo relatarlos. Hacia el Paraguay es tanta su multitud, que espesan como nubes el aire. Éstos son los taladores del maíz. Al menor descuido, y en brevísimo tiempo, sentados sobre las cañas, abren las mazorcas, las desgranan, y con pródiga liberalidad dejan caer al suelo la mayor parte de los granos; o por conmiseración a una plaga inmensa de pajarillos que recogen las migajas, o porque su genio es desperdiciador.

La chuñá entre las aves tiene muy principal lugar. Es de ánimo generoso, fácil de domesticar, y paga el hospedaje con que le reciben con la dulce melodía de su canto. Imita los puntos de la música, pero invirtiendo el orden, y empezando por donde acaba la escala de los principiantes. No es molesto a sus dueños, y busca su mantenimiento, limpiando las casas y huertas de las sabandijas y víboras que las infestan, con utilidad de los amos, y diversión de los que miran su artificio en cogerlas. Tómalas más

abajo de la cabeza, y luego las estrella fuertemente contra alguna piedra, y cuando la tiene fracasada, acaba de quebrantarla y se la come. Lo mismo hace con los caracoles; pero si le -64- ponen un huevo, lo deja caer con suavidad, y se lo come con gusto. En medio de tan buenas calidades, cuando se irrita, encrespa las plumas y se lanza a los ojos del muchacho, perro y animal que lo provoca.

El cochí entre las aves de esta provincia es la de mejor canto, y a todos excede en sus trinos. La figura promete poco, pero bajo de un color oscuro, casi semejante al de los tordos, conserva una voz suave, clara, alta y delicada con que entretiene a los aficionados. Se domestica fácilmente, y por todo pasa con mansedumbre y sin enojo, con tal que al tiempo de la cría ninguno se acerque al nido, porque entonces el celo de sus hijuelos le obliga a traspasar los términos del acatamiento, y no descansa hasta señalar con el pico la cabeza del que se arrima confiadamente.

A las aves de canto se siguen otras de raras propiedades. El pájaro Campana, guyrapú llaman los indios, propio de la serranía del Tape; es pequeño del cuerpo, de pluma blanca, y menor que una paloma. Ocupa siempre las copas de los árboles, al reparo de las ramas para que no le tiren los cazadores. Lo particular es el canto, que imita con propiedad al repique de campanillas de plata. Carpintero dicen a un pájaro pequeño, de color oscuro, con gargantilla, o collarín amarillo, en unos azul, en otros negro, de pico colorado y amarillo. Anidan en los árboles más duros, abriendo con el pico concavidad suficiente en los troncos para su domicilio. Sacuden con tanto aire los árboles con la dureza de sus picos, que imitan propiamente los golpes de hacha, con que un robusto carpintero desbasta a fuerza de brazos las superfluidades de los maderos.

Peregrino es el guacho, a quien dio el nombre su mismo canto, que articula esta voz: ¡guacho! Es del tamaño de las golondrinas, pero el color es pardo. El nido fabrica de barro en los montes espesos, y más ordinariamente en serranías ásperas y escarpadas.

El tunca, más afortunado que los demás, pues ha subido a ser una de las constelaciones del mar del sur, es pájaro negro; camina a saltos, y tiene pico ancho casi dos dedos, listado de amarillo y colorado. Los ojos hermosean dos círculos de plumas uno de blancas y otro de azules, y debajo de la cola sobresalen algunas de finísima grana. Tiene mortal enemistad con los cochis, cuyos polluelos persigue con sobrada porfía; pero los cochis, amantes de sus hijuelos salen a la defensa, y se traba entre los dos una muy reñida contienda.

Entre las aves que deleitan con la hermosura de sus colores, se ofrece una cantidad innumerable de ellas, tan varias y peregrinas, como -65- esmaltadas. La provincia de Tucumán no abunda tanto de estas bellezas y rasgos naturales del soberano pincel, pero el Paraguay a cada paso ofrece un prodigio, y en cada prodigio una peregrina novedad. El carmesí en el nahaña y araguyrá, el verde en el mbaitá, el blanco en el tapenduzú, el azul en el piriquití, el blanco con el obscuro en el curetey, el negro con el amarillo en el chichuy, y el conjunto y complejo agradable de todos los colores en el urutí.

Entre las aves de rapiña se encuentran las águilas de majestuoso vuelo, tan felices en la elevación, como precipitadas en dejarse caer sobre la

presa. Los balcones rapaces, veloces en el vuelo y acelerados en el robo. Los gavilanes rampantes, con garras sangrientas para despedazar la caza. Los caracarás presumidos, especie media entre águila y halcón, de majestuoso paso y rápido vuelo. Los gallinazos carniceros, que participan las propiedades del cuervo, tan desgraciados por su figura, como insaciables con lo que encuentran; siempre comiendo lo que hallan, y siempre hambrientos. El crecido cóndor, mayor que los cuervos y buitres de Europa, y tan grande, que de punta a punta de las alas tiene tres y cuatro varas; tan atrevido, que despedaza una ternera; tan avisado, que acomete por los ojos y sacados, rompe con la dureza de su pico el cuero, y se acaba la ternera.

Entre los cóndores de Tucumán y los cuervos del Paraguay, merece particular relación el cuervo blanco; no son muchos los que se hallan de esta especie; cual y cual sólo se encuentra cano por los años, o blanco por naturaleza. Los indios le llaman el cacique de los cuervos, porque de estos es mirado con acatamiento de soberano, y con atenciones de señor. El avestruz merecía relación separada, pero como de él tratan muchos, omitimos su descripción.

§ VII
De los cuadrúpedos

Los animales que pueblan los montes, que cruzan las campañas y trepan las sierras; esto es, los caballos, las yeguas, las vacas, los tigres, los leones, los leopardos, las cabras, las ovejas, los ciervos, los venados, los gamos, las liebres, las vicuñas, los puercos monteses y jabalíes, todos ellos -66- son conocidos, y tienen poca o ninguna diferencia de los europeos. Por lo mismo omitimos su descripción por pasar a otras más particulares.

El anta, o danta, es la que llaman Gran Bestia. Grande como un garañán, con orejas de mula, hocico de ternera, y una trompa de un palmo, que alarga cuando se enoja, y al parecer es el órgano por donde respira. Color leonado, manos y pies altos y delgados, hendidos como en las cabras, con tres uñas en los pies y dos en las manos; tiene dos buches, uno vulgar en que recibe el alimento, y otro particular lleno de palitos podridos. En este segundo se halla la piedra bezoar, tan estimada para el mal caduco y otras dolencias que se supone hallen remedio en su virtud.

Esta piedra bezoar, como también la de los guanacos y otros animales, no tiene figura regular, ni determinada formación; a las veces se encuentran vacías por dentro, y esto sucede cuando la fábrica se cimienta en materia que es de fácil disolución. Otras veces estriba en algún palito o arena, que sirve de cimiento a la obra; la que tiene sus interrupciones, y al parecer se compone de una variedad de materiales, que diversifican las hojas diversas, casi enteramente en los colores. Toda la virtud medicinal

de los bezoares, procede de las yerbas y palitos, y el buche es el órgano o alambique que extrae los humores, y solida los jugos, sobreponiendo hojas a hojas, y petrificando esos jugos para el uso de las curaciones.
Cuanto utiliza el anta con su piedra a la medicina, y como algunos quieren con sus uñas, tanto damnifica a los labradores, que lograrían pingües cosechas, si no fuera por estos animales que las persiguen y talan. Como es animal tímido, no se atreve aparecer delante del chacarero (así llaman por acá al que guarda los sembrados), pero acecha con infatigable vigilancia los movimientos del guarda, y cuando le reconoce ausente, entra confiado en la sementera, se ceba en ella, y en poco tiempo la acaba.
No es menos curioso el oso hormiguero, cruel perseguidor de las hormigas, cuyas repúblicas verdaderamente numerosas, disminuye, y con industria impide que se multipliquen en nuevas colonias. Es a manera de puerco mediano, alto media vara, de color negro y blanco, con dos listas que declinan en obscuro. La cola está cubierta de cerdas, y como es larga y ancha, cuando la levanta sobre el lomo, le tapa casi todo el cuerpo. La cabeza imita la del puerco, y remata en figura de trampa, larga como un pie, en cuya extremidad tiene agujero, por donde saca su lengua de media vara. Éste es el instrumento de que le proveyó la -67- naturaleza para buscar alimento; porque prolonga su lengua, y la mete por la boca de los hormigueros, y cuando la siente llena de hormigas, la recoge hacia dentro de la trompa, y se las come muy a su placer, repitiendo, una y muchas veces la misma diligencia.
Cuanto es cuidadoso en buscar de qué alimentarse, tanto es perezoso y tardo en sus movimientos. No le hace falta la ligereza para asegurar la presa, porque con industria y malicia la suple bastantemente, y aunque sea el tigre más feroz, queda despedazado entre sus uñas. Para el combate se tiende de espaldas sobre el suelo, esperando que el tigre le acometa, y se eche entre sus agudas y tenacísimas uñas con las cuales lo abraza, y no suelta hasta que lo despedaza. Pero si es feroz con los demás animales, con sus hijuelos es todo piedad; los toma con cariño sobre sus espaldas, y los transporta de un sitio a otro, abrigándoles con su larga y ancha cola.

Semejante al oso hormiguero en cargar su tierna familia, es el sucarath, animal propio de la provincia patagónica. Es singular su figura; tiene cara de león, que declina en la semejanza humana, con barbas que arrancan desde las orejas. Su mole es corpulenta hacia los brazuelos, y estrecha hacia los lomos. La cola larga, bien poblada de cerda, le sirve para defender y tapar sus cachorros que carga sobre el lomo para repararlos con la fuga de los cazadores; pero estos abren hoyos profundos, y cierran la boca con ramas, disimulando el artificio de las trampas. El su, o sucarath, ciego en la fuga, e incauto en la defensa de sus hijuelos, pisa sobre las endebles ramas, y con ellas se cae a lo profundo. Como no puede salir, y teme que sus cachorros vengan a manos de los cazadores, convierte sus iras contra los hijuelos, y con bramidos espantosos procura amedrentar los cazadores. Pero estos sobre seguro le atraviesan con flechas, y se utilizan de los cueros contra los excesivos fríos del país.
El carnero de la tierra, que en el Perú dicen llama, es especie de camello, menor un tercio; pero sin tumor, o corcova que lo desfigure. No tiene color determinado, y la especie admite indiferentemente toda la

variedad que se observa en los caballos. Algunos hay blancos y negros, otros pardos y cenicientos. Sirve para el carguío, y como el peso no exceda de tres para cuatro arrobas, y le dejen caminar a su paso, transportará lejos las cargas, caminando tres para cuatro leguas por día. Cuando se cansa, confiesa humildemente su debilidad, echándose con la carga; pero si el conductor porfía en levantarlo, saca del buche una especie de excremento, y lo arroja a la cara del arriero.

-68-

El guanaco tiene algunas propiedades del camello. Cuello largo y erguido, color castaño; lana corta y áspera, pero inútil para los tejidos. Andan en tropillas, y para que todos pasean sin sobresalto, vela uno por todos, y en descubriendo gente, relincha, y previene a los demás que estén alerta, porque se descubren enemigos.

El micuren es animal pequeño, pero caracterizado, con una propiedad que le singulariza notablemente. En el ombligo cría una bolsa, donde recoge sus hijuelos, y los abraza con dos membranas gruesas que cierra y abre, encoge y extiende según los diversos ejercicios a que le destinó la naturaleza. Cuando se ve acosado, recoge en la bolsa los hijuelos, y como la cárcel de carne es su ordinario domicilio, no extrañan el encerramiento; y mientras la madre pelea con esfuerzo y vence a sus enemigos, ellos se están mamando con toda quietud y sosiego. Pero luego que la victoriosa combatiente ausentó a su enemigo, abre la bolsa, y suelta los hijuelos para que participen el fruto de la victoria.

Entre las varias especies de conejillos propios del país, unos domésticos que se dicen coyes, otros campestres que llaman apereas, el cira por sus malas propiedades es muy célebre; es el corsario de las selvas, y perseguidor de los ciervos, contra los cuales arma celadas y los asalta, aferrándose con tanta tenacidad del suceso, que no suelta hasta sacarle los intestinos. Las vizcachas asoladoras de los trigales, son otra especie de conejos grandes. Tienen largo y ralo el pelo a manera de cerdas, con bigoteras prolongadas en el hocico; los pies son cortos, pero los menean con agilidad en la fuga. Habitan en profundas y subterráneas cuevas, con división de piezas altas y bajas para su morada. No salen de día, pero de noche dejan su retiro y salen a la campaña a juguetear entre sí con fiesta y algazara.

El animal a la vista más placentera es el que llaman Zorrino. Su figura es de perrillo de faldas, manchado de varios colores, y algunos con listas sobre el lomo. El hocico es puntiagudo, y su habitación en cuevas subterráneas, que socaba con las uñas, o entre piedras donde se esconde. Es halagüeño, y tan agraciado que convida a que le agarren, y sólo su vista aviva la gana de tomarlo con las manos, y enseñarlo en el pecho. Algunos que ignoraban sus propiedades, prendados de su natural agrado, te han agarrado, y con la experiencia conocieron, que bajo de una hermosa apariencia se encubre un hediondez insufrible. Ésta es la única arma de que le proveyó la naturaleza; porque tardo para la fuga, y pesado en el movimiento, cuando se ve perseguido, derrama de un depósito que tiene de humor ardiente y fétido algunas gotas, con las cuales detiene al agresor. Si tal vez sucede que las gotas alcanzan al perro que -69- le persigue, se enfurece, se inquieta, se vuelca como desesperado contra el suelo, y no halla descanso, hasta que el hedor se evaporice.

No es menos célebre el tatú, parecido en la figura a un pequeño lechoncillo, pero las orejas semejantes a las de mula, de adonde le viene el nombre de mulita. El cuerpo por la parte superior abierto de conchas, con labores resaltadas que distinguen los colores pardo y claro sobre el obscuro. Estas conchas o láminas tienen muelles y resortes, de que se sirve para cerrarlas y abrirlas a su placer, según las ocurrencias y necesidades. Cuando se ve acosado, se arma de sus conchas, de donde le vino el nombre de armadillo; cerrando las láminas, y metiendose enteramente dentro de ellas, forma una bola, de donde se le originó el nombre de bolita. Ésta es casi la única arma para reparar los acometimientos del enemigo. En estas conchas estrechamente enlazadas, y unidas entre sí, se quebrantan las armas de sus agresores, y con ellas solas se repara de sus asaltos.

El quirquincho es muy semejante al tatú; pero se diferencia en que, por los muelles de las conchas y por el vientre, le salen unos pelos largos a manera de cerdas. Mantiénese de carne, pero se ayuda de la industria para la caza. Cuando llueve se vuelve boca arriba para recoger agua. En esta postura se mantiene hasta que algún venado o cervatillo, afligido de la sed, llega a beber. Cuando éste satisface ansioso la sed, cierra su concha, y apretándole el hocico y narices, le sofoca con la falta de respiración. Es creíble que tenga otro modo de alimentarse; porque en los meses de seca, en que uno puede recoger agua del cielo, esta industria es inútil, y sólo buena para perecer de hambre. Así el quirquincho como el tatú, son admirables en la prontitud con que profundan en tierra. Algunos aseguran que en sola una noche prolongan su cueva hasta una legua; yo no me atrevo a tanto, contentándome con decir que una legua se camina fácilmente, y con dificultad se socava.

Monos hay de varias especies, diversos en el color y varios en el tamaño; son muy ligeros, y saltan de árbol en árbol, y de rama en rama con agilidad extrema. Cuando el árbol, a donde quieren pasar, está muy distante, se toman por las colas, formando y tejiendo una soga larga, que pende hacia abajo, y cimbrándose a un lado y al otro, no paran de este ejercicio, hasta que el último de ellos se prende en el otro árbol. Como sobre la habilidad de éste descansan los demás, luego que asegura alguna rama, les comunica la nueva con grande algazara, y les previene que pueden desprenderse del un árbol, y trepar con seguridad al otro.

-70-

Los carayás son los mayores, y puestos en dos pies, igualan la estatura de un hombre: son muy atrevidos. Los indios están persuadidos de que fueron hombres, y se transformaron en monos por sus enormes maldades; y añaden, que sabiendo hablar, callan maliciosamente, ¡porque los españoles no les obliguen al trabajo! Sobre la ligereza para huirse cuando se ven perseguidos, tienen una arma defensiva, y en cierto modo ofensiva, que la juegan con acierto, tirando con la mano el excremento al rostro del que les persigue.

§ VIII

De los reptiles

Plaga es lo que abundan estos animales juguetones, y no lo es menos la de los ponzoñosos y otros insectos que viven conjurados contra la vida y quietud del hombre.
El venerable padre Antonio Ruiz de Montoya, en su Tesoro, palabra mboy, señala once especies de víboras que matan, y no las refiere todas. Unas son ovíparas, otras vivíparas, y es maravilla que no multipliquen inmensamente, y hagan la tierra inhabitable. A una abrió el mismo padre, y le encontró cincuenta viboreznos; fecundidad tan rara, especialmente en países húmedos y ardientes, debiera sobresaltar más a los habitadores y viandantes, que se abandonan a dormir sobre el suelo, después de una larga experiencia de los muchos que han sido acometidos de estos enemigos ocultos y silenciosos, que avisan con el daño, y no dan lugar a prevenir sus ataques.
Por eso sin duda, la víbora que llaman de cascabel, proveyó la naturaleza de sonajas, compuestas de huesecillos y escamas secas que meten ruido al caminar, y el ruido previene a los que están cerca, que se cautelen de este enemigo. Los naturales dicen que cada año le sale un nuevo cascabel; lo cierto es, que cuanto son mayores, tanto es mayor el número de sonajas; y que si no crece uno por año, se aumentan con ellos. Algunas son largas vara y media, y a las veces dos varas, y gruesas como el brazo. El color es amarillo y negro, que asombra la piel, y la comparte en muchos cuadros. Es mortal su veneno, y con solo picar en un pie, brota la sangre por ojos, narices y oídos.

Más formidable es el curiyú, de un color ceniciento, entreverado con espantosa variedad: largo tres, cuatro y seis varas, corpulento a correspondencia. Cuando se siente hambriento se sube a los árboles y pone en la atalaya, tendiendo por todas partes la vista para divisar la presa; y cuando en proporcionada distancia descubre el venado, el corzo o el hombre, con increíble ligereza se desprende del árbol, y se arroja sobre ellos. Su primera diligencia es asegurarlos con sus roscas, que la envuelven toda alrededor, y tan fuertemente, que no es posible librarse de tan formidable enemigo. Cuélgase también de los árboles que están pendientes sobre los ríos, arroja sobre el agua una espuma, a la cual acuden los peces, y cuando los tiene descuidados en el cebo, se desenrosca con extraña ligereza, y hace segura presa de ellos.
Algo se parece el curiyú al mboy quatiá, culebra de tres para cuatro varas, que habita entre malezas pantanosas, desde adonde arma celadas y atalaya para asaltar la presa con increíble ligereza. De la extremidad de su cola sobresale un hueso como navaja, con el cual hiere al animal y al hombre, hasta matarlos. Si el animal que apresó hace resistencia para que no le arrastre a los matorrales, el mboy quatiá se debilita, suelta la presa, y con presteza vuelve al agua para humedecerse, y tornar con agilidad a la reñida contienda. Los indios procuran que no les enrosque los brazos para tener sueltas las manos, y cortarla con el cuchillo antes

que les hiera con el hueso de la cola.
Mayor que el curiyú y el mboy quatiá es el ampalaba, que algunos llaman «culebra boba». Por lo menos si no es boba lo parece; su movimiento es tardo y a las veces ninguno, porque entorpecida y perezosa, se está mucho tiempo sin menearse, con la boca abierta. A nuestra ampalaba no le hace falta la ligereza del movimiento para apresurar el ratón campestre, el fugitivo corzo y el ligero venado. Con solo levantar la cabeza, y registrar los animales que pasean la campaña, y las aves que cruzan los aires, sin moverse del sitio que perezosamente ocupa, tiene segura la presa. Algunos dicen que con un aliento ponzoñoso que despide, quita la vida a los animales, y muertos se ceba en ellos. Pero la experiencia enseña que la presa es violentamente traída, y que llega viva a su boca. Tal vez ha sucedido que un pajarillo, en medio de su vuelo se halló repentinamente detenido, y contra el propio impulso tirado hacia la boca del ampalaba. Pero cortado el aire que mediaba entre la culebra y la presa, tomó otra vez vuelo, y siguió libremente su -72- camino-efecto que no puede proceder de aliento venenoso, pues éste obraría atolondrando y matando.
Cuanto es corpulenta el ampalaba, tanto es pequeño el uguayapí, especie de víbora, de veneno tan activo, que en pocas horas mata con esta víbora tiene irreconciliable enemistad el macangué, el cual del ala hace rodela, y metiendo el pico por entre las plumas, se arroja sobre el uguayapi, y le acomete. Pero la viborilla se vale de agilidad y viveza para eludir los asaltos del macangué, y herirle donde puede, derramándole en la sangre su mortífero veneno.
La víbora de dos cabezas es larga media vara, y gruesa igualmente por las dos extremidades; sobre el campo ceniciento, que cubre toda la piel, se forma un jaspeado de colores obscuros poco vivos. Cuando quiere avanzar terreno y saltar para herir, forma una media luna, y estribando sobre la barriga, se tira a larga distancia, con un resorte, que sin duda procede de algún muelle o juego particular que tienen los huesos del espinazo. Es muy temido su veneno, y más lo fuera, si como se dice, tuviese dos cabezas. Yo lo he observado con exquisita diligencia, y noté que la una es real y verdadera, y la otra de perspectiva, pero tan viva y admirable, que engaña y hace creer que la pintada es verdadera.
Víboras frailescas llaman a unas de color pardo o ceniciento, largas más de vara, y algunas gruesas como la muñeca; su veneno es mortal, y son temibles, ya porque atacan sin ser hostigadas, ya porque cruzando los caminos, las confunde el color con la tierra, y no dan lugar a prevenir sus acometimientos. Corales llaman en algunas partes a otra especie veteada de pintas negras, amarillas, verdes y azules, de tanta viveza que cuando caminan hieren la vista con la repercusión de los rayos solares.
Hay otras muchas especies de culebras, víboras y lagartos, más venenosas, otras que no lo son, y a estos últimos pertenece la iguana, cuya descripción se halla en varios autores.

§ IX

De los insectos

A estos animales son inmediatos otros que justamente llamamos -73-
plagas infestadoras. Las langostas, que talan los sembrados, y pelan los árboles, merecen especial relación, no por lo particular de la especie, sino por la multitud que llega a cubrir el horizonte más de lo que alcanza la vista. Cuando saltona cubre enteramente la tierra; yo he visto plaga que tapizaba la campaña a lo largo de más de diez leguas, cubriendo la superficie de la tierra, los troncos y ramas de los arboles. Es animal voracísimo, siempre comiendo y nunca satisfecho, porque cuanto recibe, tanto arroja y despide. Es increíble la prontitud con que talan la huerta, o monte donde hacen asiento, y en el espacio de pocos minutos he visto pelar un bosque espeso, supliendo la voracidad y multitud a la pequeñez del talador.

Las hormigas son otra plaga, conjurada contra los sembrados y esfuerzos de los labradores. Las unas por comunes no merecen particular mención; pero sí las otras, y entre ellas el primer lugar ocupa el tahiro, de extraña pequeñez, color negro y azogada viveza. Sale cuando quiere llover, y así son prenuncios de lluvia inminente. Luego que abandonan sus cuevas, cuidan de buscar los escondrijos, y agujeros, que son morada de grillos y otras sabandijas; no para fijar su alojamiento en ellos, sino para apoderarse de su legítimo dueño, y prevenir en sus carnes un regalado banquete. Como son muchos, y la multitud hambrienta de tahiros recarga sobre ellos, inexorables a sus quejidos, y sin dar cuartel a nadie, con todos acaban.

Si acontece que entran en la cama del que duerme con reposada quietud, presto le despiertan, y por vía de composición es necesario desocupar el búho, y mudar alojamiento por no verse acosado por estos animalejos.

Otras hay que los guaranís llaman yzau, y merecen el nombre de taladoras. Tres estados podemos distinguir en ellas: el primero cuando chicas recién salidas del huevo; éstas cuanto tienen de pequeñas, tanto tienen de rabiosas, y se ceban con insaciable hambre en lo que encuentran. Desdichado el muchacho que hallan descalzo; le acometen, le hincan sus agudos dientes, y por más diligencias que ponga en desprenderlas, no sueltan hasta ensangrentarle. Éstas tienen la incumbencia de abrir el agujero, y ensancharlo para que las mayores salgan sin tropiezo, y tengan algún descanso en la fatiga laboriosa de su agradecida familia.

Por el agujero salen unas hormigas con alas a manera de avispas, y en ellas se verifica, que para su mal le nacen a las hormigas las alas; porque o son de limitada duración por naturaleza, o acaban sus días en el vientre de los pajarillos, especialmente de la tijereta, -74- que halla delicado pasto en estos volantes ejércitos. Tras éstas salen otras que constituyen el tercer estado, y son las madres hormigas, que sólo toman alas para dilatar con nuevas colonias la familia, y buscar lugar retirado para el establecimiento de una población numerosa. Es poco lo que vuelan, porque luego pierden las alas, y ellas caen a tierra con el peso de una bolsa, grande como un garbanzo, que encierra los huevos destinados a propagar la especie.

Como son muy laboriosas, empiezan luego con sus patillas a cavar la tierra, y en la profundidad de una cuarta dejan algunos huesos, los bastantes para fijar los fundamentos de nueva población. Continúan el ejercicio de cavadores, profundando la cueva, y allí dejan segunda porción de huevos. De esta manera, profundando más y más, hasta dos brazas (rara industria y tesón infatigable), una sola madre hormiga propaga la especie con numerosas colonias. ¿Qué habitación previene el yzau para sus tiernos hijuelos? ¿Qué alimentos prepara para tanta multitud? ¿Cómo una sola madre fomenta tantos huevos depositados en tantos lugares? Es misterioso arcano que no comprendemos; lo cierto es que, aunque no alcancemos los caminos de la naturaleza, ella no espera la humana dirección para plantear sus ideas, y cumplirlas.

Yo me contento con poner a la vista la admirable arquitectura de nidos que fabrican las hormigas para establecerse con seguridad en los anegadizos de los Xarayes. Como el terreno está dispuesto a inundaciones, y que el agua sube mucho, fabrican su morada sobre los troncos de los árboles. La materia es de barro, y las mismas hormigas hacen oficio de cargadoras que llevan el material, de amasadoras que lo templan, de albañiles que lo aplican, con proporción tan compasada y división de piezas tan justa, que excede la más delicada arquitectura. Aunque todo el material es de barro, tiene consistencia de piedra, y resiste a las aguas, de suerte que no penetren adentro. Como la clausura no es perpetua, y su naturaleza pide salir a respirar aires más frescos, y juntar provisiones para el invierno, cada hormiguero tiene un caño, o conducto interior por donde pueden salir y entrar libremente.

Donde las aguas no suben tanto, pero el terreno está expuesto a inundaciones, eligen un montecillo elevado, y sobre él cimientan su fábrica de barro en figura de torre, de dos para tres varas de alto. Esta torre por dentro está hueca, y al parecer sirve solamente para albergarse en tiempo de crecientes, porque entonces, las aguas penetran -75- su habitación subterránea y se ven precisadas a subir al torreoncillo con la seguridad que está bien argamasado, y capaz de resistir a las aguas que azotan al pie, y bañan el fundamento de la obra.

Antes de apartarnos de los Xarayes será bien referir otra especie de hormigas que se halla desde el Río Tacuarí hasta los anegadizos. Críanse en este espacio ciertos árboles, a los cuales los portugueses llaman «árboles de la hormiga»; son frondosos y lozanos, y su hermosura convida a mirarlos y tocarlos. Pero cuando la vista no se harta de mirarlos, embelesada con su admirable lozanía, el cuerpo todo se llena de hormigas, que estaban sobre los árboles, y como si el contacto turbara su quietud, se convierten contra los perturbadores de su reposo y descanso. Y como cada uno de estos árboles está cargado de innumerables hormigas, son muchas las que se desprenden para herir al que osado se atrevió a tocar el árbol.

Otras hormigas hay, que aunque las llamemos plaga por el daño que pueden causar en las sementeras, pero son tolerables por la utilidad que acarrean; hállanse en pocas partes, y hasta ahora sólo se sabe que se encuentran hacia la Villa Rica. Éstas son fabricadoras de cera, que crían en unas bolitas sobre las plantas, llamadas guabirá-miri, donde las recogen los villeños, y derretidas al fuego se endurecen en cera blanca.

De ella se hacen velas, pero su luz no es mucha, por ventura a causa de su dureza que no se derrita fácilmente, ni tanto que pueda nutrir el pábilo y la llama. Podría suceder que si algún fabricante la beneficiase, la experiencia le descubriría el modo de purificar la cera y aumentar la luz. El ilustrísimo Señor Palavicino, Obispo del Paraguay, presentó algunas de estas velas al padre Bernardo Husdorfer, provincial de esta provincia, y este al padre Ladislao Oros, procurador a las cortes de Roma y España, para que pasase este invento americano al viejo mundo.

La plaga de mosquitos no se conjura contra los sembrados, pero se arma contra los vivientes, y la quietud de los viajantes. Los unos con la frotación de las alas meten ruido tan confuso, que despabilan el sueño; los otros con sus aguijones chupan la sangre, y en pago de licor tan estimable que se llevan, dejan el precio de ardientes ronchas y escozor que mortifica y aflige por mucho tiempo. No hay reparo ni defensa contra su astucia; burlan la clausura de los mosquiteros, y cuando no hallan resquicio para entrar a cebarse a satisfacción, meten su delicado aguijón por entre los hilos de los tejidos. El humo, dicen, que los ausenta; pero ese alivio, que niegan -76- algunos, es tan costoso, que se puede dudar, si es más molesto el humo sin mosquitos, o los mosquitos sin humo. Los reales demarcadores que subieron río Paraguay arriba, observaron que entre las tinieblas del humo lograban oportunidad de hincar sus aguijones a hurtadillas para satisfacer su hambre.

Sin embargo, los que habitan en Santa Fe, sus vecindades y otras partes, gustan de aires más frescos y puros, y no consienten el ambiente ofuscado con humos. Puede suceder que la imaginación de los patricios disminuya el número por hallar algún alivio, más aprendido que real, contra enemigo tan impertinente. Pero siendo de una misma especie que los que se hallan en otras partes, es creíble que tanto en unas como en otras, tanto cercados de humo, como sin él, mantengan la vida propia con sangre ajena.

Otra plaga bien ordinaria en algunas partes de estas provincias, es la de los piques o niguas, especie de insectos con figura de pulgas, pero menores que ellas, unos negros, otros blanquecinos, más mordaces, y de acrimonia más eficaz. Como son tan pequeños hallan fácil entrada, y con delicadeza se insinúan entre cutis y carne, donde en cuatro o cinco días fabrican una overa, cubierta de una túnica blanca y delgada, llena de pulgoncillos, con una abertura por donde sacan los pies y la boca; los pies para aferrarse fuertemente a la carne, y la boca para chupar incesantemente la sangre.

Cuando la overa llega a estado de reventar, en poco tiempo se extienden por el cuerpo los pulgoncillos, y empiezan a insinuarse entre tez y carne, formando bolsitas llenas de huevos, con la misma brevedad y presteza que la primera nigua, con una procreación tan numerosa que cubre de insectos el cuerpo, y te encienden en una rabiosa comezón, que últimamente priva de la vida. Los que lo han experimentado aseguran, que uno solo que pique las extremidades de los dedos, hace inflamar las glándulas de los ingles, y no tiene más remedio que sacar la nigua. Esta operación, de que depende el alivio, se efectúa descarnando con una aguja la bolsita y pulgón, y sin reventarlo se saca con todas las raíces y ligamientos que la unían inseparablemente a la carne y membranas.

Éstas son las plagas, éstos los animales, éstas las aves, éstos los peces,

éstas las plantas, y árboles, con que el Soberano Hacedor pobló las campañas, los bosques, los ríos y lagunas de estas provincias: -77- habitación antigua de muchas gentes bárbaras, aunque se ignore la época de su establecimiento en estas partes. Algunos con febles conjeturas han procurado averiguar el origen de las naciones americanas; pero siendo este punto histórico uno de los arcanos más ocultos, y careciendo enteramente de sólidos argumentos para resolverlo, juzgamos que, omitida esta disputa, más dignamente podemos dar principio a la narración de la primera entrada de los españoles al descubrimiento de estas provincias.

-78- -79-

Historia del Paraguay
Libro segundo

§ I
Descubrimiento del Río de la Plata

1515-1529

Casi al mismo tiempo que el intrépido Hernán Cortés daba principio a su conquista en la América septentrional dilatando los límites de la antigua España con los reinos y provincias de la nueva, Juan Díaz Solís descubrió otros muy dilatados, y extendió en la América meridional los dominios de la monarquía española. Era Solís natural de Lebrija, célebre por sus conocimientos cosmográficos, que le merecieron el título de piloto mayor del reino en tiempo de don Fernando el Católico. Como práctico y afortunado le ocupó en algunas expediciones, en una y otra parte de la América, donde descubrió nuevos mares y tierras, de las que tomó posesión por la corona de Castilla.
Dominaba su corazón vano apetito de gloria, y ambicioso deseo de ser preferido a los coetáneos, y como esta pasión fácilmente declina en culpable, le hizo delincuente, intentando derribar los beneméritos, del grado de estimación que pretendía para sí. Pero le sucedió lo que a muchos, a quienes el anhelo de subir hace sentar el pie sobre falso;

porque Juan Díaz se hizo sospechoso, y cayó algún tiempo en desgracia del Monarca, hasta que la memoria de los méritos pasados, y la necesidad que de él se tenía, le conciliaron segunda vez la real confianza, y le merecieron algunos empleos honoríficos. Entre otros se le fió el descubrimiento -80- de algún estrecho para facilitar el paso a la Especería, que entonces ocupaba las primeras atenciones.
Con este destino zarpó del puerto de Lepe por octubre de 1515, costeado el Brasil, entró el siguiente año en el majestuoso Paranaguazú; nombre que usaban los naturales para denominar al que después se llamó Río de la Plata, y por ahora, del nombre del su primer descubridor, Río de Solís.
Los charrúas, que entonces se dilataban por la costa septentrional del Paraná hacia el Uruguay, y tirando al oriente hasta las cabezadas del río Negro, movidos de curiosidad, salían de sus chozuelas las manos cargadas con frutos de la tierra, que abandonaron sobre la playa, retirándose a la ceja de un monte inmediato.
Solís, que no conocía el genio pérfido de la nación, confiado en las demostraciones, al parecer amigables, salió en tierra con pocos compañeros desarmados. Entonces los charrúas dejaron repentinamente los montes, mataron a Solís con su gente, y se los comieron a vista de los que estaban en la carabela, testigos del hecho y no vengadores del atentado. Recelosos de igual desgracia, retrocedieron en busca de la capitana que estaba sobre las áncoras en la isla de San Gabriel, y tomado acuerdo, volvieron a España, donde con la primer noticia del Río de la Plata, comunicaron la infausta suerte de su primer descubridor.
Casi diez años pasaron, en los cuales el río de Solís no mereció un recuerdo en la memoria de Carlos V. Pero, como en el Rey de Portugal se trasluciese inclinación de extender por esta parte sus dominios, dispuso prontamente una armada a cargo de Diego de García, vecino de Moguer, acompañado de Rodrigo Area, piloto célebre de su tiempo; imponiéndoles la obligación de repetir segundo viaje, y de buscar con diligencia a Juan de Cartagena, y a cierto clérigo francés, que abandonó por sediciosos Magallanes, arrojándolos hacia la bahía de San Julián. La armada salió del Cabo de Finisterre a 15 de agosto de 1526, pero las aventuras de la navegación la demoraron tanto, que Sebastián Gaboto previno a García embocando primero por el gran río de Solís.
Era Gaboto veneciano de nación, cosmógrafo inteligente, y práctico en la marina; sujeto verdaderamente hábil, de sagaz entendimiento y penetrativo discurso; después de Colón inferior a ninguno en hidrografía y astronomía. Descubrió la tierra de Bacallaos, y de ella tomó posesión por Enrique VII, rey de la Gran Bretaña; del cual se prometió un premio digno de sus afortunados servicios. Pero como la recompensa fue inferior a la esperanza, se ausentó Gaboto de Londres para probar fortuna en servicio del Rey de España.
-81-
Efectivamente, con el nuevo Soberano fue nueva su fortuna, y se le dio título y empleo de piloto mayor del Reino, con renta competente al oficio que profesaba. Entre otras expediciones se le ordenó el año de 1525, que pasara a las Malucas, y tentara el descubrimiento de Tharsis, Ophir y Catayo. La armada que se le previno constaba de cuatro navíos, el equipaje pasaba de seiscientas personas, fuera de mucha nobleza de hidalguía, y

sujetos de crecidos méritos, atraídos con esperanza de enriquecerse en las tierras a que navegaban.
La armada levó anclas a principios del 1526, y tuvo algunos accidentes que demoraron la navegación más de lo que se persuadió Gaboto. Con la tardanza escasearon los víveres, y traslucidos algunos indicios de alzamiento, se recostó Gaboto al Puerto de Patos, en altura de poco más de 31 grados de latitud austral, hasta donde los guaranís, señores de las riveras marítimas por aquella parte, prolongaban sus términos.
Gaboto, imposibilitado a proseguir, o con esperanza de progresos más felices, abandonó el viaje de Malucas, siguiendo por ahora el curso de su fortuna, que le encaminó a la espaciosa boca del río de Solís, en cuyos confines bajaba la armada, y subió hasta una isleta no muy distante de tierra firme, hacia la ribera septentrional en la derecera de Barragán, que caía en la margen opuesta. A la isleta, llamó San Gabriel, y ancoró en su fondo las naves. Pero siendo el puerto poco reparado, avanzó con dos bateles hasta el encuentro del Paraná y Uruguay, y siguiendo la madre de este, descubrió a su oriente un río, que desde entonces hasta hoy se llama de San Salvador, buen surgidero para poner en salvamiento la armada.
Así lo ejecutó Gaboto; parte de la carga con alguna milicia dejó en San Gabriel, y parte con la armada pasó a San Salvador, sobre cuya embocadura levantó un fuerte contra los charrúas e Yaros, que observaban al descuido los movimientos del español. Guarnecido con milicia el fuerte, saltó en un bergantín y carabela al majestuoso Paraná, y surgió en el Carcarañal, pechero suyo por la margen occidental; donde levantó segunda fortaleza, que denominó Sancti Spiritus, y que el vulgo llama de Gaboto, por algunas reliquias que el tiempo conserva para su memoria.
Habitaban las vecindades del Carcarañal los timbus, gente humana, cariñosa, hospitalaria; buena para amiga, y pésima para enemiga. Con ellos hizo alianza Gaboto, y avanzó hasta la laguna de -82- Santa Ana. Entabló comercio con los apupenes, rescatando bastimentos por bujerías, que hacía estimables la novedad. Del Apupen retrocedió a la junta del Paraguay y Paraná, y tomando la madre de aquel, surgió cerca del sitio, donde se fundó después la Asumpción, capital de la provincia.
Señoreaban el río los agaces, los cuales salieron en trescientas a canoas a presentar batalla a Gaboto, que acometieron orgullosos; pero vencidos fácilmente, se retiraron fugitivos a sus ordinarias guaridas. De las vecindades concurrieron los carios, a solicitar la paz del valeroso triunfador de los agaces, y cambiar los frutos de su territorio. Adornaban su desnudez natural piezas de plata pendientes del cuello, y hermosos plumajes la cintura, provocando la codicia española, a quien lisonjeaba el resplandor de aquellas alhajas.
Los indios por obsequiar a los huéspedes, ofrecieron las piezas por cuentas de vidrio y otros géneros baladís, sucediendo a veces que recibidas las bujerías, se retiraban huyendo, porque el español no se arrepintiera de lo que daba en precio de lo que recibía.
No era esta plata propia del terreno, pero como ni los indios podían explicarse, ni los españoles averiguar su origen, se fue la aprensión a lo que era natural, juzgando, que en la vecindad había criaderos de metal tan estimable, del cual rescataron porción bastante para hacer un donativo al emperador Carlos V. Antonio Herrera dice que ésta es la primera plata que

de Indias pasó a España; lo cual no es creíble, describiendo en su Década II, al año de 1519, el donativo que Hernán Cortés envió, compuesto del agregado de piezas de oro, plata y perlas, que Motezuma presentó al conquistador de la Nueva España.
Persuadido pues Gaboto de que el país era fecundo en minerales, denominó al Paraguay Río de la Plata, nombrado brillante, que equivocó en los autores la inadvertencia, y adulteró la falta de noticias. No negaré que el tiempo que trastorna la substancia y denominación de las cosas, del Paraguay trasladó al Paraná-guazú el nombre del Río de la Plata, con el cual es conocido después de recibir el Uruguay hasta descargar en el Océano con mole inmensa de aguas. No se sabe si Gaboto adquirió noticia de cómo y cuándo esta plata que rescató de los guaranís, y que denominó al Paraguay, vino a sus manos. Pero si lo supo, y ocultó la noticia, los tiempos venideros lo manifestaron.

Alejo García, de nacimiento portugués, penetró por la vía del Brasil al territorio de los guaranís, acompañado con número crecido de tupís, pretendiendo adelantar por aquella vía las conquistas lusitanas hasta el Perú. En su compañía tomó dos mil guaranís, guerreros escogidos, y certeros en la dirección de las flechas. Llegaron a los confines paruanos, verosímilmente en las inmediaciones de los chichas, a los cuales el capitán portugués venció con el auxilio de los tupís y guaranís, y los despojó de tejidos curiosos, vajilla, vasos y coronas de plata, en que sobre la materia era estimable la labor de invención peruana. Parte del despojo fue botín de los guaranís, y parte de Alejo García y sus compañeros; pero aún esta parte pasó a los guaranís, que los mataron alevosamente después que volvieron sobre sus pasos.
Ésta es la plata que Gaboto rescató de los guaranís, deteniéndose con lenta ociosidad mientras unos iban cargados de abalorios, y venían otros con planchas para cambiarlas. En el rescate se le pasó el año de 1526 y parte del siguiente, poco vigilante en promover la conquista. Entre tanto llegó Diego García, a quien tocaba el gobierno; reconvino a Gaboto con modales urbanos, exhibiendo los despachos en que se le confiría la capitanía del río de Solís por nombramiento del Emperador. Gaboto que esperaba enriquecer con nuevos rescates, y pensaba descubrir ricas minas de plata, resolvió atropellar la justicia de Diego García, alzándose con el gobierno.
Efectivamente prevaleció el veneciano; y garcía, que no tenía esperanza de vencer a Gaboto, se sometió a su marido con tanto rendimiento que en adelante ni su nombre suena, ni se oye en las historias. Como Gaboto estaba mal asegurado de su intrusión, determinó obtener con mejor título la capitanía del Río de la Plata, despachando a la corte dos agentes, Hernando Calderón, y Roque Barlogue, con encargo de promover sus pretensiones. Diole prolija relación, que contenía las aventuras del viaje; los motivos que precisaron a desistir de la jornada de Malucas; los descubrimientos hechos, y las naciones que dieron la paz, sin omitir menudencia conducente al fin pretendido. Llevaban también un donativo de plata para el Emperador, y algunos indios que pasaban a dar la obediencia en nombre de sus naciones.
Los agentes de Gaboto fueron admitidos con soberana dignación,

conferenciando largamente con ellos el Cesar; e inquiriendo varias curiosidades concernientes a diferentes materias. Concurrieron al agrado del recebimiento los guaranís, embajadores caracterizados con fisonomía -84- peregrina, y modales índicas que llamaban la atención del Monarca; informándose largamente sobre sus genios, ritos y costumbres. Más que todo admiró su grande entendimiento, el artificio de los tejidos, y delicadeza de labor, maniobra de artificio superior a lo que prometía la torpeza de sus manos.

Todo lo cual inclinó el Emperador a favorecer a Gaboto, y enviarle socorro de gente para la prosecución de la conquista. Pero como la monarquía se hallaba embarazada con la alianza de Inglaterra y Francia, y el año de 29 gravísimos negocios sacaron de España para Italia al César, este proyecto no llegó por entonces a ejecución.

§ II
Desde la salida de Gaboto hasta la llegada de don Pedro de Mendoza

1530-1536

Desde que Gaboto se restituyó del país de los caribes al fuerte de Sancti Spiritus sobre el Carcarañal, no consta progreso alguno de la conquista, ni alianza con otras naciones. Los timbues se mantenían en amigable correspondencia, que les inspiraba su buen genio, y el cariñoso trato de los españoles. No así los charrúas, los cuales velaban sobre los descuidos de la guarnición para lograr un lance favorable a sus armas.

Efectivamente, lograron una madrugada, y sorprendieron rápidamente a los castellanos; parte murieron a sus manos, parte se refugiaron a las naos que se hallaban surtas en el río, sobre la margen oriental del Uruguay.

Hallábase Gaboto próximo a largar al viento las velas para España; y aunque sintió la desgracia, no se detuvo en castigar a los bárbaros, ni en reedificar el fuerte, primer monumento de su conquista. Mayores negocios ocupaban el -85- ánimo, y solicitaban su asistencia personal en la corte. Tres años corrían ya, y en ellos no había tenido noticia de sus agentes, ni del estado en que se hallaban sus pretensiones. Tenía fundamentos para sospechar mal recibimiento por las diligencias de sus émulos interesados de Malucas, y los informes que podía sospechar de Diego García, a quien en propiedad pertenecía la conquista.

Esto le movió a navegar a Castilla para liquidar personalmente sus operaciones. En efecto llevó adelante el patrocinio de su causa, y justificó de modo sus procederes, que obtuvo la capitanía del Río de la Plata. Pero se le confirió en títulos, y con pretexto de piloto mayor del

reino se le detuvo en Sevilla, embarazando la vuelta al Río de la Plata, de un sujeto que fue desgraciado en Inglaterra, infiel a España, y primer intruso en estas provincias.
A los dos años de vuelto Gaboto, fue destruido el fuerte de Sancti Spiritus. Era alcaide Nuño de Lara, noble hidalgo dotado de prendas singulares; era cariñoso afable, circunspecto, prudente, respetable, mandando con el dulce imperio de las obras que facilitan y vencen las dificultades. Mantenía los presidiarios en arreglada disciplina, inspirando en sus corazones humanidad y clemencia con los indios; a estos conservaba en mutua correspondencia, rescatando de ellos los alimentos, sin lesión de la equidad y justicia. Todo prometía bonanza, y aseguraba hermandad incontrastable por muchos años. Así sucediera si la furia de una pasión no lo convirtiera todo en cenizas.
Marangoré, cacique principal de los timbues, se aficionó locamente de Lucía Miranda, señora de distinción, hermosa, honesta, y por extremo recatada. Los castos desdenes de Lucía encendían peligrosas llamas en Marangoré, y soplaban el incendio de la pasión en un corazón salvaje. Renunciando a la esperanza de vencer su resistencia, arrimó 4000 timbues hacia Sancti Spiritus, en ocasión que Sebastián Hurtado, marido de Lucía, se hallaba ausente del fuerte con algunos compañeros, rescatando víveres para subsidio de la guarnición.
De esta carestía tomó pie Marangoré para el logro de sus intentos. El ejército emboscó en competente distancia para que se acercara al abrigo de la noche, y él con algunos briosos jóvenes, cargados de vituallas, se adelantó a Sancti Spiritus ofreciendo las provisiones que llevaban sus vasallos para socorro de la necesidad que se padecían. Los presidiarios recibieron el donativo con agradecimiento, y porque la noche estaba próxima y la habitación de los timbues -86- retirada, Nuño Lara ofreció alojamiento a Marangoré, y a los suyos, cargadores de engañoso presente. Juntos cenaron esa noche, y juntos se recostaron, los españoles a dormir, y los timbues a velar. Apoderado de los castellanos el sueño, el tirano abrió las puertas al ejército, que ya se había arrimado, y entrando al fuerte, todos se arrojaron sobre los españoles; los más fueron prevenidos antes de tomar las armas; pocos las empuñaron, y tuvieron glorioso fin con muerte de sus enemigos.
Nuño Lara, en quien la nobleza y valor hermosamente se enlazaban, discurría por entre la densa multitud de timbues, obrando prodigios de valentía, hiriendo y matando enemigos, hasta derribar a sus pies a Marangoré, caudillo pérfido de sus pérfidos agresores. Luis Pérez de Vargas, sargento mayor del presidio, y el alférez Oviedo, cubiertos de gloriosas heridas, y rociados de sangre enemiga, haciendo mortal destrozo, cayeron vencedores, sobre los mismos que dejaban vencidos. Casi todos los españoles fueron víctimas de este bárbaro furor; los pocos que salvaron la vida, quedaron prisioneros de los aleves timbues.
Entre ellos la infeliz Lucía de Miranda, que quedó en libre cautiverio de Siripo, hermano de Marangoré, sucesor suyo en el cacicazgo, y heredero de sus amores. Éste permitió el despojo del fuerte a la victoriosa milicia, reservando para sí a Lucia, objeto de sus pretensiones, siempre malogradas por la constancia de la casta matrona.
Al siguiente día de la desgracia sucedida en el fuerte, estuvo de vuelta

Sebastián Hurtado, marido de Lucía. Reconoció los cadáveres para pagar con honrada sepultura los últimos oficios de gratitud a su amada consorte, y no hallando el de Lucía, llevado del amor que es presagioso, se huyó a los timbues, para acompañar cautivo a su cautiva esposa. Pero Siripo, que pretendía poseerla solo, entró en pensamientos de matar a Sebastián Hurtado.

Entonces Lucía, árbitra de la voluntad de Siripo, le inclinó a tierna condescendencia hacia Hurtado, en quien no se descubría otro delito que la inocencia inculpable de sus amores. «Si tu gusto es, si es de tu agrado, respondió Siripo, viva en buena hora Sebastián, porque tú no fallezcas con su muerte; viva en buena hora, pero elija esposa entre las timbues, sin otra reserva que la que prescriba el antojo de su elección. En lo demás no será mirado de mí ni de mis vasallos como advenedizo ni como prisionero de guerra. -87- Los primeros empleos que dispensa mi autoridad, según el valor de los méritos suyos, serán desde ahora su galardón. Una sola condición os prescribo, y es que no tratéis ambos como consortes, so pena de incurrir los castigos de mi justo enojo».

Agradecieron a Siripo las expresiones de su benevolencia, y prometieron no traspasar los límites de su ordenanza. No obstante, los inocentes consortes se descuidaron, y observados del celoso amante, irritaron su cólera, que los llevó al sacrificio. Tentó primero la castidad victoriosa de Lucía, la cual inexorable a los ruegos del bárbaro, permaneció constante en su determinación, queriendo antes experimentar las furias de un amante, que macular el tálamo con detestable condescendencia.

En efecto Siripo de amante se transformó en tirano, y las promesas convirtió en amenazas, preparando a la inocente víctima una hoguera. Sebastián Hurtado, amarrado a un árbol, y hecho el blanco de las flechas y furor bárbaro, imitó el ejemplo de su esposa en fervorosos actos de religión, y la siguió a la gloria.

Los demás españoles que con Sebastián Hurtado habían venido de rescatar víveres, pagada la deuda de sepultura a sus desgraciados comilitones, humedeciendo con lágrimas sus cadáveres, desampararon el fuerte, y embarcados siguieron el curso de su fortuna, ya desgraciada, y de costa en costa, a vista siempre de tierra, llegaron a las cercanías de San Vicente, colonia lusitana en el Brasil. Allí levantaron unas chozuelas, y aliados con los portugueses se mantuvieron poco más de año en buena correspondencia. Los portugueses fueron los primeros en romperla, declarando guerra a los castellanos, los cuales previnieron una celada y los vencieron, quedando dueños del campo y señores de la población. No obstante, por evitar disensiones, se recostaron a la isla de Santa Catalina, donde restablecieron la colonia.

-88-

§ III
Gobierno de don Pedro de Mendoza

1534-1537

Casi en la misma sazón que los argentinos, reliquias de la armada de Gaboto, pasaron de San Vicente a Santa Catalina, disponía el Emperador proseguir el descubrimiento del Río de la Plata. Y porque la monarquía española se hallaba exhausta con los excesivos gastos de la guerra, y falta de medios para equipar nuevas armadas, se puso la mira en don Pedro de Mendoza, gentil hombre de cámara, mayorazgo de Guadix, caballero principal, el cual había militado en Italia y enriquecido en el saco de Roma. Como a poderoso y valido, confirió el Emperador el título de Adelantado del Río de la Plata, con decorosas condiciones, y privilegios honoríficos.

La armada que se dispuso con esplendor y lucimiento, sobresalía casi sobre cuantas surcaron los mares para la conquista de Indias. Dos mil y quinientos españoles, y sobre ciento y cincuenta alemanes la componían, según algunos autores. Venía gente de distinción: treinta y dos mayorazgos, algunos comendadores de San Juan y Santiago, un hermano de leche del Emperador, llamado Carlos Dubrin, y Luis Pérez de Cepeda, hermano de la esclarecida virgen y seráfica madre Santa Teresa de Jesús. Todos venían a la conquista del rey blanco o plateado, que ideó la fantasía de Gaboto o sus agentes, para adquirir nombre de grandes con la novedad del hallazgo.

A la conquista pues del rey blanco se hizo en San Lúcar a la vela, a principios de septiembre de 1531, dejando a España llena de envidiosos y de esperanzas. Tuvo algunas aventuras en la mar y con ellas al siguiente año embocó en el Río de la Plata, y subió a la isla de San Gabriel, cuya incomodidad para establecimiento de población, y desabrigo para reparo de la armada, precisó a buscar sitio más ventajoso. Para lo cual despachó el Adelantado personas de confianza que eligieran en la opuesta rivera solar cómodo para levantar la población.

Los exploradores cortaron el Río de la Plata, pasando a la margen -89- austral, casi en la derecera de San Gabriel, donde el terreno ofrece sitio ameno, delicioso, y de agradable perspectiva. Soplaban en la ocasión vientos frescos y apacibles cuya suavidad templó el bochorno de los exploradores; y porque Sancho del Campo, el primero que saltó en tierra, dijo: Qué buenos aires son los de este suelo, se tomó ocasión para denominar el sitio, Puerto de Buenos Aires. Alegres con la oportunidad, pasó el Adelantado con su gente a la margen opuesta, donde en altura de 34 grados y medio de latitud, y 321 de longitud, principió para tantos mayorazgos y comendadores, para tantas matronas y doncellas, una ciudad de chozuelas pajizas, puestas al amparo de la Emperatriz de los cielos y de la tierra, bajo la invocación de Santa María de Buenos Aires.

Bien era necesario patrocinio tan poderoso para mantenerse en la vecindad de los querandís, nación entonces numerosa, que ocupaba las extendidas campañas que median entre Córdoba y Buenos Aires, y que se dilataba al sur hacia el estrecho de Magallanes. No forman cuerpo de comunidad, ni

reconocen superior sino en tiempo de guerra, en que eligen capitán, y obedecen a los cabos militares. Son de grande estatura, y alcanzan poderosas y robustas fuerzas; son guerreros afanados y diestros en despedir con certeza la flecha al blanco, y en tirarla por elevación, para que caiga sobre la fiera que huye y sobre el enemigo que se les escapa. Son obstinados en los gentílicos ritos, y raros son los que se convierten a la religión cristiana.

Al principio usaron buenos términos con el español: ofrecían sin esquivez los frutos del país, y comerciaban amigablemente castellanos y querandís, manteniéndose en hermanable trato y recíproco comercio. Poco a poco retiraron los indios los víveres, y cometían algunos insultos, robando y matando a los que salían a forraje. Como a estas osadías no refrenó el castigo, los delincuentes volvieron a insultar a los españoles, y repetidas veces bloquearon a su modo la ciudad. Los castellanos con algunas salidas hicieron retirar al querandí, pero tan poco atemorizado, que luego intentó nuevos acometimientos.

Juntó un cuerpo de milicia de cuatro mil combatientes, y puso su campamento cerca de un pantano a pocas leguas de la ciudad. Tuvo noticia el Adelantado, y destacó una compañía de trescientos infantes, y doce caballos para castigar al enemigo. Dirigían la facción Perafan de Rivera, Francisco Ruiz Galán, Bartolomé Bracamonte, Juan Manrique, Sancho del Campo y Diego Luján, con subordinación a don -90- Diego Mendoza, Almirante de la armada y hermano del Adelantado.

Salieron de la ciudad a son de cajas y clarines, y presentaron batalla al enemigo. De una y otra parte se peleó valerosamente. Del campo español faltó la flor y la nobleza: don Diego Mendoza, Juan Manrique, Bartolomé Bracamonte y otros. Diego Luján, que se arrojó intrépido a la densa multitud de querandís, salió arrastrado del caballo a la orilla de un río, que denominó de su apellido, sirviendo en esta ocasión la desgracia la celebridad del nombre que conserva hasta el día de hoy el río de Luján.

Los querandís, de los cuales murieron muchos, juntaron un cuerpo compuesto de chanas, charrúas y timbues, que se confederaron con los querandís, para acabar con los nuevos pobladores. Acampados sobre la ciudad, la rodearon por todas partes, molestando a los españoles con repetidas irrupciones.

Los de adentro con vigilancia y esfuerzo frustraban el ímpetu de los sitiadores, repeliendo al vivo fuego la debilidad de las armas arrojadizas. Los querandís empeñados en la agresión, densaron el aire de flechas, en cuya extremidad arrojaban mechones de paja encendidos, los cuales cayendo sobre los techos de paja, le comunicaban el incendio. Fue grande la confusión en los españoles; pero en los enemigos fue grandísima la mortandad; ni podía menos, ofreciéndose ciegos a las balas que hacían mortal estrago.

Viendo los indios que no podían prevalecer contra el español, alzaron el sitio; y como antes habían retirado los víveres, se sintió en la ciudad el hambre, enemigo mal acondicionado, que no se ablanda con halagos, ni ahuyenta con amenazas. Cuéntanse excesos, en que la cristiandad tropieza, y se atraviesa el horror natural. Como estas desgracias llovían unas sobre otras, entristecían grandemente el corazón de todos, y principalmente del Adelantado, el cual profundó tanto sobre las miserias presentes y otras que se temían, que le faltó aliento, para golpes tan pesados, y determinó

dejar el gobierno a Juan de Oyolas.
La idea puso en ejecución, y se embarcó para Castilla, más lleno de melancolía, que no vino alegre a la conquista del rey blanco. En el mar le recargó más el humor melancólico, que le traía a la fantasía la muerte de su hermano, de tanta hidalguía, y la extrema miseria en que quedaban abandonados los vecinos del puerto, con impresión tan viva que no podía apartar de sí el objeto mismo de que huía. Sobre eso el hambre apretó en la nao, y se vio reducido a tanta -91- necesidad, que le precisó para comer carne infestada, que le ocasionó la muerte. Así acabó el año de 1537 el primer Adelantado del Río de la Plata, tan desgraciado en los últimos periodos de su vida como feliz en los primeros.

§ IV
Gobierno de don Juan de Oyolas

1537-1539

Al siguiente año, según se puede conjeturar, murió Juan Oyolas su substituto. Era Oyolas caballero principal, buen cristiano, buen soldado y buen capitán. Vino al Río de la Plata con título de Alguacil Mayor, y superintendencia en los negocios del Adelantado. Enviado de éste, levantó el año de 1535 el fuerte Corpus Christi sobre el Paraná, y prosiguió el descubrimiento de Gaboto pacificando unas naciones con agrado, y castigando los mepenes y agaces que hicieron resistencia. Lambaré, e Yanduazubí, señores del terreno, en cuyos cantones se levantó después la Asumpción, se opusieron valerosamente, confiados en ciertas estacadas que dificultaban la entrada en sus poblaciones.
Juan de Oyolas no sólo guerrero, sino humano, e inclinado a conmiseración, les ofreció la paz, y ventajosos partidos en la amistad del español, y vasallaje del Católico Monarca. Pero ellos no dieron otra respuesta que una descarga inútil de flechas. Entonces Oyolas ordenó a los suyos que usaran las bocas de fuego para obligar a estos infieles a dar la paz, que no admitieron de grado. A los primeros tiros, se retiraron al fuerte de Lambaré, donde cercados instaron por las capitulaciones, las cuales otorgó Oyolas con tanta satisfacción de los suplicantes, que estos admiraron la valentía de los españoles en vencerlos, y la clemencia de Oyolas en perdonarles.
Quedaron Lambaré e Yanduazubí con los suyos, tan prendados -92- del capitán de los españoles, que en adelante ministraban abundantemente los víveres, y ofrecían su milicia para las facciones militares; reparándose en los semblantes una alegría placentera, que manifestaba lisonjearse con

la compañía de sus aliados. Ofreciose castigar a los agaces y se juntaron hasta ocho mil, pretextando los guaranís, que venían a defender sus confederados. Llevaban siempre la delantera con paso tan acelerado que el pequeño ejército español, no podía avanzar tanto en las marchas, sucediendo frecuentemente, que se tocaba a hacer alto, porque la gente de Oyolas se fatigaba en el alcance. Descubierto el enemigo, Lambaré e Yanduazubí se arrojaron tan resueltamente sobre los agaces, que a casi todos mataron, sordos a los gritos de Oyolas, que voceaba inútilmente, inspirándoles clemencia con los enemigos.

Desembarazada la comarca, Juan de Oyolas dio principio a la construcción del fuerte, y la consagró a la triunfante Asumpción de Nuestra Señora; o porque se empezó a 15 de agosto de 1536, o por particular inclinación de Oyolas a misterio tan sacrosanto. A esta ruda fortaleza podemos llamar ciudad incoada de la Asumpción, cuyo principio atribuyen algunos al capitán Juan de Salazar, y su perfección al gobernador Domingo de Irala. Está situada, según el padre José Quiroga, en 25 grados y ocha minutos de latitud, y 319 grados y 41 minutos de longitud, sobre la margen oriental del Paraguay.

Construido el fuerte, continuó Oyolas su descubrimiento río arriba, y saltó en un puerto que denominó Candelaria, en la rivera occidental del Paraguay, al abrigo de la sierra Cuneyeguá. Aquí comunicó con los payaguás, señores del Río, nación fementida y disimulada, que oculta la mayor alevosía que urde con el superior beneficio que alcanza. De estos indios tomó lengua Oyolas del rumbo que debía seguir para el Perú, fin de su jornada.

A 12 de febrero de 1537, continuó el viaje, dejando en guardia de los bergantines a Domingo Martínez de Irala, con obligación de esperarle seis meses; término tan perentorio para la espera, que ni antes de cumplirlo, podía retirarse, ni cumplido tendría obligación de aguardarle. Juan de Oyolas no proporcionó el tiempo con jornada tan dilatada, y se demoró más de seis meses en los cuales fielmente le esperó Irala, y absuelto de la obligación, bajó al fuerte de la Asumpción a rescatar víveres, y rescatados se restituyó a la Candelaria, para esperar a Oyolas, o conseguir noticia de su paradero. Hizo exquisitas diligencias con lo payaguás, preguntando y ofreciendo premios a los que le participaran noticias de su jefe.

Pero los infieles más estudiaban en ocultar sus intenciones, que en manifestar el lamentable fin del capitán español. Porque cien payaguás sin arcos ni flechas, en traje de comerciantes, se descubrieron a lo lejos, con deseo de sentar paces con los castellanos, manifestando con señas que les detenían los españoles ceñidos con sus armas. Entonces Irala ordenó a los suyos que las depusieran, velando sobre ellas para cualquier lance que pudiera ofrecer el disimulo de los comerciantes. Los cuales se acercaron al acampamento, y fingiendo que sacaban a la plaza las mercaderías, los vinos se arrojaron sobre las armas de los españoles, y los otros se estrecharon con ellos.

Dieron principio al combate con horrible gritería, hiriendo con voces el oído y el ánimo con espanto. El capitán trata, primero en desprenderse de sus agresores, empuñando espada y rodela, dio lugar al alférez Vergara, y

a Juan de Vera, para desenvolverse de sus competidores. Los tres socorrieron los demás, que peleaban animosos cuerpo a cuerpo, embarazados con la multitud. Pero llevándolos ya de vencida, y recobradas las armas, salieron de celada otros payaguás, parte por tierra, parte por agua en sus ligerísimas canoas, con ánimo de tomar los bergantines. Por tierra y agua fue grande la confusión, reñido el combate, y se peleó desesperadamente; pero al fin se declaró la victoria por los españoles. Entre los heridos, uno fue Irala, tan enajenado con el ardimiento de la pelea, que no reconoció su daño hasta que concluyó felizmente la fuga del enemigo. Desengañado Irala de conseguir entre los payaguás noticias, se alargó río arriba con toda su gente. Un día, poco antes de amanecer, se percibieron voces lúgubres, solicitando en lenguaje castellano la audiencia del capitán español. Fue traído el que articulaba estas voces, y puesto en presencia de Irala, habló de este modo. «Yo, señor capitán, soy indio, de nación chanés, gente que habita unas altas cordilleras, a las cuales aportó el capitán Juan de Oyolas, quien me recibió por criado, pero me trató como hijo. Corridos felizmente los términos de los samacosis y sivicosis, naciones que le franquearon cuanto tenían, y situadas en las faldas de las cordilleras peruanas, dio la vuelta cargado de ricos metales, que le franquearon los indígenas, prendados de su benevolencia. Todos le recibían humanamente, y ofrecían para servirle sus hijos; de los cuales yo soy uno, que no quisiera haberle conocido, por no sentir el corazón traspasado con su pérdida».

«Concluida la jornada, llegó al puerto de la Candelaria, y no hallando las naves, se paró por extremo triste. Las naciones de este gran río, acudieron con víveres, a todas excedió en obsequios la de los payaguís, -94- los cuales ofrecieron sus chozuelas para hospedaje, con tanto disimulo, que los españoles las admitieron agradecidos, y sin recelo se recostaron a descansar. Cuanto era mayor el descuido de éstos, tanto fue mayor la vigilancia de los payaguás para sacrificar a su furor los dormidos castellanos. El capitán Oyolas se ocultó entre matorrales, pero descubierto, murió blanco de sus flechas. Yo tuve la dicha de escaparme, o porque su furor se extendió solamente a los españoles, o porque mi miseria halló compasión en corazones de fieras». Así habló el indio chanés a Irala, el cual entristecido con tan funesta noticia, se restituyó a la Asumpción, que contaba algunos habitadores venidos el año antecedente de 1539, con el capitán Juan de Salazar y Francisco Ruiz Galán.

Muerto Oyolas, feneció también el fuerte de Corpus Christi, monumento de su valor. Pero asaltados los caracarás, indios de paz, por Francisco Ruiz Galán, quedaron tan sentidos que resolvieron vengarse. Para lo cual se confederaron con los timbues, y juntando un cuerpo considerable de milicia, eligieron capitán general de las tropas. No ha quedado nombre del jefe, pero sus artificios y engaños le pueden hacer memorable en los anales griegos. La substancia es, que ido a Corpus Christi habló en este tenor al capitán Antonio de Mendoza, teniente del fuerte.

«El aprieto grande en que se halla mi nación, noble y valeroso capitán, y la firme alianza en que españoles y caracarás vivimos, me pone a tus pies, para consultar el remedio que se debe aplicar los males que nos amenazan. Habéis de saber que una nación cruel y bárbara ha despachado sus embajadores con precisión de intimaros guerra, y de no amenaza meterla por

nuestras tierras. El enemigo es formidable por naturaleza, y temible por el número excesivo de combatientes. Nosotros, si no vienen en socorro vuestras armas, nos hallamos débiles para la resistencia, y sólo con ellas prometemos vencer al común enemigo que pretende romper nuestra afianza». Con este artificio coloreó el capitán caracará su designio, y movió al teniente español a señalar cincuenta castellanos, a cargo del alférez Alonso Suárez de Figueroa, el cual pasó a incorporarse con los caracarás en sus tolderías.

Poco antes de llegar se ofrecía un estrecho sendero que cortaba la espesura del bosque con rastros impresos de viandantes. Aquí fue donde los caracarás que estaban en celada, acometieron al español, el cual resistió con valor, causando gran daño al enemigo; pero fatigados con la continua defensa, perecieron todos, menos un mozuelo llamado Calderón, que eludió el peligro con la fuga para mensajero de la desgracia. Los victoriosos caracarás, en número de dos mil, como dice Centenera, o de diez mil, según Ulrico Fabro, corrieron impetuosamente para -95- asaltar a Corpus Christi. Quince días duró el cerco, renovando en cada uno el asalto de los infieles, cuyo ímpetu fue valerosamente rechazado de solos cincuenta españoles; a los cuales al décimo quinto día socorrieron Diego Abreu y Simón Jaques Ramoa, capitanes de dos bergantines que venían casualmente del puerto a Corpus Christi.

Jugose oportunamente la artillería de los bergantines, y se dio lugar a que la soldadesca saltara en tierra para incorporarse a los sitiados. El combate fue muy reñido, porque la obstinación peleaba en los bárbaros, y la multitud permitía que los fatigados alternaran con tropas de repuesto. Los españoles apuraban el aliento, peleando; y no pudiendo atender con tanto golpe de enemigos, un varón celestial, vestido de blanco y espada brillante en mano, se dejó ver sobre la frágil muralla infundiendo terror en los bárbaros, y poniéndolos en fuga pavorosa. Favor singular que los españoles atribuyeron al glorioso San Blas, en cuyo día se consiguió tan señalada victoria. Desde entonces la gobernación del Paraguay tributa obsequiosos cultos al Santo, reconocida a los grandes favores con que su Patrón manifiesta propicio el poder de su abogacía.

Los españoles que sobrevinieron, desampararon el fuerte, y se embarcaron para Buenos Aires en los bergantines de Abreu y Ramoa. Pero estos y los porteños sólo se juntaron para hacer un número crecido de miserabilísimos, próximos por el hambre a perecer. Se refieren de este tiempo casos semejantes a los que se cuentan de Roma en el cerco de Mario, y de Jerusalem en tiempo de Tito y Vespasiano. En tanta miseria y calamidad recibieron algún socorro con la venida de Alonso Cabrera, veedor del Río de la Plata que trajo provisiones de boca y guerra para un año, y doscientos soldados con algunos nobles caballeros. Traía entre otras una real cédula en que a Juan de Oyolas se le confirmaba el título de gobernador del Río de la Plata, y en caso de fallecimiento Su Majestad concedía facultad de proceder a elección de gobernador por pluridad de votos.

No se arreglaron al cesáreo mandato el veedor Cabrera y el teniente Francisco Ruiz Galán, los cuales partieron entre sí el mando de la provincia. Una cosa buena hicieron en su brevísimo gobierno, que fue pasar con casi toda la gente a la Asumpción, donde los alimentos se conseguían

sin escasez, y se lograban lúcidos intervalos entre la tranquilidad de la paz y los rebatos de la guerra. Publicose en la Asumpción la cédula del Emperador, y por pluralidad de votos fue electo gobernador Domingo Martínez de Irala, noble vascongado, valeroso, ejecutivo, resuelto y determinado con fortuna. Era ambicioso y vano con extremo, y tenía un fondo de reserva que alcanzaban pocos.

§ V
Gobierno de don Domingo Martínez de Irala

1540-1542

Elevado al mando, entendió en el desempeño del oficio. El fuerte mal murado erigió en ciudad; repartió solares, y señaló oficiales para las maniobras, con superintendentes que acalorasen las fabricas. Dio el primer lugar al templo, principal desvelo de los españoles, y se consagró a la triunfante Asumpción de Nuestra Señora. Para todo ayudaron los guaranís amigos, tan escrupulosos en la observancia de las capitulaciones, que excedían los términos de la obligación, y tan obsequiosos en el agasajo de los españoles, que ofrecían sus hijas para el servicio, y con ellas pasaron la vida en concubinatos escandalosos muchos años.
Tucumán, provincia de la América Meridional situada en la zona templada, menos por la extremidad que toca con la tórrida, corre norte a sud trescientas leguas, y doscientas de oriente a poniente. Parte términos con el Río de la Plata y Paraguay, y por el oriente se dilata al poniente hasta las cordilleras chilena y peruana; al sud deslinda con Buenos Aires en la Cruz Alta, llegando a confinar por este lado con la tierra de Patagones por las interminables campañas que le corresponden, y al norte se interna hasta las vecindades del Perú por el corregimiento de chichas, y varias provincias de infieles que nunca subyugó el valor español.
Sobre el nombre Tucumán discurren variamente los etimologistas. Unos le hacen dicción compuesta de tuctu que significa todo, y de la negación mana; esto es «nada de todo»; añadiendo que con estas palabras respondieron al Inca sus exploradores enviados a registrar, si estas tierras eran fecundas en minerales. Otros afirman, que preguntando los soldados de Pizarro si en estos países se hallaba plata, respondían los indios no hay manan; si oro, manan, tampoco. Entonces irritados los españoles dijeron: tucuimana, tucuimana, «a todo respondéis que no hay». No se duda que semejantes casualidades bastan para la imposición de nombres; pero en nuestro caso se descubre origen más evidente, expresado en antiguos protocolos.

Al tiempo de las conquistas reinaba Tucumanahaho, cacique principal y Señor de Calchaquí. Tucumanahaho es dicción compuesta de Tucumán nombre del cacique, y de ahaho que en lengua kakana, usual en Calchaquí, significa pueblo; juntando las dos voces en una dicción, significan «pueblo del cacique Tucumán». Esta inteligencia es conforme a la propiedad del idioma kakano, que incluye el nombre de los caciques reinantes en el de las poblaciones que señorean; como se ve en Colalahaho, Taymallahaho y otros; imitando en esto a los griegos, que decían Constantinopolis, Adrianopolis etc.; propiedad que trascendía a otros idiomas de Tucumán, como se registra en la lengua tonocoté, en la cual gasta, significa «pueblo» en las dicciones nonogasta, sañogasta, chiquiligasta; y en la lengua sanabirona, en la cual zacat tiene la misma significación en chinzacal, nonzacat, anizacat, sanumbuzacat, pueblos de estos caciques.
La noticia de Tucumán, bajo de éste o de otro nombre, corría en el Perú con generalidad, y entre los conquistadores del Paraguay estaba muy valida la fama. No se sabía con distinción la cualidad del terreno, pero la codicia descubría ricos minerales que avivaban el deseo de emprender su conquista. Los argentinos, desde el tiempo de Sebastián Gaboto, enviaron cuatro exploradores cuyo capitán era César, para registrar lo interior del país, y recibidos pacíficamente de los indios, penetraron hasta los confines del Perú.
Por el extremo opuesto, pasando a la conquista de Chile, tocó en los términos rayanos de Tucumán don Diego de Almagro el Viejo, héroe entre las mayores felicidades desgraciado, el cual se ofreció en el Cuzco, por vía de composición con don Francisco Pizarro, a emprender la conquista de Chile, reino opulento con fama de riquísimo en minerales. Para lo cual juntó quinientos y cincuenta soldados, y llevó en su compañía al Inca Paullu, hermano de Manco Inca, y al sumo Sacerdote Vallacumú, personas distinguidas por su dignidad, que podían ser útiles para facilitar esta empresa. Caminaban en su obsequio quince mil indios peruanos, parte soldados y parte destinados al transporte de armas, municiones y bastimentos, bien instruidos del Inca en la comisión de su empleo.
Con tan lúcido acompañamiento se puso en camino el Mariscal Almagro, y desde el partido de Topiza, perteneciente a los chichas, se desfilaron cinco españoles al país de Jujuy, cuyos moradores dieron muerte a tres, escapándose los otros dos a Topiza, donde dieron noticia del infortunio de sus compañeros. Irritado Almagro con la osadía de los bárbaros, destacó a los capitanes Salcedo y Chaves, con buen número de soldados e yanaconas para el castigo de los agresores. Los jujuieños, que sospecharon la venida de los españoles, se apercibieron para esperarle, y pelearon tan valerosamente que mataron muchos yanaconas, y apoderados del bagaje, obligaron a Salcedo y Chaves a retirarse.
De Topiza avanzó el Mariscal al valle de Chicoana, jurisdicción de Calchaquí, cuyos moradores le picaron la retaguardia; al principio con miedo por la ligereza de los caballos, y después con resolución denodada, jurando por el alto Sol que habían de morir, o acabar con los extranjeros. Quiso Almagro detener el ímpetu de los agresores, cuando por la muerte de su caballo se halló en manifiesto peligro. Empeñado en el castigo, destacó algunas compañas de caballos ligeros; pero ganando los calchaquís la

eminencia de la sierra, impenetrable a los caballos, burlaron las diligencias del valeroso caudillo.
Por este tiempo, de lo más interior de la provincia hacia Capayan, perteneciente al valle de Catamarca, los indios convocados, y recelando caer en manos de los españoles, que ya se acercaban a Tucumán con sus conquistas, se internaron al corazón de Chaco, envueltos en un furioso huracán. Esta narración recibieron los primeros conquistadores, de algún indio, y de ellos en pluma de antiguos escritores llegó a nuestros tiempos.
Entretanto el gobernador Irala se desvelaba en asegurar la provincia, ya removiendo, ya sujetando los indios. Castigó los yapirús, cómplices con los payaguás en la muerte de Oyolas. Subyugó los pueblos de Ibitiruzú, Tebicuarí, Monday y otros del río Paraguay. Ordenó que los habitadores de Buenos Aires, siempre expuestos a invasiones de querandís, despoblado de puerto, subieran a la Asumpción. Pasó reseña de la gente de guerra, y halló seiscientos soldados; número considerable en aquellos tiempos para emprender alguna facción decorosa. No tardó en ofrecerse un lance en que la sagacidad de Irala, y el valor de la milicia campearon con gloria.
Los ibitiruceños, tebicuineños y mondaístas, puestos seis meses antes en sujeción, llenaban pesadamente el yugo del servicio, irritados con el mal tratamiento de los asumpcionistas que abusaban de ellos con crueldad y desprecio, tanto más sensibles, cuanto en su paciencia más sufrida, y su mansedumbre más callada. Para vengarse discurrieron varios medios; uno les agradó sobre los demás, que fue menester en la ciudad crecido número de soldados, con pretexto de satisfacer la curiosidad, registrando la procesión de Semana Santa, el jueves por la noche. A cuyo fin habían desfilado a la ciudad ocho mil guerreros, con tanto disimulo, que los españoles no alcanzaron la traición que se urdía contra ellos.
-99-
Pero lo que los amotinados procuraron ocultar, descubrió la casualidad por medio de una indiezuela que tenía ruin comercio con Juan de Salazar, y a la cual un pariente suyo reveló la ruina que amenazaba a la ciudad; advirtiéndole del peligro que corría, si prontamente no se ponía en seguridad entre los suyos. La indiezuela, o porque deseaba continuar su mala vida, o tocada de femenil compasión, inquirió con cautela algunas particularidades sobre el tiempo, lugar y modo con que se debía ejecutar el atentado.
A todo satisfizo el indio, y recibido con agradecimiento el aviso: «espérame, le dice, que voy a casa. Madre soy, y es necesario poner en salvamento a un hijo que tengo, prenda de mis cariños. No te ausentes de aquí, espérame que ya vuelvo». El indio aguardó a su parienta, y ella caminó presurosa a informar menudamente al capitán Salazar. Cargada de su hijuelo volvió a su pariente, y Salazar pasó la serie de la narración al gobernador Irala.
Era Irala de juicio penetrativo, de pronto y sagaz acuerdo, proporcionando, los medios a los fines, tanto en los casos no previstos, como en los que premeditaba. Al punto y sin dilación ordenó tocar las cajas de guerra, y que el pregonero voceara, como un trozo de yapirús venía marchando para tomar la ciudad; que los soldados desnudaran el traje de penitencia, y echaran mano de las armas; llamó a consejo a los

caciques, con pretexto de consultar los medios para hospedar a los yapirús.
Los caciques, que no recelaron descubierta su traición, vinieron al llamado; asegurados con prisiones, y substanciada sumariamente su causa; fueron ahorcados los principales, casi a la misma hora que ellos tenían destinada para el exterminio de los españoles. Con el castigo de los más culpados se mudó enteramente la escena, y los menos delincuentes admitieron el perdón que publicó Irala.
Desde este tiempo, se gozó paz, y la población tomó nuevo ser y esplendor, a influjo de su gobernador, que fomentó los edificios, y repartió solares para alquerías, de cuyo beneficio pendía el surtimiento de víveres, que hasta entonces se rescataban de los confederados. Con este fomento, se cultivaron las granjas, tantas en número, que visitando el año de 1595 el teniente Juan Caballero Bazán los pagos de Tapyperi, Capiata y Valsequillo, halló ciento cincuenta y tres granjas; y visitando el año de 1602 Hernando Arias de Saavedra los contornos de la ciudad, en distancia de seis para siete leguas hasta Capiata y Salinas, encontró 272 alquerías, 187 viñas, y en estas un millón setecientas y -100- sesenta y ocho mil cepas. Así los antiguos, como laboriosos, sabían utilizarse de la buena cualidad del terreno.

§ VI
Gobierno de don Alvar Núñez Cabeza de Vaca

1540-1544

Mientras Irala con prudente acierto promovía las cosas, fue provisto Alvar Núñez Cabeza de Vaca con título de Adelantado. Era nacido en Xerez de la Frontera, avecindado en Sevilla, nieto de Pedro Vera, gran conquistador de la Canaria. Estimulado con el ejemplo de sus mayores, pasó a la Florida en la desgraciada jornada de Pánfilo de Narváez, con título de Tesorero real. La expedición es célebre por infeliz, y nuestro héroe recomendable sobre todos por sus virtudes.
Este varón ilustre, pues, salió de San Lúcar a 2 de noviembre de 1540, con cuatro navíos y cuatrocientos soldados, y al siguiente año abordó a la isla de Santa Catalina, de la cual en nombre del invictísimo Emperador Carlos V tomó posesión por España.
De este puerto Alvar Núñez despachó la mayor parte de la gente, por agua a la Asumpción, adonde llegó sin memorable suceso, al frente de doscientos y cincuenta arcabuceros y ballesteros, veinte y seis caballos, y algunos isleños de Santa Catalina; cortando el camino por tierra, al principio por

despoblados y soledades, y después por varias naciones. Diez y nueve días tardó en llegar a las primeras tolderías, que llaman de los Camperos, en los confines de Guayrá sobre el nacimiento del Iguazú, pero como el terreno era montuoso, se ganaba a fuerza de brazos, talando bosques que embarazaban el paso y obligaban al desmonte.
Salieron después a terreno despejado; país de los Camperos, cuyos reyezuelos Añiriry, Cipoyay y Tocanguazú se esmeraron en el recebimiento -101- del Adelantado, ofreciendo libremente bastimentos. Alvar Núñez agradeció el donativo, y fírmadas con ellos las paces, tomó posesión del terreno, y lo denominó provincia de Vera. Prosiguió su camino hasta caer al Iguazú, río caudaloso. Aunque los habitantes eran por naturaleza feroces, poco hospitaleros y enemigos irreconciliables de los extranjeros, a los españoles recibieron humanamente, proveyéndoles de víveres en abundancia.
Los caballos hicieron ruidosa harmonía en su imaginación, y porque temían su braveza, procuraron amansar su ferocidad con miel, gallinas y otros comestibles que les ofrecían, rogándoles a que no se irritasen contra ellos, que les traerían comida copiosa. ¡Ingenua sencillez, compatible con la primera vista! Sosegados los caballos, los indios, las indias y los muchachos concurrían en grandes tropas a ver un animal que hizo temible la novedad, y pasada esta, deleitable su natural inquietad y alboroto.
Siguió el Adelantado su camino, unas veces desmontando, otras esguazando ríos, y aplicando el artificio de puentes. Día hubo, en que se levantaron diez y ocho para atravesar los frecuentes tributarios del caudaloso Iguazú. Entre tantos peregrinos objetos, suavizaban las penalidades que ofrecía el terreno árboles, de altura desmedida, y corpulentos a correspondencia; pinos que se perdían de vista, tan gruesos, que cuatro hombres con los brazos abiertos no alcanzaban a ceñir la circunferencia; monos de varias especies, traveseando juguetones de rama en rama, y saltando placenteros de árbol en árbol. A veces se desprendían por la cola, y pendientes al aire se ejercitaban en desgranar piñones, derribándolos al suelo para comerlos después con descanso. Afán verdaderamente penoso, pero a veces sin fruto; porque cuando bajaban festivos a gozar el fruto de su laboriosidad, los puercos monteses, que se ponen en celada, salen de sus guaridas, se arrojan sobre los piñones y con inalterable serenidad consumen las provisiones de los monos; los cuales, como hambrientos, ganan los pinos, y gritan, inútilmente contra los consumidores de sus diarios alimentos; pero ellos sordos a quejas tan justas, continúan su ejercicio, hasta que consumidos los piñones, se ponen en celada para repetir segunda y tercera vez el asalto. Más adelante se atravesó un cañaveral de cañas gruesas como el brazo, y en partes como el muslo. Los cañutos, unos depositaban gusanos largos, blancos y mantecosos, buenos para hartar el hambre, otros atesoraban agua buena y cristalina con que apagar la sed.
Poco después encontraron con el salto del Iguazú, el cual tiene su nacimiento a espaldas de la Cananea, desde adonde hasta descargar en el Paraná, corre más de doscientas leguas; poderoso y rico con las aguas que le -102- tributan otros ríos sobre sus márgenes oriental y occidental.
En medio de su carrera se atraviesa una alta serranía, de cuya eminencia se precipita todo el ímpetu de su corriente. Sus aguas parte siguen su

curso natural, parte azotadas contra los peñascos, se rarifican en sutil espuma, que elevada sobre la cordillera, forma argentada nube, en la cual reverberan los rayos solares con indecible hermosura. Objeto a la verdad delicioso, que imitando la reflexión del espejo, deja claros intermedios para admitir los rayos del sol y transfundirlos por la parte inferior con encontradas refracciones, que ofrecen la novedad más peregrina a la vista.

Observado este portento siguió su curso el Adelantado hasta la Asumpción, donde llegó el año de 1542. Su primer cuidado fue la religión cristiana. Convocó la clerecía y religiosos, y con gravedad de palabras dignas de la materia, puso en su noticia como el Señor Emperador Carlos V descargaba su conciencia en la confianza que de ellos hacía en materia de religión, exponiendo la obligación que tenían de satisfacer al César, a su conciencia y a Dios, que había depositado en el seno de su celo tantos millares de almas, que sólo esperaban la industria de celosos ministros, para salir de las fauces del abismo, y pasar por sus manos a la bienaventuranza. Convocó también los indios amigos, y en presencia de los clérigos y religiosos, les hizo un grave razonamiento sobre el negocio de su salvación, encargándoles el respeto que debían a los ministros de Dios, como embajadores suyos para enseñarles el camino del cielo.
Satisfechas estas obligaciones entendió en los negocios del gobierno. Señaló a Domingo Irala, para que siguiendo el camino de Juan de Oyolas descubriera comunicación con el Perú. «Andad, le dice, seguid el rumbo de Oyolas, tomad noticia de las naciones para descubrir paso al Perú. La desgracia de aquel incauto capitán sirva de cautela a la vigilancia, para que la empresa no se malogre por arriesgada confianza. La extrema necesidad de la provincia obliga a mejorar fortuna con la comunicación que se pretende; ella es posible, pues ya la descubrió Oyolas, y por su desgracia, no llegó a nuestra noticia. Tentad pues todos los medios, que la faciliten, y volved con respuesta, que ensanche las esperanzas, y felicite nuestra fortuna». Irala subió hasta la isla de Orejones, sentó paces con algunas naciones, adquirió noticias del rumbo que debía seguir para el Perú, y vuelto a la Asumpción avivó las esperanzas de todos.
El Adelantado entretanto pacificó los agaces, y sujetó al rebelde Tabaré, cacique feroz y guerrero, señor del Ipané. Tenía un cuerpo de milicia de ocho mil guerreros que componían tropas auxiliares de otros reyezuelos confederados. El sitio defendían tres palizadas de robustos -103- troncos que ceñían la circunferencia de la habitación; a las entradas de las calles reparaban corpulentos maderos, y dificultaban el asalto con fosos y zanjones. Como el Adelantado era inclinado a la paz, brindó con ella a Tabaré, por medio de embajadores; a los cuales cruelmente quitó la vida, reservando uno para mensajero, al cual, «andad, le dice, andad a vuestro capitán, y referidle lo ejecutado; añadiendo, que Tabaré no admite la paz, ni teme la guerra, y que espera hacer en batalla con los castellanos lo que deja ejecutado con los embajadores».
Irritado el Adelantado con la respuesta, resolvió castigar al rebelde Tabaré. Para el efecto nombró a Alonso Riquelme su sobrino con trescientos españoles y más guaranís auxiliares, con orden de ofrecer primero la paz, y no admitida, declarar la guerra. Tres veces convidó Riquelme con la paz a Tabaré, el cual dio nuevos indicios de obstinación, asaltando el cuartel

de Riquelme con tanto coraje que causó algún daño la primera vez, y la segunda obligó a los españoles a retirarse, dejando en manos del enemigo la plaza de armas. Avergonzado el capitán español de los progresos de Tabaré, revolvió furioso sobre los infieles, y con muerte de 600 tabareños recobró la plaza de armas.

Para facilitar el asalto de la población se fabricaron dos castillos de madera; constaban de tablazón, y eran portátiles con ruedas, sobre las cuales descansaba la máquina, que tenía una elevación superior a las palizadas del enemigo, con algunos descansos en que eran conducidos los guaranís flecheros y los arcabuceros españoles. Estaban repartidos por la frente y costados algunos reparos que servían a la puntería, sin peligro de ser ofendidos. Dividió Riquelme su gente en tres compañías. La una comandaba Ruiz Díaz Melgarejo, la otra, el capitán Camargo, y el centro con los castillejos el mismo Riquelme.

Arrimó éste las máquinas, y por el lado que le correspondía arruinó la estacada, y parte de su gente se arrojó dentro de la población, manteniendo con más vigor que ventaja la pelea. Al capitán Camargo oprimían los infieles con gran resistencia de los ipanenses; pero socorrido del alférez Juan Delgado, rompió la estacada. Melgarejo por su parte corrió gran riesgo pero con algún daño de los suyos venció la estacada, y se juntó a Camargo, y los dos ya victoriosos se unieron a Riquelme. Los tres juntos renovaron el combate, y retiraron el enemigo a un sitio, que podemos llamar plaza de armas, donde se trabó una muy reñida batalla, en que murieron cuatro mil tabareños; se hicieron tres mil prisioneros, muchos fueron heridos, los demás huyeron. Tabaré y otros caciques solicitaron la paz, y se les concedió con ligeras condiciones, que admitieron gustosos y cumplieron con fidelidad.

Concluida esta empresa se volvieron las armas contra los guaycurús, nación a ninguna inferior en barbarie fronteriza de la Asumpción, hacia la margen occidental del Paraguay. Es gente altiva, soberbia y despreciadora de las demás naciones; guerrera por extremo, guardando inviolablemente el estilo de invadir cada año los países vecinos, no con deseo de enriquecer sino por adquirir gloria militar, y por hacer temible el nombre guaycurú. Como era antiguo uso suyo invadir cada año, alguna nación, en el presente intentaron meter guerra en tierras de guaranís amigos. Alvar Núñez, por asegurar más estos en su devoción, se mostró enemigo de sus enemigos, declarándoles guerra; para la cual señaló quinientos españoles, diez y ocho caballos, y crecido número de guaranís; y por cabos a Domingo Irala y Juan de Salazar, ambos expertos en las guerras contra indios.

Pasado el río se siguió sobre la huella al guaycurú vagabundo, y un día se adelantó tanto Alvar Núñez con su gente, que vieron al enemigo cantar alegres endechas, provocando las naciones del orbe con desprecio. Música mal sonante, que irritó a los españoles y les obligó a presentar la batalla. «¿Quién sois vosotros (empiezan a gritar los guaycurús) que osáis entrar en nuestras tierras sin nuestro permiso?» Hallábase en el campo español Héctor Acuña, cautivo algún tiempo entre ellos y que entendía su dialecto. «Héctor soy, responde, que vengo a tomar satisfacción de los agravios hechos a los guaranís, nuestros aliados». «En hora mala vengas tú, y los tuyos, replicaron, que presto experimentarás que no es lo mismo

pelear con guaranís cobardes que con valerosos guaycurús».
A las últimas cláusulas tiraron los tizones del hogar, y empuñando, las armas, dieron principio a la refriega, con gritería tan horrible que pusieron en fuga a los guaranís. Las voces acompañaron con densa multitud de flechas, que causaron algún daño, en la gente del Adelantado; y aunque ellos lo recibieron mayor de la artillería, no se intimidaron los demás, que no perdieron pie de tierra, manteniendo, con su valor la pelea. Pero lo que no obró el estrago de la artillería, consiguió el ruido de los cascabeles que pendían de los pretales de los caballos. La retirada del enemigo fue con orden, dejando muchos muertos en la campaña, y cuatrocientos prisioneros en poder de españoles.
Concluida felizmente la campaña, se restituyó a la Asumpción el Adelantado, y trató a los prisioneros con grande humanidad, procurando con amor y cariño domesticar aquellas fieras. Significoles que en la presente guerra más parte habían tenido los daños causados en los guaranís que su propensión a hostilizar los vecinos; que ninguna cosa era más conforme a su genio que la benignidad y clemencia, armas a -105- que daba en primer lugar, y finalmente, que deseaba la paz con los de esta nación, y comunicar con los principales caciques, a los cuales mandó llamar con uno de los prisioneros.
Veinte y cinco vinieron, que puestos en presencia de Alvar Núñez, y sentados sobre un pie, (bárbara ceremonia que prescribe su ritual, cuando celebran tratados de paz) tejieron largos anales de sus proezas y victorias, dando principio por las guerras que habían emprendido, y finalizando con las victorias conseguidas sobre los guaranís, yapinis, agaces, naperús, guataes y otras naciones, de las cuales había triunfado su valor con tanta prosperidad, que imaginaban ser invencibles; confesándose rendidos por guerreros más esforzados, a los cuales era justo someterse, reconociendo superioridad en quien tuvo valor para vencerlos. Así hablaron los ya humillados guaycurús.
El Adelantado les propuso en pocas palabras la santidad de la religión cristiana, y necesidad de profesarla para salvarse. Ofrecíales la paz y sus armas contra los perturbadores de su nación, con sola una condición, de no hostilizar sus aliados y de ser amigos de sus amigos. Admitieron gustosos la paz, pero no la religión, cuya estrechez no hermanea con una libertad que no conoce Dios, ni admite ley. El ejemplo de los guaycurús imitaron otras naciones menos orgullosas, solicitando la paz por medio de embajadores. Pacificada la tierra, dispuso el Adelantado las cosas para la jornada del Perú, que era toda la esperanza de los conquistadores, animados con la noticia del oro y plata que publicó Irala después que bajó del puerto de los Reyes.
Dispuesto lo necesario, por setiembre de 1543, se dio principio a la jornada con cuatrocientos españoles, y mil y doscientos indios, vistosamente arreados en diez bergantines, y ciento y veinte canoas. Llegados al puerto de la Candelaria, que se halla en veinte y un grados menos un tercio de latitud austral, descubrieron seis payaguás, deseosos de comunicar con el capitán de la armada; los cuales traídos a la presencia del Adelantado empezaron un largo razonamiento, cuya substancia es, que en poder de sus caciques, cuyos enviados eran, se hallaban más de 66 cargas, rescatadas a fuerza de armas de lo que fueron cómplices en la

muerte de Juan de Oyolas; que dichas cargas eran conducidas a hombros de indios chanes, y que si no tenían a mal esperar hasta el día siguiente gozarían la grande riqueza que su cacique arrebató de mano de los alevosos para restituírsela a su legítimo dueño.
Alvar Núñez creyó a los payaguás, y esperó con inquieta solicitud unos dos y tres días a los chanes. Como estos no vinieron, conoció que -106- era artificio y disimulo de los payaguás, los cuales con pretexto de las fingidas cargas, urdían alguna traición semejante a las pasadas. Por lo cual mandó llevar anclas, y proseguir la navegación. Pero como no todas las canoas podían alcanzar los bergantines, y algunas quedaban atrás, el fementido payaguá logró la ocasión de hacer daño en los guaranís, y causó, cuanto pudo con ligero castigo de su atrevimiento.
En el camino sentó el Adelantado paces con los guatos, y guajarapos que habitaban cerca de la isla de los Orejones, los guatos a la izquierda, y los guajarapos a la derecha sobre el mismo río. Está situada la isla en medio del río que se divide en dos brazos, casi en altura de diez y ocho grados hasta el décimo nono. Era habitada de los orejones, así dichos porque se agujereaban las orejas y rasgaban tanto la parte inferior, que pendía con disformidad sobre los hombros. Su genio era tratable, humano y cariñoso, ejercitando con los extraños la hospitalidad. El alimento solicitaban del beneficio de la tierra que cultivaban, con prolijidad, y se puede creer que miraban también al divertimiento y recreo. Los antiguos describieron la isla como vergel y paraíso; los modernos no descubren cualidades tan ventajosas, pero el tiempo y falta de cultivo es capaz de convertir un ameno paraíso un erial infecundo.
Habitaban en sus márgenes muchos indios, gente pacífica, más propensa a beneficiar la tierra que ejercitada en las armas. Vestían el traje de la inocencia, adornando su natural desnudez con piedrezuelas de color azul y verde, con que empedraban narices y orejas. Tenían ídolos de horrible aspecto.
Aquí se adquirió noticia de la nación xaraye o sarabe, que habitaba río Paraguay arriba, en distancia de sesenta leguas de los orejones sobre las márgenes del río. Dividíase en dos ramos parabazanes y maneses, sujetos al supremo señor que se llamaba manes. Si creemos antiguas relaciones tenían muchos pueblos, algunos de seis mil vecinos. Más se aplicaban al beneficio de la tierra que al manejo de las armas; sin las cuales se hacían respetar, ya por el número crecido de individuos, ya también por el concierto de su república.
Empezose el descubrimiento por tierras, pero como era mucha la espesura de los bosques, el mismo guía perdió el tino y desmayaron los ánimos. Con esto el Adelantado se bajó al puerto de los Reyes, en la isla de los Orejones, donde halló que los paisanos, inducidos por los guajarapos, intentaban sorprender a los españoles; pero descubierto el artificio de sus tramas, fueron aprisionados los caciques principales, y por la humanidad del Adelantado reducidos todos a paz. Como en la expedición -107- se demoraron más tiempo del que se imaginó, escasearon los víveres, y para conseguir algunos de las naciones, señaló el Adelantado al capitán Gonzalo de Mendoza, con orden de comprarlos por justo precio sin ofensa de sus dueños.
El capitán Gonzalo se puso en camino con veinte y cinco españoles y

sesenta indios, y llegado a los jaramicosis, que le hicieron resistencia, usó con ellos las armas, y los puso en huida. Discurriose por la población, y llegando a la plaza se descubrió una fuerte palizada de robustos troncos, que permitían por algunos claros el registro de una serpiente, de figura y magnitud extraordinaria. Era monstruo largo veinte y cinco pies, corpulento a correspondencia. El color atezado, menos hacia la cola, donde alternaban varios colores, vivísimos en su especie. Era cuadrada la cabeza, ancha y rasgada la boca, de la cual sobresalían cuatro grandes colmillos. Los ojos pequeños, pero de viveza centellante. Manteníase de humana carne, especialmente de los cautivos que aprisionaban los jaramicosis en las continuas guerras con otras naciones. Hízose blanco de las balas y flechas, y azotándose contra el suelo, y dando silbos espantosos, acabó desangrado sus días el monstruo de la tierra.

Con esto dio vuelta el capitán Mendoza, y poco después llegó Hernando de Rivera, enviado del Adelantado, con un bergantín, y cincuenta españoles para seguir el rumbo de poniente, y penetrar lo interior del país. Veinte y un día caminó por agua y tierra, avanzando en las jornadas, según permitía la espesura de los bosques; sucediendo a veces que apenas se caminaba una legua, que primero se desmontaba con imponderable tesón. Llegó a los travasicosis, entre los cuales se hacía concepto de lo precioso, colgando por vanidad piezas de oro y plata de las orejas y labio inferior. Tomose lengua de ellos, y se supo que distaban tres jornadas los paizunaes, que comerciaban con los españoles del Perú, y que en su pueblo se hallaban algunos de ellos.

Alguno de los compañeros de Hernando de Rivera es el inventor del famoso Paititi, por otro nombre imperio del Gran Mojo. Es el Paititi un riquísimo imperio situado más allá de los xarayes, en la derecera del Dorado, origen, como algunos falsamente creen, del Río Paraguay. Está dicho imperio aislado en medio de una gran laguna, cuya circunferencia ciñen montañas de inestimable riqueza. Los edificios son todos de piedra blanca, con división de calles, plazas y adoratorios. Del centro de la laguna se levanta el palacio del Emperador Mojo, superior a los demás en grandeza, hermosura y riqueza. Las puertas del palacio defienden leones aherrojados en cadenas de oro; los aparadores y vajillas también de oro sirven a la grandeza y ostentación del monarca.

Estas y semejantes invenciones publicaron los antiguos, y renuevan los novelistas del Gran Mojo, aquéllos sobre la fe de un testimonio primeramente escondido, y después honrado con la luz pública, y éstos sobre el dicho de los antiguos. Pero leídos los que tocan este punto, y enterado de la geografía del terreno, se ve que el Paititi es un imperio fabuloso, que no tiene cabida en toda la América, y que sus inventores no merecen elogio más honrado que él de soñadores. Restituido Hernando de Rivera al puerto de los Reyes, donde el Adelantado y su comitiva le esperaban, se restituyeron todos a la Asumpción, la cual se convirtió en teatro funestísimo; porque los oficiales reales sentidos contra el Adelantado trataron de vengarse de un hombre que merecía estatua por su rectitud, justicia y cristiandad. Incierto es que papel hizo Domingo Martínez de Irala en esta tragicomedia. Unos le hacen cabeza, otros cómplice, mientras que Rui Díaz de Guzmán le libra de toda nota. Lo que no

admite duda es, que el contador Felipe Cáceres, y los oficiales reales García Venegas, Alonso Cabrera y Dorantes, con muchos caballeros y plebeyos, se fueron por abril de 1514 a la casa del Adelantado, y clamando: Viva el Rey, y muera el mal Gobierno, le aprisionaron, y asegurado con grillos le metieron en la cárcel de los malhechores, dando libertad a muchos a quienes sus delitos tenían en su merecido lugar.
El bastón del gobierno se entregó a Domingo de Irala, de quien escribe Rui Díaz de Guzmán que se hallaba actualmente tan enfermo que ya había recibido todos los sacramentos; motivo porque rehusó el cargo, temiendo en semejantes circunstancias embarazarse en negocio tan ruidoso. Pero añade el autor, que estando ya oleado, fue sacado a la plaza para empuñar el bastón. Narración que da fundamento para creer que Irala fingió la enfermedad que no tuvo, y que Rui Díaz, como nieto, por liquidar la inocencia del abuelo no reparó en la inverosimilitud de las circunstancias con que vistió su elevación al gobierno.
El Adelantado toleró diez meses el rigor de la prisión, con paciencia tan cristiana que no desplegó sus labios para la queja. Los leales al Rey (nombre entonces odioso) se ausentaron a los montes, donde vivieron algunos meses con increíbles penalidades. Algunos fueron ahorcados, pagando su lealtad con pena capital de infames. Sólo el delito gozaba inmunidad, y a todos era lícito cuanto licenciaba la autoridad, codicia y lujuria. A la milicia se indultó libertad para todo arrojo, autorizando sus desafueros contra los indios, a los cuales enteramente se desamparó, permitiéndoles juntar a las obligaciones de cristianos, ritos de gentiles.

Pasados los diez meses acordó Irala despachar el Adelantado a la corte. Con él se embarcó el veedor Cabrera y el tesorero Vanegas. Lope Ugarte pasó con título de agente de Irala. El bergantín se hizo a la vela, y entrado en alta mar combatieron los elementos cuatro días al frágil vaso sin esperanza de tranquilidad. Todos temían la muerte, especialmente los reales oficiales a quienes atormentaba la mala conciencia. Atribuyendo la tormenta a superior causa, y al castigo que les preparaba la divina justicia, confesaron públicamente su delito, y arrojados a los pies de Álvaro Núñez le quitaron los grillos, publicando los falsos testimonios que habían jurado contra él.
Determinaron restituirse luego a la Asumpción para reponer en sus honores al Adelantado, por cuya inocencia militaba el Cielo; y así lo ejecutaran, si Pedro Estopiñán, primo del Adelantado, no les animara a proseguir la navegación. En efecto se continuó con prosperidad. Mas los oficiales reales, libres ya del mar y de sus tormentas, tomada otra determinación, presentaron en el Real Consejo de Indias los autos contra el Adelantado. Pero, mientras ellos procuraban oprimir al inocente, Dios castigó severamente a los culpados. García Vanegas murió repentinamente y Alonso Cabrera enloqueció de pesadumbre.
Al tiempo que la divina justicia castigaba los calumniadores de Alvar Núñez, la humana en revista de autos justificó sus procederes, y honró los últimos años de su vida con el ejercicio de Oidor en la audiencia de Sevilla, fue el Adelantado uno de los hombres más juiciosos de su siglo: recto, prudente, entero y de sano corazón. Celoso de propagar la fe entre

los infieles, y rígido observador de costumbres arregladas entre los cristianos; con los pobres piadoso, con los infieles benigno, y fuerte con los desreglados. A los ministros del Altísimo obediente, al Rey fiel, y a Dios temeroso. Prendas que no bastaron a hacerle respetable a la fortuna perseguidora de hombres grandes. La Florida lo cautivó con inhumanidad, la Asumpción lo aprisionó con infamia; pero en una y otra parte fue ejemplar de moderación, más respetable entre los indios de la Florida, que entre los españoles de la Asumpción.

§ VII
Segundo gobierno de don Domingo Martínez de Irala

1545-1556

Mientras se decidía la causa del Adelantado, en el Paraguay la disolución y el desgarro de costumbres eran grandes. Los indios se aprovecharon de la oportunidad, y en número de quince mil sentaron su campamento en la vecindad de la Asumpción. Irala les salió al encuentro con trescientos españoles y mil indios auxiliares, y tomándole en medio los enemigos que peleaban desesperadamente, rompió con la caballería a los infieles con tanto estrago y terror, que muertos dos mil amotinados los demás se arrojaron ciegamente a la huida, y se refugiaron a una población reparada con estacas.

Siguioles Irala, y rota la estacada entró espada en mano haciendo terrible mortandad en los sitiados, de los cuales la mayor parte se refugió a Carobia, pueblo de mayor fortificación y último asilo de su mala fortuna. Porque sitiándolo Irala, vencidas algunas dificultades que impedían el asalto, entró con su gente en Carobia, y mató muchos indios; los vivos se huyeron a Hieruquizaba, hasta donde los siguió el victorioso gobernador, y con muerte de muchos, sujetó los demás, quienes se ofrecieron tributarios. Con esto pacificó Irala la tierra, y lleno de marciales glorias se restituyó a la Asumpción, y se concilió las voluntades de los conquistadores, repartiéndoles encomiendas de indios.

Convocó la milicia, y manifestó su determinación de descubrir paso al Perú. «Pero que adviertan, les dice, que no les obliga a seguirle, y que sólo pretendía entrar por su gusto en el empeño; que los trabajos eran grandes, y pedían gente animosa y esforzada; que no sería conforme a decoro empezar el descubrimiento y caer de ánimo en las dificultades antes de fenecerlo. Con este razonamiento encendió a los suyos, y se ofrecieron casi todos a la expedición». Escogió trescientos y cincuenta españoles, y más de tres mil guaranís, y se embarcaron en doscientas canoas y siete bergantines, a fines de 1547.

Irala no tuvo suceso memorable hasta Xarayes, donde fue humanamente recibido del supremo manés. Informose del camino para el descubrimiento que intentaba, y supo de los prácticos, que el camino por tierra, tirando al poniente era más seguro. Tomó guías de la misma nación, y llegó a los sibirís, gente quieta y pacífica, que recibió amigablemente a los españoles, y surtió de bastimentos. Los peiseños, maigueños, y carcocies hicieron resistencia; pero desbaratados a los primeros encuentros, dejaron libre el paso hasta el Guapay, río tributario del Mamoré; y avanzando en las jornadas, llegaron a unos indios situados a la falda de las cordilleras peruanas, los cuales recibieron con agrado a Irala, y saludaron en castellano a los españoles.
« ¿Quiénes sois vosotros?, le preguntó el Gobernador, y ¿qué nación es la vuestra?». «Indios somos del Perú, respondieron, cuyo señor es un viracocha sustituto del capitán Peranzúrez, glorioso fundador de Chuquisaca». Aquí Irala inquirió curiosamente sobre el estado presente del Perú, y revoluciones de Gonzalo Pizarro. A todo satisficieron los indios, y el gobernador Irala procuró ganar la voluntad del Presidente Gasca, enviando embajadores hasta Lima, ciudad de los Reyes. Dos eran los principales puntos de su comisión; el primero, suplicarle que señalara gobernador del Río de la Plata en nombre de Su Majestad; el segundo, ofrecer su pequeño ejército para acabar de sosegar los tumultos del Perú. El Presidente Gasca, que tenía madurez juiciosa, y penetraba altamente el fondo de los corazones, recibió con aparente agrado los embajadores, pero recelando que si aquella gente envejecida en tumultos entraba al Perú, alborotaría más los humores de aquel enfermizo cuerpo, le respondió agradeciendo la oferta, y alabando su fidelidad: méritos que no olvidaría para representarlos a la Cesárea Majestad, de que podía esperar premio condigno a sus servicios. Palabras a la verdad de político, que contenían mucho artificio y cumplimiento, y ninguna solidez, disimulando con ellas el ánimo adverso al gobierno de Irala, y nombrando por la vía reservada para gobernador del Río de la Plata al fidelísimo don Diego Centeno, que a la sazón se hallaba en el distrito de Chuquisaca.
Tuvo noticia Irala, y valiéndose de un confidente suyo, que despachó al camino, robó los pliegos al portador, y le mató a puñaladas. Tales monstruos engendraba en aquellos tiempos el Paraguay, y por medios tan injustos se abrían camino para empuñar el bastón. Mientras volvían los embajadores, retrocedió a los cercosis, temiendo que la soldadesca le desampararía, retirándose al Perú. Dos meses -112- se detuvo entre los cercosis, esperando los embajadores, cuya tardanza ocasionó algunos disturbios. La comitiva de Irala suspiraba por volverse a la Asumpción, y persistiendo el Gobernador en aguardar sus enviados, fue depuesto, y el bastón entregado a Gonzalo de Mendoza, al cual prometieron obediencia en su vuelta a la Asumpción. A pocas jornadas se arrepintieron de la elección, pues llegados a Xarayes le depusieron del empleo, y reeligieron a Irala, pidiéndole perdón de la desobediencia, y prometiendo sujeción y rendimiento.
Los xarayes se portaron tan finos con los españoles, que después de año y medio restituyeron cuanto sobre la marcha les encometido Irala, el cual aceleró su vuelta a la Asumpción, inquieta en tiempo de su ausencia.

Porque Francisco de Mendoza su teniente echó voz que el Gobernador era muerto, coloreando la novedad con la falta de noticias en año y medio, añadiendo que en fuerza de la cédula del Emperador Carlos V, se podía proceder a nueva elección. Sobornó los votos de los conquistadores, y juntos en cabildo, les propuso, que muerto Irala podían elegir nuevo gobernador por pluralidad de votos, mientras la Cesárea Majestad señalaba otro para el gobierno; protestando que él estaba ajeno de poder mantener el bastón del cual hacía dejación ante todos, besándole primero con reverencia para que de sus manos lo pasaran a las del más digno.
Así habló Francisco de Mendoza, disimulando la ambición que le dominaba, como lo mostró luego que fue electo Diego Abreu, caballero principal de Sevilla; pues que, juntando algunos parciales suyos, intentó restablecerse en el gobierno, y prender a Abreu el cual le previno a él, y aprisionado le sentenció a muerte. Poco antes de morir confesó Mendoza, que por altísimos juicios de Dios pagaba con aquel género de suplicio un delito cometido en aquel día, matando su mujer, y un capellán compadre suyo por ligeras sospechas de que maculaban su honor con ilícita correspondencia.
Muerto Francisco de Mendoza, quedó Abreu con el gobierno hasta que llegó de su jornada Domingo Martínez de Irala, cuya presencia serenó los civiles tumultos.
Tucumán por este tiempo era el objeto a que anhelaban los argentinos y peruanos, aquellos por abrir paso al Perú, y estos al Río de la Plata. Estimulaba a los Peruanos una vaga noticia que corrió de que el Río de la Plata tenía su nacimiento en la laguna de Bombón, formando sus principales brazos del Apurímac y Jauja; noticia en que la credulidad anduvo con más ligereza que examen, y creída, estimuló los peruanos al descubrimiento del Río de la Plata por la vía de Tucumán. Contaba muchos pretendientes la conquista, entre los cuales -113- en calidad y méritos sobresalían Diego Rojas, Felipe Gutiérrez, Nicolás Heredia, sujetos hábiles para nuevos descubrimientos.
Tenía a la sazón la regencia del Perú Vaca de Castro, poco antes victorioso contra Diego Almagro el Mozo en la célebre batalla de los chupas. De la paz que empezó a gozar el imperio peruano, e inacción de la milicia tumultuante, receló mayores males que de la guerra. Motivo que le obligó a divertir los ánimos en nuevas conquistas, señalando jefes a diversas provincias en que tenía puesta la mira, y la fama de riquezas brindaba para la empresa.
Para Tucumán nombró a Diego Rojas natural de Burgos, noble y honrado caballero, capitán experto y afortunado, constante en los trabajos y sufrido en las adversidades. Militó en la conquista de Nicaragua con valor y crédito; acompañó con increíble magnanimidad a Pedro Anzúrey, en su célebre entrada a las montañas, y con título de capitán se halló en la batalla de Salinas al lado de Francisco Pizarro contra los almagros; y de orden de Vaca de Castro se apoderó de Jauja y fortificó a Guamanga por los realistas. Grande en todo, Rojas era acreedor de grande premio, y éste le asignó Vaca de Castro en la conquista de Tucumán. Para lo cual alistó trescientos soldados, flor del valor peruano, ejercitados en la milicia y acostumbrados a trabajos.
El coronista general de las Indias, Antonio de Herrera, dice que Vaca de Castro nombró a Felipe Gutiérrez capitán general de la conquista, a Diego

Rojas Justicia Mayor, y Maestre de Campo a Nicolás Heredia. No hay duda que Felipe Gutiérrez era merecedor de ésta y otras distinciones más gloriosas. Nacido en la villa de Madrid, se hizo digno con varios servicios de la conquista de Veragua. La empresa no correspondió a las esperanzas, o por falta de fortuna o por sobrada desgracia. Pasado al Perú militó a favor de don Francisco Pizarro con título de capitán general en la batalla de Salinas, y tuvo el honor de tomar en ancas de su mula al Adelantado Diego de Almagro, prisionero de Alonso de Alvarado en la decisiva batalla de los chupas. Pero tantos méritos no igualaban a los de Rojas, ni se juzgaron bastantes para preferirle en el cargo de capitán general.

Lo cierto es, que ambos eran merecedores de este destino, ambos hábiles para la conquista, y a los dos equivoca Herrera con el título de compañeros, y los honra con el de capitanes; sin distinguir quién dirigía las operaciones, y si de dos voluntades distintas procedía una sola determinación. Rui Díaz de Guzmán hace a Gutiérrez cabo subalterno, y la capitanía adjudica a Diego Rojas; esto mismo confirman -114- algunos instrumentos antiguos, firmados de los primeros conquistadores, archivados en Santiago del Estero, que no hacen mención de Felipe Gutiérrez, y sólo se acuerdan de Rojas; el cual, junta ya la milicia, dejó la mayor parte a Felipe Gutiérrez, y él con solos sesenta hombres se adelantó a Tucumanaho en el valle de Calchaquí, y de allí a Capayan, jurisdicción de Catamarca.

Era señor de Capayan un cacique arrogante y presumido, vano despreciador del ejército de Rojas, contra el cual salió con un cuerpo de 1500 guerreros armados de arcos, flechas y un atado de paja en las manos, y ordenó a los suyos tejer sobre el haz de la tierra un cordón con los manojos de paja que llevaban prevenidos para la operación. Él lo dijo, y ellos lo ejecutaron con prontitud, y vuelto el altivo cacique a Rojas y a los suyos: «ningún español, dice, ninguno pase los términos amojonados; los efectos de mi indignación y de mi justo enojo experimentará el que de allá pase a esta parte de la señal que divide y separa ambos ejércitos, y la una de la otra nación».

Entonces Rojas en breves términos explicó la comisión que tenía del Monarca español de pasar adelante, sentando paces con todas las naciones, y dándoles a conocer el verdadero Hacedor de todas las cosas. Comisión a que no podía faltar, ni desistir de su empeño por ninguna dificultad. Que él y su gente venían de paz, y no se les podía negar el paso a las naciones que quisiesen participar el bien que se les ofrecía. Que si intentaba embarazarle el ejercicio de su comisión, sabría con las armas abrirse camino, castigando severamente el atentado de recibir con guerra declarada a quien entraba solicitando la paz. Que el pequeño número de sus soldados no era para despreciarlo; pues valía cada uno por muchos, y estaban acostumbrados a vencer con menos, multitud más numerosa que la de los Capayanes.

Mientras duró el razonamiento de Rojas, los indios rodearon los españoles, y empezaron a disparar flechas. Pero a las primeras bocas de fuego que se dispararon, huyeron precipitadamente, y poco después por medio de embajadores solicitaron la paz y ofrecieron homenaje. Entre los capayanes se detuvo Rojas algún tiempo, mientras venía Felipe Gutiérrez, a quien despachó diez de sus soldados con orden de acelerar la marcha a Capayan,

donde se conseguían sin escasez los bastimentos. No faltó uno, como muchas veces sucede, que intentó malquistar a Gutiérrez con Rojas, fingiendo dolo en los procederes de éste. Pero Gutiérrez que era muy cristiano, «no permita Dios, dijo, que de caballero tan honrado me persuada intenciones tan reservadas -115- como de él se publican, sólo con el fin de malquistarnos y de embarazar la conquista».
Juntó Gutiérrez a Rojas, se avanzó por los diaguitas al país de Macaxax, territorio de los juries, que eran muchos en número; gente valerosa y esforzada, los cuales se opusieron a los españoles, pero con tan poca constancia, que a los primeros fusilazos desampararon la campaña. Irritados con la mala fortuna del primer encuentro, convocaron tropas auxiliares y con las flechas teñidas en veneno presentaron segunda vez la batalla, con tanto empeño, que tres días sostuvieron el combate, hasta que rotos y desordenados, se huyeron, dejando muchos cadáveres en el campo. Un buen lance lograron sus armas, que por él sólo pueden llamarse victoriosas; porque herido Diego Rojas con una flecha, la herida al principio no dio cuidado porque obró remisamente; poco a poco se declaró mortal, y últimamente con suma violencia arrebató con temprana muerte y universal sentimiento al primer conquistador y capitán general de Tucumán.

Es verosímil que los españoles se persuadiesen que entre los indios estaba en uso algún específico contra el veneno de las flechas, y para descubrirlo hirieron levemente a un indio prisionero, y de intento se le dejó libremente buscar el antídoto. El indio cogió dos yerbas, cuyos nombres y calidades no han llegado a nuestra noticia; la una liquidó en zumo, y lo tomó por la boca, la otra aplicó majada a la parte lesa, y con esta diligencia amortiguó el veneno, y no le permitió obrar con la violencia y mortales agonías, que violentaron la vida de Diego Rojas.
A petición de este jefe tomó el bastón Francisco de Mendoza primer intruso al gobierno de la provincia. Era Mendoza suspicaz y caviloso, y temió que Felipe Gutiérrez y Nicolás Heredia, provistos en segundo y tercer lugar para el gobierno por el Presidente Vaca de Castro, podrían algún día quitarle el bastón, que no tenía más firmeza que la intercesión, y súplicas de un medianero ya difunto. Como hombre y como apasionado descubrió culpa en la legitimidad del derecho de los dos, y resolvió castigarla mandándolos prender por medio de sus parciales. Ninguno de los dos había intentado novedades, ni dado muestra de displicencia en el gobierno de Mendoza; pero la mala conciencia aborrece la luz, hace temible las sombras y abre paso a sus intentos con culpables atentados.
-116-
Felipe Gutiérrez se soltó de las prisiones, y con seis amigos se huyó al Cuzco, donde incorporado a los realistas contra Gonzalo Pizarro, cayó en manos del tirano Pedro Puelles, y coronó los últimos días víctima de fidelidad en Guamanga. Nicolás Heredia compró su libertad con la renuncia de su derecho a la capitanía, jurando que no reconocería otro jefe que a Francisco de Mendoza. Asegurado éste en el gobierno, emprendió nuevos descubrimientos, y despachó a diversos rumbos algunas compañías, a las cuales no acaeció cosa memorable, y aunque adquirieron noticias vagas de oro y plata, se despreciaron por su incertidumbre. Con esto se convirtieron los ánimos al Río de la Plata, y tomado el camino de la

sierra la cortaron por el valle de Calamochita hasta caer al Río Tercero, que más adelante se llama Carcarañal.
Sobre la costa de este, tirando al oriente, siguieron las marchas hasta la ribera occidental del Paraná, último término de sus pretensiones; donde a poco rato descubrieron por el majestuoso Paraná crecido número de canoas, que bogaban hacia la ribera en demanda de los nuevos huéspedes; a los cuales el cacique que comandaba las canoas, en lengua castellana preguntó: «¿Qué gente eran? ¿quiénes eran? ¿y qué buscaban?» «Amigos somos, respondieron los españoles, que venimos de paz, con deseo de adquirir noticias de los castellanos que están por acá». Preguntó el cacique: «¿Quién era y cómo se llamaba el capitán de aquella gente?» Y oído que se llamaba Francisco de Mendoza, respondió alegre: «Huélgome en el alma, señor capitán, que seamos de un mismo nombre y apellido, porque los mismos tengo yo tomados de un noble caballero que reside en el Paraguay, que fue mi padrino de bautismo; mire pues, Señor, lo que se ofrece, que le serviré gustoso, y proveeré con abundancia».
Alegres los españoles con el encuentro de los indios, se detuvieron algunos días sobre la embocadura del Carcarañal, esperando a Nicolás Heredia con los caballos que seguían lentamente los pasos de Mendoza. Algunos interpretaron siniestramente la tardanza, persuadidos que maliciosamente se demoraba en las marchas. Entre tanto Mendoza costeó el Paraná, y enderezando al norte, llegó a una barranca, en cuya eminencia descubrió una cruz de superior elevación. Adorola con profundo acatamiento, y después de él, los españoles. Al besar el pedestal se observó un letrero, que decía: Cartas al pie. Cavaron, y se halló en una botija una carta de Irala, que manifestaba el presente estado de la provincia, previniendo a los pasajeros de qué naciones debían cautelarse, y en cuáles podían tener confianza.
-117-
Con estas noticias determinó Mendoza, sin esperar a Heredia, proseguir por tierra su camino hasta la Asumpción. Pero atajado a las trece jornadas, de inundaciones y pantanos, retrocedió en busca de Heredia, de quien tuvo noticia que se hallaba en el país de los comechingones. Llámanse comechingones los indios que habitan la serranía de Córdoba, tomando la denominación, en lengua sanabirona, de cuevas subterráneas que habitaban; fábricas algunas más de la naturaleza que de humana industria, y no pocas tan proveídas, que en lo interior están socorridas de aguas, que destilan de las paredes, como se ven hoy día en la Achala. En este sitio se demoró con su gente tomando descanso, mientras los caballos, imposibilitados a proseguir por falta de herraje, se recobraban. Francisco de Mendoza lo llevó a mal, y depuso a Heredia del cargo, substituyendo en su lugar a Rui Sánchez de Hinojosa; y lo sintió tan vivamente Heredia, que apadrinado de algunos amigos, mató a puñaladas a Hinojosa y a Mendoza, mandando publicar que los difuntos usurpaban la real jurisdicción y eran transgresores de las órdenes de Vaca de Castro.
Removidos los émulos, se alzó con el gobierno, y confirió título de Maestre de Campo a don Diego Álvarez, joven intrépido, arrebatado, bullicioso y turbulento. El mismo Heredia, antes de apacible genio, y condición suave, asunto al empleo de capitán, se hizo caprichoso e insufrible a los suyos. Hubo de ambas facciones palabras de mucho

sentimiento, y al nuevo capitán se le dijeron indecorosas verdades sobre la imprudencia de su gobierno y caprichosa tenacidad con que insistía, contra el dictamen común, en continuar el descubrimiento, cuando suspiraban todos por la vuelta, apercibidos de que esta provincia era más fértil, de trabajos, que rica en minerales de oro y plata. Sobre lo cual le hablaron con tal resolución, que temiendo mayores alborotos tomó la vuelta del Perú.

En Sococha, lugar célebre en los chichas, se consiguieron noticias confusas del estado del Perú, a la sazón dividido en batidos por los disturbios de Gonzalo Pizarro. Al principio balanceó la fidelidad contrapesada de la codicia, inclinándose al partido de mayor conveniencia y utilidad. Pero Gabriel Bermudes los inclinó al de los realistas, prometiendo obediencia a Lope de Mendoza, a quien perseguía Francisco Carabajal, capitán de Pizarro. «Eran por todos, son palabras del Inca Garcilaso, ciento y cincuenta hombres casi todos de caballo»: gente valerosa, dispuesta a sufrir y pasar cualquiera necesidad, hambre y trabajo, como hombres que en más de tres años continuos, descubriendo casi seiscientas leguas de tierra, no habían tenido un día de descanso, sino -118- trabajos increíbles, fuera de todo encarecimiento. Algunos murieron en servicio del Rey, otros repitieron la entrada a Tucumán.

Provisto Diego Centeno al Gobierno del Río de la Plata, instado de sus amigos, pasó a Chuquisaca para solazarse algunos días, y despedirse de sus familiares. Algo discuerdan los autores sobre el motivo; pero convienen en referir fatales pronósticos que le anunciaron los indios de su encomienda, y confirmaron los charcas. Él tenía ocultos émulos, y debió recelar alguna sorpresa traidora a su vida, y elevación al gobierno del Río de la Plata; pero despreciando supersticiones de vanos agoreros, llegado a Chuquisaca, entre los regocijos de un convite tragó un bocado de ponzoña que le quitó la vida al tercer día. Con su muerte perdió el Río de la Plata uno de los más expertos y prudentes capitanes de que se pueden gloriar las Indias; fue sentida y llorada de los hombres de buena razón, pero no de Irala que se consideró asegurado en el gobierno.

Coadyuvó su pretensión la temprana muerte de Juan Sanabria, caballero rico, natural de Medellín, el cual sentó el año de 1447 con el Emperador Carlos V varias capitulaciones, si le confería la capitanía y bastón de la provincia del Río de la Plata. Muerto el padre se le dio a su hijo Diego Sanabria el título de Adelantado el año de 1749, pero ocupado en liquidar dependencias del padre difunto, no vino a tomar posesión del empleo, viéndose precisado a despachar los navíos a cargo del capitán Juan de Salazar, antiguo conquistador. La armada zarpó de San Lúcar a principios de 1552, y llegó con felicidad a la isla de Santa Catalina, y puerto de Pato, en cuya ensenada naufragó el navío del capitán Becerra, cayendo su gente en mano de indios feroces, de cuyo poder los libró el venerable padre Leonardo Núñez, varón apostólico de la Compañía de Jesús, en la provincia del Brasil.

La gente de los otros navíos, abanderizada en civiles discordias, parte siguió al capitán Salazar a San Vicente, donde confederados con los portugueses estuvieron casi dos años; pero no esperando de su trato progresos considerables, vinieron por tierra a la Asumpción, y condujeron el primer ganado vacuno que pastó las dehesas del Paraguay, y después

multiplicó interminablemente. Otros siguieron al capitán Hernando Trejo y fundaron una colonia entre la isla de Santa Catalina y la Cananea, sobre el desaguadero del Río de San Francisco. La colonia fue de brevísima duración y consistencia, pero le hizo célebre el nacimiento del ilustrísimo Trejo, honra después de la religión seráfica, y meritísimo obispo de Tucumán. Al año se recogió -119- toda la gente con su ínclito fundador a la Asumpción, cabeza de la Provincia. Viose en poco tiempo el gobernador Irala con un número de vecinos; Nuño Chaves recogió la gente que tenía Centeno para traer al Río de la Plata; y Juan Salazar y Hernando Trejo se vinieron con la que condujo la armada del Adelantado Diego Sanabria. Por otra parte Estevan Vergara, procurador suyo en la Corte, promovió la causa del tío, y le consiguió la confirmación en el gobierno. Mientras ésta llegaba, el capitán Juan Romero, de su orden, fundó una colonia sobre el Río de San Juan, tributario del Río de la Plata en la derecera de Buenos Aires, sobre la margen opuesta. Sólo contó de duración cuatro meses. Mayor subsistencia tuvo la villa de Ontiveros que fundó el capitán García Rodríguez de Vergara el año de 1554, sobre la margen oriental del Paraná, a corta distancia de su célebre salto en Canindeyú, perteneciente a Guayra.

Efectuada esta fundación, llegó a Irala la confirmación en el Gobierno en la Armada de Martín Urue, y recibió varias cédulas concernientes a varios puntos. En una de ellas le permitía la Cesárea Majestad repartir encomiendas de indios, y repartió veinte y seis mil capaces de tomar armas. En otra le ordenaba arreglar el derecho municipal con acuerdo de hombres capaces y expertos; y lo dispuso con tanta cordura y prudencia, que muchos años se gobernó el Paraguay, en lo político y militar, por su arreglamiento. Abrió escuelas para instrucción y enseñanza de la juventud, señalando maestros para cultivar las plantas delicadas, dóciles en los primeros años a recibir buenos documentos, y fructificar a su tiempo. Todo conspiraba al aumento y felicidad de la provincia del Río de la Plata; y para que ninguna cosa que conduce al establecimiento de una república cristiana se deseara, llegó en la Armada de Urue el Ilustrísimo fray Pedro de la Torre, prelado de carácter tan superior, que la religión seráfica con nombre de Pedro, y la de predicadores con el de Tomás, se lo apropian en las obras de sus coronistas. Años antes el Ilustrísimo fray Juan de Barrios, religioso observante del seráfico padre San Francisco, a 10 de enero de 1548, había erigido en Aranda de Duero, el obispado del Río de la Plata con cinco dignidades, Deán, Arcediano, Chantre, Magistral y Tesorero; pero estando en Sevilla para embarcarse, le llamó Dios a la gloria.

A la sombra de sus dos cabezas, eclesiástica y secular, se prometía la Provincia toda felicidad; pero minoró ésta considerablemente, la temprana muerte de Irala, qué sucedió verosímilmente el año de 1556. Entendía actualmente en los ejercicios de piadoso y cristiano -120- gobernador, a impulso de su devoción. Al monte había salido a buscar madera para levantar una capilla a Nuestra Señora, patrona de la ciudad. Trabajaba personalmente, y acaloraba los oficiales con su presencia, palabras y ejemplo. Del afán y ejercicio se le encendió una maligna fiebre, que obrando ejecutivamente, al séptimo día privó la provincia de su gobernador, a la Asumpción de su padre, y a la milicia de su experto

capitán. El llanto fue universal, dando muestras de sentimiento aún sus émulos, que no negaban las buenas dotes de Irala, superior a todos en el talento de gobierno. Los deslices de los primeros años borraron sus operaciones en los últimos periodos de su vida.

§ VIII
Gobierno de don Gonzalo de Mendoza

1556-1557

Poco antes de su muerte nombró para el gobierno a Gonzalo Mendoza, sujeto pacato y de buenas cualidades; la más sobresaliente fue fomentar las disposiciones de su antecesor, el cual había despachado a Rui Díaz Melgarejo y Nuño Chaves, para plantear dos ciudades, una en Guayra, y otra en el territorio de Xarayes. Melgarejo subió hasta la embocadura del Pequirí, y levantó una población que llamó Ciudad Real, al oriente del Paraná, bajo del trópico de Capricornio, a tres leguas de la villa de Ontiveros, cuyos moradores trasladó a la nueva ciudad.
Nuño Chaves revolvía pensamientos más altos. La felicidad con que había gobernado algunas operaciones militares le inspiraban alzarse con la gente que comandaba para levantar provincia independiente del Río de la Plata. Después de haber castigado felizmente los tupis y tobayarás brasileños, y sujetado los indios peabiyú, sublevados por Catiguará famoso hechicero, enderezó a xarayes, y declinando al poniente cayó en los términos de los travasicosis, que -121- llamamos chiquitos, por la pequeñez de sus casas; indios feroces y los cuales despachó embajadores, convidándoles con la paz. Pero ellos los mataron, y según se dice en un requerimiento jurídico, se los comieron. Convocaron sus milicias, y presentada batalla, fueron vencidos, causando algún daño por el veneno de su flechería. Atemorizada la soldadesca con la idea del veneno, empezó a tumultuar y requirir a Nuño Chaves que tomara la vuelta de Xarayes, para fundar entre ellos, según la instrucción del Gobernador. Y porque Chaves perseveró en su determinación de pasar adelante, los indios, que eran dos mil y quinientos, con la mayor parte de los españoles se volvieron a la Asumpción, quedando sólo sesenta para proseguir el descubrimiento. Con ellos avanzó Chaves al Guapay, río que nace de la serranía que cae al poniente de Mizqni, y después de formar un semicírculo, descarga en el Mamoré. Del Guapay cayó en los llanos de Guelgorigota, donde se encontró con Andrés Manso, que por la vía del Perú entraba con lucida compañía de soldados en aquel país. Altercaron los dos capitanes sobre los puntos de derecho, y sometieron la causa al juzgado de la Audiencia de Chuquisaca,

donde los dejaremos litigando hasta encontrarlos en otra parte.
Sosegado el imperio peruano, el presidente Gasca miró la conquista de Tucumán como principal ejercicio de su empleo y corona de su comisión. Por lo menos es preciso confesar que la tuvo presente para premiar a Juan Núñez de Prado, faccionario de Pizarro con la capitanía de Tucumán, dándole poderes honoríficos, y facultad de alistar cuantos quisiesen militar a su obediencia y mando. Solos ochenta y cuatro le siguieron, algunos de los que vinieron a la conquista con Diego de Rojas, como consta de la reseña que se hizo en la imperial villa de Potosí ante el licenciado Esquivel; contra el cual uno de ellos llamado Aguirre, quedó altamente ofendido, y resolvió vengar un justo castigo que se le dio, con una injusta muerte. Porque dejada la conquista de Tucumán, y la honrosa compañía de sus comilitones, buscó a su enemigo, y le siguió de ciudad en ciudad, hasta que en el Cuzco lo mató a puñaladas.
Juan Núñez de Prado, a quien varias dependencias detuvieron en Potosí el año de 1549, al siguiente despachó a su Maestre de Campo Miguel Ardiles, sujeto principal en esta conquista, con orden de combatir los feroces humaguacas, rayanos del Perú y Tucumán hacia el río Jujuí, que señoreaban el paso, y era necesario vencerlos para seguridad de los caminos. Ardiles tuvo algunas escaramuzas con ellos; los -122- fatigaron la caballería; los espantó con las bocas de fuego, y finalmente los obligó a despejar por entonces el paso.
A los dos meses Juan Núñez de Prado salió de Potosí y cortando el país de los chiriguanas: «Señor, le gritó una de las espías, enemigos se descubren, y sin duda vienen contra nosotros, pues la frente de su ejército endereza a encontrarse con la nuestra». Siguiose la marcha sobre el aviso, y se descubrió a don Francisco de Villagra, que pasaba con gente para socorrer al don Pedro Valdivia, conquistador glorioso del floridísimo reino de Chile. No era Villagra de quien menos debía cautelarse Prado; pero un émulo disimulado tarde se conoce, y rara vez se evitan sus artificios. Avistáronse los dos capitanes sin otro suceso por ahora que el de sembrar Villagra hablillas escandalosas entre los soldados de Prado. Dispartiéronse ambos para su destino. Villagra siguió el camino de Chile, y Prado el de Chicoana.
De Chicoana avanzó al Tucumanahao en el valle de Calchaquí, donde fue recibido con humanidad del cacique Tucumán, señor principal del valle. Éste es el mismo que hospedó amigablemente a Rojas, y proveyó de bastimentos. Es creíble que fuera de genio pacato, inclinado a clemencia en cuanto lo permitía el natural belicoso de los calchaquís; o que por ocultos designios intentara alianza con la nación guerrera de los españoles. Lo cierto es, que de acuerdo de Tucumán y Prado, se abrieron los cimientos de una ciudad, la cual antes de llegar a perfección se trasladó sobre el río Escaba, a cuatro leguas donde años después se planteó la primera ciudad de San Miguel. A la ciudad llamó Prado, Barco de Abila, pero fue de brevísima duración y se restituyó otra vez a Tucumanaho, primera cuna de su nacimiento.
Desembarazado Prado de buscar sitio para el establecimiento de la ciudad salió a correr la campaña con treinta soldados para hacerse dueño del terreno; pero Villagra, que desde la Cordillera torció camino, dejándose caer en Tucumán, sorprendió a Prado, y se alzó con la conquista,

intentando agregar al reino de Chile esta provincia.
No es para omitido el derecho presunto que Villagra tenía a Tucumán, fundado en cláusulas del presidente Gasca, que señalaba a don Pedro Valdivia cien leguas tierra adentro, este oeste, por término de sus descubrimientos. Palabras que ampliadas a favor de los Chilenos, ocasionaron disturbios sobre el derecho a Tucumán; hasta que el señor Felipe II, en cédula de 29 de agosto de 1563 deslindó las -123- dos jurisdicciones, declarando independiente de Chile la gobernación de Tucumán.
Por ahora Villagra se alzó con el mando y se apoderó de los instrumentos que gozaba la ciudad del Barco, de su independencia. Pero como le llamaba Chile por el socorro de milicia que conducía, repuso en el ejercicio de capitán a Prado, obligándole a reconocer por superior a don Pedro Valdivia, conquistador de Chile.
Protestó Prado cuanto pretendía Villagra, fingiendo vasallaje, y encubriendo los secretos del corazón hasta verse libre de su émulo. Pero luego que éste tomó el camino de Chile, junto el cabildo de la ciudad del Barco, y con un razonamiento patético que hizo, ponderando la injusta pretensión de los chilenos en virtud de los títulos del presidente, fue repuesto en el ejercicio de capitán, independiente de Valdivia. Al empleo dio principio, llamando al Tucumán el nuevo maestrazgo de Santiago. Porque nombre tan lustroso no fuera sombra sin cuerpo, se aplicó Prado con tesón increíble a los adelantamientos de la provincia, más con suavidad que con el rigor y espanto. Conquistó la sierra y valle de Catamarca, los ríos Salado y Dulce, los belicosos lules y la mayor parte de los indios que después se agregaron a Santiago; sin otro accidente digno de narración, que enarbolar con piedad cristiana en las tolderías de indias el glorioso estandarte de nuestra salud.
Cuando este grande capitán disponía conquistar a Dios y al Rey nuevas gentes, tirando al poniente hacia la Cordillera, tercera vez se halló sorprendido por Francisco Aguirre, emisario chileno, que venía con título de teniente de la ciudad del Barco, y crecido número de soldados para remover cualquier óbice de su admisión al gobierno. Prado era el único de quien podía temer resistencia, pero sorprendido inopinadamente por Aguirre, fue puesto en prisiones, y despachado a Chile. Apeló Prado a superior tribunal, donde fue declarada su inocencia, y ordenado que fuese repuesto en el gobierno de Tucumán. Pero aunque tuvo la honra de ser reelegido, no vino a empuñar el bastón, prevenido de la muerte o por otro motivo que no llegó a mi noticia.
Muy pronto conoció Tucumán la falta de su valeroso conquistador. Los galchaquis se inquietaron, y las demás naciones, antes pacíficas, tumultuaron haciéndose temibles al español. El mismo Aguirre entró, en recelos de poca seguridad en aquel sitio, y pasó la ciudad del -124- Barco sobre el Río Dulce, mudándole el nombre en el de Santiago del Estero, por un estero que allí hace el río. Está sita en 28 grados escasos de latitud y 315 de longitud, según el mapa de la provincia que se estampó el año de 1732. El temperamento es ardiente y seco. El terreno es poco apetecible, y está rodeado de espesos bosques, principalmente de algarrobos, que ministran sustento a sus habitadores. En otro tiempo fue Santiago asiento de los señores gobernadores y obispos, pero hoy día es un

puro esqueleto de ciudad, sin lustre, sin esplendor, ni formalidad en lo material.
En medio de tanta miseria Juan Díaz de la Calle señala a Santiago un escudo, la mitad de él con una cruz colorada en campo de oro, el hueco de ella lleno de perlas, en lo bajo ondas del mar; y en la otra mitad, un tigre de oro rapante en campo azul, y alrededor de dicho escudo ocho cabezas de águilas, y encima la figura de Santa Inés, abogada de la ciudad. Si este escudo se concedió a la ciudad de Santiago, serviría más a la vanidad que a la relación de la figura con el objeto figurado. Fuera de que, habiéndose este concedido, como dice el autor, el año de 1537, esto es, diez y seis años antes de su fundación, se hace inverosímil el hecho.
Lo cierto es que los conquistadores no descubrieron minerales de oro, ni conchas de perlas, sino tanta miseria y lacería, que luego que Aguirre fue a Chile a sosegar los tumultos originados por el alzamiento de los araucanos, parte tomaron la vía de Chile, parte la del Perú, abandonando la conquista por la poca utilidad que prometía. En ausencia de Aguirre quedó con el título de teniente Juan Gregorio Bazán, primer tronco de los nobles Bazanes que honran con su sangre aquella provincia. Pero en la ocasión presente, como los españoles fuesen pocos y los indios muchos, y estos amotinados, bastardeó de sus nobles pensamientos y desamparara la provincia, si Miguel Ardiles no le recordara el alto nacimiento que le ennoblecía, y la gloria que de su permanencia podía seguirse a la majestad divina y humana. Movido de estas razones prosiguió en el ejercicio de su empleo, y se previno para sosegar los saladinos confederados con otras naciones.
Con pocos soldados salió el teniente Bazán a buscar los amotinados que eran muchísimos y los deshizo, y con muerte de muchos sujetó los demás, y obligó al dar la paz. Bien conoció Aguirre desde Chile la debilidad de la milicia tucumanesa; y acordándose que era padre, destacó para Santiago algunos soldados a cargo de su sobrino Rodrigo de Aguirre que venía con título de teniente. Pocos meses tuvo el gobierno de la provincia, porque preso por los parciales del Prado, fue puesto en su lugar Miguel Ardiles, nombrado por Francisco Villagra. De manera que los conquistadores de Tucumán se dividían en tres parcialidades; unos reconocían a Francisco Aguirre por gobernador legítimo; otros, a Villagra, que tenía interinamente el bastón de Chile; y los terceros a Prado, cuya venida inútilmente esperaron sus parciales.
Estas civiles discordias arruinarán la conquista si no llegara el general Juan Pérez de Zurita, nombrado por don García Hurtado de Mendoza, en cuyas manos entró el gobierno de Chile. Era Zurita natural de Xerez de la Frontera, caballero noble, tratable, humano y bien conocido por sus hazañas militares, en el Peril contra los pizarros, y en Chile contra los araucanos; prenda que le conciliaron la voluntad del gobernador Chileno, y le merecieron el gobierno de Tucumán. Venido a la provincia, en los principios, fue feliz, infausto y desgraciado en los fines. Al nuevo maestrazgo de Santiago mudó nombre, llamándole la Nueva Inglaterra, queriendo a lo que merece lisonjear al Señor Felipe II, rey entonces de la Gran Bretaña.
Fundó tres ciudades, la primera llamó Londres, Cañete la segunda, y Córdoba la tercera; las tres en el valle de Calchaquí, por contemplar a

don Juan Calchaquí, que le profesaba afecto, y contaba entre los poderes de su autoridad el allanar su gente belicosa, para admitir el vasallaje de su íntimo familiar. Acción para Zurita no menos gloriosa que cuando al siguiente año con pequeño ejército sujetó los diaguitas del Salado, los juríes del río Dulce, los catamarquistas y sañoagastas, naciones que impacientes del yugo conspiraban a la ruina del español.
A todos rindió Zurita, obligándoles a recibir leyes de quien, superior en las armas, los tuvo humillados a sus pies. Una ley entre otras les impuso que facilitaba su instrucción y enseñanza; que fue de congregar la dispersa multitud, derramada por la ribera de los ríos y llanura de los valles, juntándola en toldería para que los ministros evangélicos, sin tanto afán y mayor logro, pudieran doctrinarlos.
El Guelgorigota, que verosímilmente son los Llanos de Manso, entre el Pilcomayo al oriente, y el Bermeja al poniente, estaba en litigio desde el año antecedente en el tribunal de Charcas. Nuño de Chaves, que acaso desconfío de la integridad del tribunal, busco patrocinio en el superior gobierno de don Andrés Hurtado de Mendoza, Virrey del Perú y su pariente. Dos eran las pretensiones de Chaves: la -126- primera, que se le adjudicase el Guelgorigota, y la segunda fundar provincia, que hiciera cuerpo a parte y sin alguna dependencia del Paraguay. Uno y otro consiguió del Virrey, el cual para autorizar más la nueva provincia, dio el bastón de ella a su mismo hijo García Hurtado de Mendoza, y éste sus veces y poderes a Nuño de Chaves.
Mientras esto pasaba en Lima, en Guelgorigota Hernando Salazar, teniente de Chaves, prendió al capitán Andrés Manso, y lo remitió al Perú. Removido éste, Nuño de Chaves, con el fomento del Virrey, el año de 1560, cuatro después de la muerte de Irala, que le despachó para fundar en Xarayes, desamparado de la mayor parte de los asumpcionistas, pero engrosado con la milicia de Andrés Manso, abrió los primeros cimientos de la Capilla en el país de los penoquis, indios belicosos al poniente del Guapay, y al este de una punta de tierra poco elevada que sobresale de las cordilleras peruanas. La ciudad tomó nombre de Santa Cruz de la Sierra, que se extendió después a la provincia, con ocasión de una cruz milagrosa que hizo un castellano, explicando a los naturales la virtud de esta señal, y exhortándolos a implorar las misericordias del Señor en sus necesidades.
Al principio los paisanos correspondieron al buen tratamiento de los cruceños; eran humildes en el servicio, agradables en el trato, y prontos en pagar su moderado tributo. Pero luego que los españoles los gravaron con exacciones, se alzaron, y con muerte de muchos castellanos se refugiaron a los montes, y apostataron de la fe recibida. Quince años subsistió la ciudad en su primer establecimiento, hasta que el año de 1575, de orden del Señor don Francisco de Toledo, virrey del Perú, se trasladó más al occidente, y en la traslación mudó nombre, llamándose San Lorenzo, que es capital del obispado de Mizqui, por otro nombre Santa Cruz de la Sierra.

-127-

§ IX

Gobierno de don Francisco Ortiz de Vergara

1560-1565

Mientras Nuño de Chaves agenció y obtuvo la dependencia de la provincia de Santa Cruz, sucedieron en el Paraguay algunas novedades. Al año después de la muerte de Irala, falleció su teniente Gonzalo de Mendoza, dejando en su muerte piadoso recuerdo de su prudente gobierno. Procediose a elección de nuevo Gobernador, y en 25 de junio fue electo Francisco Ortiz de Vergara, caballero sevillano, de genio dulce y afable. Su gobierno al principio quieto y pacífico, entrado el año de 1560, fue ruidoso; parte por los alborotos de guaranís, parte por las novedades que intentó Nuño de Chaves.

En compañía de los españoles que se apartaron de Nuño de Chaves para la Asumpción desde el país de los penoquis, vinieron algunos guaranís cargados de las flechas envenenadas que arrojaban los travasicosis, pensando tener en ellas una arma temible a los españoles y superior a las bocas de fuego. Como los ánimos venían abochornados con las molestias de jornada tan inútil, empezaron a conmoverse, incitados principalmente por Pablo y Narciso, hijos de Curupiratí, cacique respetable entre los guaranís. Animaban sus palabras con vana ostentación de las flechas, tejiendo arenga prolija de sus formidables efectos. La conjuración fue universal, pero no tan secreta que no llegara a oídos del gobernador Vergara; el cual aprestó luego su milicia, y buscó al enemigo, que ya le esperaba con diez y seis mil combatientes, y otras tropas auxiliares que corrían la campana y guarnecían los pasos ventajosos. Fueron varios los accidentes en diferentes encuentros y escaramuzas, preliminares a la batalla campal, que se dio y terminó a 3 de mayo de 1560, con poco daño de los españoles, y mortal destrozo de guaranís, acabándose el soberbio orgullo con que acometieron en fuga pavorosa con que se retiraron. Destacáronse algunas compañías para correr el país enemigo, más con ánimo de ofrecer paz publicando indulgencia, que con designio de arruinarlos. En efecto admitieron la paz, pero me persuado que fue -128- efecto del temor, y no de sinceridad, pues a pocos pasos renovaron los alborotos. Aún no había el gobernador Vergara desamparado la campaña, cuando se presentó a su vista un indio, el cual: «yo soy, le dice, del guayra, enviado del capitán Rui Díaz Melgarejo para que ponga en vuestra noticia que los indios se han amotinado, y que la ciudad de Guayra se halla en próximo peligro de perecer, si con la mayor brevedad que sea posible, no llega socorro de gente. Y porque no se ponga duda en mis palabras, he aquí la carta del capitán Melgarejo». Dijo, y descuadernando el arco por la empuñadura, sacó la carta que contenía en substancia cuanto el mensajero relató de palabra. Como el negocio era ejecutivo, dispuso el Gobernador que Alonso Riquelme pasara al castigo de los rebeldes. Casi dos años

estuvo Riquelme en campaña; pero consiguió sujetar los amotinados en varios encuentros, y sosegado el Guayra, coronado de marciales glorias, se restituyó triunfante a la Asumpción.
No mucho después llegó a la Asumpción Nuño de Chaves para conducir su mujer, sus hijos e indios de encomienda que eran más de dos mil. Para conciliarse las voluntades tejió una fabulosa narración de imaginarias felicidades, y relató el encuentro de las riquísimas tierras, fecundas en minerales de oro y plata que con tantas ansias habían buscado. A sus voces se siguió la conmoción de la ciudad. El gobernador Vergara, el Ilustrísimo fray Pedro de la Torre, el contador Felipe Cáceres, el factor Pedro Dorantes, muchos principales conquistadores y gran parte de la nobleza con sus mujeres, hijos e indios de encomienda, resolvieron seguir al conductor Nuño de Chaves a la nueva provincia.
Efectivamente esta multitud, por la mayor parte gravosa y consumidora de alimentos, emprendió jornada tan dilatada con esperanza de mejorar fortuna, dividida en dos cuerpos, el uno por agua río Paraguay arriba, y otro por la costa, arreglados ambos por las disposiciones del gobernador Vergara. Ellas sin duda fueron prudentes en prevenir los riesgos, providenciar bastimentos, atemperar las jornadas para tanta multitud, y conducirla felizmente hasta los primeros términos de la nueva provincia. Entrados en ella, Nuño de Chaves; «a mí toca, dice, el mando de la gente y la disposición de la jornada; el territorio que pisamos es de mi jurisdicción, de mí han de salir las órdenes, y el arreglamiento de la comitiva es propio de mi autoridad».
Inquietose el Gobernador, tumultuó la comitiva, y de aquí en -129- adelante la confusión, el desorden, la infelicidad y desgracia acompañaron esta multitud de gente. Los unos se apartaban de los otros, y divididos en compañías tomaban diferentes rumbos, y morían de hambre, o a manos de enemigos. Tres mil itatines, que cautivaron para servirse de ellos, perecieron de necesidades y malos tratamientos. Los pocos que salvaron las vidas, fundaron una colonia a 30 leguas de Santa Cruz, a la cual, en memoria de su armada patria, llamaron el Itatin. El gobernador Vergara salió peor que todos, porque cayó en mano de Chaves, émulo poderoso, irreconciliable y cruel; fue remitido presa a la Audiencia, y se le opusieron ciento y veinte capítulos, parte falsos, parte verdaderos, unos de mucha, otros de poca consecuencia. Apeló al Consejo, y con su remisión a España vacó el gobierno del Río de la Plata.

§ X
Gobierno de don Felipe de Cáceres

1566-1572

A la vacante salieron muchos pretendientes, y a todos fue preferido Juan Ortiz de Zárate, sujeto hacendado y de crecidos méritos en las revoluciones del Perú; confiriósele el título de Adelantado del Río de la Plata, con la condición de pasar a España para impetrar la confirmación. Mientras pasaba al Consejo, substituyó en el gobierno interino al contador Felipe de Cáceres, sujeto poco hábil para la substitución; ruidoso, intrépido, ambicioso y poco morigerado. Con pretexto de reales intereses, había inquietado la provincia, y prendido al Adelantado Alvar Núñez. Presto le veremos echar en prisiones a su mismo prelado.

Por ahora Cáceres sólo pensaba en restituirse a la Asumpción con sesenta españoles, reliquias de la muchedumbre que salió en seguimiento de Chaves, el cual quiso acompañar a Cáceres hasta los últimos términos de su provincia. Pero sus delitos guiaban a este mal hombre al suplicio merecido. Él declinó a la nueva colonia del Itatin, y donde el -130- cacique le dio un macanazo, y dejó muerto al perseguidor de su nación. Entretanto el general Cáceres proseguía las jornadas con el pequeño ejército que convoyaba al ilustre prelado, algunos sacerdotes, y a las mujeres y niños.

Pero como las naciones intermedias estaban alborotadas, cada paso costaba una pelea, y cada pelea una victoria. Los itatines, los payaguas y guajarapos, en número de diez mil, se opusieron, y mientras los españoles combatían esforzadamente fatigándose con la tarea de pelear y matar enemigos, el Ilustrísimo Prelado con algunos sacerdotes y religiosos imploraban el auxilio del Cielo. Vencidos los infieles, se prosiguieron las marchas hasta la Asumpción, donde entraron el año de 1569, al sexto año después de salidos. Jornada verdaderamente inútil, que no produjo más fruto que la deposición del gobernador Vergara, la desgraciada muerte de Nuño de Chaves y unas infernales centellas que abrazaron la ciudad, como veremos adelante. Ahora referiremos otras que encendió la codicia en Guayra.

Después que Alonso Riquelme pacificó los indios del Guayra, y se restituyó a la Asumpción, el gobernador Francisco Ortiz de Vergara le nombró teniente de Guayra, y con sagacidad y artificio conservó en paz y tranquilidad la tierra, siendo libre a los españoles el registro del país.

En las varias salidas que hicieron, dieron con ciertas piedras cristalinas, punteadas de variedad de colores semejantes a rubines, ametistas, jacintos, zafiros y demás preciosidades. Críanse dentro de cocos de piedra, y cuando la naturaleza está para dar a luz el prodigioso feto, rompe con fragoso estallido el pedernal, convidando a los racionales a recoger aquel hermoso conjunto de aparentes preciosidades. No es frecuente este aborto; pero la antigüedad de los años, y el abandono de los indios en recogerlas, fue ocasión para que los castellanos encontraran porción considerable.

Con ellas resolvieron caminar a España, pretextando reales intereses, y requiriendo una y otra vez a Riquelme por la licencia de irse. Riquelme, más circunspecto que ellos, y menos crédulo a estas riquezas imaginarias, respondió que no descuidaría de los intereses reales, ni olvidaría sus utilidades; pero que sería prudente determinación esperar la aprobación de

inteligentes lapidarios, y no deferir tan ciegamente a falaces apariencias. Desagradó tanto a los guayreños la respuesta, que aprisionaron a Riquelme, y emprendieron la navegación. Riquelme dio parte la Asumpción, y fue despachado Rui Díaz Melgarejo para cerrar el paso a los fugitivos, y darles el condigno castigo. En efecto Melgarejo los alcanzó, y con indulgencia de la pena que merecían los delincuentes, -131- ganó amigos para desterrar al teniente Riquelme y usurpar para sí el gobierno de Guayra.

Los sucesos de Tucumán eran semejantes a los del Río de la Plata; traiciones, alzamientos y opresiones injustas. Jamás Tucumán admiró eficacia más operativa, ni justicia más arreglada que la del general Zurita, cuyas proezas gloriosas llegaron a Chile, y pasaron a Lima a los oídos del conde de Nieva. Este Virrey tenía ideado separar a Tucumán del gobierno de Chile; lo que se proyectó desde el principio sin más efecto que proyectarse, y no ejecutarse hasta fines de 1560 o principios del siguiente, señalando por gobernador al general Zurita, primero en la serie de los gobernadores.

No duró mucho tiempo en el gobierno, porque la ciudad de Londres, monumento primogénito de su generalato, negada la obediencia a ciertas órdenes suyas, pretendiendo substraerse de su jurisdicción, se querelló a Francisco de Villagra, gobernador de Chile, ofreciéndole obediencia, si le auxiliaba contra Zurita. Villagra, que deseaba retener en su dominio a Tucumán, nombró a Gregorio Castañeda capitán de un lucido trozo de milicia chilena para deponer a Zurita que actualmente entendía en fundar la ciudad de Nieva en el valle de Jujuí, conocido entonces con el nombre de Xibixibe. Allí lo buscó Castañeda, y al extender las manos para exhibir los títulos de su independencia, otorgados por el señor Virrey, el doloso engañador alargó las suyas, y apellidando la voz del Rey, con el auxilio de su gente, aprisionó al gran Zurita, gobernador de la Nueva Inglaterra, vencedor glorioso de tantos indios, y fundador ínclito de tantas ciudades, por las cuales poco después fue paseado en prisiones. ¡Así la instabilidad de fortuna injustamente abate los beneméritos, y levanta indignamente a los culpados!

No fuera pequeña gloria de Castañeda conservar los adelantamientos de Zurita; pero no supo promover la conquista, ni conservar lo conquistado. Antes del año se despoblaron las ciudades de Córdoba, Londres y Cañete, y poco después la de Nieva. La ciudad de Córdoba experimentó más vivamente el furor del Calchaquí. Sustentó con gloria tres asedios. En el primero, Castañeda rompió felizmente por medio del enemigo, y metió socorro de gente en la ciudad; el segundo levantaron los sitiados en una salida que hicieron contra los sitiadores; suceso en que tuvieron parte las matronas cordobesas, trayendo prisionera a la hija del cacique Juan Calchaquí; en el tercero, los infieles rompieron los conductos del agua y redujeron los ciudadanos a extrema miseria.

Los cordobeses arbitraron diferentes medios que inutilizó la proximidad -132- y vigilancia del sitiador, y resolvieron desamparar la ciudad, abriéndose camino por un lado que mediaba entre las dos alas de los sitiadores. Lograran sin duda su intento al abrigo de la noche, si el importuno gemido de las criaturas no despertara los calchiquís para dar sobre los fugitivos. Todos murieron a sus manos, menos seis con el Maestre

de Campo Hernando Mexía Mirabal, que salieron a la ciudad de Nieva mensajeros de la triste desgracia sucedida en Córdoba, al cuarto año de su fundación. Poco después, de orden de Castañeda se despobló Londres y Cañete, cuyas reliquias por muchos años fueron monumentos de la desgracia.

Algunos notan a Castañeda de omiso, creyendo que con la gente que mandaba pudo no sólo mantener en pie las ciudades, sino también humillar el orgullo del soberbio enemigo. Lo que no se puedo dudar es, que sostuvo algunas campañas con felicidad, deshaciendo los ejércitos del Calchaquí, y reprimiendo su furor. En una ocasión le disputó la estrechura de un paso con muerte de muchos, empeñando, con militar estratagema al Calchaquí en sostener la batalla en campaña rasa, donde lo destrozó y obligó a retirarse. Corrió el valle con sus compañías ligeras, deshaciendo juntas, ocupando al enemigo en sus prevenciones, y cortándole los pasos. Se apoderó de Silipica, Yocabil, Acapianta y Deteyem, donde sucedió una cosa particular digna de narración.
Los deteyenses, siguiendo la costumbre de su nación, escondieron las mujeres y párvulos, gremio embarazoso en la guerra. Fenecida la toma de Deteyem, avisaron los corredores que se descubrían señales del enemigo, que enderezaba la marcha hacia el acampamento español. Pusiéronse todos en arma, y cuando la tropa estuvo en competente distancia, se descubrió una multitud de muchachos, que desfilados del lado de las madres, armados de arco y flecha, caminaban a defender sus padres, que suponían todavía en la refriega. Fueron recibidos con amor, y se premió su inocente atrevimiento con algunos donecillos que les sirvieron de agasajo para la vuelta.
No obstante estos buenos sucesos, y otros que podía prometerse de su milicia veterana, resolvió Castañeda desamparar la provincia, y retirarse a Chile, lleno de confusión y envuelto en tristes presentimientos. El gobierno de Tucumán, a quien él llamó Nuevo Extremo, ceñido a sola la ciudad de Santiago del Estero, dejó al capitán Manuel de Peralta, a quien sucedió en breve Juan Gregorio Bazán, y a éste, el año de 1564, Francisco Aguirre, nombrado por don Lope García de Castro, virrey del Perú; el cual le entregó una real cédula de 1563, en que el Señor Felipe II separaba la provincia de Tucumán del reino de Chile, y la sometía al tribunal de Charcas.

Para promover la conquista, despachó a Chile al teniente Gaspar de Medina, sujeto recomendable por su valor, fidelidad y servicios en Chile y Tucumán, para conducir de aquel reino soldados con esperanza de pingües encomiendas. En efecto Gaspar de Medina juntó alguna milicia chilena, y con ella, su consorte y sus dos hijos, se restituyó a la provincia. Con este socorro el gobernador Aguirre metió en Calchaquí la guerra, destrozó al enemigo y puso yugo de servidumbre al rebelde, con una ciudad que levantó Diego Villarroel el año de 1565, casi en derecera del elevadísimo cerro de Anconquija, en llanura deliciosa y amena. La ciudad se llamó San Miguel, la cual subsistió muchos años en este sitio, hasta que se hizo necesaria su traslación, parte porque muchos nacían lejos en el órgano de la voz, que por acá decimos opas; parte porque se criaban en la garganta ciertos tumores, que se llaman cotos, que agravaban sobradamente y dificultaban la respiración.

Fundada la ciudad de San Miguel, corrió el Gobernador la provincia, castigando rebeldes, y obligándoles a la paz e yugo del servicio. Publicó la jornada de los comechingones, y paseó las armas victoriosas hasta su país. Aquí adquirió noticias de tierras opulentas sitas al sudoeste, que se empezaron a llamar Trapalanda, césares y patagones. Tan envejecida es la fábula, cuento antiguo del vulgo, que se renueva diariamente con fingidas novelas. En otra parte se acrisolará la materia; porque al presente provocan la atención los malos efectos que produjo la narración de los comechingones sobre la Trapalanda. El vulgo militar se inclinó a la conquista de los césares; Aguirre por no desamparar la provincia en tiempo que se podían alterar los humores, resolvió dejar para otra ocasión la jornada de patagones.

Aunque la determinación del Gobernador fuese cuerda y prudente, indispuso los ánimos de los soldados, fáciles a tumultos y novedades. Diego Heredia, Juan Berzocana, Holguin y Fuentes, sujetos de más resolución que juicio, prendieron al Gobernador y a sus hijos con ignominia, deponiendo de sus empleos a los alcaldes, y repartiendo de su mano el bastón de gobierno y las varas de justicia. Con esto el mando cayó en los principales fautores del motín, los cuales obraban con despotismo y permitían toda licencia a sus allegados. Al gobernador Aguirre, oprimido de prisiones y cargado de autos, despacharon a la Audiencia de Chuquisaca. A su teniente, Gaspar de Medina, depusieron del empleo, y confiscaron sus bienes; viéndose en pocos días a su familia opulenta en tanta necesidad, que se mantenía de limosnas.

Para colorear el alzamiento con capa de celo, resolvieron los amotinados fundar una ciudad en el país de Esteco, así denominado, por un -134- cacique, señor del terreno, al tiempo de la conquista. Era el sitio cómodo, el terreno pingüe y de meollo; el ciclo benigno y de aspecto agradable; las aguas copiosas y saludables; la vecindad poblada de indios para el beneficio de la tierra, y máquinas para obrajes de lana y algodón, que enriquecieron en un tiempo la ciudad. Creo se fundaría el año de 1567. Al principio contó sólo cuarenta habitadores; pero su buen terreno, benigno temperamento y bellas calidades, llamaron mucha gente de otras partes, y la hicieron rica y populosa. Su ostentación y lujo, según dicen, subieron a tal punto, que los caballos cargaban herraduras de plata.

Pero, volviendo a los amotinados, ellos apuraban con vejaciones y malos tratamientos a los leales, y estos tibiamente esperaban el remedio a la opresión en que gemían inconsolables. No obstante, el auxilio estaba más próximo de lo que ellos esperaban; porque Gaspar de Medina, depuesto ignominiosamente del oficio de teniente, desde Conso, lugar de su destierro, disponía con nocturnas salidas los ánimos de los miguelistas, para sorprender a los rebeldes, aclamando la voz del Rey. En Santiago tenía la cooperación de otros jefes realistas, y cuando el negocio estuvo en buen estado, con algunos fautores, hombres de valor y resolución, protegido de las sombras nocturnas, aprisionó las cabezas del motín, y dándoles breve plazo para componer las cosas de su alma, les mandó cortar la cabeza. Con el castigo de estos se humillaron los demás, y los beneméritos fueron repuestos en sus empleos honoríficos.

El gobierno interino, de orden de la Audiencia, cayó en manos de Diego Pacheco, caballero noble, cuerdo y desinteresado. Era natural de Talavera

de la Reina, y en memoria de su amada patria, a Esteco llamó Nuestra Señora de Talavera, poniéndola al amparo y protección de la Soberana Emperatriz de los Cielos. Antes del año tuvo sucesor en Francisco Aguirre, suelto ya de las prisiones, y libre de los cargos que le acumularon sus émulos. Pero el genio arrebatado y poco morigerado de Aguirre escandalizó con reprensibles excesos la provincia, de la cual envuelto en casos de inquisición, le veremos salir, remitido a Lima por don Pedro Arana.
A fines de 1569, o principios del siguiente, murió a manos de humaguacas y puquiles el conquistador Juan Gregorio Bazán. Había pasado a Lima para conducir su familia, y estando de vuelta, sobre el río de Siancas halló que los enemigos tenían cerrado el paso. A poco rato humahuacas y puquiles cayeron sobre él y su comitiva, con tanto ímpetu que apenan le dieron lugar para dar escape a su familia por veredas ocultas, bajo la dirección de Francisco Congo, esclavo que no tenía práctica en los caminos. Los infieles mataron a Bazán, Pedraza y otros; algunos -135- penetrados de heridas, escaparon y llevaron a Santiago el anuncio de tan lastimosa tragedia. Los bárbaros humaguacas y puquiles se alzaron con el botín, adornando su desnudez con ricas preseas en que Bazán traía empleado su caudal.
Entretanto la familia del Bazán, falta de práctico conductor, vagaba en los montes, seguida y perseguida por un trozo de indios, con tanta tenacidad que cuatro días continuos caminó con inmediación en su alcance; y mientras ellos lo pasaban con tanto susto, en Santiago corrían nuevas de la desgracia, llorando los muertos a manos de los infieles.
Salió el capitán Bartolomé Valero con una compañía de soldados, y hallada la familia errante la condujo a Santiago, donde se mitigó el pesar con el hallazgo de las señoras e hijos, ramas gloriosas en que hasta hoy se conserva su noble descendencia.
El Ilustrísimo fray Pedro de la Torre, y el teniente Felipe Cáceres, vinieron del Perú con recíprocos sentimientos, que casi consumieron la provincia, dividida en dos facciones de eclesiásticos y seculares, siguiendo con oposición encontrada los seculares al Obispo, y los eclesiásticos al teniente. Entre estos se señaló un Daroca, autor de enredos, que abrió camino a exhorbitantes insolencias contra el Obispo, publicando novelas ajenas de su proceder e indignas del episcopal carácter, especialmente un crimen, por el cual decía haber incurrido en suspensión e inhabilidad para las funciones episcopales. Todo halló aprobación en el teniente Cáceres, el cual empezó a explicar su enojo, prendiendo a Alonso de Segovia, Provisor del Obispado, que cargado de grillos, aseguró en un calabozo. Mandó publicar a son de cajas que al Obispo, como alborotador de la ciudad, extrañaba del reino, privado de las temporalidades, ordenando que ninguno, pena de traidor al Rey, le diera alimentos. Mandato perentorio, cuya observancia celó con tanta rigidez, que porque Pedro Esquivel manifestó algún sentimiento, y socorrió al Obispo, le mandó segar la cabeza en público cadalso.
Era el Prelado de espíritu manso, apacible y sufrido en los agravios, llevando los ultrajes con ejemplar tolerancia. Su vida era pura, inocente y digna del carácter que tenía impreso en el alma; pero la malicia en los émulos interpretaba siniestramente sus operaciones más santas. Un día entre otros el celoso prelado rogaba en la catedral a Dios por su grey

alborotada. Súpolo Cáceres, y luego mandó que ninguno fuera a la iglesia, porque el Obispo se había retirado a ella con dañada intención, y ordenó a su aguacil Ayala que sacara violentamente a cuantos no obedeciesen de grado. Ayala por lisonjear al teniente no reparó en -136- violar los respetables claustros de la sacrosanta inmunidad. El Prelado, viendo profanado el templo santo del Señor, cedió al tiempo, y recogido en su palacio de orden de Cáceres, tapiadas las puertas y ventanas, fue asegurado con guardas de toda satisfacción y confianza.

Tratado así el Obispo, hizo Cáceres una jornada, río abajo, pretextando quería llegar a la boca del Paraná, para ver si se descubrían indicios de gente de España y socorrer, si la necesidad lo pidiese, al Adelantado Juan Ortiz de Zárate, en cuyo nombre, gobernaba la provincia. El pretexto era honesto, pero algunos creyeron que intentó alzarse con el gobierno, cerrando a Zárate el paso por medio de los indios. Yo no quiero sondar intenciones; pero advierto que los indios quedaron tan alborotados, que casi acabaron con la armada de Zárate. Con la ausencia de Cáceres las cosas mudaron de semblante. Las mujeres, sexo compasivo y devoto, apiadadas de las vejaciones que santamente toleraba el Obispo, inspiraron a sus consortes afectos de conmiseración con su prelado, y aliento para prender al teniente por contumaz a los preceptos de la iglesia, transgresor de la inmunidad eclesiástica, y alborotador de la república.

Antes que volviera Cáceres, el Obispo había salido de su encerramiento, y se había refugiado en el convento de Nuestra Señora de la Merced, de donde le vino a él la libertad y la prisión del teniente, por medio de Fray Francisco Ocampo, religioso del mismo orden; el cual convocó una noche ciento y cincuenta españoles, en casa del Provisor Segovia, donde concertó con ellos la prisión de Cáceres.

Al siguiente día vino Cáceres a la Catedral, y apenas postrado de rodillas, entraron los ciento y cincuenta españoles, siguiendo a fray Francisco de Ocampo que llevaba la delantera, gritando: ¡Viva la Fe de Cristo! y respondiendo todos, ¡Viva, viva!, acometieron al teniente, lo prendieron en la iglesia, y le pusieron dos pares de grillos y una gruesa cadena, permitiendo a todo género de gentes befarse de su persona.

Con el gobierno se alzó Martín Suárez de Toledo, que tuvo parte en los referidos alborotos, y la tiene en las disposiciones presentes. A Cáceres detuvo un año en rigurosas prisiones, y bien asegurado, determinó enviarlo a España. En su compañía pasó el Obispo, o como actor contra los sacrílegos atentados del teniente, o para purgarse de las imposturas que profanas lenguas le acriminaron. Rui Díaz Melgarejo se juzgó a propósito para conducir seguramente hasta el Brasil a Cáceres: él había maculado sus manos con la muerte de un sacerdote, pero era a propósito para asegurar al teniente. Llegaron con felicidad, primero al puerto de -137- Patos, y después a la villa de San Vicente; donde Cáceres con auxilio de los portugueses, rompió las prisiones, escaló la cárcel, y se ocultó en lugares poco sospechosos. Pero Melgarejo todo lo registró, y no desistió hasta encontrarle, y encontrado lo remitió al Consejo.

No pudo acompañarle el ilustrísimo fray Pedro de la Torre, el cual lleno de días y de merecimientos enfermó de muerte en la villa de San Vicente, de donde con asistencia del Taumaturgo Brasileño, el padre José de Anchieta, pasó al divino tribunal.

§ XI
Gobierno don Juan Ortiz de Zárate

1573-1576

Sosegada la Asumpción con la ausencia de sacrílego agresor, se atendió a dilatar los términos de la provincia con nuevas colonias. Juan de Garay era uno de los sujetos de más fondo que tenía la gobernación del Río de la Plata. Este caballero no se había mezclado en los recientes disturbios, su nombre era glorioso por las hazañas militares y su persona respetable por la madurez, cordura y virtudes: digno en fin de que se le fiasen ochenta y seis compañeros para fundar una ciudad hacia la fortaleza de Sancti Spiritus, o en otro lugar más ventajoso.
Garay se dispuso para la empresa, y entrando al Paraná registró sus amenas riberas y frecuentes tributarios que le comunican sus aguas; entre los cuales el Quiloasa, su pechero por la margen occidental, llenó más el ánimo de Garay para plantear, en un llano despejado y apacible que ofrece, la ciudad a la cual llamó Santa Fe de la Vera Cruz. En sus contornos habitaban muchas indios, entre los cuales es memorable una nación que acostumbraba desollar a los padres difuntos, aderezando sus pieles para conservar la memoria de sus antepasados. Empadronáronse los indios, y se repartieron veinte y cinco mil, con tanto desinterés del capitán que no admitió preferencia al último de sus soldados. -138-
Pero cuando Garay estaba en pacífica posesión del terreno, y los indios se habían confederado sinceramente, y al parecer nadie le podía inquietar ni disputar el derecho a Quiloasa y sus vecindades, a 19 de setiembre tocó su gente a arrebato: indios, gritan sobresaltados, indios vienen. La conjuración es universal, y ellos son tantos en número que inundan la campaña cuanto alcanza a descubrir la vista. Recogiose Caray con solos cuarenta a un bergantín, y ordenó al gaviero que registrara lo que era, o podía ser. «Señor, respondió el observador desde la gavia, la conjuración es cierta: los indios vienen armados, la campaña está iluminada de fuegos, señal convocatoria de guerra».
Garay con breves palabras, puesto que no sufría dilación la vecindad de los indios, encendió los suyos a la pelea, recordándoles sus proezas, y la debilidad del enemigo que multiplica gentes para magnificar la gloria de vencerlas. Aún no había dado fin al razonamiento cuando el gaviero: «allí, dice, veo uno a caballo que persigue a los indios». Suspensos todos con la novedad, gritaron que mirara bien lo que decía. El gaviero, más pasmado que todos, empezó a gritar, que ya descubría seis, fatigando los enemigos

y picándoles la retaguardia. Todos querían subir a la gavia para registrar personalmente el que imaginaban milagro; pero a pocos lances salieron de perplejidades con la llegada de los fugitivos que venían publicando ser españoles.
Recobrose Garay y su gente del pasmo que causaron los caballeros y luego despachó un embajador que agradeciera en su nombre a aquellos caballeros la oportunidad del socorro en tiempo que tanto lo necesitaban. Con el embajador vinieron los castellanos, los cuales certificaron a Garay ser soldados de don Gerónimo Luis de Cabrera enviados suyos para señalar puerto en el Río de la Plata como ya lo habían ejecutado, dos días antes en el fuerte de Gaboto, agregando a su jurisdicción todas las islas del río. A poco rato don Gerónimo Luis de Cabrera, ínclito fundador de Córdoba, se descubrió con lucido acompañamiento de milicia tucumana. Garay le hizo urbano, pero forzado recibimiento, temiendo que se alzaría con el terreno. Efectivamente, eso quería Cabrera, y con modales corteses le requirió para que no se opusiera a sus designios. «Vasallos somos, le dice, de un Monarca, y a un mismo Señor obedecemos. No es justo convertir contra nosotros las armas que cargamos para vencer enemigos. Las islas del Paraná y el terreno en que estamos, mías son, pues acabo de conquistarlas. La ciudad que está en sus cimientos es de mi jurisdicción, pues se halla en los límites de mi conquista; su gobierno y mando de hoy en adelante quedan agregados a la provincia de Tucumán. -139- Y pues fue vuestro el trabajo de principiarla, sea también la gloria de llevarla a debida ejecución, pero con el reconocimiento de que la gobernáis en nombre del Rey y mío.
Garay se hallaba en la sazón con poca gente, y no le era posible contradecir al glorioso conquistador de comechingones, liquidando a fuerza de armas su derecho al asiento de Gaboto, a las islas del Paraná y a la nueva ciudad de Santa Fe. El disimulo fue necesario y precisa la condescendencia, admitiendo la tenencia con protestas de fidelidad y de gobernarla en nombre del Rey y suyo. Satisfecho por ahora Cabrera tomó la vuelta de Córdoba, que estaba en los principios y necesitaba el fomento de su actividad para ponerla en estado de defensa contra el enemigo. Bien conoció Cabrera la poca sinceridad de Caray en su protesta; esto le movió a despachar a Nuño de Aguilar para que Garay le entregara el gobierno de Santa Fe.
Garay que se hallaba con fuerzas superiores a las de Aguilar, le respondió que todo aquel territorio pertenecía a los conquistadores del Río de la Plata, en cuya pacífica posesión contaban más de cuarenta años. Aún no había dado fin al razonamiento cuando descubrió por el río Quiloasa tres canoas comandadas por Yamundú, cacique guaraní, enviado por el Adelantado Juan Ortiz de Zárate con pliegos para Garay. En ellos le hacía general del gobierno de la ciudad y su distrito, y le comunicaba un traslado de cédulas, en que Su Majestad le hacía merced de todas las ciudades levantadas por cualesquiera capitanes, doscientas leguas al sud del Río de la Plata, con términos tan expresos que no admitían duda. Con esto se volvió Nuño Aguilar, y los cordobeses el siguiente año diputaron procuradores para ventilar en la Audiencia de Charcas su derecho a Santa Fe. Pero el sapientísimo senado declaró, que cuando un superior tribunal manda, el inferior obedece.

Así lo esperó Garay, el cual luego se puso en camino para socorrer al Adelantado Juan Ortiz de Zárate, que se hallaba en lances mortales. Él había tendido al viento las velas desde el puerto de San Lúcar, año de 1572, con tres navíos, una zabra y un patache. Los infortunios del mar fueron grandes, y mayores los de tierra. Al siguiente año de arribada ganó la isla de Santa Catalina, tan falto de víveres, que de hambre morían por día, de cuatro para ocho. Como la calamidad y miseria eran extremas, saltó en tierra el Adelantado con ochenta soldados para rescatar víveres entre los guaranís, dejando por teniente de la armada a Pablo de Santiago, hombre por extremo justiciero, que ejecutó en la gente de la armada grandes excesos de crueldad.

Cuando el Adelantado volvió de rescatar víveres, halló la isla de Santa Catalina llena de cadáveres, y que la armada se había retirado. Continuó su navegación en busca de ella al puerto de San Gabriel, cuyas vecindades estaban destinadas para última calamidad, y ruina casi total de la armada. Yapican, cacique charrúa, señor de aquella costa, entretuvo con arte a los españoles, mientras rescataba a Abuyabá su sobrino, prisionero de guerra del poder de los castellanos, suscribiendo fácilmente a condiciones gravosas, que jamás cumplió por satisfacer sus deseos de venganza. Los primeros que experimentaron los efectos de su indignación fueron algunos soldados, que saliendo a forraje, cercados de charrúas, murieron a sus manos; algunos quedaron prisioneros, entre los cuales un Cristóbal Altamirano, noble extremeño, de quien en otra parte se hará mención. Dos eludieron el peligro con la ligereza de los pies, llevando la triste noticia al Adelantado.

Para castigar al bárbaro charrúa, le destacaron dos compañías de soldados a cargo de un capitán. Encontrados con el enemigo tiñeron en su sangre la campaña; pero fatigados de vencer, murieron a lado de sus víctimas.

No hubo en adelante quien resistiera a Zárate, que siguió su camino con gran tranquilidad. Uno de sus soldados por nombre Carballo, se internó solo a los montes, y se encontró con Yandubayú, cacique guaraní y valeroso, que galanteaba a Liropeya, india sobre hermosa, discreta. Carballo no quiso malograr el encuentro, sin adquirir gloria de esforzado, y tiró un bate de lanza a Yandubayú, el cual divirtió el golpe, y cogiendo el brazo de Carballo, intentó quitársela. La contienda fue reñida y ruidosa, y tanto que Liropeya oyó el combate, y salió de su chozuela para dispartir los combatientes. Carballo revolvió curiosamente los ojos a la india, y prendado de ella, por ser único pretendiente, mató a Yandubayú en presencia de su querida.

Era este lance muy sensible para un corazón amante. La india se desmayó; pero recobrada, con tristes lágrimas; rogó a Carballo no dejara sin enterrar el cadáver. Como Carballo ya la amaba, le manifestó condescendencia, lisonjeándola con agradables oficios para ganarle la voluntad. Pero desceñida la espada para abrir el hoyo, la tomó Liropeya, y recostándose sobre la punta: «¡Abre, le dice, para los dos sepultura, y cubre a Lyropeya con la tierra que oculta a Yandubayú!» Dijo, y echándose con todo el peso de su cuerpo sobre la espada, finó víctima de su amor desciado.

Pasó Garay en demanda del Adelantado a la isla de Martín García, y

porque el sitio no se tuvo a propósito para el establecimiento de ciudad, se acordó fundar sobre San Salvador, y que Melgarejo y Garay llevaran por delante las mujeres y niños. Los dos capitanes subieron Río de la Plata arriba, y despartidos de una tormenta, Melgarejo libró con felicidad, y Garay casi pereció náufrago con toda su gente. Al fin ganó tierra, y entró en mayor peligro; porque Yapican con su ejército, repartido en siete escuadrones, se descubrió que caminaba hacia los náufragos españoles. A los cuales Garay: «Amigos, dice, aquí no resta otra cosa que morir o vencer; pelemos con valor y la victoria esperemos de Dios». Y llamando en su ayuda al glorioso Santiago, cerró con el enemigo, y rompió el primer escuadrón que contaría setecientos charrúas. La caballería (doce eran los caballos) rompió los demás escuadrones, con mucho destrozo de infieles.

El valeroso Antonio Leiva, y el bravo Menialvo se estrecharon con Abuyabá y Tabobá, jóvenes intrépidos y de grandes fuerzas. Abuyabá después de recibir un fuerte golpe, se aferró a la lanza de Leira con tanta porfía y tenacidad que temió perderla su dueño. Acudió al socorro Menialvo, y metiéndole hasta el corazón la espada, lo derribó muerto a sus pies. Leiva trabó el paso a Tabobá que venía a arrojarse sobre él, y le traspasó el vientre, cayendo yerto cadáver en el suelo. Quiso Yapican vengar la muerte de sus dos más esforzados capitanes; pero le previno Menialvo con un golpe de lanza que le privó de la vida.

Añahualpo, indio agigantado y de fuerza a correspondencia, se estrelló con Juan Vizcaíno, y éste de un golpe postró aquel gigante en el suelo. Sobrevino a la venganza Yandianoca, indio de fama y estimado por sus hazañas; pero Vizcaíno le preocupó con la lanza. Todos obraron prodigios de valentía.

Al siguiente día se juntó Garay a Melgarejo sobre el río de San Salvador, y mientras Garay levantaba barracas de fajina y tierra contra las invasiones del enemigo, partió Melgarejo a transportar al Adelantado con su gente. Venido Zárate, principió una ciudad que intituló San Salvador, sobre la embocadura del río de este nombre; la cual se despobló por las invasiones de los charrúas, en 1576. Era el Adelantado sujeto caprichoso, enemigo de admitir consejo, y de poca disposición en tomar a tiempo las providencias necesarias para mantener una ciudad que vivía a merced de amigos inconstantes; con lo cual a todos se hizo aborrecible, y sólo halló séquito en algunos confidentes que se prometían mejora de fortuna con el oficio de adulones.

De San Salvador pasó el Adelantado a la Asumpción, donde malquistado -142- con los conquistadores, se apoderó en tanto grado de él la tristeza, considerándose odiado de todos, que derramándose el humor melancólico por todo el cuerpo, murió a los pocos meses en el año de 1575. El Adelantazgo del Río de la Plata transfirió en una hija que tenía en Chuquisaca, llamada doña Juana Ortiz de Zárate, dejándole por tutor a Juan de Garay. Con el gobierno interino quedó Diego Mendieta, sobrino suyo; joven bullicioso, de procederes indecorosos y costumbres perdidas; tan desenvuelto en lascivias, como impío en tiranías. No son para relatarse los extravíos de este hombre; llámelo quien quisiere un Nerón por lo cruel, y un Heliogábalo por lo deshonesto; aborto de los que rara vez produce la naturaleza para escándalo de los mortales. En poco tiempo llenó

siglos de maldad, y preso por los Santafecinos, y despachado a la corte, arribó al Mbiaza, donde muerto por los naturales, fue enterrado en sus vientres.

§ XII
Gobierno de don Juan de Garay

1576-1584

Mientras que Mendieta era remitido a la corte, llegó Juan de Garay de Chuquisaca, adonde había caminado por dependencias de doña Juana Ortiz de Zárate, a la cual casó con el licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, Oidor de aquella real Audiencia, en quien recayó el gobierno de la provincia, y título de Adelantado. El primer ejercicio de su empleo fue nombrar a Garay teniente del Río de la Plata, y despacharle con brevedad para continuar la conquista, y levantar poblaciones para enfrenar los infieles. Fue Garay recibido al gobierno con universal aplauso, especialmente cuando le admiraron tan solícito de los progresos de la provincia, que luego señaló a Melgarejo para levantar una población en Guayra, en un sitio que tenía fama de opulento.

Melgarejo la planteó a dos leguas al oriente del Paraná, y la -143- llamó Villa Rica del Espíritu Santo; y porque la pobreza del sitio no correspondía al esplendor del nombre, la trasladó poco después sobre el Huybay, cerca de la embocadura del Curumbatay. El padre Maciel de Lorenzana asegura que tenía en sus vecindades trescientos mil indios, de los cuales, añade, que por los años de 1622 no se conservaba la sexta parte. Pero número tan excesivo hizo poca resistencia y fácilmente ofreció vasallaje y tributo al capitán Melgarejo. Mientras él daba ser a la villa, Garay concluyó felizmente un acción gloriosa en las vecindades de la Asumpción.

Obera, cacique ofuscado con el lustre de su nombre que significa resplandor, se preconizaba entre los suyos deidad, y profanaba los sagrados misterios, atribuyéndose el oficio de Redentor de la nación guaraní, cuya salvación y libertad había de obrar, llamando en su ayuda a los rayos del cielo, confundiendo los elementos y provocando todas las criaturas para el exterminio del español. Añadía que se había dado por coadyutor en el empleo a Guizaro, hijo suyo, con potestad suprema sobre rayos, pestes, inundaciones y plagas; y especialmente sobre un cometa que se descubrió esos días, y lo tenía reservado para su tiempo. Se hacía tributar adoraciones y quemar inciensos, sirviéndose en lo profano ministerios de sacerdotisas, con las cuales tenía comercio escandaloso,

solazándose en bailes y cantares, persuadiendo a todos que la puerta para merecer su gracia era la desenvoltura.
Obera dijo tales cosas, y prometió a los suyos con tanta certeza la victoria, que los indios vecinos a la Asumpción, los del río Paraguay arriba y los del Paraná se conjuraron contra el español. Súpolo Juan de Garay, y despachando aviso a Guayra y Villa Rica para prevenir sus pueblos a la defensa, salió con ciento y treinta valerosos soldados cortar el socorro que del Paraguay arriba podía venirle al enemigo, sentando sus reales sobre el nacimiento del Ipané. A breve rato se descubrieron Pitum y Corazí, llenos de orgullo y arrogancia, enviados de su cacique, para dar muestra del valor guaraní, peleando cuerpo a cuerpo con dos del ejército español. Venían desnudos, trayendo dardos en las manos, arma que se compone de un palo largo, cuyo remate es en punta que suple bastantemente la falta de mojarras. Es arma arrojadiza, y algunas naciones acostumbran cobrarla con un cordel que atan hacia la empuñadura, y la manejan a diestra y siniestra sobre el juego del brazo, despidiéndola con tanto impulso, que a veces traspasa de parte a parte el jinete, y le cose contra el arzón de la silla.
Presentados Pitum y Corazí delante del ejército español, Juan Fernández Enciso y Espeluca, valerosos soldados con espada y rodela, -144- salieron al encuentro. Pitum acometió con denuedo a Enciso, jugando con destreza el dardo; rompió por diversas partes la rodela de Enciso, a quien fatigaba con su ligereza, llamando a todas partes el cuidado de repararse. Enciso le cogió el dardo y le hizo pedazos, cuando Pitum trataba prevenir a su antagonista en la misma acción de romperle el dardo. Enciso le tiró a la cabeza un golpe, y errándole, con venturoso acierto le segó un brazo. Corazí entretanto de un bote de dardo derribó a Espeluca; pero estribando éste sobre las rodillas, le cortó de un tajo la mejilla. El bárbaro resistió con valor, hasta que viendo huir a Pitum, le acompañó en la fuga, y llegados a los suyos, publicaron que los españoles eran invencibles.
Al siguiente día se encaminó Garay al Yaguarí, y sujetó cuatro pueblos, pasando a sangre y fuego cuanto halló en ellos. Entretanto Guizaro, que era el general de Obera, se atrincheró sobre el Ipané, esperando que el Cielo arrojaría rayos contra los españoles.
Trabose entre los dos campos una muy reñida batalla, que decidió brevemente Juan Fernández Enciso, el cual acertó con tanta fortuna el arcabuz a Guizaro, que metiéndole por la frente la bala, lo derribó en el suelo, postrando con su muerte las esperanzas del enemigo.
Yaguatatí salió a vengar la muerte de Guizaro, y entró por el campo español hiriendo algunos; pero fatigado de Martín Valderrama y Juan Osuna, se metió el dardo por el pecho, homicida de sí mismo. Siguiose el alcance se destruyeron algunas compañías, e hicieron algunos prisioneros, y entre ellos el sumo sacerdote de Obera, que ocupaba sus infames manos en llevar el santo madero de la cruz, insignia de nuestra redención con que Obera prometió libertar la nación guaraní. No se pudo coger a Obera, pero se consiguió hacer memorable el año de 1578 y principios de 79 con una victoria, que ensalzó las armas españolas y desengañó a los guaranís.
Los excesos de Aguirre gobernador del Tucumán eran exhorbitantes, y pedían remedio ejecutivo. No conserva el tiempo las particularidades de sus extravíos; pero en términos universales tiene memoria de atentados

escandalosos que debían atajarse prontamente. Esta comisión fio el Virrey de Lima a don Pedro Arana, caballero autorizado por su cristiandad y prudencia. Él inquirió sobre los delitos de Aguirre, y hallando que no eran voces sin fundamento, aprisionó al delincuente, y preso lo llevó a Lima, ciudad de los Reyes. Casi tres años corrieron en liquidar su causa; tiempo verdaderamente prolongado -145- para correr plaza de culpado, pero breve para ser absuelto de los graves delitos que se le imputaban.
Con el gobierno interino quedó Nicolás Carrizo, antiguo conquistador, y aunque no adelantó los términos de la provincia con nuevas conquistas, conservó en tranquilidad los ánimos bulliciosos de los conquistadores. Por julio de 1572, entró en la provincia con título de gobernador don Gerónimo Luis de Cabrera, caballero sevillano, el cual juntaba, un agregado singular de calidades tan sobresalientes que acaso la América no se podría gloriar de otro que le igualara. Nobleza que le emparentaba con las principales casas de España, valor, fidelidad, discreción y prudencia, sobre un fondo sólido de costumbres arregladas y cristianas. Había conquistado a Pisco, Ica y la Nasca, fundado con su caudal la ciudad de Santiago de Valverde en el valle de Ica; y ejercitado noblemente el oficio de Corregidor y Justicia mayor en la provincia de Charcas, y villa imperial de Potosí.
En su compañía vinieron algunos caballeros de distinción, don Lorenzo Suárez de Figueroa de la casa de Feria, Gobernador después de Santa Cruz, de la Sierra Tristán de Tejeda, célebre por la entrada al Maratón, en compañía de Juan Salinas, y mucho más por la entrada al descubrimiento del Dorado, Barbacoas Amazonas, Gerónimo Bustamante, que había ocupado puestos honoríficos en el Perú, de quien son ramos los Arballos de esta provincia, con otros nobles caballeros, distinguidos por sus méritos y servicios en utilidad de la monarquía.
El nuevo Gobernador se aplicó con desvelo al establecimiento de las ciudades que necesitaban reparo; y puso la mira en el territorio de los comechingones, cuna destinada de generación en generación, hasta el día de hoy, para sus legítimos descendientes. Antes de cumplido el año, puso en ejecución su idea, sacando de Talavera, San Miguel y Santiago, cien soldados, y con ellos sin memorable suceso llegó a un sitio que se llamaba Quisquizacat, al sur del río Zaquia, conocido al presente con el nombre de Pucará, al oriente de la sierra, y en él planteó la nueva población, en seis de julio de 1573, y la llamó Córdoba, la Llana, y a la provincia denominó la Nueva Andalucía.
La ciudad está en bajo, goza temperamento saludable y hermoso cielo. Destemplan su benignidad los sures y nortes que la combaten, alterando tanto la atmósfera, que de una hora para otra se observan -146- las dos estaciones de invierno y verano. Cércanla por la banda del poniente altas serranías, que enlazan por el sud y norte con las cordilleras chilena y peruana.
Después de levantado un fuerte para presidiar la nueva ciudad, pasó al descubrimiento del Río de la Plata, y tuvo el encuentro con Garay que referimos en parte; pretendiendo inútilmente adjudicar a su distrito el asiento de Gaboto y Corinda, que al presente se dice Coronda, con las islas del Paraná y tierras adyacentes. Tomó la vuelta por el camino de la sierra, habitación de los comechingones; los sujetó, y estableció

poblaciones en Talamochita, hoy Calamochita, Charavá, Izacate y Quilloamirá. Según algunos, en la sierra y valles intermedios llegó el padrón a sesenta mil, de los cuales algunas parcialidades se destinaron para las obras públicas de edificios, acequias y beneficios de huertas, que antiguamente hermoseaban la llanura del valle, jardín entonces delicioso, y en nuestros tiempos tristísimo erial.

Fomentando la ciudad de Córdoba, se hallaba Cabrera con pensamientos de reedificar la de Nieva en el valle de Xibixibe, cuando le vino sucesor en Gonzalo Abren Figueroa, caballero sevillano electo Gobernador el año de 1570. No sabemos la causa de su demora, pero sí que llegó prevenida contra su glorioso antecesor, y desde luego trató de prenderle. Variamente se discurre sobre el origen de los disgustos de Abreu con Cabrera; intervienen en este punto las confusiones históricas que ordinariamente exageran las cuestiones odiosas. Los fautores de Abreu echan la culpa a Cabrera, los protectores de éste liquidan con mejores fundamentos sus procederes. Mas a mi ver el origen de las prevenciones de Abreu está claro, y es como se sigue.

Dos reales Oidores de la Audiencia de Chuquisaca, ministros que debieran ser de fidelidad a su monarca, maquinaban deservicios a la corona. Era la ejecución de sus ideas difícil, y necesitaba el poderoso brazo de Cabrera para allanar las dificultades, y la sombra de su autoridad para cobijarse. Tentaron con mensajeros y cartas su fidelidad, y como Cabrera era fidelísimo al Rey, les afeó sus intentos con tal entereza y constancia, que no sólo quedaron persuadidos que jamás consentiría con ellos, sino recelosos que descubriría sus pensamientos, y no pudiendo hacerle cómplice en la ejecución, le temieron por sabedor de sus consejos.

Con estos temores y sobresaltos se hallaban cuando Gonzalo Abreu atravesó por Chuquisaca para Tucumán. Trataron de ganarle -147- la voluntad, y ganada, le inspiraron tales especies contra Cabrera que resolvió anonadarle. Entró Abreu en Chuquisaca, ejemplar de rectitud y prudencia, y salió monstruo de tiranía y crueldades. Nadie diría que este caballero era el que Felipe II proveyó al gobierno de Tucumán. Entró en la provincia con aparatos de guerra, publicando que estaba alzada por el mal gobierno de Cabrera, y que al bien público convenía quitar de delante aquel traidor al Rey y perturbador de la provincia. Es increíble la presteza con que aceleró Abreu las marchas para sorprender inopinadamente a Cabrera en Córdoba. Se hizo dueño de los caminos, y adelantó corredores para cortar el paso a los mensajeros. Avanzó él mismo tanto en las jornadas y con tanto secreto, que entonces supo Cabrera la venida de Abreu cuando le vio en Córdoba, y se halló en prisiones. Al tercer día lo despachó preso a Santiago, y substanciado maliciosamente la causa, fue muerto por traidor, mejor diré, por traidores al Rey. Unos dicen que le mandó dar garrote en un poste de su cama, otros que le hizo degollar; pues de cualquiera manera que haya sucedido, su muerte fue sentida en la provincia, especialmente en Córdoba que siempre le miró como padre y fundador. Y se honra con la nobleza de su prosapia que se conserva en sus descendientes.

No se sabe con qué fundamento don Fernando Pizarro y Orellana, en su tomo de varones Ilustres del Nuevo Mundo, descubrió causa que justificara la muerte de don Gerónimo Cabrera. Pero a este autor hace atropellar en la verdad el empeño de purgar a Gonzalo Pizarro, de la nota de traidor;

defendiendo la inocencia de éste con la traición que acumula a aquél, cuya fidelidad testifican antiguos instrumentos y escritores. El libro de la fundación de Córdoba del año de 1574 habla honoríficamente de su fundador, en un informe que hace al señor Felipe sobre los méritos, fidelidad y servicios de don Gerónimo Luis de Cabrera.

El padre Juan Pator, diligentísimo en averiguar antigüedades, informándose verbalmente de testigos fidedignos, descubrió mucha malignidad en Abreu, y constante fidelidad en Cabrera. Y lo que es más, el señor Felipe I, registradas las originales cartas de los oidores, que presentó doña Luisa Mariel de los Ríos, su nobilísima consorte, declaró la inocencia de don Gerónimo, castigando con merecida pena a los Oidores.

No se estrelló solamente Abreu con su antecesor Cabrera, se malquistó también con los principales, tratándoles con desaire y modales poco dignos de sus méritos y servicios. A muchos puso a cuestión -148- de tormento, con tanto rigor y tiranía, que antes querían morir que experimentar su impía crueldad. Dio en acompañarse con díscolos, sujetos de ningunas obligaciones, hombres sin Dios ni conciencia, que sólo son a propósito para conmover los humores de la república. En manos de éstos puso el gobierno de la provincia; y como ellos eran perdidos, le perdieron a él y a Tucumán, que se vio en angustias de muerte.

Córdoba, monumento honorífico de su antecesor, cuya memoria es gloriosa en la provincia, se vio próxima a fatal disolución. Y aunque en manos del médico estaba sanarla, reanimando los espíritus de los primeros pobladores, que con varios pretextos extraía para otras partes, sólo atendía a debilitar más su vigor con nuevas extracciones. Pero la defendió con fortuna y valor el ínclito Tristán de Tejeda. Mas fatales consecuencias experimentó la ciudad de Nieva que principiaba el capitán Pedro Zárate, al cual ordenó Abreu que saliera con gente a catear las minas de Linlin en el valle de Calchaquí, prometiéndole entrar a partir las ganancias. Excusose Zárate con razones aparentes, pero insistiendo el Gobernador en llamarle para Santiago, obedeció, dejando pocos presidiarios para reparo de la nueva población; sobre la cual dieron los bárbaros, y a todos mataron, menos tres o cuatro, que eludieron el peligro con la fuga.

Dícese que Abreu llevaba pesadamente la fundación de esta ciudad, porque estando en el paso del Perú facilitaba el tránsito a los informes que se podían remitir contra él al Virrey, y la Audiencia. Efectivamente, por sus confidentes preocupó los caminos y embarazó el comercio epistolar. Al paso que temía el juzgado de tribunales superiores, publicaba privilegio de excepción, que le sustraía de la autoridad del Virrey y de la Audiencia, por ser electo Gobernador por el Rey. Esto mismo pregonaba su Maestre de Campo, Sebastián Pérez, hombre de ínfima suerte, arrogante y presumido, el cual repetía con aire que en causas del Gobernador sólo el Rey entendía, y no los tribunales inferiores. Un día dijo: «si algún oidor llega por acá, y vuestra señoría me da dos dedos de papel, saldré al camino, y lo arrimaré a un palo, y esté cierto vuestra señoría que gobernará la provincia a pesar de la Audiencia, por ser Gobernador nombrado por el Rey».

Éstas eran las cantinelas que repetían con desenvoltura sus aliados, los cuales impunemente se arrojaban a toda iniquidad, cobijados de sombra tan maligna. Los eclesiásticos y algunos religiosos se ausentaron de la

provincia. Muchos nobles y celosos pobladores se refugiaron al Perú; o salieron a sus alquerías, temiendo la ira -149- vengadora del furioso Gobernador. El mando y gobierno recayó en los fautores de Abreu, haciendo escala para el ascenso, del arrojo y temeridad. Las ciudades se hallaban sin guarnición; los indios se alzaban por momentos; todo conspiraba a la ruina de la provincia, y más que todos, el mismo Gobernador, con el descubrimiento que intentó de la Trapalanda.

Trapalanda es provincia al parecer imaginaria, situada hacia el estrecho de Magallanes, o por lo menos en la región magallánica, en cuyos términos ponen alpinos la ciudad o ciudades de césares, por otro nombre patagones. Desde el principio esta fábula tomó cuerpo, a pesar de hombres juiciosos, y se divulgaron particularidades que caracterizaban plausiblemente la nación. Hacían los cristianos de profesión, con iglesias y baptisterios, imitadores de nuestras ceremonias y costumbres.

Hacia los últimos años del siglo pasado se confirmó con la narración de uno que decía haber estado en la ciudad de los césares, hablado y comunicado con ellos. Hacía galana descripción de la ciudad, y la pintaba hermosa como Sevilla, opulenta en plata, oro, pedrerías y otras preciosidades estimables. Los habitadores en color y modales imitaban a los europeos, de quienes procedían. El autor tuvo la fortuna de hablarles, pero con tanta desgracia suya, que sólo entendió estas cláusulas: Nos Dios tener, Papa querer, Rey saber; palabras fueron éstas que llenaron estas provincias; que se oyeron en los reales estrados, en el reinado del señor Carlos II, y que dieron motivo para algunas cédulas.

Los eruditos en historias discurren que serían descendientes de los españoles, que naufragaron en el Estrecho, de la Armada de don Gutiérrez Caravajal, obispo de Placencia. Una pieza, que o por su antigüedad o por rara conservan los herederos de don Gerónimo Luis de Cabrera, confirma este sentir. Ella es un testimonio de Pedro Oviedo y Antonio Cobo, marineros del navío náufrago de dicha Armada, moradores algún tiempo de la ciudad de los césares, pero fugitivos de ella por no sé qué delito. Parece que la curiosidad no puede desear comprobación más auténtica de sus discursos. Hay quien oyó las campanas; hay quien comunicó y vio a los césares; hay finalmente quien asistió a la fundación de la ciudad y habitó muchos años en ella.

No obstante esto, hay mucho que dudar y examinar. El rumor, primero en las historias índicas, que corrió entre los soldados de Aguirre, -150- desmereció la aprobación de su capitán, el cual tuvo el mayor incentivo de gloria que hombre cualquiera; pues cuando los más capitanes se podían gloriar de conquistadores de indios, él podía gloriarse de conquistador de césares. Este motivo, a la verdad poderoso, no le estimuló a la conquista, desengañado con la incompatibilidad de circunstancias que se discurrían para hacer creíble la historia. Estos césares desde el principio se publicaron por náufragos de la armada de don Gutiérrez de Caravajal, y en poco más de veinte años que corrieron desde el naufragio hasta la entrada de Aguirre a los comechingones, les crecieron tanto los pies, que desde entonces se llamaron patagones.

A proporción fue grande su fortuna. Césares eran en el nombre, y césares los describían en magnificencia, soberanía y riquezas levantados de la mayor desgracia a la mayor opulencia y felicidad que pudo idear la

fantasía más alegre. La significación que se daba al nombre Trapalanda no ha llegado a mi noticia; pero es creíble que se confirmaría con la de césares y patagones. Esta explicación de nombres, habida por señas de los comechingones, fue de tan poca solidez para Aguirre, que no se sintió movido a emprender la conquista; su milicia lo llevó pesadamente, o fingió que la llevaba por antiguos sentimientos con él, y para vengarse de su capitán, le aprisionaron ignominiosamente, coloreando la acción con el motivo de haber malogrado una conquista que felicitaría la provincia.
A este fin se ponderaban mucho, y explicaban galanamente los nombres, de césares, patagones y trapalandistas, y como trascendían la causa de Aguirre, pasaron con el reo a la audiencia de Chuquisaca. No extrañó el integérrimo tribunal ver en prisiones al general tucumano, sino lo peregrino de la causa y la rara novedad de tantos nombres. No obstante el real senado descubrió poco fondo en las ponderaciones de los autores, y calificó prudente la resolución de Aguirre.
Entre tanto la voz del vulgo tomó alas, y de unos años en otros se dilató la fama con novedad de sucesos. Decíase que se habían oído campanas, y conjeturaron que eran de los césares, que los césares tenían iglesias, que las iglesias tenían torres, que las torres tenían campanas, y que las campanas se tañían para recoger el pueblo a los sagrados misterios. Raro complejo de predicciones para unos profetas, que hallándose en las vecindades de los césares, no pudieron atinar con su morada.

Mas afortunado fue el que en el reinado de Carlos II estuvo en Trapalanda; habló y comunicó con los césares, y para hacer creíble la narración, historió prolijamente las circunstancias de su arribo. A los diez y seis años de su edad navegaba hacia el Estrecho de Magallanes en una armada holandesa, la cual ancoró en un río para llenar de agua las vasijas. Nuestro joven con algunos compañeros se internó tierra adentro a coger palmitos, y tuvo la desgracia de ser sorprendido por cuatro mil indios que discutían por allí. En la desgracia de su cautiverio consistió la felicidad de pasar a los césares, a los cuales fue presentado, y ellos agasajaron al huésped, reconociendo en él un vivo retrato de sus ascendientes. Bien es creíble que los césares le retuvieran consigo. Mas no sucedió así, porque le dejaron ir con guías de la ciudad a la ribera, donde todavía ancoraba la armada.
La relación está circunstanciada de particularidades reparables. Los pocos años del historiador; la casualidad de internarse a recoger palmitos en el terreno que pocos años hace se ha reconocido infructífero; el acaso de ser cautivado y ser presentado a los césares, cuyo principal desvelo, según algunas relaciones, es no permitir acceso de extranjeros a la isla, ni comunicar con nación alguna; el haber sido llevado desde los cincuenta y un grados, hasta los cuarenta y dos, en que sitúan la ciudad de los césares, y vuelto a encontrar a la armada demorada tanto tiempo en corrientes tan impetuosas. Circunstancias a primera faz increíbles, dignas de la crítica moderna. Ni tiene más fuerza la relación de Oviedo y Cobo, marineros; injiérense en ellas falsedades contra la fe de las historias; y es verosímil que la fingió algún ocioso, y para hacer creíble la novela, se la atribuyó a los dos marineros fugitivos de la ciudad de los césares, publicando que la había hallado entre los papeles del licenciado

Altamirano ya difunto. Mas es digno de repararse que los sobre dichos Oviedo y Cobo vivieron algunos años en la Concepción de Chile en casa del licenciado Altamirano, como consta de dicha relación; mientras vivieron, se guardó silencio tan profundo que no se divulgó la menor noticia en el reino de Chile, ni al licenciado Altamirano se le cayó palabra de cosa tan memorable. Esperose a que murieran los tres para hacer hablar, a los unos por relaciones archivadas, y manifestar el otro el tesoro de noticias que ocultaba entre sus papeles.

Convencidos los fundamentos opuestos, añadimos recientes noticias. El bolsón de tierra que forman el Cabo de las Vírgenes y Valdivia, Cabo Blanco y reino de Chile, está muy trasegado de los puelches, peguenches, pampas y tehuelchos; con los cuales no han omitido -152- diligencia los misioneros jesuitas de los pampas para introducir la fe a los césares. Pero sus diligencias no han producido otro efecto que persuadirse, se hallan falsedades entronizadas sin oposición en el solio de la verdad. El padre Matías Estrovel, operario infatigable en la viña del Señor, y misionero de los pampas, en carta de 20 de noviembre de 1749, dice: de la nación de los césares no he podido averiguar cosa alguna. Lo mismo insinúan otros misioneros, y así me persuado, que césares tan circunstanciados son entes imaginarios, que hizo existentes el vulgo con ficciones y novelas.

Como la noticia de los césares tuvo origen entre la milicia tucumana que se inclinó desde el principio a la conquista, concurrió gustosa al llamamiento del gobernador Abreu que la convocó para la jornada de Trapalanda. Hallábase ya el ejército en el acampamento de Monogasta, cuando le llegó noticia que los indios de los llanos y sierras de Calchaquí, levantados por Gualan, tenían cercada la ciudad de San Miguel, y fatigaban con asaltos a los sitiados. Entonces Abreu abrió los ojos para conocer el peligro de la provincia, y desistiendo de la jornada envió socorro para levantar el cerco.

Cuando llegó éste, el capitán Gaspar de Medina había librado la ciudad. Porque rota por el enemigo la palizada que reparaba la población, y pegado fuego de noche a las casas pajizas, despertó Medina, y con nueve que se le juntaron mató muchos enemigos con su caudillo Gualan, y a los demás puso en fuga.

En otras ciudades se experimentaban peligros semejantes por el mal gobierno de Abreu, porque cuando está débil la cabeza se debilitan y arruinan los demás miembros.

Por este tiempo se erigió el obispado del Tucumán. Algunos lo adelantan sin fundamento al año de 1570. Verdad es que fueron provistos para Tucumán el ilustrísimo don fray Gerónimo Villacarrillo y don fray Gerónimo Albornoz, ambos comisarios generales de la religión seráfica; pero prevenidos de la muerte, fallecieron antes de erigir el obispado. El ilustrísimo fray Francisco de Victoria, lustre singular del orden de predicadores, hijo de la provincia de Lima, varón piadosísimo, y de singular devoción como le llama San Pío Quinto, procurador en Corte por las provincias de Indias por elección de Gregorio XIII, erigió el obispado de Tucumán. No consta el año de la erección; pero ciertamente no fue anterior al año de 1578, y me persuado -153- que fue en 1579, pues la cédula de merced se expidió a 28 de diciembre de 1578.

Luego que el capitán Juan de Garay destrozó el ejército de Obera, sobre el Ipané, con muerte de Guizaro, se restituyó triunfante a la Asumpción, cargado de prisioneros, único despojo de la victoria. Era ya el año de 1579, y en el siguiente de 80 señaló a Rui Díaz Melgarejo con sesenta soldados para levantar una colonia en el territorio de los nuarás, gente pacífica que usaban dialecto diferente del guaraní, con alguna diversidad de ríos y costumbres. Habitaban amenas y deliciosas campiñas, las cuales desde entonces hasta el día de hoy se llaman Campos de Xerez, pobladas de hermosos pastales, para mantener crías de ganados.

En este sitio puso los fundamentos de la ciudad de Santiago de Xerez el capitán Melgarejo, sobre una loma despejada que domina al Mbotetey, río medianamente caudaloso, tributario del Paraguay, sobre la margen oriental, en altura de poco más de diez y nueve grados. No subsistió mucho tiempo por las invasiones de los guatos, guapís, guanchas y guetús, naciones que habitaban los confines que median entre la cordillera y la costa oriental del Paraguay, tirando al norte. Pero no muchos años después la restableció Rui Díaz de Guzmán, autor de la Argentina.

El mismo año se reedificó la ciudad de Santa María, puerto de Buenos Aires, tantas veces empezada y oprimida en su nacimiento. Juan de Garay, no fiando a otro la fundación, bajó personalmente por el Río Paraguay al de la Plata, y en una barranca que domina aquel gran río, dio principio a la reedificación, llamándole Ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires. Esta, que en su primera infancia cuenta solos sesenta pobladores, con el tiempo será cabeza de provincia, una de las mayores ciudades de América, y uno de los puertos más frecuentados y apetecidos de las naciones, por la utilidad del comercio.

Por ahora los querandís, habitadores del país, se alteraron con la vecindad del español, y convocadas sus milicias y las de los aliados, secretamente se avecinaban a la ciudad para sorprender a los porteños. Entre los indios se hallaba Cristóbal Altamirano, aquel noble extremeño, de que dijimos que quedó prisionero de los charrúas, y al presente lo era de los querandís, del cual se valió Dios para descubrir los intentos del enemigo. Porque compadecido de los españoles, escribió con carbón un billete, y asegurado dentro de un calabazo, -154- fió el depósito a la corriente del riachuelo que corre al sur de la ciudad. Él lo encomendó a las Dios lo guió, y recibido de Garay se enteró del contenido y previno para esperar al enemigo. El cual estaba tan inmediato, que al siguiente día arrimó sus tropas y presentó la batalla. Peleose de entrambas partes con obstinación; los infieles arrojaban mechones de paja atados a las flechas, y pusieron en confusión a los españoles, que tenían que atender a las flechas que herían y a los mechones que abrasaban. Entre tanto las tiendas y pabellones de algodón y cañamazo ardían a su vista, y no se podía remediar el daño. El aprieto fue a la verdad grande, y venciera el enemigo, si el valiente Juan Fernández Enciso no entrara espada en mano entre los infieles, y con ella cortara la cabeza al comandante querandí. Muerto el general, que es alma del ejército, los enemigos huyeron precipitadamente, y se les siguió el alcance muchas leguas, con tanto destrozo y mortandad de infieles, que vuelto a Garay un soldado: «Señor General, le dijo, si la matanza es tan grande, ¿quién quedará para nuestro servicio?» «Ea, dejadme, respondió Garay, que ésta es la primera batalla,

y si en ella los humillamos, tendremos quien con rendimiento acuda a nuestro servicio». Fue el fin de esta victoria y destrozo del enemigo en el sitio que desde entonces hasta hoy se llama el Pago de la Matanza. Ahuyentados los indios, y obligados a pedir la paz, se aplicó el general Garay a edificar la ciudad, fomentando con su presencia y dirección las obras.

Por este tiempo, aunque no se sabe con certidumbre el año, se rebeló contra su fundador la ciudad de Santa Fe. Eran cabezas del motín Lázaro Venialbo, Pedro Gallego, Diego Ruiz, Romero, Leiva, Villalta y Mosquera, grandes fabricadores de enredos. Como penetraron la dificultad de prevalecer contra Garay, procuraron ganar para sí a su mayor enemigo, Gonzalo Abreu, gobernador de Tucumán, sujeto bullicioso con demasía, que tenía sentimientos antiguos contra Garay; y le ofrecieron la ciudad, si con gente fomentaba sus intentos; y aunque no consta la intención de Abreu, se carteaba con los rebeldes, y se dice que escondía su correspondencia.

Los amotinados agitaron el negocio, y lo pusieron en sazón de lograr sus disposiciones. A hora señalada de la noche prendieron al teniente alcalde Olivera, y al capitán Alonso de Vera, llamado, por su mal gesto, cara de perro. El gobierno de las armas dieron a Lázaro Venialbo, y el cargo de teniente a Cristóbal de Arévalo, el cual seguía con violencia el partido de los amotinados, y logró brevemente oportunidad de encontrarse con el nuevo Gobernador -155- de armas, y de restituir el bastón al legítimo poseedor. Él tentó el vado, y asegurados algunos confidentes, hombres de resolución, aprisionó las cabezas del motín, y repuso en sus puestos al teniente y al alcalde. Sosegado el tumulto, las cosas corrieron pacíficamente por su antiguo camino.

Tres años se detuvo Garay en el Puerto, metiendo calor a los arquitectos en los edificios, y atemorizando con su valor y fama a los infieles. Al cuarto año dejó el gobierno de la ciudad a Rodrigo Ortiz de Zárate, y salió camino de la Asumpción para visitar la provincia. Acompañaban su general algunos vecinos de la Asumpción con sus consortes que se restituían a sus casas. Una noche saltó en tierra con su comitiva y recostados a dormir los españoles, el cacique Manuá, traidor disimulado, se acercó con ciento y cincuenta jóvenes y dio muerte a Garay y a cuantos le acompañaban. Perdió la provincia en Garay una gran cabeza para el gobierno; los pobres lamentaron la muerte de su padre, en cuyo beneficio expendía gruesas cantidades, los soldados la de un excelente capitán, tan desinteresado en aprovecharse de los despojos cuanto liberal en repartir lo que tenía, hasta vender los vestidos de su mujer para socorrer necesitados. Fue hombre de gran corazón, sufridor de increíbles trabajos, de excelente disposición en las batallas de infieles, proporcionando con tanto acierto los medios a los fines, que todas las batallas concluyó con felicidad y admiración.

Muerto Garay, que en todos infundía espíritus marciales, los insolentes con la muerte del general hicieron leva de gentes, confederándose guaranís, quiloasas, mbeguás y querandís, para asolar las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires. Juntáronse en tierras del cacique Manuá, para conferir los puntos más principales de la guerra, celebrando primero a su usanza con banquetes y borracheras la muerte de Garay, hallábanse en el

congreso los principales de las naciones; dos puntos confirieron; el primero sobre la elección de capitán general; y la suerte de común acuerdo cayó sobre Guayuzaló, cacique guaraní, que había militado con crédito en las guerras, contra naciones enemigas; el segundo, cual de las dos ciudades, Santa Fe, o Buenos Aires, había de ser acometida la primera; y resolvieron con discrepancia de votos que Buenos Aires, dejando aplazado el día para concurrir en las fronteras del puerto.

Sabido por los españoles la que intentaban los infieles, pusieron la ciudad en estado de defensa. El enemigo arrimó su campamento, y al día determinado presentaron la batalla. El teniente Zárate -156- mandó disparar la arcabucería que causó gran estrago, y mayor desorden en los infieles, que empezaron a huir confusamente; pero recogidos por su general y puestos en filas, resistieron algún tiempo, hasta que cargando sobre ellos los españoles, con grande ímpetu y vivo fuego, destrozaron sus tropas con muerte del general Guayuzaló, quedando el enemigo tan escarmentado que en mucho tiempo no osó bloquear la ciudad ni infestar la vecindad.

Fue universal la alegría en la provincia y se celebró la victoria con acción de gracias. Para que el júbilo fuera más completo llegó este año el ilustrísimo fray Alonso Guerra, hijo esclarecido de la sagrada familia de predicadores. Algo más de diez años habían corrido desde la muerte del ilustrísimo fray Pedro de la Torre, y aunque poco después fue provisto fray Juan del Campo franciscano, el Cielo cortó para sí esta bella flor de observancia antes que pasara a tomar posesión del obispado. En su lugar fue substituido fray Juan Alonso Guerra, pobre y despreciado a los ojos del mundo, pero rico de virtudes y digno de lucir sobre el candelero de la Iglesia de Dios. En 27 de setiembre de 1577 fue electo para el Río de la Plata; pero su extrema pobreza entre la opulencia peruana retardó su consagración algunos años. Entretanto llegó el tiempo del tercer Concilio Limense, y, como era sujeto en virtud y letras completo, se hizo necesaria su asistencia en él.

Consagrado después, y venido a su episcopal silla, halló la diócesis falta de aquel vigor que comunica el espíritu de religión. Como buen pastor aplicó toda la diligencia a restablecerla en el santo fervor que profesa la ley cristiana. Pocas veces a celo tan solícito se siguieron efectos más perniciosos. Segunda vez intentó el Paraguay una acción escandalosa, y como había abierto una mala puerta a todo sacrílego atrevimiento con la prisión del primer Prelado, ahora se entró por ella con la prisión del segundo.

El alcalde ordinario de la ciudad, y algunos principales, a quienes debieran desagradar sus vicios, y no la integridad del santo Prelado, fueron los artífices de este escándalo, y ejecutores de la prisión, a la cual no faltó circunstancia para sacrílega. Él se encaminó al palacio episcopal, acompañado de hombres facinerosos, llenando el aire de muera, muera el Obispo. El capellán del Prelado se asomó a la ventana, y noticiado del suceso: «Señor, le dice, conjuración es de los vecinos, contra Vuestra Señoría es el motín; la muerte maquinan, pues vienen gritando, muera, muera el Obispo».

-157-

El cual se revistió de pontifical, y abiertas las puertas, al encontrarse

con los sacrílegos, les pregunta amigablemente: ¿A quién buscáis? Si yo soy, aquí me tenéis. El buen Pastor imitó a Jesús, y ellos abusaron de su mansedumbre, consumando el sacrilegio. Los unos le acometen con insolencia; los otros ponen las manos en él con impío atrevimiento; quien derriba al suelo la mitra, quien le despoja del báculo, y despedaza las sagradas vestiduras. El alcalde lo pone en duras prisiones, y embarcado en una balsa, tratado con sumo rigor, lo acompaña hasta el puerto de Buenos Aires, a donde llegarían entrado ya el año de 1586.

Aquí fue donde Dios dio un sensible testimonio de su justicia, derramando instantáneamente sobre los sacrílegos agresores el vaso de ira y venganza que atesoró tanta iniquidad. El alcalde murió repentinamente; parte de los cómplices experimentaron el rigor de la divina justicia, y parte el castigo de la humana. En pocos días se vio el inocente Obispo libre de acusadores, admirando todos aquel ejemplar de serena tranquilidad que no inquietaron las olas de tantas calumnias, desacatos y atrevimientos. Al mismo tiempo fue elevado al obispado de Mechoacán en la Nueva España, el cual gobernó seis años con mayor aceptación que el del Paraguay; y aunque no te faltaron contradicciones, consiguió reformar en partes las costumbres depravadas del pueblo. Murió tan pobre como había vivido, y si religioso no tuvo para costear los gastos de la consagración, le faltó siendo Obispo para los del entierro.

Mientras el alcalde de la Asumpción entendía en la prisión del Obispo, el teniente de la provincia, Alonso de Vera y Aragón, se hallaba en lo interior del Chaco acalorando la fundación de una ciudad sobre el Bermejo. El nombre Chaco en diversos tiempos ha tenido varias acepciones con mayor y menor latitud de significado. Los indios que habitaban entre el Pilcomayo y el Bermejo, llamaban chacu al congreso y junta de vicuñas y guanacos que, levantados de los cazadores y desfilados hacia el centro, concurrían en el sitio destinado para la caza. De los animales trasladaron los españoles el nombre al país, alterando la última letra, y llamándolo Chaco, con significado tan limitado que sólo se extendía a la península que hacen el Pilcomayo y el Bermejo. Con el tiempo se amplió el significado, aplicándolo a una dilatadísima provincia que corre entre el Salado y Paraná, desde la jurisdicción de Santa Fe, y abarcando los Llanos de Manso, se dilata por la costa occidental del Paraguay, ocupando por muchas leguas al norte y poniente los países intermedios.

Habitaban el Chaco diversas naciones, varias en ritos, costumbres y exterior contextura de rostro y facciones; cuyo catálogo omito por no fastidiar al lector con nombres peregrinos. Al presente sólo es mi asunto referir cómo el teniente Alonso de Vera y Aragón fundó la ciudad de la Concepción del Bermejo en lo interior del Chaco. Había corrido el país el año de 1583 en seguimiento de los guaycurús y nacoguaques, que daban muestras de alzamiento con las hostilidades que ejecutaban en los contornos de la Asumpción. Prendose entonces del contorno y deseó fundar ciudad para contener el furor de los chaquenses.

Viéndose ahora con el gobernalle de la Provincia por nombramiento de su tío el Adelantado, puso en obra lo que tenía prometido. Escogió ciento y treinta y cinco soldados, y saliendo a correr la campaña, le hicieron poderosa resistencia los guaycurús, los nacoguaques, los mogosnas, los

frentones y los abipones; pero, acosados de la caballería, se retiraron cediendo el paso a los españoles; los cuales llevaron sus armas al país de los matarás, y en sitio ameno y de pingüe meollo situaron la ciudad de la Concepción, a distancia de algunas leguas del Bermejo, más abajo de la laguna que llaman de las Perlas.

§ XIII
Gobierno de don Juan Torres de Vera y Aragón

1587-1591

Al segundo año de su fundación llegó a la provincia el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, a quien demoraron en Chuquisaca dependencias domésticas. Al siguiente año señaló ochenta soldados a cargo de Alonso de Vera, el Tupí, otro sobrino suyo, para principiar una ciudad en la costa oriental del Paraná; y lo ejecutó con leve oposición de los infieles que señoreaban el terreno, poniendo -159- los fundamentos de la ciudad en altura de 27 grados y 43 minutos, y 318 grados y 57 minutos de longitud, según las observaciones del padre José Quiroga. El sitio es delicioso, casi sobre la junta del Paraná y Paraguay, donde incorporados estos dos ríos corren por una madre, sin confusión de aguas, ofreciendo a la vista espectáculo agradable en una línea divisoria que no da lugar por algunas millas a mezclarse los puros cristales del Paraná con las turbulentas aguas del Paraguay.

A la ciudad denominó San Juan de Vera: pero hoy suena poco ese nombre, y ha prevalecido el de Siete Corrientes, por otras tantas en que parece dividirse el río. Tomada posesión del sitio, erigieron los españoles el sacrosanto madero de la Cruz en paraje algo distante del fuerte, que levantaron para reparo contra los infieles. Arrimáronse éstos en gran número para desalojar los nuevos huéspedes, los cuales con esfuerzo y valor frustraron las diligencias de los indios. Entonces uno de ellos, que acaso descubrió el santo madero, explicó su furia contra él, aplicando fuego para convertirlo en cenizas. Pero las llamas respetaron la Santa Cruz, y el sacrílego cayó muerto de un balazo. Consérvase hasta el día de hoy el sagrado leño, que en memoria del suceso se llama la Cruz del Milagro.

Tucumán al parecer estaba concebido con infeliz horóscopo de malignos influjos. Éstos no eran pasajeros de pocos días; duraban años y más años, y el golpe principalmente descargaba sobre las cabezas. A Gonzalo Abreu sucedió Hernando Lerma, caballero sevillano, dotado de brillantes prendas

y crecidos méritos, que daban esperanza que sería pacífico y prudente gobernador. Él era antes de su asumpción al gobierno semejante a Abreu, y lo que fue después de empuñado el bastón. El primer acto de su autoridad fue prender a Abreu, y con dos pares de grillos encerrarle en estrecho calabozo, diputando guardias de toda satisfacción que velaran sobre su seguridad, con orden de negarle comunicación con personas que podían aliviar sus trabajos y endulzar sus tristezas.
Clamaba el infeliz inútilmente porque Lerma intentaba con martirio prolongado darle cruel muerte. Al fin a los ocho meses de prisionero, oprimido de miserias y dislocado con tormentos, murió en un calabozo, pagando con fin tan lastimoso la tiranía con que trató a don Gerónimo Luis de Cabrera. Por este mismo tiempo llegó a su diócesis el ilustrísimo fray Francisco de Victoria, del orden de Predicadores en la provincia de Lima; religioso de una consumada literatura, virtudes heroicas y singular talento de gobierno. -160- Había antes despachado a don Francisco Salcedo, deán de la catedral con título de administrador del obispado. Al principio pasó buenos oficios con el Gobernador, hasta que los malsines con hablillas los malquistaron. El Gobernador lleno de enojo, explicó su cólera, negándole el título de licenciado, que no constaba hubiese recibido en ninguna universidad, y el deanato porque Su Majestad sólo había concedido licencia para cuatro beneficiados. Con esto se banderizó la ciudad, siguiendo unos al Gobernador por interés, otros al Deán, abrazando la razón. El Deán, conocido el genio arrebatado del Gobernador, se ausentó a Talavera, quedando sus fautores a discreción de un émulo poderoso. Contra ellos convirtió los aceros de la venganza, tratándolos con sumo rigor en la cárcel, imponiendo al alcalde severo mandato de no sacarlos del cepo, ni avisarle de su muerte hasta después de tres o cuatro días. Su ira se extendía de los culpados (si puede haber culpa en no condescender a injustas pretensiones), a los parientes y conocidos. Los escribanos tuvieron con él mala cabida, y sin más culpa que no firmar sus instrumentos de iniquidad, fueron despojados de sus bienes y puestos de cabeza en el cepo. A Francisco Ramírez, fiel criado suyo, y obsequioso a su señor, porque asistió de testigo ante el administrador del Obispado le castigó colgándole en un cadalso.
No sólo con semejantes personas era el Gobernador atrevido; a los sujetos más respetables perdía el decoro, y trataba con términos irreverentes. Los Oidores en su boca eran bachilleres ignorantes. El año de 1582, despachó la Real Audiencia provisión de algunas ordenanzas para el arreglo de la provincia, que bien lo necesitaba, pues tanto desorden y libertad había reinado desde el principio. No reparó Lerma en eso, y como cuidaba poco de arreglamiento, escribió a los cabildos de las ciudades que no las obedeciesen. Los excesos del Gobernador llegaron al último extremo, y los fieles frecuentaban las iglesias, suplicando al Señor por la defensa de su causa, y libertad de su rebaño, que lo despedazaba el lobo carnicero, traspasando todos los derechos humanos, natural y divino. El Deán Salcedo, ausente en Talavera, buscó asilo en el Convento de Nuestra Señora de la Merced, morada de santidad a todos respetable, menos a Lerma, de cuyo orden Antonio Mirabal con algunos injustos ministros de justicia, fue al convento, y entrando en la celda donde yacía enfermo el Deán: «Levántese de la cama, le dice, y dese preso por el Gobernador». El Deán con

eclesiástica entereza se armó con la inmunidad de su fuero; pero como ése era poco arnés para Mirabal: «Levántese, repite, que si no lo llevaré arrastrando». Él lo dijo, y lo ejecutó, asiéndolo por los cabezones.
-161-
Al ruido y tropel salió de su celda el padre Felipe de Santa Cruz, varón autorizado, comendador del convento, y convertido a ministro sacrílego: «Así, Mirabal, le dice, ¿se trata a un Deán y Administrador del Obispado?» Mirabal, nada embarazado con la gravedad respetable del padre Comendador, respondió en pocas palabras una desenvoltura, que no se explica con muchas: «Esperad, perro, le dice, que luego volveré por vos». Asegurado a satisfacción el Deán, volvió al convento con el mismo tropel, y prendió al Comendador con otros religiosos y clérigos, cuyo encarcelamiento duró hasta que Lerma salió preso para Chuquisaca. Entretanto se consumía el Obispo, y el celo de la casa de Dios abrasaba su corazón. Las ciudades envueltas en disturbios; los tribunales sin justicia; el gobierno en manos de un tirano; las iglesias profanadas, las inmunidades invadidas; los ministros del Señor en prisiones, y las armas eclesiásticas sin vigor, hacían en su piadoso corazón eco lastimoso, que avivaba el dolor con la memoria del mal que cundía y la imposibilidad de remediarlo.
A los dos años de su gobierno, Hernando Lerma fundó una colonia en el valle de Salta, sacando para el efecto los principales pobladores de las ciudades. Al principio se dificultó sobre el sitio donde se debía plantear la ciudad, y se resolvió colocarla en un ameno valle al oriente de Calchaquí, medio entre los ríos de Arias y Siancas, sobre unas ciénagas que por allá llaman tagaretes, de calidades nocivas, y que hacen el sitio poco apetecible.
Diose principio a la ciudad a diez y siete de abril de 1582, y se llamó ciudad de Lerma en el valle de Salta de la provincia de Tucumán. No cuidó Lerma de señalar patrón a la colonia, satisfecho al parecer con tenerla a la sombra de su nombre. A los seis meses se sortearon algunos santos por mano de Petronilla, niña de pocos años, la cual sacó al glorioso San Bernardo, cuya fiesta solemnizan en una capilla que está fuera de la ciudad, la cual reconoce por su principal patrón a San Felipe Apóstol, y de su nombre se llamó la ciudad San Felipe de Lerma, asiento de los gobernadores de esta Provincia.
La situación fue en los principios útil por el reparo de los talgaretes que dificultan la entrada, y sólo la franquean por estacadas que ingenió la industria. Los cochinocás, los humaguacas y calchaquís molestaron con frecuentes asaltos la nueva población; pero sólo sesenta españoles la defendían vigorosamente. ¡Tanta era la valentía de los primeros conquistadores, los cuales pocos en número, vencían -162- grandes ejércitos de indios! Al fin se rindieron a capitulaciones de paz con la ventaja de condiciones, que prescribe el vencedor al vencido.
Cuando el capitán Tristán de Tejeda volvió a Córdoba de la fundación de Salta, halló que se habían alzado los indios de Tintín, los de Cosle, los de Comara y Tulian, los de Nondolma, Conchuluca, Quisquizacat, Tunun y Cantacalo, conspirando todos contra los pobladores de Córdoba; dando principio al alzamiento con la muerte de un religioso y de algunos yanaconas de servicio. Tenían varias emboscadas, y su acampamiento en el Morro, camino de Chile, adonde lo buscó el capitán Tejeda; y presentada la

batalla, derrotó al enemigo con tanta felicidad, que sin daño de su milicia, puso en huida el principal ejército y a los que estaban en celadas.
Casi por el mismo tiempo el gobernador Lerma efectuó la prisión del reverendo padre fray Francisco Vásquez, del orden de predicadores, a quien el ilustrísimo Victoria nombró administrador del Obispado. Refugiose el Administrador a la catedral, pensando hallar amparo en el acatamiento al venerable Sacramento del altar. Mas ¡cuando un sacrílego respetó a Dios! Intentó sacarlo con osadía; y porque los primeros ministros de justicia que citó respetaron la santidad del lugar, los mandó reemplazar por otros más de su genio, que prendieron ignominiosamente al Administrador.
La voz de tantas maldades, y el respeto perdido a los tribunales superiores, llegó a Chuquisaca, cuya real Audiencia, en 6 de noviembre de 1583 dio comisión al capitán Francisco Arévalo Briceño, alguacil mayor de la Audiencia de Charcas, para prender al Lerma, y llevarlo preso a Chuquisaca para hacerle los cargos correspondientes a sus procederes. Briceño efectuó la prisión sin ruido, alegrándose todos de ver al lobo enredado en los lazos que tenía armados para otros. Llevado al Chuquisaca, se empezó la residencia, pero llegando el juez a quien privativamente estaba cometida la real Audiencia, alzó mano, y fue conducido en prisiones al Tucumán.
El juez era don Juan Ramírez de Velazco, en cuyas venas latía la nobilísima y antiquísima sangre de los Reyes de Navarra; caballero benemérito por sus servicios en las campañas de Sena, Milán y Flandes, en el alzamiento de los Moriscos de Granada, y en la toma de Portugal; había hecho doce viajes a las Indias, y contaba treinta años de servicios calificados en utilidad de la monarquía. Era de inflexible rectitud y natural conmiseración con los pobres indios. No pudo -163- llegar a Tucumán hasta el presente año, y trajo consigo de Chuquisaca a Lerma para entender en su residencia.
Con su atractivo, y amables prendas se concilió la voluntad a los primeros conquistadores, y expuso a Su Majestad los servicios de cada uno para que los premiara, según la graduación de los méritos. Restableció el estado eclesiástico en su debido honor, convidando con expresiones de singular veneración a los ministros del Señor, que se habían ausentado por los desacatos de Lerma, para que se restituyeran la Provincia. En el primer año de su gobierno se efectuó la entrada de los jesuitas en el Tucumán.
El bárbaro Calchaquí, que unas veces daba fingida paz, otras se declaraba en manifiesta guerra, daba cuidado, especialmente a la nueva ciudad de Salta, de cuya existencia pendía la franca comunicación con el Perú; y aunque el gobernador Velazco, desde el principio quiso enfrenar su atrevimiento, ocupado en la visita y otros negocios del gobierno, no le fue posible hasta el año de 1589, en el cual al frente de cien españoles y trescientos indios flecheros, llevando en su compañía al celosísimo padre Alonso Barzana, entró a Calchaquí con el fin de domar la cerviz del insolente enemigo.
No eran esos los pensamientos del padre Barzana, el cual como santo los tenía de paz y reconciliación, intentando con buenos términos amansar al león. En efecto el siervo del Señor, confiando en Dios, adelantándose a los españoles, se presentaba intrépido al ejército Calchaquí, los cuales

armados de arco y flecha para matarle, templaban su ferocidad con pocas palabras que les decía, y se daban de paz. Vez hubo, que estando los dos campos para presentar la batalla, se interpuso el padre Barzana, los desarmó y redujo a tratados de paz. Todo el valle y sierra de Calchaquí quedó allanado a esfuerzos de su fervoroso celo, el cual, sin uso de armas, sin efusión de sangre y en poco tiempo, consiguió lo que las armas españolas no efectuaran en mucho.

Pacificado el Calchaquí, se restituyó el gobernador Velazco a Santiago, y entendió en los negocios de gobierno. Los indios de encomienda, con su diligencia, convertían sus faenas en útiles emolumentos; trabajaban en los obrajes de lana y beneficio de los tintes, cuyos efectos transportados al Perú producían oro y plata. Embarazosa cuestión fuera averiguar si los antepasados fueron más ricos y opulentos que los presentes. Lo cierto es que fueron más laboriosos, y tuvieron corrientes las maniobras que utilizaba incomparablemente la provincia.

Restituido de Calchaquí, y concluida la residencia de Lerma, el gobernador Velazco lo despachó preso a la corte, donde murió en prisiones con tanta pobreza, que no tuvo para enterrarse.

El Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón gobernó muchos años la provincia, al principio por tenientes generales, y personalmente desde el año de 1587, con plena satisfacción de los españoles, paz y quietud de los indios. Aunque podía prometerse honrada y sosegada ancianidad en prosecución del adelantazgo, sobre el seguro de los méritos adquiridos y acatamiento con que todos le miraban, reconociéndole padre y fundador de la Villa Rica, Xerez, Buenos Aires, Concepción y Corrientes, el dulce amor de su patria, Estepa en Andalucía, le movió a renunciar el adelantazgo, por los años de 1591.

Por el mismo tiempo, o entrado ya el año de 1592, se rebelaron los mogosnas y frentones, sitos en las vecindades de la Concepción del Bermejo, alzados por sus hechiceros, los cuales, temiendo ser derribados del alto solio en que estaban por los padres Alonso Barzana y Pedro Añasco, que a la sazón evangelizaron el reino de Dios en las vecindades del Bermejo, sublevaron los paisanos, prometiéndoles feliz suceso con el auxilio de sus dioses, que conspirarían en su ayuda contra los españoles, impíos tiranos de su libertad. Los mogosnas creyeron a los hechiceros y dieron principio al alzamiento con la muerte de algunos españoles, y de don Francisco de Vera y Aragón, hermano de don Alonso de Vera, el fundador de la Concepción, y teniente actual de la ciudad.

El sentimiento de don Alonso por la muerte del hermano fue grande, y resolvió la venganza castigando a los rebeldes. Para lo cual juntó sus milicias, y aliándose con algunos indios de mayor confianza, dio sobre ellos, y mató gran número de amotinados. Los demás se confederaron con los frentones y otras parcialidades de indios, y empezaron a fatigar tanto a los concepcionistas y con tal obstinación, que les obligaron a desamparar la ciudad, retirándose sus moradores a las Corrientes, el ano de 1632, casi al cuadragésimo-séptimo de su fundación. Materia verdaderamente sensible, por lo que facilitaba el comercio de Tucumán, y digna de que algún ministro adquiera nombre grande, y haga méritos para nuevos ascensos con su reedificación.

-165-

§ XIV
Gobierno de don Hernando Arias de Saavedra

1592-1594

Por la renuncia de Juan Torres de Vera y Aragón entró a gobernar don Francisco Zárate, según el padre Francisco Bautista, que dice haberlo sacado del libro capitular de la Asumpción, añadiendo que substituyó en su lugar de teniente general a Juan Caballero Bazán. Aunque la autoridad del padre Bautista es grande por su diligencia y tesón en revolver antigüedades del Río de la Plata, nos parece, siguiendo la autoridad del padre Pedro Lozano, que el que inmediatamente sucedió al Adelantado Juan Torres, fue Hernando Arias de Saavedra, electo por pluralidad de votos, según la cédula del señor Carlos V, otras veces citada, que todavía estaba en vigor. La asignación de don Fernando Zárate, y substitución en Juan Caballero Bazán, no sucedieron hasta el año de 1594, en que recibió cédula, y orden para que con retención del gobierno de Tucumán, se encargara también del Río de la Plata.

Hernando Arias de Saavedra, pues, el año de 91 o 92, empuñó el bastón. Era hijo de Martín Suárez Toledo, y de Ana Sanabria, hija del Adelantado Juan Sanabria, natural de la Asumpción, que se gloria de haber dado cuna a uno de los mayores caballeros del Nuevo Mundo. Esclarecido en las artes de la paz y de la guerra, de prendas tan sobresalientes, que los Ministros de la Casa de contratación de Sevilla colocaron su retrato entre los héroes eminentes que han producido las Indias. Soldado tan valeroso, que capitaneando el ejército español, se presentó el general de los infieles, bárbaro, agigantado, de fornido cuerpo, robustas fuerzas y terrible aspecto, provocando con altiva presunción a nuestro héroe, para medir las fuerzas, y revolver la campaña con la victoria, o desgracia de los dos generales. Admitió Hernando Arias el combate, que fue muy reñido a vista de los dos campos, por la destreza de una y otra parte en eludir los golpes del contrario, hasta que Saavedra derribándole en tierra, y segándole la cabeza con la espada, se restituyó glorioso a su campo entre faustas aclamaciones de los suyos.

-166-

Visitó la provincia con singular aceptación, inspirando en los españoles conmiseración con los indios. Navegando al puerto de Buenos Aires, descubrió en los indios remeros una talega de yerba del Paraguay, que ellos llaman en su idioma caá; que se empezó a beneficiar durante su gobierno, y aunque por entonces disimuló, saltando en tierra, quemó en

pública plaza la talega, diciendo a los indios: «no extrañéis esta demostración, porque a ella me mueve el grande amor que os profeso, pues oigo, que me dice presagioso el corazón, que esta yerba será la ruina de vuestra nación».

§ XV
Gobierno de don Juan Ramírez de Velazco

1595-1597

A Hernando Arias sucedió don Juan Ramírez de Velasco, que había gobernado la provincia de Tucumán con satisfacción y crédito. No ocurrió cosa memorable en su tiempo; pero harto lo es el haber acreditado su prudencia en las dos provincias, manteniendo en paz a los españoles, y teniendo a raya a los indios.

La pacificación del valle de Calchaquí, y el humilde rendimiento de estos guerreros esforzados, contribuyeron a la quietud de los demás, sujetándose y ofreciendo homenaje los menos fuertes con el ejemplo de los más animosos. En toda la provincia se gozó quieta tranquilidad, a expensas de su gobernador Juan Ramírez de Velazco; que el año de 1590 recogió un donativo que ofrecieron gratuitamente las ciudades a su Rey, cuyos tesoros estaban exhaustos por los gastos de la infeliz armada de Inglaterra, y largas guerras de Flandes.

Al siguiente año de 1591 planteó una ciudad en el país de los diaguitas en 30 grados de altura, a espaldas de la cordillera chilena, que -167- le cae al poniente, sacando para la fundación setenta españoles, soldados valerosos, y sujetos de caudal para costear los gastos de la conquista. A la población denominó Ciudad de Todos Santos de la Nueva Rioja, cuyo principio, que después la enriqueció, fueron numerosas encomiendas de indios para la labor y beneficio de los campos.

En el distrito de la Nueva Rioja cae Famatina-guayo, cerro famoso por las novelas que se cuentan, y por los metales de que, según se dice, abundan su seno. Algunos hacen subir al tiempo de los Incas el beneficio de opulentísimas minas, que enriquecían los imperiales erarios de estos soberanos, en cuyo nombre ministros de exacta rectitud y probada fidelidad, velaban sobre los beneficios y atendían a la cobranza de los derechos.

Contribuyó a la prosperidad de la Rioja e alzamiento de los tabasquiniquitas y mogas, situados en la falda de la serranía que cae al poniente de Córdoba; porque vencidos y derrotados por Tristán de Tejeda, valeroso y afortunado capitán, pidieron la paz y ofrecieron vasallaje. Con

su auxilio se empeñó este jefe en nuevos descubrimientos, tirando más al poniente, y arrimándose más a la ciudad de Todos Santos con la conquista de los escalonites y zamanaes, que pretendió agregar a la ciudad de Córdoba. Pero el gobernador Velasco, que miraba a la Nueva Rioja con particular cariño, le cedió los indios que pacificó el capitán cordobés, adjudicándole el terreno que ocupaban los tabasquiniquitas, los mogas, los escatonites y los yamanaes.

En 1593 emprendió la fundación de otras dos poblaciones; la primera, que llamó San Salvador, fió a don Francisco Algañaraz, noble Guipuzcoano, en cuyas venas corría la noble sangre de los Ochoas, señores de Algañaraz; y la de los Murgias y Vilasteguis. Era persona de valor y prudencia, cuyo espécimen había dado en varias operaciones, que a su valor y discreción fiaron los gobernadores pasados, concluyéndolas siempre felizmente y con aplausos. Para la fundación alistó algunos pobladores de las ciudades, y la efectuó con suceso tan feliz, que ni en los tiempos pasados con las invasiones de los calchaquís, ni en los presentes con la de los chaquenses, degeneró de los espíritus de su fundador.

Está situada la ciudad en una quebrada que corta la serranía de Calchaquí en el valle de Xilbixibe, entre los ríos Jujuy y Siancas, casi en los veinte y cuatro grados de latitud. Goza temperamento poco saludable, expuesto a tercianas y a unos tumores que engendra la malignidad de las aguas en la garganta, que por acá llaman cotos. Tiene pocos vecinos, pero ricos y bien avenidos. Los primeros pobladores se aplicaron -168- a sujetar los infieles rayanos, cuya altivez humilló el valor español, los purmamarcas, los osas, los paypayas, los tilcanes, los ocloyas, y tilianes, naciones sepultadas en eterno olvido, que parte habitaban la aspereza de las sierras, parte se dilataban a las márgenes del Bermejo, y que sin embargo no dieron mucho cuidado al animoso fundador. Mayor resistencia hicieron los humaguacas, siempre indómitos y obstinados en inquietar con correrías a los castellanos.

La segunda población que de orden de Juan Ramírez de Velazco se principió, es la villa de Madrid de las dos Juntas, sobre el Salado, donde éste incorpora sus aguas con el río de las Piedras. Su duración fue de poco tiempo, y sólo permaneció hasta el año de 1603, en el cual sus vecinos y los de Talavera, desamparadas sus ciudades, de común acuerdo y hermanable sociedad fundaron otra, dos leguas de la villa de las dos Juntas, a la cual llamaron Talavera de Madrid. Nombre que borró el tiempo, y prevaleció el de Esteco, con el cual hasta el día de hoy es conocida, aún después que la arruinó un terremoto.

§ XVI
Gobierno de don Fernando Zárate

1597-1598

Al octavo año de su gobierno llegó sucesor a don Juan Ramírez de Velazco en don Fernando de Zárate, caballero del orden de Santiago; tan cristiano como valeroso, tan circunspecto como vigilante, tan celoso de los reales derechos, como de los divinos honores, sujeto de tanto caudal para el gobierno, que a un tiempo empuñó el bastón de Tucumán y Río de la Plata. En tiempo de su gobierno intentaron los ingleses dos veces tomar el puerto de Buenos Aires; pero nuestro Gobernador celando los honores del Rey Católico presidió el puerto con las milicias tucumanas, y levantó un fuerte para reparar semejantes acometimientos. Visitó ambas provincias con tanta vigilancia y tesón, que de fatiga y cansancio, antes -169- de concluir la visita falleció al segundo año de su gobierno, y fue de todos tan llorado en muerte, como amado en vida.
Por este tiempo llegó a Tucumán fray Fernando Trejo, digno sucesor de fray Francisco de Victoria, hijo del seráfico padre, el cual florecía en virtud y letras, en su convento de Lima, y recibida la cédula de merced el año de 1594, el siguiente tomó posesión de la silla episcopal. Fue Prelado que llenó las esperanzas que de él se tenían. Pastor celoso del bien de sus ovejas; padre universal de todos, abrazando sin distinción de personas al noble, al plebeyo, al indio, al etíope; si alguno le merecía especial cariño era el desvalido y necesitado, que disfrutaban su renta episcopal con tanta alegría de ellos, como sentimiento del misericordioso limosnero, por no tener más que dispensar a los pobres.
Casi al mismo tiempo tomó el gobernalle don Pedro Mercado Peñalosa, noble caballero, piadoso, cristiano y valeroso soldado. De su gobierno ha quedado confusa noticia, de continuas guerras que tuvo con los infieles por el alzamiento de los calchaquís, a los cuales contuvo su valor para que no asolarán las ciudades fronterizas, que enfrenaban de algún modo su indómito orgullo.

§ XVII
Gobierno de don Diego Valdez de la Banda

1598-1600

Todo este tiempo, desde la expulsión de fray Alonso Guerra, careció de pastor el Río de la Plata. Tres fueron provistos: fray Luis López Solís, fray Juan Almaraz, agustinianos, y don Tomás Vázquez de Liano, Canónigo

magistral de la santa Iglesia de Valladolid, o de Zamora, como dicen otros. El primero, promovido al obispado de Quito, y el segundo al de la gloria, no pasaron a sentarse en la silla episcopal del Río de la Plata, y cedieron su lugar al tercero, digno de llenar el vacío de tan ilustres prelados.

-170-

Pero la provincia del Río de la Plata no había aún espiado sus atentados sacrílegos, ni merecía tener varones tan consumados, y parece quiso Dios dar muestras de su justo enojo, sacando de este mundo en Santa Fe de Vera, al ilustrísimo Vázquez de Liano, echando ceniza sobre el fuego prendido por don Diego Valdez de la Banda, que empezó a gobernar el Río de la Plata, en 1598.

Embarcáronse juntos, y en la navegación tuvieron pesados encuentros y sensibles competencias, y halló expresa memoria de la tolerancia con que el ilustrísimo Liano sufrió los improperios y befas del Gobernador, que miró con poco acatamiento al príncipe eclesiástico.

Llegados a Santa Fe, esperando el ilustrísimo las bulas para consagrarse, le llamó Dios para sí con incomparable sentimiento de las personas religiosas. No mucho después al gobernador Valdez de la Banda asaltó la última enfermedad, en cuyo discurso gritaba dando voces: «Traigan silla para el Señor Obispo, que me viene a visitar». Cláusulas finales, que repetidas con sobresalto del moribundo Gobernador, dieron a los presentes materia de varios discursos.

§ XVIII
Gobierno de Hernando Arias de Saavedra

1602-1609

Con el nuevo siglo empezó la provincia del Río de la Plata a respirar aires más benignos; los tumultos civiles que todo lo consumen, se acabaron con muerte de los principales motores; los indios desengañados con la experiencia, y humillados con el castigo, no daban cuidado a la milicia española; los gobernadores, más a propósito para descuadernar provincias que para gobernarlas, habían finalizado sus días.

Por muerte de don Diego Valdez de la Banda entró a gobernar -171-
Hernando Arias de Saavedra, o por elección según la cédula del Emperador Carlos V, otras veces citada, o por nominación del señor Virrey, en cuya virtud gobernó hasta el año de 1602, en que recibió cédula real fecha en 18 de diciembre de 1601 que le confería en propiedad el bastón del Río de la Plata.

Hernando Arias, pues sucedió inmediatamente a don Diego Valdez, y como tenía ánimo guerrero, emprendió algunas operaciones militares. Entró, aunque no sé puntualmente el año, a la provincia del Estrecho de Magallanes, internándose desde Buenos Aires, doscientas leguas tierra adentro. El suceso no correspondió al valor del capitán ni a la fortuna de sus empresas; porque él y su gente quedaron prisioneros de guerra en manos de bárbaros. Tuvo Hernando Arias la fortuna de soltarse de las prisiones, y entrando segunda vez con milicia más numerosa, libertó sus compañeros, y castigó los infieles.

Otras dos facciones emprendió en su gobierno, aunque no es averiguado a punto fijo el año: la conquista del Paraná, y la del Uruguay. En la primera operación, con parte de la milicia, tuvo que diferir la conquista; en la segunda perdió toda la milicia compuesta de quinientos soldados. ¡Tanto era el furor de los paranás y uruguayos, y la ciega obstinación con que defendían el originario suelo!

Por este tiempo gozaba la iglesia del Paraguay un insigne Prelado, sobrino de mi glorioso padre San Ignacio, el ilustrísimo fray Martín Ignacio de Loyola, nobilísimo Guipuzcoano. Profesaba el seráfico instituto en la provincia de San José, y resplandecía en virtudes religiosas, humildad, despejo mundano, y celo apostólico, que obligó a abandonar primero el mundo, y después la Europa, viniendo al Paraguay donde se ejercitó como fervoroso misionero en la instrucción de los gentiles. En tan santa y loable ocupación, le alcanzó la orden de restituirse a España, y como sus parientes eran nobles, consiguieron que se le hiciera propuesta de varias mitras, que no admitió su grande humildad, con edificación de la Corte. Pero como a la propuesta se añadiesen órdenes terminantes, eligió entre los muchos que le propusieron el pobre y retirado del Río de la Plata, para el cual fue presentado a 9 de octubre de 1601, y consagrado en Valladolid, pasó luego a tomar posesión de su silla episcopal.

El año de 1603 celebró sínodo, en que el celo, prudencia y discreción resplandecieron sobremanera.

Concluido el sínodo, visitó el ilustrísimo las ciudades de su obispado, con grande utilidad de sus ovejas; y le sucedió que navegando del Paraguay -172- a Buenos Aires, halló náufragos en la orilla a los padres Marciel Lorenzana y José Cataldino, que enjugaban la ropa a los rayos del sol, y los consoló con palabras llenas de amor y suavidad. A pocos meses de llegado a Buenos Aires, murió a principios de 1606.

Sucediole el ilustrísimo fray Reginaldo de Lizárraga, natural de Vizcaya en España, hijo esclarecido de la familia de predicadores, lustre de su provincia limense, prior y definidor de ella, provincial de Chile, y después Obispo de la Imperial, en cuyo tiempo (año de 1598) sucedió la fatalísima rebelión de los araucanos de la Concepción, adonde trasladó su cátedra episcopal. Fue promovido a la Asumpción del Paraguay, y tomó posesión el año de 1608.

La conversión de los gentiles hizo muy señalada la época del año siguiente, que lo fue también de su muerte, dando los jesuitas principio a la conversión del guayrá, paraná y guaycurús. Habíanse tentado varios medios, y el de las armas no produjo el efecto deseado. Sobre eso la Real Majestad tenía expedida una cédula, en que ordenaba a Hernando Arias que procurara efectuar la pacificación de los indios por medio de la

predicación, y no por el estrago y ruido de las armas.
Efectivamente, el gobernador Hernando Arias y el ilustrísimo Lizárraga, suplicaron al padre Provincial Diego Torres que señalara misioneros para Guayra; y como en el padre Provincial ardía el celo de las almas, luego puso los ojos en los padres José Cataldino y Simón Malzeta, italianos de nación, y escogidos para la conversión del gentilismo guayreño.
Más gloriosa por más difícil, aunque no tan feliz en el suceso, fue la empresa de los guaycurús, nación la más inculta, vagamunda y bárbara que conoce la América Meridional. Habitaban al occidente del Paraguay, fijando a veces su acampamento en la derecera de la Asumpción sobre la margen opuesta. Nada igualaba el atrevimiento de su ánimo, y el desprecio con que miraban los españoles, contra los cuales se hallaban en la sazón más irritados que nunca; porque intentando asaltar la ciudad en la noche de la fiesta de la Asumpción de este año, cuando divertidos con el regocijo pensaban en solazarse, los previno Hernando Arias matando algunos de ellos, e irritando los demás para la venganza. Tal era el estado de los guaycurús, desesperado a juicio de los mas, e incapaz de admitir el yugo de la ley de Cristo.
A don Pedro Mercado y Peñaloza, sucedió el año de 1600, en el gobierno de Tucumán, don Francisco Martínez de Leiva, caballero del hábito de Santiago, más memorable en las historias chilenas, por su valor -173- contra los araucanos que en las tucumanas por sus facciones militares; o porque sosegados los indios no ofrecieron ejercicio a su valor, o porque la muerte aceleró los pasos y cortó antes de tiempo el hilo de su vida. Ocupó su lugar don Francisco Barraza y Cárdenas; pero su gobierno, más breve que el de su antecesor, finalizó la muerte el año de 1605. Sucediole Alonso Ribera, célebre en las campañas de Flandes, defensa de Cambray, sorpresa de Amiens en el ardid del carro de nueces, operaciones militares en Italia, y valor experimentado en Chile. Su gobierno en Tucumán por ahora sólo ofrece de particular el haber humillado al orgulloso calchaquí, al cual puso freno el año de 1607 dentro del valle de Londres, con una ciudad que llamó San Juan de Ribera. El año de 1609 deshizo la villa de Madrid de las dos Juntas, y la incorporó con la de Esteco, trasladando ambas a dos leguas de la villa de Madrid, de esta banda del Río Salado. Proseguía en el gobierno de su iglesia el ilustrísimo fray Fernando Trejo, ejemplar de prelados, celando con incomparable vigilancia el bien espiritual de sus ovejas, tan padre de los pobres en lo que repartía de sus rentas, como pastor amoroso en la defensa y protección de su rebaño, oprimido a la sazón con extorsiones indecorosas. Defendió los límites de su obispado contra la pretensión del ilustrísimo don Alonso Ramírez de Vergara, que se apropiaba el derecho a los pueblos de Humaguaca y Casabindo.

§ XIX
Gobierno de don Diego Martín Negrón

1610-1615

A Hernando Arias de Saavedra, cuyo gobierno terminó a fines de 1609, o principios de 1610, siguió don Diego Martín Negrón, digno sucesor -174- de varón tan esclarecido. Era don Diego caballero de prendas sobresalientes; su cristiandad realzaba la heredada nobleza, su discreción le hacía a amable y su entereza respetable a todos. Tuvieron en él los indios padre amoroso que se compadeciese de sus necesidades, y protector inflexible de los fueros de su libertad, desatendidos, o atendidos solamente para que la codicia de los encomenderos no los traspasase más culpablemente. Punto era éste que inútilmente lamentaban y repetían con frecuencia, desde el púlpito los predicadores, con aquel efecto que se predicaran a estatuas de mármol, sordas a los gritos del pregonero. Lamentábalo también el gobernador don Diego, y esforzábase como justo y compasivo; pero uno solo contra la multitud de poderosos encomenderos, no podía prevalecer. Arrojo fue, que no desmerece el nombre de cristiano, el intentarlo, pero el brazo que había de vencer este obstáculo pedía superior movimiento y poder más soberano.

Tal fue el que trajo el año de 1611, el doctor don Francisco Alfaro, oidor de la Real Audiencia de Chuquisaca, persona, benemérita y de conocidos talentos para el empleo. Pero antes que registre la historia de sus operaciones, y el fomento que tuvo en nuestro Gobernador, será bien tomar de atrás la carrera, y referir los pasos que sobre el asunto se habían dado para desterrar el servicio personal de los indios; punto que pide larga relación; pero ceñida en pocos términos, es en sustancia como sigue.

Con el descubrimiento de las Indias empezó el uso y abuso de los naturales, privándoles, a título de conquista, de la amada libertad que Dios y la naturaleza les había concedido, no menos a ellos, que a los que pretendían hacerse dueños y señores. ¡Quién dijera que por descubrirse en el corazón de la Europa un nuevo reino, incógnito hasta nuestros días, y admitir con humanidad los regnícolas a los descubridores, habían éstos de adquirir derecho a cautivar y poner en mísera servidumbre a los naturales! ¡Y como si fuera poco hacerse dueños de sus opulencias y ricos minerales, ponerlos también en miserable esclavitud!

Este infame abuso, que parece obra de una fantasía delirante, introdujo en América la insaciable codicia, poco o nada satisfecha con los inagotables tesoros y minas de que abundan las Indias. Muy a los principios empezaron a tratar a los naturales cual esclavos, y como lotes de negros, se transportaban navíos enteros de unas provincias en otras para ser vendidos en públicas almonedas. Materia era esta de gran sentimiento para los Católicos Monarcas, cuya piedad de propagar la Fe; y su conmiseración con los indios les hizo dictar medidas que juzgaron oportunas para remediar males tan graves, y a la nación española indecorosos; expidiendo a este fin varias cédulas a los señores virreyes, -175- audiencias y gobernadores. Pero la suma distancia debilitaba la fuerza, y atenuaba el

rigor de mandatos tan severos.
No obstante, a esfuerzos de apremios y severas penas, después de algún tiempo se abrogó la envejecida costumbre de cautivar naturales, y de reducirlos a miserable esclavitud. Bien que en antiguos y recientes monumentos hallamos algunas malocas, (esto es, entradas a cautívar apresar indios para venderlos, y servirse de ellos furtivamente en los domésticos ministerios). Verdad es que desde el tiempo del Señor Felipe II, cesó casi del todo la infame profesión de las malocas entre los españoles; y si tal cual vez osó la codicia atropellar los reales mandatos, se buscó asilo de inmunidad en las tinieblas, para no ser descubiertos con el hurto en las manos.
Pero la codicia, grande artífice de novedades para sus intereses, se ingenió en llevar adelante sus ciegos proyectos, y con la introducción de un nuevo abuso suplió la privación de otro. Desterrada la esclavitud de los indios, ocupó su lugar el servicio personal, a que eran obligados los miserables por un moderado tributo.
Sabido es en las historias de Indias, que los Católicos Monarcas premiaban el valor de los conquistadores y personas beneméritas con el repartimiento de algunas parcialidades o pueblos de indios, más o menos numerosos, a proporción de los méritos y carácter de los sujetos, transfiriendo en ellos el derecho que tenían Sus Majestades de exigir el tributo que antes de la conquista pagaban a sus caciques, Incas y Emperadores. Llamábanse estos repartimientos encomiendas, y las que las poseían, encomenderos, los cuales personalmente o por medio de otros, que se llamaban pobleros y ejecutores, velaban sobre el trabajo de los oficiales, y aprovechamiento del tiempo, logrando instantes de trabajo por no malograr los aumentos de sus intereses.
El fin de los Católicos Reyes en estos repartimientos; las obligaciones que imponían a los encomenderos; la piedad y conmiseración con que mandaban fuesen tratados los indios de encomienda, pueden llamarse pensamientos inspirados del Cielo para la conversión de los Americanos y propagación de la Fe entre ellos. Pero la insaciable codicia que todo lo trastorna, convirtió el moderado tributo en esclavitud de los tributarios, y abrogada aquella, en vez de un corto y pequeño gravamen, oprimió a los miserables con el servicio personal, el cual, fuera del nombre, tenía todos los caracteres, y producía todos los efectos de la esclavitud.
Era el servicio personal, para explicarlo de una vez, una opresión -176- tiránica, que compelía a los indios con sus mujeres, hijos e hijas a trabajar de noche y día en utilidad de los encomenderos; era una libertad esclava; libertad en el nombre, y esclava en la substancia, en los efectos y en la realidad; era un disfraz de servidumbre, que empobrecía la pobreza de los indios, y enriquecía los tesoros de los encomenderos; era un dogal, que a fuerza de increíbles vejaciones y trabajos excesivos, sofocaba los espíritus de los indios, y privaba a millares de la vida; era un tocar alarma, para que se rebelasen con la opresión, y sacudido el yugo de Cristo, sacudiesen también él del español, como lo ejecutaron en Chile los araucanos; en Tucumán los calchaquís, pulares y diaguitas; en el Paraguay, los guaycurús, paranás y guaranís, y en el Río de la Plata, los frentones, querandís y otros muchos.
Este abuso infame y opresión injusta de consecuencias infernales, conmovió

los ánimos de los Católicos Reyes, y desde luego se desvelaron en desarraigarlo. Pero su empeño en muchos años no surtió efecto favorable; ya por la ambición de unos, ya por la pusilanimidad de otros, que no tenían ánimo y les faltaba aliento para hacer frente a los encomenderos. Las cédulas expedidas a este fin respiraban misericordia y piedad, capaz de mover corazones más dóciles y menos obstinados; pero la resolución denodada de los encomenderos, y su temerario atrevimiento, resuelto a cualquier arrojo, obligó a los reales ministros a suprimir los instrumentos de su comisión para abrogar el servicio personal; hechos cómplices del delito, incursos en fea desobediencia a las reales órdenes, los que más debieran promover su ejecución en materia de tanta importancia.

Así se pasaron muchos años, los reyes mandando, los gobernadores desobedeciendo, los encomenderos triunfando, y los varones de celo suspirando inútilmente. ¡Tales eran y tan profundas las raíces que había echado la codicia en los corazones de los encomenderos! Entrado ya el siglo decimoséptimo, tocó Dios el corazón de don Juan de Salazar, hidalgo portugués, avecindado en Tucumán; caballero piadoso, cristiano y rico, que pasado a España, consumió toda su hacienda abogando en presencia de Felipe III en favor de los indios contra el servicio personal, y últimamente murió, no sin sospecha de veneno, juez comisionario con amplios poderes para desarraigarlo en la provincia de Cuyo.

Este generoso y compasivo portugués, consiguió, estando en la Corte que en el reino de Chile se estableciese Real Audiencia, y para las provincias de Tucumán, Río de la Plata y Paraguay se asignase un visitador, cuya principal incumbencia había de ser el exterminio del servicio personal, odioso a los indios, y denigrativo de la nación española. La cédula se expidió en 27 de marzo de 1606, pero su ejecución retardaron algunos -177- accidentes, aparentes o verdaderos. El año de 1610 nombró la Real Audiencia de Chuquisaca, a don Francisco Alfaro, para que informado personalmente de las cosas en las tres provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, arreglase el tributo que se debía exigir de los indios en reconocimiento de vasallaje.

Era el licenciado don Francisco Alfaro ministro integérrimo, de méritos adquiridos con la inflexible rectitud de sus operaciones; celoso protector de los indios, cuyos agravios había vindicado en Panamá y Chuquisaca, en el empleo de Oidor de los dos tribunales. No era fácil hallar sujeto más adecuado para el intento; juicio reposado y penetrativo de las materias; sumo desinterés y limpieza de manos, que no se mancharon con el lodo de regalos, ni polvorearon los donativos; inflexibilidad y rectitud, con pecho de bronce para rebatir los golpes de la sinrazón, y de los que ciegos atropellan a los que pretenden encaminarlos, expedito en los negocios, no demorando la decisión de las causas sino cuanto pedía el fundo de las materias. El empleo de visitador, con que vino a las provincias de Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, era ocupación de muchos años para otros; pero él lo concluyó con feliz acierto dentro del año de 1611.

Tres eran los cardinales puntos de su incumbencia. El primero miraba a la libertad de los indios, no imaginaria y de nombre como hasta el tiempo presente, sino real y verdadera, a la cual directamente obstaba el

servicio personal; el segundo miraba a los desagravios por las injusticias pasadas, y el tercero a la tasa moderada de tributos; punto a la verdad escabroso, y de vado bien difícil; parte por la pobreza presente de los encomenderos, para satisfacer a los indios las injusticias pasadas; parte porque, aun en quien se suponía suficiencia de caudal, se creía faltar voluntad por los intereses de la codicia.

Este estado de las cosas, y el temor de no encancerar más las llagas, ocasionó el dar dos oficios a la imposición que se les había de poner a los indios de encomienda: el primero de tributo que debían pagar a los encomenderos, en nombre de Su Majestad, y el segundo por ser de satisfacción tan moderada, que lentamente, pero del modo que únicamente hacían posible las circunstancias, compensase a los miserables indios el precio de los sudores pasados. Sobre la materia se tuvieron diferentes congresos en la Asumpción del Paraguay, cabeza del Río de la Plata, y en Santiago del Estero, capital del Tucumán. Concurrieron hombres doctos, que habían manejado con particular estudio las materias, los gobernadores de las provincias, y procuradores de las ciudades.

-178-

Ya parece que era llegada la hora en que a la infernal hidra del servicio personal se le segase la cabeza, que se había mantenido con la muerte de tantos infelices americanos. Todos conspiraban unánimes a este fin; los Reyes en sus cédulas, el visitador en las juntas, los gobernadores con el poder de sus bastones, los consejeros con la rectitud de sus pareceres, y los predicadores y personas de celo con sus sermones y razonamientos. Nada faltaba ya, sino que arreglasen las ordenanzas y que las aceptasen las ciudades. Lo primero pendía del visitador, y las escribió con tanto acierto, que merecieron la aprobación del Monarca, y se insertaron después entre las leyes de Indias, libro VI, título 17.

Lo segundo pendía de las ciudades y encomenderos, y estos y aquellas llevaron pesadamente la promulgación del nuevo deuteronomio, que ceñía los límites a su interminable codicia, y cortaba las alas a su ambición. Las ciudades nombraron procuradores, la Asumpción del Paraguay al capitán Francisco Aquino, y Santiago del Estero a don Fernando de Toledo y Pimentel, cuarto nieto del primer duque de Alba, para que tratasen en la Audiencia de Chuquisaca la revocación de las nueve ordenanzas; por si acaso en este rectísimo tribunal, no tenía su apelación el feliz despacho que deseaban. Señalaron al célebre Hernando Arias de Saavedra (Sol en esta ocasión eclipsado) procurador a la Corte, para que abogase por la mayor injusticia en el tribunal de la rectitud más sincera. Los gastos de los procuradores costeaban los encomenderos, liberales en esta ocasión, y pródigos de sus bienes.

En los tribunales de Indias tuvieron los procuradores de las ciudades tan mal éxito como era mala la causa que patrocinaban; ordenando con real severidad se guardasen inviolablemente las ordenanzas del visitador don Francisco Alfaro.

Desde fines de 1609, o principios de 1610, tenía el gobernalle del Paraguay don Diego Martín Negrón, y a no ser él piloto tan diestro, hubiera por ventura en tiempos tan turbulentos naufragado la provincia. Pero su prudencia en sosegar los principios de tumultos, y su constancia en promover con inflexibilidad la justicia de los indios contra las

pretensiones de los encomenderos, le descubrieron aquella senda que debiera ser trillada de los hombres de gobierno; medía entre la condescendencia y severidad, templando la rigidez y acrimonia de la una con la dulzura y suavidad de la otra, cediendo sin ceder a los encomenderos, y con algunas leves condescendencias, promoviendo constante las reales órdenes, y amparando los indios en los derechos de su libertad.
Él intimó un auto, bien necesario en las circunstancias, para que ningún español llevase indios al beneficio -179- de la yerba del Paraguay, al sitio de Mbaracayú, multando con penas graves a los transgresores, y confiscando cuanta yerba beneficiasen por manos de indios.
Admitió con singular humanidad una embajada del cacique de los guaycurús, excediendo en las demostraciones de cariño la inurbanidad de los bárbaros y obligándolos a recibir misioneros. Promovió con celo cristiano el culto divino, no sólo entre los españoles, sino entre los indios, adornando sus iglesias con algunos donativos que dispensaba su liberalidad en beneficio de la devoción de los neófitos. Obras de tanta cristiandad merecían eternizarle en el gobierno; pero la muerte que a nadie perdona, privó a estas provincias de un celoso promotor de los intereses de la religión cristiana, y de un ministro real, dotado de prendas bien singulares.

§ XX
Gobierno de don Hernando Arias de Saavedra

1615-1620

Tomó el gobierno interino el general don Francisco González de Santa Cruz, y a poco más de dos meses tuvo sucesor el año de 1615, en Hernando Arias de Saavedra, tercera vez asunto al gobierno de la provincia, siempre benemérito del bastón; y en esta ocasión más que nunca por aquella su vida privada, que apunta más arriba, tan ajustada y cristiana que servía de ejemplar a la imitación, y de regla a cuantos observaban sus procederes.
Fomentó con esmero las ordenanzas del visitador Alfaro, y las nuevas reducciones de Guayrá y Paraná.
Entendió personalmente en el desagravio de los indios, obligando a los encomenderos a que les satisficiesen el trabajo de los años pasados, y los dejasen libres para concertarse con quien a justo precio les llamase para sus menesteres. Obra prolija que pedía toda la entereza y cristiandad de Hernando Arias. La extensión de la provincia, el derramamiento -180- de los encomenderos por las alquerías en espacios tan dilatados; sobre todo, la resistencia y obstinación de los poseedores de encomiendas, pedían un ánimo varonil para contrastar las dificultades, igualando a

fuerza de brazos la eminencia de los montes con la llanura y profundidad de los valles.
Donde no podía asistir personalmente diputaba jueces de autoridad y rectitud que atendiesen a la cobranza de los salarios, castigando con pena pecuniaria los delincuentes, y obligándolos a la satisfacción del convenio, conforme a los arreglamientos de las ordenanzas. Dos eran los principales oficios de estos superintendentes; el primero asistir en el tiempo de los ajustes, para que no interviniese fraude con detrimento de los pobres indios; el segundo asistir al tiempo de los pagamentos, para que en cantidad se arreglasen los salarios a la imposición de las ordenanzas.
Poco era para un corazón tan piadoso, y pecho tan cristiano, el desagravio de los indios, si no promovía la Fe entre los infieles. Logró en su gobierno considerables aumentos en Guayra y Paraná, y se dio principio a la conversión de los uruguayos, cuyo país si holló hasta aquel tiempo algún español, pagó con la vida su atrevimiento.
Pocas veces se habrá visto bastón más dignamente empuñado, o en beneficio y desagravio de pobres, o en los progresos y aumentos de la Fe. El nombre glorioso de Padre de la patria, y tutor de la religión cristiana, le venía muy adecuado, y por eso era repetido en boca de todos en obsequio y atención de sus méritos y operaciones extraordinarias. Ninguna cosa se caía más de su peso que anhelar a más gloriosos ascensos. Pero Hernando Arias tenía pensamientos muy diversos; y siempre vivió ajeno de honores; y más placer hallaba en el régimen pacífico de su familia y casa, que en el gobierno de una república tumultuante, que sólo se sujeta forzada, y obedece a expensas del rigor.
Para lograr el cumplimiento de sus deseos, y dar con el fin de su gobierno mejor ser a la provincia, despachó a don Manuel de Frías, procurador a la Corte, para que informado el Consejo sobre la extensión casi interminable de la Provincia, insistiese con eficacia en su división, cuya necesidad en otras ocasiones había representado. No era excesivo el número de ciudades; pero los límites de la provincia eran de vasta extensión, o por mejor decir sin término. Las dilatadísimas campañas que corren hasta el Estrecho de Magallanes; las que al norte hasta la Cruz Alta, que deslinda el territorio de Tucumán, Río de la Plata, y las riberas del Río Paraguay con las naciones circunvecinas; los espacios más imaginarios que trillados, en que se extendía sin límite, hasta los confines del -181- Brasil, la provincia de Guayra, eran del gobierno del Paraguay, y obligaban al Gobernador a ser peregrino dentro de su propia jurisdicción.
Sobre eso, los extremos rara o ninguna vez recibían el influjo de su cabeza; o porque llegaban con remisión sus órdenes, o porque absolutamente les faltaba impulso para tocar en su término. A las veces sucedía que las autoridades intermedias, que debieran ser el conducto más fiel, embarazaban el progreso de aquellos influjos, que hacía necesarios el estado presente de las cosas. Era pues muy necesaria la división, y tal la juzgó el Consejo Real de Indias, en vigor de la representación que hizo don Manuel de Frías, quien vino con el gobierno del Paraguay, y empuñó el bastón, el año de 1620. Cuyos sucesos no poco escandalosos referirá la historia en su propio lugar.
Casi al mismo tiempo se dividió el obispado del Paraguay, en el que hoy

conserva ese nombre, y en el del Río de la Plata. Había vacado desde la muerte de fray Reginaldo de Lizárraga hasta el año de 1617, en que ocupó la silla episcopal el doctor don Lorenzo Pérez de Grado, natural de Salamanca, provisto desde el año de 1602 al arcedianato del Cuzco. Era sujeto de literatura escogida, y muy señalado en el derecho canónico. Su celo pastoral y conmiseración con los indios, hicieron memorable su gobierno, promoviendo con tesón incansable la observancia de las reales ordenanzas, y repartiendo entre los indios la renta de su obispado.
Proseguía aún con el gobierno de la Provincia Tucumana, don Alonso Rivera, héroe bien esclarecido, cuyas hazañas inmortalizan las historias de Flandes, Italia, Chile y Tucumán; varón enteramente grande por los ardides militares, por su industria y constancia en apurar al enemigo las fuerzas, hasta rendirle. En este gobierno hizo su nombre harto glorioso, sujetando los pampas que infestaban a Córdoba; humillando los inconstantes calchaquís, siempre tumultuantes y rebeldes al homenaje ofrecido. Para contenerlos en los debidos términos, fundó en la villa de Londres, año de 1607, la ciudad de San Juan de la Ribera. No es menos recomendable por el fomento que dio al visitador Alfaro, y la piadosa cristiandad con que favoreció los indios contra las injustas pretensiones de los encomenderos.

Éstos se quejaron agriamente contra el Gobernador; mas, ¿qué víbora no se enrosca, cuando la toca la vara, para arrojar su veneno? Mucho concibieron sus émulos y lo derramaron en cien capítulos, que le opusieron ante el juez de residencia, pero todos de tan leve peso, que el menor viento de sus arregladas operaciones los desvaneció sin dificultad. -182- Fue término de su gobierno el año de 1611, y en él dejó sus sucesores un ejemplo memorable de sujeción y rendimiento.
Tuvo sucesor el mismo año de 1611 en don Luis Quiñones Osorio, caballero de Alcántara, principal de la casa y solar de San Román de los Quiñones y de la villa de Quitanilla, en el reino de León. Diez años había servido el empleo de Juez oficial de la real hacienda en la imperial villa de Potosí, con tanto desinterés, que celando los reales haberes con atención de vigilante ministro, descuidaba con cristiano despego de sus creces y aumentos temporales. Él encargó la conversión de los ojas, ocloyas y paypayas, naciones fronterizas a Xujuy, cuyas vecindades infestaban con furtivas correrías.
Eclipsó don Luis Quiñones de Osorio al visitador Alfaro, adelantando sus proyectos, e insistiendo con tesón en la puntual observancia de las reales ordenanzas. Resistiéronse los encomenderos; pero la Provincia tucumana conoció, que a la sombra de un gobierno justo, ingenuo y recto no prevalece el desorden, ni el poderoso avasalla con impunidad los fueros del inocente desvalido.
Años antes el gobernador Alonso de Rivera y el Obispo Trejo habían informado al Consejo sobre la necesidad de erigir el seminario que ordena el Tridentino para el servicio de las catedrales, el cual era en Santiago necesario por la falta de ministros hábiles en las funciones eclesiásticas. A este fin llegó cédula del señor don Felipe III, en que aprobaba la erección, ordenando se encomendase a la Compañía el régimen y gobierno de los seminaristas.
La misma idea de fundar seminario se había concebido en Córdoba. Tratose

luego de poner las manos a la obra y disponer con toda habitación para los convictoristas, y religiosos a cuya dirección había de entrar el nuevo seminario. Seis mil pesos exhibió el ilustrísimo señor Trejo para comprar las casas de Juan de Burgos, uno de los primeros conquistadores, capaces de admitir buen número de seminaristas. Luego que en Córdoba corrió la voz del seminario que pretendía fundar el ilustrísimo Obispo, se alegraron notablemente los ciudadanos, conociendo que la más noble parte de su felicidad les había de venir de la enseñanza en buenas letras y virtudes cristianas de sus hijos, deseando con impaciencia el día en que se había de dar principio a la fundación.
Éste había de ser el de los Príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, del año de 1613, en que el Obispo pontificó, bendijo -183- las becas, y se las vistió de su mano a catorce colegiales, hijos de la primer nobleza y distinción, descendientes de los primeros conquistadores. No fue de mucha duración este seminario, pero en los pocos años su consistencia llenó la esperanza de la provincia con frutos bien sazonados.

-184- -185-

Serie de los señores gobernadores del Paraguay, desde don Pedro de Mendoza, hasta don Fulgencio Yedros, según consta de los libros capitulares que se conservan en el archivo de la Asumpción; por el padre Bautista
Descubrimiento del Río de la Plata

1512-1534

Juan Díaz de Solís, piloto mayor del Rey, de cuya orden, aunque a su propia costa, salió de España para estas partes y costas magallánicas, entonces por ninguno otro surcadas, pues fue su derrota el año del Señor de 1512; y mediante ella, y estar ya declarado por el Papa Alejandro VI, que desde Santa Catalina hacia el sur pertenecían estas navegaciones y conquistas a los Reyes de Castilla, y haber navegado dicho Solís siguiendo la meridional, hasta cuarenta grados, desde donde retrocediendo dio con la boca del Río de la Plata, entrándose por ella, tomó posesión de aquella tierra, y dio a este río (que los naturales llamaban Paraná-guazú, que suena lo mismo, que «río como mar») el título de su apellido; por el cual fue conocido hasta Gaboto, que fue el segundo que lo navegó, y que le dio el nombre de Río de la Plata, por la que de él llevó a España.
Antes de la llegada de Gaboto, Hernando de Magallanes reconoció su boca aunque no entró por él, sino que se enmaró hasta descubrir el estrecho de

su nombre y las islas Filipinas, donde murió, quedando en su lugar Sebastián Cano, que surcó ambos mares. Como de estos dos descubrimientos de Solís y Gaboto, aquel español, vecino de un lugar de Andalucía llamado Uría, y este veneciano, resultase que muchos caballeros hidalgos -186- se ofreciesen al Emperador a poblar esta tierra, que según daba muestras, era muy poderosa y rica; entre los que con más ardimiento hicieron esta pretensión, fue don Pedro de Mendoza.

Primera parte
Gobernadores del Paraguay y Río de la Plata

- I -
Don Pedro de Mendoza

1535-1537

Don Pedro de Mendoza, deudo de doña María de Mendoza, mujer del Señor Secretario don Francisco de Cobos; como era criado de la casa real, y gentilhombre de boca del Emperador, y por otros respetos, obtuvo fácilmente esta gobernación de Su Majestad, con título de Adelantado, y merced que se le hacía de Márquez de lo que poblase y conquistase, con todo el Río de la Plata, y en doscientas leguas de una y otra parte de sus costas. Esforzáronse con esto muchos caballeros de toda España, ofreciéndose a don Pedro con sus caudales y personas, teniendo a mucho honor los que eran admitidos en su compaña. De hecho, salieron de San Lúcar de Barrameda, y se hicieron a la vela en catorce navíos, el 14 de agosto 1535; y después de varios sucesos que ofreció esta navegación, tomó puerto y posesión de su adelantamiento en la isla de San Gabriel, frente al paraje donde está fundada hoy la Colonia de los portugueses, y único asilo, hasta entonces, de los españoles, para verse de algún modo libres de las continuas invasiones de los indios infieles de tierra. Dio orden a su hermano don Diego de Mendoza, pasase a la parte de Buenos Aires y poblase por aquella costa donde mejor le pareciese. Como en efecto, como media legua más abajo de la boca del Riachuelo, fundó un lugarcillo y casa fuerte, con el título de Puerto de Santa María, el que por las crueles invasiones de los naturales de aquella -187- comarca, y muerte de don Diego y de los suyos, no tuvo estabilidad. Viendo este suceso, y la suma penuria en que estaba toda su armada, que se componía de dos mil y docientos hombres, sin las mujeres y niños, dio orden el Adelantado de

mandar al capitán Gonzalo de Mendoza por víveres al Brasil; y para pasar río arriba, nombró por su teniente general a Juan de Oyolas, y lo despachó con doscientos hombres, a que registrase aquellos paranás y sus costas, y viese si podía proveer la armada de algunos bastimentos. En efecto, así se hizo; pero ni con estas providencias, y otras que le parecieron acordadas, pudo estorbar la peste, hambre e innumerables otras plagas, que le habían consumido casi la mitad de la gente; y tenía, según se mostraba adversa su fortuna, que sucumbir él y su resto al cúmulo de tantas desdichas y miserias. Contrarrestado así, y afligido su ánimo, determinó dejar aquella empresa, ya para sus fuerzas insoportable. Y en efecto, dejando, manteniendo siempre de su teniente general, para las conquistas del río arriba, al capitán Juan de Oyolas, en las cuales, de su orden, se hallaba entendiendo; y para las pertenecientes a Buenos Aires, isla de San Gabriel, puerto de Sancti Spiritus, donde dejaba alguna gente y casa de su habitación, etc., nombrando con el mismo cargo de general, al capitán Francisco Ruiz; dadas otras providencias, tomó un navío con la gente que le pareció, y se embarcó para España a principios del año de 1537, en cuya navegación acabó miserablemente su vida, su marquesado, adelantamiento y gobierno.

Conserváronse algún tiempo los conquistadores bajo de la conducta y mando de sus generales; mas, como las calamidades, en lo que pertenecía a Buenos Aires, se aumentaban cada día, tuvo por bien el retirarse Ruiz con parte de su gente a la Asumpción, informado de que se pasaba mejor allí, por la amistad grande que los españoles habían contraído con el cacique Paraguá, señor de aquella tierra, y con sus indios guaranís; y que por esta causa quedaba Gonzalo de Mendoza con 60 soldados fundando, y estableciéndose ya. Todo esto se hizo así el año de 1537. Llegados los de Buenos Aires a la Asumpción se hallaron con la novedad de haber los payaguás (hasta hoy infamísima raza, que domina todo aquel reino) despedazado y muerto a traición al capitán Juan de Oyolas y a todos sus soldados, de vuelta del descubrimiento del Paraguay arriba. Con este incidente, y no conviniéndose los capitanes en quién había de ser su superior y general, se abrió una cédula del Emperador, que se le había fiado al veedor de Su Majestad don Alonso de Cabrera; y leída en alta voz y visto su contenido, que era en substancia: «Que en el caso de morir el Adelantado, sin haber antes ni después persona legítima que hiciese sus veces en el gobierno, se juntasen todos los conquistadores a elegir entre ellos mismos sujeto apto para tal cargo». Eligieron, en virtud de esta real providencia, dada en Valladolid,

a 12 de setiembre de 1537, y nombraron de unánime consentimiento por su Gobernador y capitán general, al capitán don Domingo Martínez de Irala, quien aceptó el gobierno, y le comenzó con mucho acierto, y a satisfacción de todos, este mismo año de su elección, que fue el de 1538. Según lo arriba dicho parece está claro haber sido el primer gobernador de estas provincias del Río de la Plata, entonces unidas, el Señor don Pedro de Mendoza; cuyo gobierno duró más de año, después de haber entrado y tomado posesión de ellas; y por su fin y muerte, y de sus dos jefes, el que las serenó, aquietó los turbados ánimos con las pasadas desgracias del tiempo, las conquistó, redujo a policía, estableció por capital y república de todas ellas la ciudad del Paraguay, con título de la Asumpción de Nuestra Señora, e hizo todo, porque ninguno hizo tanto, es y

fue.

- II -
Don Domingo Martínez de Irala

1538-1541

Era este caballero capitán de la armada de don Pedro, y lo había sido en España aventajado, y de mucho honor y cuenta, así por sus bellas prendas y valor, como por su conocida sangre y casa, que trae y tiene su origen de la villa de Vergara, provincia de Guipúzcoa. De este cúmulo de prendas, heredadas y adquiridas, resultó el acierto de su gobierno, siendo el mayor el haber recogido en la Asumpción el resto de la gente que había dejado el general Ruiz en Buenos Aires, para que todos unidos en esta nueva fundación, formasen un cuerpo, que se pudiese mantener, pues divididos todos perecerían, como se había visto prácticamente, que apenas se contaban setecientos hombres, de dos mil y tantos que entraron a esta conquista. De este acuerdo resultó el que los que se hallasen sueltos, que eran los más, fuesen tomando por mujeres las hijas de los naturales, que ellos mismos, se las ofrecían y daban gustosos, para emparentar con hombres tan valerosos y de buenas partes. Con esto vino a tener tanto aumento esta provincia, que en menos de cincuenta años ya se había hablado hasta Buenos Aires, y río arriba hasta Xerez, Santa Cruz de la Sierra y provincia del Guayra. Se mantuvo en su gobierno este señor hasta -189- el año de 1541; en cuyo año se recibió y entró al Paraguay por Gobernador y su Adelantado.

- III -
Don Alvar Núñez Cabeza de Vaca

1541-1542

Era este caballero natural de Xerez de la Frontera, pero vecino de Sevilla, y nieto del Adelantado don Pedro de Vera que conquistó las Canarias; pasó de tercero a la conquista de la Florida, que intentó hacer Panfilio Narváez y los suyos; los cuales todos fueron muertos y comidos de aquella gente bárbara y caribe; de cuyo destrozo le libertó aquel Señor que cuida aún de proteger a la avecita que viene a la red del cazador. Así libre, cuando más cautivo y preso él, y un esclavo suyo, determinó este Señor, en tan duro cautiverio, serlo de sus acciones, viviendo tan ajustadamente como si estuviera en Sevilla; que mirole Dios, y le preservó de aquel general estrago.

Tomáronle aquellos bárbaros tanta estimación y respeto, que lo eligieron por su capitán y jefe principal; y de cautivo vino a ser señor casi absoluto. Mas como todo su anhelo era verse entre los suyos, determinó de atravesar desde allí a Méjico; como lo hizo con gran trabajo, por la suma distancia y las fragosidades de aquel inculto país, gastando en esta jornada diez años

Puesto en Méjico, determinó pasarse a Castilla, en donde llegó a tiempo que ya se sabía allí la muerte de don Pedro de Mendoza, y el estado en que quedaban las conquistas del Río de la Plata. Se presentó al Rey pidiendo este gobierno y adelantamiento, con cargo de conquistar y poblar toda esta tierra. Lo que, vistos sus méritos, se lo concedió el Rey, con estas mismas capitulaciones; y de hecho en cinco navíos de armada se embarcó en San Lúcar, año del Señor de 1540.

Llegó a Santa Catalina, y cansado de la navegación, que no le fue muy favorable, determinó tirar de allí por tierra al Paraguay; y así lo hizo, dando orden que las naos siguiesen su derrota hasta San Gabriel, y dejando allí las mayores, siguiesen las otras hasta la Asumpción. Todo lo ejecutó con tanta felicidad, que ni en las 400 y más leguas que dicho Cabeza de Vaca atravesó por tierra, ni en la penosa navegación del Río de la Plata, le faltó un solo soldado.

-190-

Recibido que fue en la Asumpción el referido año de 1541, se mantuvo con aplausos de grande y esforzado caballero hasta el 15 de agosto del año 1542; desde cuya fecha volviósele tan adversa su fortuna y mal hado, que en nada le fue favorable; porque los tumultuantes o envidiosos de su gloria, formaron una conjuración, le prendieron, y presto le enviaron a Castilla; y de unánime consentimiento eligieron al Señor Irala, aun estando ausente en la conquista de Acay, y bien achacoso de unas tercianas. Y por más que se excusó, por no manchar sus manos en la sangre de inocente, como era poderosa la conjuración, tuvo por bien admitir el gobierno.

- IV -
Don Domingo Martínez de Irala

1542-1557

Siguió Irala desde el mismo año de 1542 hasta el de 1546, en que se ausentó en pos de sus descubrimientos hasta los confines del Perú, dejando en la Asumpción por su lugarteniente a don Francisco de Mendoza; de cuya ausencia resultó otra nueva conjuración y motín, en que eligieron por general a un caballero sevillano, llamado Diego de Abreu; a quien Mendoza corriendo el año de 1549, mandó cortar la cabeza en público cadalso. De este hecho resultaron mil inconvenientes, que con la llegada del Señor Irala, a principios del año de 1550, y nueva elección y juramento de homenaje que le hicieron, se serenaron y acabaron todos estos ruidosos hechos, que tan achacosa, hasta estos nuestros tiempos, dejaron a esta tierra.
De su gobierno y acertados proyectos fue informado el Emperador; y por haber muerto en Sevilla don Juan de Sanabria, que tenía nombrado Adelantado de estas provincias, y no haber podido venir a ellas el hijo de este señor, que era el sucesor, nombró Su Majestad Cesárea al dicho Irala por tal gobernador y capitán general, confirmándole el mismo título que en su elección le dieron los conquistadores, y así se mantuvo hasta que murió, que fue el año del Señor de 1557. Dejando en su lugar a don Gonzalo de Mendoza, su yerno, quien mantuvo el gobierno sólo un año, al cabo del cual murió, no sin sentimiento de toda aquella república, que veía renovadas y mantenidas en él las buenas prendas del suegro, y como enjugadas las lágrimas que a todos, sin diferencia les sacaba a los ojos su pérdida, o recuerdo, y ahora más con considerar todo acabado. Estando en vigor la provisión real, salió otra que, -191- tenía el ilustrísimo señor Obispo, don fray Pedro de la Torre, en que le confería el Rey facultad para que en su real nombre titulase al que en tal caso eligiesen los vocales. Se hizo la elección, presidiendo dicho ilustrísimo el día 22 de julio del año de 1558, y fue nombrado gobernador y capitán general.

- V -
Don Juan Ortiz de Vergara

1558-1564

Este hidalgo, y noble caballero de la ciudad de Sevilla, y uno de los

conquistadores de fama de este país, gobernó hasta el año de 1564; que persuadido del Obispo, y de una trama bien urdida de Nuño de Chaves, fundador de Santa Cruz de la Sierra, desamparó esta provincia y partió a Charcas, dejando por su lugar teniente en la Asumpción al capitán Juan de Ortega. No le salió como pensaba Ortiz esta jornada; pues la Audiencia lo depuso del gobierno y señaló a don Juan Ortiz de Zárate, persona principal y de grandes méritos, quien por pasar a la Corte a su confirmación, nombró por su teniente general de estas provincias del Río de la Plata a Felipe de Cáceres. Vino éste, y fue recibido por tal en la Asumpción el 1.º de enero de 1569. Gobernó con grande inquietud y bandos, por la oposición del Obispo, hasta que fue preso el año de 1572, desde cuyo tiempo un tumultuante, llamado Martín Suárez de Toledo, se alzó con el mando, a quien por evitar muchos inconvenientes tuvieron por bien de obedecer, hasta que el año de 1574 llegó a aquella capital de la Asumpción, confirmado por el rey don Felipe II, y nombrado gobernador y adelantado de estas provincias

- VI -
Don Juan Ortiz de Zárate

1574-1581

Este Señor aquietó tanto seminario de discordias, y de su orden, según el poder que tenía de Su Majestad, hizo levantar estandarte al capitán Juan de Garay para que pasase, como en efecto pasó con los que le siguieron, a fundar el puerto de Buenos Aires. Anuló -192- todas las resoluciones del intruso Martín Suárez, como consta de un auto proveído en 22 de octubre del año de 1575; y por fin gobernó con sosiego hasta el año de 1581, en que entró tan solamente de Gobernador su yerno.

- VII -
Don Juan de Torres Vera y Aragón

1581-1586

Este licenciado se mantuvo en su gobierno hasta el año de 1536, en que entró de Gobernador y Adelantado.

- VIII -
Don Alonso de Vera y Aragón

1586-1592

Mantuvo su gobierno este caballero sin novedad, hasta el año de 1592, en el cual el señor don Fernando de Zárate, a quien le fue conferido simultáneamente por el Rey este gobierno y el del Tucumán, hallando más conveniente residir allí, nombró en éste por su teniente general, que empezó a gobernar desde dicho año de 1592, a.

- IX -
Don Juan Caballero Bazán

1592-1595

Éste se mantuvo de general todo el gobierno del Señor Zárate el cual concluido y conferido este gobierno a don Juan Ramírez de Velazco, que se hallaba ya en Potosí, escribió desde allí y mandó sus poderes para que se recibiese de su teniente general

§ X7
Don Hernando Arias de Saavedra

1596-1597

En efecto, desde el día 5 de septiembre del año 1506 gobernó como tal general, hasta que llegó el Señor Ramírez, quien viendo lo dilatado de su gobierno, volvió a nombrar de su teniente general a dicho Hernando Arias, cuyo nombramiento hizo el año siguiente de 1597, día 10 de setiembre; y repartiéndole jurisdicción y distrito, hizo otro nombramiento en don Antonio de Añasco, caballero hidalgo, declarándole así mismo su teniente general. Fue este nombramiento a 20 de mayo del mismo año de 1597, como todo consta del libro capitular. Hechos estos nombramientos, entró a gobernar dicho.

§ XI
Don Juan Ramírez de Velazco

1597

Quien, quizá presagiando su muerte cercana, o para que en aquel trance no se le hiciese tan pesada la carga, como en efecto suele ser la del gobierno, tiró a repartirla entre tres; o sería acaso este caballero de aquellos, a quienes muchas veces les sirvió de acíbar a lo dulce del mando el reconocer que todo cargo es carga, y muy intolerable. Digo esto, porque apenas duró un año en su gobierno, y por su fin y muerte nombró el Virrey de Gobernador interino al ya referido

§ XII
Don Hernando Arias de Saavedra

1598-1599

Éste fue recibido por tal el 4 de enero del año 1598 y queriendo conservar la buena armonía que había guardado con don Antonio de Añazco, le nombró de nuevo por su teniente general. Mantúvose hasta que vino nombrado por Su Majestad gobernador y capitán general.

-194-

§ XIII
Don Diego Rodríguez Valdez de la Banda

1599-1602

Quien fue recibido a 8 de julio de 1599; y el 17 de este mismo mes y año nombró de su teniente general a don Francisco de Bracamonte y Navarra. Gobernó hasta el año de 1602, en que se recibió de gobernador y capitán general.

§ XIV
Don García de Mendoza

1602-1615

Gentilhombre de boca de Su Majestad, a quien mandó el Rey a este gobierno, por haberse excusado venir a él, por su avanzada edad el arriba nombrado, gobernador del Tucumán, don Fernando de Zárate. Todo esto consta de la cédula real de don García, dada en San Lorenzo, a 30 de julio de 1598, etc. El año de 1605 entró a gobernar por Su Majestad de gobernador y capitán general el ya nombrado muchas veces.

§ XV
Don Hernando Arias de Saavedra

1605-1611

A 30 de enero del siguiente año de 1606, éste eligió y nombró por su teniente general a don Antonio de Añasco. En tiempo del gobierno de este caballero, vino a esta provincia nombrado por Su Majestad de visitador general del Paraguay, Ciudad Real hoy destruida y acabada, Villa Rica, que está en pie, más no donde estaba en aquel entonces, y Misiones del Guayra, que también no son, ni permanecen, sino tan solamente campos desiertos, habitados más de fieras que de hombres; de todas estas provincias, vino de visitador aquel gran Ministro, don Francisco de Alfaro. Era éste señor Oidor de la Real Audiencia de Charcas, y después del Real y Supremo Consejo de las Indias. Entró al Paraguay por los años del Señor de 1608, y concluida su visita y arreglada toda -195- la provincia, dispuso e hízole unas ordenanzas, que fueron vistas y aprobadas por Su Majestad y su real y supremo Senado de Indias, las que están y deben tener su fuerza en todo aquello que no se ha trastornado, ni se oponga a nuevas decisiones del soberano. Concluida esta visita y aquel gobierno, nombró Su Majestad por gobernador y capitán general a

§ XVI
Don Diego Martínez Negrón

1611-1619

Empezó su gobierno por los años de 1611, y le obtuvo hasta el sucesor que nombró Su Majestad de gobernador y capitán general, que fue

§ XVII
Don Manuel de Frías

1619-1625

Entró al Paraguay por los años de 1619. En tiempo de este Señor, que fue al siguiente año de su gobierno, en 1620, se dividió y separó este gobierno en lo espiritual y temporal, de él del Río de la Plata y Buenos Aires, en este modo. Al del Paraguay señaló el Rey todo lo que cogía en lo interior la provincia, desde su río al este, y de norte a sur hasta el Paraná, o ciudad de Corrientes exclusive, y estos son hoy sus términos y límites. A la gobernación de Buenos Aires señaló de términos este oeste, desde la boca y costas del gran Río de la Plata, hasta las barras de la del Tucumán y de la presidencia de Chile; y de sur a norte desde donde se pueda extender en las tierras Magallánicas y sierras del Tandil, hasta dar en el Paraná y ciudad dicha de Corrientes, y su jurisdicción inclusive; cuya demarcación y territorio conserva hasta hoy. Estos mismos linderos se dieron a los obispados y a la jurisdicción eclesiástica. En cuya atención, estando a lo referido arriba, es de notar, que quedó tan solamente don Manuel de Frías por gobernador del Paraguay, sin otra novedad, que fue recibido este dicho año de 1620 por gobernador de Buenos don Diego de Góngora, y por su primer Obispo el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Fray Pedro Carranza; continuando en su silla del Paraguay, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don fray Tomas de Torres, que después pasó a ser Obispo del Tucumán. Esta noticia podrá ver el curioso en el padre Techo, libro 6, capítulo 16, pág. 165.

Segunda parte
Gobernadores del Paraguay

Don Pedro de Lugo y Navarra entró y fue recibido en la Asumpción por los años del Señor de 1625.
Gobernador y capitán general don Luis de Céspedes Xaría; entró a 25 de junio de 1631.
Gobernador y capitán general don Martín de Ledesma, que entró en el

gobierno por los años del Señor de 1636. En su tiempo se puso en práctica la cédula de fuerza.
Gobernador y capitán general don Gregorio Inostrosa, que entró y fue recibido a 27 de junio de 1641. Concluido el gobierno de este Señor, entró de gobernador y capitán general.
Don Diego de Enobre Osorio: duró poco y murió a 26 de febrero del año 1645; y el día 4 de marzo del misino año, de unánime consentimiento de los particulares, empuñó el bastón y entró a gobernar el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Benardino de Cárdenas. Solos 8 meses escasos duró en su gobierno, porque a 1.º de octubre del mismo año de 1645 entró de gobernador
Don Sebastián de León. Éste apenas se mantuvo un año, porque luego la Real Audiencia mandó por juez pesquisidor de lo acaecido desde el año 1645 con dicho Ilustrísimo Obispo y demás pesares de aquella fatal era, hasta el año dicho de 1649; y también por gobernador de esta provincia, al Señor Oidor don Antonio de León Garavito, quien entró y fue recibido por tal al 1.º de octubre del año de 1650.
Gobernador y capitán general don Cristóbal de Caray, entró a 26 de julio de 1653.
Gobernador y capitán general por la Real Audiencia, y juez pesquisidor, el señor licenciado don Juan Blásquez de Valverde: entró a 21 setiembre de 1656.
Gobernador don Alonso Sarmiento de Figueroa, a 24 de setiembre de 1659.
Gobernador don Juan Díaz de Andino, año de 1663.
Gobernador don Felipe Reja Corvalán, año de 1671.
Juez y gobernador el licenciado don Diego Ibáñez de Faria, fiscal de la Real Audiencia de Guatimala, y juez delegado de la de -197- Charcas en esta provincia; cuya comisión ejerció por los años del Señor de 1676 etc.
Gobernador segunda vez don Juan Díaz de Andino, a 7 de octubre de 1681.
Gobernador don Antonio de Vera Múgica, entró a 18 de octubre de 1684.
Por muerte del señor Múgica, entró a gobernar su teniente general don Alonso Fernández Marcial, y se recibió a 30 de octubre del mismo año de 1684.
Gobernador y capitán general Francisco Monfort, caballero del Orden de Santiago. Entró a 30 de octubre de 1685.
Gobernador y capitán general don Sebastián Félix de Mendiola, entró a 22 de octubre de 1692.
Gobernador y capitán general don Juan Rodríguez Cota; entró la 4 de diciembre de 1696.
Gobernador don Antonio de Escobar y Gutiérrez, a 27 de junio de 1702.
Gobernador segunda vez don Sebastián Félix de Mendiola, a 26 de setiembre de 1705.
Gobernador, por muerte del dicho Mendiola, nombrado por la Real Audiencia, D. Baltazar García Ros; se recibió a 9 de febrero de 1706.
Gobernador y capitán general por Su Majestad don Manuel de Robles, entro a 10 de octubre de 1707.
Gobernador por Su Majestad don Juan Gregorio Bazán de Pedraza, se recibió a 5 de junio de 1713.
Por muerte suya año de 1716, entró a gobernar el general don Andrés Ortiz de Ocampo.

Gobernador y capitán general don Diego de los Reyes Balmaceda, quien entró a gobernar por el señor don Antonio de Victoria, y se recibió de este gobierno a 5 de febrero de 1717. Por las quejas y recursos que tuvo la Real Audiencia de Charcas, a quien está sujeta esta provincia desde que se separó la de Buenos Aires, nombró por juez pesquisidor al señor oidor y protector general de Indias.

Don José de Antequera Enríquez y Castro; cuyo empleo ejerció desde el día 15 de setiembre de 1721, hasta el 6 de junio de 1722; en que entró, y fue recibido por gobernador en propiedad, nombrado por tal, por el señor virrey Morcillo, como consta de su despacho dado en Lima al 24 de abril de 1721. Es de notar y advertir, que estos ministerios los ejerció este caballero, no simultáneamente, sino muy separados y divididos, como consta de las fechas dichas, para que el curioso que leyere los instrumentos, que sobre la tragedia de este señor inserto aquí, no se confunda, y pese bien como puede la emulación y envidia -198- denigrar y obscurecer tanto la fama del emulado, que haga creer ser intruso el que es legítimo. Recibido pues de gobernador el señor Antequera, que sé yo qué servicios reales encontró dicho virrey Morcillo en el señor don Baltazar García Ros, teniente de rey de Buenos Aires, para mandarlo de Gobernador a esta infeliz y combatida provincia. Resistiósele el dicho Antequera, y la ciudad toda, al estrépito militar con que venía dicho Ros a tomar posesión de su gobierno; quien escapándose a uña de buen caballo, se retiró de esta intentona, dejando en las márgenes del Río Tebicuarí destrozado todo su ejército guaranico, que se componía de más de 6000 indios, que había sacado de las Misiones de los padres Jesuitas. Por pacificador de todos estos disturbios, mandó el Virrey al señor don Bruno de Zavala, gobernador de Buenos Aires a cuya insinuación se ausentó el señor Antequera, y fue nombrado por gobernador de esta provincia, según el despacho del dicho Virrey.

Don Martín de Barúa, que fue recibido como tal el día 4 de mayo de 1725. Este mismo año se había recibido en Lima de virrey el señor don José de Armandarú, Márquez de Castel Fuerte, quien considerando las cosas del Paraguay, mandó por gobernador suyo a D. N. Surueta. Éste vino, pero no fue admitido, antes sí el común o comunidad, en que entraban nobles y plebeyos, a manera de las que se levantaron en Castilla en tiempo del señor Carlos V, le mandó que se retirase (querían estos comuneros, que no los olvidase tanto la Corte, y que de su soberano les viniese su Gobernador); y discreto, o bien aconsejado, se retiró. De aquí fueron las furias del dicho Armandarú, cuyos efectos tuvieron tan dolorosas consecuencias, que aunque no sean de este lugar, por no dejar pendiente la narración las apuntaré tan solamente. Perecieron en Lima en público cadalso el Señor Antequera, y el enviado procurador de esta provincia, Mena con tres religiosos de San Francisco; es decir, el auxiliante de Antequera, y dos más después, por haber salido en busca del yerto cadáver de su difunto tío; con un negro que expuso su vida para libertar la del guardián a quien se acertaba el tiro. En el Paraguay pereció a manos de los comuneros, el segundo gobernador Ruilova, enviado por el Virrey, y admitido por tal en su cabildo, y con él un Veinticuatro nombrado Juan Báez; y se insolentó tanto la gente, que no es decible los excesos que cometieron.

El señor de Barica, luego que vio alterado el pueblo, y empeñado a no admitir otro gobernador que él, se apartó con esfuerzo del gobierno, y ellos nombraron sus generales o justicia mayor, -199- hasta el año de 1733, en que recibieron al dicho Ruilova que sólo gobernó, hasta su muerte violenta, que fue el día 15 de setiembre de dicho año de 1733. Continuó el dicho común nombrando sus generales; de quien no hago mención por ser una madeja sin cuenta. Pero no omitiré el nombramiento que estos hombres hicieron en el ilustrísimo señor don fray Juan de Arregui, que sucedió así.

Este varón grande, luego que le llegaron las bulas y cédula de Obispo de Buenos Aires, pasó a consagrase en la del Paraguay. Ya concluida esta función, y aprestándose para volverse a su iglesia, acaeció el levantamiento y muerte del señor gobernador Ruilova. A vista de este hecho, y otros que trae la insolencia de una república alterada, procuró atajar todo lo posible estos excesos, yéndose a un país que llaman Guayaibiti, donde sucedió la muerte, por estar su ilustrísima en un pueblo inmediato, que pertenece a nuestra religión, nombrado El Yita, en donde se estaba aviando, ya despedido de la ciudad. Aquí estorbó todo lo posible, que quitasen la vida a un don Antonio Arellano, cubriéndolo con su manto, y a todos aquellos que llamaban contrabandos, que eran los que no seguían la parte del común. Aquietados ya algunos, supo su ilustrísima cómo iban a entrar a la ciudad para pasar a cuchillo a todos los contrabandistas que en ella encontrasen; y compadecido e instado de algunos piadosos, volvió de dicho pueblo, que dista doce leguas, y encontrando al común en un vallecito, donde está fundada la recolección nuestra que llaman Baricao, se fue a dicho convento en donde los exhortó a que mirasen la que hacían, y que nunca se justificaba su causa con tomarse ellos la justicia, si alguna tenían, matando y robando, etc. Aquietáronse por entonces, y lo dejaron tranquilo en este retiro de la Recoleta. Pero una tarde de improviso fueron a decirle que sólo de una manera se sosegarían, y era tomando él el bastón de gobernador. Entrose el Santo Obispo a la pobre iglesia que entonces teníamos, y ni con súplicas y exhortaciones que les hizo, pudo persuadirles que disistiesen, clamando todos a un tiempo, que la voz del pueblo era la de Dios. Viendo este empeño, se retiró su Ilustrísima a nuestro convento grande, por ver si allí le dejaban, cesando de un intento tan extraño; pero ni así, porque, como dicen, a tirones le sacaron de la iglesia de aquel convento y le entregaron el mando y el bastón, que tuvo por bien admitirlos, por evitar mayores daños e inconvenientes, como en efecto así sucedió, por el mucho amor que le tenían todos. Gobernó su Ilustrísima desde el dicho mes de setiembre de 1733, hasta que pudo conseguir con ellos su retirada a su amada iglesia y patria de Buenos Aires, dejando en su lugar al don Cristóbal Domínguez, que había sido su padrino de consagración, y hombre -200- de toda satisfacción, que mantuvo a todos en sujeción y obediencia; hasta que por orden del Virrey, al mandato volvió segunda vez el señor don Bruno Mauricio de Zabala a aquietar y sosegar la tierra. Entró a esta comisión el año del Señor de 1735; y hechas algunas justicias, se retiró a su presidencia de Chile, adonde pasaba promovido del gobierno de Buenos Aires, en cuyo camino murió; y según sus poderes, y comisión que traía para nombrar gobernador, hizo el nombramiento en el capitán de caballos

Don Martín José de Chauregui, quien desde dicho año de 1735; gobernó con todo acierto, discreción y prudencia, hasta que se dignó el Rey mandar desde Europa nuevo gobernador y capitán general, que fue el señor
Don Rafael de la Moneda, que entró en esta ciudad, y fue recibido el año del Señor de 1741. Éste solo caballero, digno en todo de los mayores respetos, por su integridad, juicio y demás prendas grandes, adquiridas y heredadas, que son patentes, porque aún vive avecindado en Buenos Aires, supo y se dio tanta y tan buena maña entre esta gente, que pudo acabar con las brasas de los levantados, que habían quedado ocultas entre las cenizas que dejó don Bruno. Digo esto, respecto a que, no obstante estas buenas partidas, por las que hasta ahora le lloran, tuvo valor uno u otro eclesiástico para sublevar o intentar hacerlo, algunos de aquellos, que habían quedado comuneros, y como se dice a sombras de tejados. Mas Dios permitió fuese sabedor de todo el dicho Gobernador, quien con sagacidad y arte, fue prendiendo a los principales cabezas de esta conjuración que se ordenaba a quitarle la vida, por haber celado la honra de Dios y refrenado en ellos, o los principales de este alzamiento sus notorios, públicos y torpes escándalos. Concluida la causa y el proceso, que todo se hizo en breve tiempo, les mandó quitar la vida. Fueron estos los únicos suplicios que en todo su gobierno ejecutó, porque no sé qué se veía en este caballero, que hasta los gentiles bárbaros, como son los payaguás y demás que hostilizan esta república, a su voz e imperio le obedecían, y todos se sujetaban y rendían; siendo esto más de admirar por estar ciego. Cegó este Señor luego que entró en el gobierno, y acaso la primera visita que hizo de toda la provincia fue el motivo, por los ardientes soles del país, a que no estaba acostumbrado. Empero así se mantuvo con la entereza dicha, hasta el año de 1747 en que entregó el bastón, por orden del Rey, al señor coronel
Don Marcos de Larrazábal, hijo y natural de Buenos Aires -201- poco gobernó este Señor, porque por motivos que la Corte tuvo, concediéndole la merced futura de teniente de Rey de Buenos Aires, la mandó sucesor, que fue el Señor
Don Jaime Sansust, quien se mantuvo con apacible economía, desde el año de 1750, hasta el de 1761 en que le promovió el Rey a gobernador de Potosí. Por esta promoción vino de gobernador un teniente del presidio de Buenos Aires y vecino de allí, que nombró el señor Ceballos, con las facultades que este hombre tenía de la Corte; y ya aquí admitido, le vino la cédula del Rey de tal gobernador y capitán general, llamábase
Don José Martínez Fontes quien, no concluyó su gobierno, porque el año de 1764, día 29 de noviembre, murió de aire perlático; y quedó en su lugar su teniente general
Don Fulgencio Yedros, hijo y natural del Paraguay, hombre noble y de bellísimas prendas naturales, y en grado benéfico, sumo y de gran valor y espíritu militar, que así en el empleo como antes se le notó en las entradas varias que hizo tierra adentro contra los infieles que hostilizan esta provincia. No tuvo en su gobierno los mejores aciertos, por la mucha emulación de contrarios, y por causa de haber nombrado teniente de Curuguatí a don Bartolomé Larios Galván, que fue la piedra de escándalo de aquella villa. Faltole a este señor aquella destreza política, que casi es imposible encontrar en los que no han salido de este país. Y por esto tuvo

algunos sinsabores y disgustos, en menos de dos años desde la fecha dicha, hasta el 29 de setiembre del presente año de 1766, en que entregó el bastón a don Carlos Morphí que hoy gobierna, admitido gobernador según sé, por una mera carta del Ministro en que le da aviso de cómo el Rey lo tiene hecho gobernador de esta provincia. No sé que sea de este gobierno con las novedades de la Corte, y haber el Rey proveído en otro el ministerio, que tenía el señor de Esquilache, mudado del gobierno al señor Cevallos, que patrocinaba al dicho Morphí, y otras cosas notables que nos comunican cartas confidenciales de España y Buenos Aires, que no son de este lugar.

-202-

Parte tercera
Gobernadores de Buenos Aires, desde que se dividió esta provincia de la del Paraguay, en 1620, hasta la erección del Virreinato

Don Diego de Góngora, del orden de Santiago, natural del Reino de Navarra, y descendiente de los condes de Benavente, fue el primero que mandó esta provincia en 1620. En el de 1622, a ruegos de algunos caciques del Uruguay, que solicitaban unirse a la Religión Católica, encomendó este negocio a los jesuitas, demostrando su amor y celo por los naturales. Gobernó hasta el año de 1623, en que falleció, sucediéndole
Don Alonso Pérez de Salazar, natural de Santa Fe de Bogotá, que de Oidor de la Real Audiencia de Charcas pasó, por real comisión, a establecer las aduanas del Tucumán y Río de la Plata; y sucediendo la muerte del gobernador Góngora, se le encargó el mando de esta provincia, interinamente, por el virrey de Lima, Márquez de Guadalcazar; pero al año de su gobierno vino de España el sucesor, y regresándose al Perú fue Presidente de las Audiencias de Quito y Chuquisaca, y en 1624 entró mandando
Don Francisco de Céspedes, natural de Sevilla, y veinticuatro de ella, quien habiendo venido por la ruta del Janeiro, a tiempo que los holandeses tomaron la Bahía de Todos Santos, se embarcó inmediatamente para este destino, con el fin de asegurar esta ciudad de cualquiera invasión que proyectasen aquellos enemigos, convocando al efecto gentes del Paraguay, Corrientes, y Santa Fe. Manifestó igual empeño en la conversión de los naturales, encargando de esta espiritual conquista a los padres Franciscos, de cuyo feliz éxito fundaron varias iglesias, y entre ellas la de Santo Domingo Soriano, que hasta hoy se conserva. Después de siete años de gobierno, entró a sucederle en 1632
Don Pedro Estevan de Ávila, del orden de Santiago, hermano del marqués de las Navas, de acreditado valor en las guerras de Flandes, y no menos en la vigilante defensa de este puerto, que apetecían, y rodeaban los holandeses. No obstante, en el primer año de su gobierno tuvo la fatal pérdida de la ciudad de la Concepción del Río Bermejo, muy opulenta,
-203- así por su comercio, como por sus apreciables cosechas, tomada por

los comarcanos infieles con notable destrozo de sus habitantes; siendo vanas cuantas tentativas se hicieron para su restauración, pues aún hoy se conserva en poder de los indios abipones. Después de seis años de su gobierno fue promovido al de Icatota, donde murió, después de muchos disturbios con el virrey, conde de Alva del Liste, y le sucedió en este gobierno

Don Mendo de la Cueva y Benavides, del orden de Santiago, y de la Excelentísima Casa de los duques de Albuquerque. Principió a mandar en 1638, después de haber militado en las guerras de Flandes, haciéndole acreedor sus recomendables servicios a la gracia de Maestre de Campo. Fue su mando cruel azote de los usurpadores infieles, que en aquella época cometían horrendas atrocidades con los españoles en el distrito de Corrientes, hasta dejarla libre de sus invasiones, y después que sujetó su orgullo construyó el fuerte de Santa Teresa para defensa de Santa Fe, y en 1640 partió para Corregidor de Oruro, por haber venido a sucederle

Don Ventura Mojica, a quien apenas le permitió la muerte mandar cinco meses. Manifestó en tan corto tiempo su discreción y acierto en la memorable victoria del Mbororé en el Uruguay, en donde murieron 160 portugueses, y muchos tupies enemigos, sin pérdida considerable de españoles. Sucediéndole su teniente general

Don Pedro de Roxas, que sólo gobernó mientras se dio cuenta a la Real Audiencia de Charcas, por cuyo nombramiento entró en su lugar

Don Andrés de Sandoval, cuyo gobierno fue tan breve, que recibiéndose en 16 de julio de 1641 acabó antes de cuatro meses, entrando a sucederle

Don Gerónimo Luis de Cabrera, sobrino del insigne Hernando Arias de Saavedra, natural de Córdoba del Tucumán, y nieto de su desgraciado fundador; que después de haber manifestado su valor y pericia militar, en diversas campañas de estas provincias, finalizó con la paz la dura guerra con los calchaquíes, hallándose de comandante general del Tucumán, por cuyo premio se le dio el mando de esta provincia, donde también hizo timidar los ánimos de los portugueses, que intentaban abatirle; pero lo hizo ilusorio con sus precauciones, y después de cinco años de gobierno, murió en el de la provincia del Tucumán, año de 1646, sucediéndole en éste

Don Jacinto de Lariz, del orden de Santiago, que después de haber -204- militado en Milán de Maestre de Campo, no gozó de un gobierno totalmente pacífico, a causa de algunos disturbios que tuvo con el Ilustrísimo Señor Obispo, con quien después se reconcilió, sucediéndole posteriormente

Don Pedro Ruiz Baigorri, del orden de Santiago, y natural de la ciudad de Estela, en Navarra, que después de sus acreditados servicios en Flandes, vino a mandar en 1653. Fue de recomendables prendas, y defendió este puerto de la invasión de los franceses, que pretendieron sorprenderle con tres navíos al mando de Mr. de la Fontaine, Timoteo de Osmat. Libertó igualmente la ciudad de Santa Fe de la de los calchaquíes, con general destrozo; amparó los derechos de los indios, y cesó en este gobierno el año de 1660, sucediéndole

Don Alonso de Mercado y Villacorta, memorable por sus letras, y disposición militar que acreditó en las guerras de Cataluña, y en el de introducir con el marqués de Leganés socorro en Lérida, sitiado por los franceses, de donde salió herido. Pasó después al gobierno de Tucumán, y

por cédula de 13 de abril de 1618 al de esta provincia. Fortaleció este puerto, y mejoró de situación a la ciudad de Santa Fe, y después de tres años de gobierno, pasó otra vez al de Tucumán, donde aseguró la paz con los infieles de aquella provincia, ascendiendo de allí a la presidencia de Panamá, en donde murió en 1681 con el título de marqués de Villacorta. Sucediole en el mando de esta provincia el maestre de campo
Don José Martínez de Salazar, del Orden de Santiago, gobernador que era de la Puebla de Sanabria, y Castillo de San Luis Gonzaga; y estando destinado en 1662 para la campaña de Portugal, se le nombró para el establecimiento de esta Real Audiencia, y Presidente de ella. Adelantó las fortificaciones de esta ciudad, y favoreció en extremo a los guaranís, defendiendo su conservación contra las continuas irrupciones de los infieles, y estos puertos de una armada francesa que intentó atacarlos. A los nueve años fue extinguida la Real Audiencia, quedando después el señor Salazar de gobernador y capitán general, hasta que en 1674 entró a mandar
Don Andrés de Robles, del Orden de Santiago, natural de Burgos, que habiendo militado en Flandes, lo ejecutó también contra Portugal, dando principio a servir en la frontera de Galicia en el ejército del marqués de Viana, en la campaña del año de 1653 con plaza de capitán de caballos, y se señaló mucho en la derrota que a 17 de setiembre se dio al ejército del rebelde junto a Valencia del Miño, rubricando las proezas de su valor con la sangre que derramó en aquel glorioso -205- combate. Sanó de las heridas, volvió a la campaña y por diciembre del mismo año fue uno de los que con más bizarría acometieron al enemigo junto la villa de las Chozas, tomada por nuestras armas con un rico botín. Hallose después en la toma de Monzón, y recuperación de Salvatierra, año de 1659, por cuyos relevantes méritos ascendió a Maestre de Campo y se le confirió el gobierno de estas provincias. Pero fenecido éste en 1678, pasó a la presidencia de la isla de Santo Domingo, viniendo a sucederle el mismo año
Don José de Garro, del orden de Santiago, y natural de Guipúzcoa. Sus distinguidos servicios en las guerras de Portugal y Cataluña lo elevaron a Maestre de Campo, y al mando de la provincia de Tucumán, que sirvió más de cuatro años. Pasando después a ésta, hizo abandonar a los portugueses el territorio frente de las islas de San Gabriel, en donde se habían poblado; tomándoles todo el tren de artillería, municiones y víveres, y en recompensa pasó a la presidencia de Chile en 1682 que gobernó por diez años. Volviendo a España en 1693 fue provisto capitán general de Guipúzcoa en 1702, en donde murió los 40 años de servicio. Tuvo por sucesor en Buenos Aires a
Don José de H. Herrera, natural de Madrid. Había militado muchos años en las campañas de Flandes, Cataluña, Extremadura y Portugal, con los empleos de capitán de infantería, ayudante de sargento general de batalla y capitán de corazas; hallándose en varios asedios, asaltos y tres batallas, de que sacó por ejecutoria de su valor, muchas y muy peligrosas heridas, que más de una vez le colocaron a las puertas de la muerte, por ser el primero que con animosa intrepidez se expuso siempre a los mayores riesgos; sobre lo que dieron honoríficos testimonios los primeros generales de las armas españolas, los excelentísimos señores condes de Marchín y Salazar, y marqueses de Caracena y Leganés, pasando a noticia del Rey sus relevantes méritos; en premio de los cuales se le confirió el

gobierno de Peñíscola; luego la Comisaría de caballería de esta plaza de Buenos Aires, y después su gobierno, que manejó nueve años continuos con general aplauso; habiendo entregado la Colonia a los portugueses en 1683 por estipulación de las dos Coronas. Volviendo a España, obtuvo el gobierno de San Lúcar de Barrameda con la Superintendencia de reales rentas. Por fin, restituido a la milicia como al centro de su genio marcial, se le confirió el grado de general de artillería, en cuyo ejercicio murió. Vino a sucederle

Don Agustín de Robles, caballero del orden de Santiago, quien después de las sangrientas guerras de Flandes, pasó de Maestre de Campo a la Castellanía de Fuenterabía, de donde vino a este gobierno en 1691 -206- que sirvió hasta el de 1700, defendiendo valerosa y felizmente este puerto de una escuadra francesa. Restituido a España, se le honró con el grado de sargento general de batalla. Asistió en 1703 al sitio de Gibraltar; sirvió la presidencia de Canarias, y pasando después al gobierno de Cádiz, murió últimamente de capitán general de Vizcaya. Vino a sucederle

Don Manuel de Prado Maldonado, veinticuatro perpetuo de Sevilla, quien después de una penosa navegación de dos años, arribó a este puerto en 1700 con notable quebranto de su salud, y en ocasión de estar amenazada esta ciudad por una armada dinamarquesa, que a esfuerzo de sus precauciones hizo infructuosos sus designios. Pero no fueron ilusorios los que dirigió contra los infieles que se habían confederado con los portugueses de la Colonia, a quienes desbarató completamente. A poco más de dos años pasó al corregimiento de Oruro; entrando a sucederle en 1703

Don Alonso Juan de Valdés Inclán, soldado de gran valor, que quedó ejecutoriado en las guerras de Cataluña, donde sirvió hasta obtener el empleo de Maestre de Campo. Dedicó toda su industria y pericia militar en asegurar estas fortificaciones y plazas a que aspiraba la codicia lusitana; cuyos reprobados intentos, castigó juntamente, tomándoles por asalto la Colonia del Sacramento, obligando a los enemigos a una vergonzosa retirada al Brasil. Después de estos memorables sucesos, se vio precisado a pasar a Charcas, llamado de aquella Real Audiencia, en cuya ciudad falleció, sucediéndole en este gobierno en 1708

Don Manuel de Velazco, del orden de Santiago, que habiendo ejercido el empleo de general de galeones, al llegar con ellos a Vigo, les prendió fuego en la Ría, porque no fuesen presa de la armada inglesa; escapando a tierra en un batel con grande riesgo de su vida. Empezó su gobierno en 1708; pero se le imputaron tales excesos, que teniendo de ellos noticias el Supremo Consejo, despachó por Juez de pesquisa al señor don Juan José de Motilua, ministro de aquel tribunal, quien entrando secretamente en esta ciudad por marzo de 1712, prendió aquella noche a dicho gobernador, le secuestró sus bienes, y substanciándole su causa, lo remitió preso a España, donde se le dio el correspondiente castigo. Por su deposición entró a gobernar

Don Alonso de Arce y Soria, coronel de los reales ejércitos que venía destinado a este empleo en los mismos navíos en que pasó el señor Motilua, y a quien la muerte apenas permitió gobernase seis meses escasos. -207- Después de varias disputas que intervinieron sobre el mando, se nombró interinamente por el virrey de Lima al coronel

Don Baltazar García Ros, que restituyó a los portugueses por orden de Su Majestad la Colonia del Sacramento, y habiendo promovido la guerra defensiva de los guaranís contra los bárbaros charrúas, yaros y bohanes, que infestaban los caminos con atroces insultos, les obligó a pedir la paz. Fue nombrado para sucederle

El marqués de Salinas, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad; pero nunca tomó posesión, por habérsele conferido el corregimiento del Cuzco, y plaza de Contador de cuentas en Lima, y en su lugar se eligió a

Don Bruno de Zavala, natural de la Villa de Durango, en el señorío de Vizcaya, Caballero del orden de Calatrava, y de acreditado valor en las campañas de Flandes, bombardeo de Namur, sitio de Gibraltar, ataque de San Mateo, toma de Villarreal y sitio de Lérida, donde la pérdida de un brazo fue la más noble ejecutoria de su valor. Fue hecho prisionero en la batalla de Zaragoza, e igualmente lo fue en la plaza de Alcántara. En premio de sus distinguidos méritos se le confirió el grado de Mariscal de Campo y este gobierno, del que tomó posesión en 11 de julio de 1717; en cuyo tiempo desalojó a los franceses, que al mando de Mr. Estevan Moreau se habían establecido en las inmediaciones del Cabo de Santa María a 8 leguas de Castillos, uniéndose con los infieles. Lo mismo practicó con los portugueses que intentaron poblarse en Montevideo, de cuyas resultas fundó por orden de Su Majestad aquella ciudad con el nombre de San Felipe y Santiago, dando principio en 1726 con algunas familias que vinieron de las islas Canarias, construyendo el fuerte con los indios guaraníes, y con los mismos perfeccionó el de esta plaza. Fue muy amante de la tropa, cuidando de que tuviesen corrientes sus sueldos. Celó con grande empeño el comercio ilícito, con cuyos decomisos enriqueció al erario. Finalmente satisfecho Su Majestad de la conducta de este gran Ministro, se sirvió promoverle, siendo ya teniente general a la presidencia de Chile, donde hallándose próximo a caminar, fue comisionado por el Virrey de Lima para ir a sujetar la rebelde provincia del Paraguay, donde entró armado, a pesar de la resistencia de su Cabildo, y sin temer la secreta conjuración que se había fraguado contra su vida. Su sucesor fue

Don Miguel de Salcedo, del Orden de Santiago, y Brigadier de los reales ejércitos, que se recibió en 23 de marzo de 1734. Concluido su gobierno, paso a España, sucediéndole

Don Domingo Ortiz de Rosas, del Orden de Santiago, y Mariscal de Campo de los reales ejércitos. Tomó posesión en 21 de junio de 1742, y cesó en el de 1745, que pasó a Presidente de Chile, en donde continuando sus servicios le dio Su Majestad el título de conde de Poblaciones. Tuvo por sucesor en este gobierno a

Don José de Andonaegui, teniente general de los reales ejércitos. En su tiempo vino de España el marqués de Valdelirios con los comisarios necesarios para el establecimiento de la línea divisoria con la corona de Portugal, en virtud del tratado de límites, celebrado el año de 1750, de cuyas operaciones resultó haberse rebelado siete pueblos guaranís de la parte oriental del río Uruguay; por cuyo motivo fue necesario pasase a contenerlos el señor Andonaegui en el de 1755, con un ejército de 1500 hombres, auxiliado de otro portugués de mil, al mando del Virrey del Janeiro, conde de Bobadela. Los rebeldes esperaron ambos ejércitos en las

lomas de Caybaté, donde fueron derrotados, con pérdida de 2500 hombres; con cuyo feliz éxito se allanó el paso hasta los expresados pueblos, acuartelándose las tropas portuguesas en el de Santo Ángel, y las españolas en el de San Juan, en donde permaneció el señor Andonaegui, hasta que vino a relevarlo

Don Pedro de Ceballos, Caballero del orden de San Genaro, Comendador de Sagra y Senet en la de Santiago, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con entrada, y teniente general de sus reales ejércitos. Empezó a servir el año de 1739 de capitán en el regimiento de Caballería de Órdenes; a poco tiempo fue ascendido a coronel del de infantería de Aragón, manifestando desde luego tan señaladamente su espíritu, y prendas en las guerras de Italia, que mereció la confianza de sus generales, y se adquirió el amor y respeto de la tropa, haciendo ya desde entonces memorable su nombre aun entre los enemigos. Tomó posesión de este gobierno en 1756, donde acreditó más su ardor militar con motivo de la expedición de Misiones, toma de la Colonia del Sacramento, Río Grande de San Pedro, Fuertes de Santa Teresa, Santa Tecla y San Miguel; y finalmente, en la premeditada sorpresa por el orgulloso capitán inglés Mannamara, que con un navío y dos fragatas pretendió el día 6 de enero de 1763 recuperar la expresada plaza de la Colonia; quien después de dos horas y media de un vivo y continuado fuego, pagó su temerario arrojo, incendiándose el navío nombrado el Lord Elive, quedando con esta acción más gloriosas las armas españolas, debiéndose esta victoria al acierto, valor y talento del señor Ceballos. Por último, después de otros recomendables servicios, entregó el mando de estas Provincias a

Don Francisco de Paula Bucareli y Ursua, Caballero comendador de -209-
Almendralejo en la Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con entrada, y teniente general de sus reales ejércitos. Tomó posesión en 15 de agosto de 1766, ejecutándose en su tiempo el extrañamiento de los jesuitas. Cesó en el de 1770, que dejó el gobierno a Don Juan José de Vertiz, caballero comendador de Puerto Llano en la orden de Calatrava, y Brigadier de los reales ejércitos. Empezó a servir en el real cuerpo de guardias españolas, en el cual lo ejecutó también en las guerras de Italia. Pasó después a militar en Rusia con el fin de adquirir conocimientos militares para el régimen del ejército. Vino a estas Provincias con la subinspección de las tropas en 1769, y en su gobierno ascendió a Mariscal de Campo. Fundo en el año de 1772 los reales estudios en el Colegio de los Regulares Expulsos, y la casa de Recogidas, con otras disposiciones en orden a policía. En su tiempo empezaron los insultos de los portugueses por la Banda Oriental de este río, a cuyo destino pasó con el objeto de contenerlos. Fue el último que obtuvo el empleo de gobernador, por haberse erigido esta ciudad por capital de Virreinato, como adelante se demuestra.

Cuarta parte
Virreyes

Don Pedro de Ceballos, Cortés y Calderón, Caballero de la real orden de San Genaro, comendador de Sagra y Senet en la de Santiago, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con entrada, capitán general de sus reales ejércitos, Comandante general de Madrid y su distrito, consejero y subdecano del Supremo consejo de guerra. Enterado Su Majestad de los repetidos e insufribles excesos que cometían los portugueses en los distritos de este Río de la Plata, acordó para la satisfacción de sus insultos, elegir al señor Ceballos, en virtud de sus notorios conocimientos, valor y pericia militar nombrándole por primer virrey, gobernador y capitán general de estas provincias, con todas las franquezas, autoridades y privilegios singulares que consta de su especial cédula de 3 de agosto de 1776, y entregándole todo el mando de la escuadra que se aprestó en Cádiz con este importante objeto, y de cuyo puerto zarpó en -210- 12 de octubre de dicho año. Verificó su feliz arribo al de la isla de Santa Catalina, el 20 de febrero de 1777, cuya sola vista, y conocimiento del que la mandaba, fue suficiente para intimidar los ánimos lusitanos, entregándole inmediatamente sin un tiro de cañón todas sus fortalezas, por capitulaciones celebradas el 5 de marzo; por cuyas resultas le condecoró Su Majestad con el grado de capitán general de sus reales ejércitos. Efectuada la toma de Santa Catalina, pasó a la Colonia del Sacramento, que se le rindió a su discreción, y dirigiéndose después al puerto del Río Grande, atajaron su éxito los pliegos de la paz que recibió en el camino; por lo que se restituyó a esta capital, donde entró con universal aplauso el 15 de octubre de dicho año de 1777, en cuyo mando cesó el 26 de junio de 1778; y regresándose a España, murió en 26 de diciembre del mismo, en el convento de los padres Capuchinos de Córdoba la Llana. El distinguido mérito y demás recomendables circunstancias que adornaban a este respetable jefe, hicieron muy sensible su pérdida a toda la nación. Sucediole

Don Juan José de Vertiz y Salcedo, Caballero comendador de Puerto Llano en la Orden de Calatrava, y teniente general de los reales ejércitos. Fundó el colegio de San Carlos, y casa de Niños Expósitos; estableció la iluminación de esta capital, y en la fatal época de la sublevación del Perú concurrió con sus acertadas providencias a la pacificación del reino con desastre general de los rebeldes, Dámaso Catari, Julián Apasa (alias Tupa-Catari) y sus secuaces. Pasó a Montevideo por las atenciones de la guerra con los Ingleses, donde se mantuvo hasta la paz, y entregado después el mando a su sucesor, se restituyó a España, en donde falleció el año de 1799. Dicho sucesor fue

Don Nicolás del Campo, marqués de Loreto, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, y Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con entrada. Sirvió en las guerras de Portugal, y sitio de Gibraltar. Fue un jefe recto, desinteresado y muy caritativo. Tomó posesión en 7 de marzo de 1784, reuniéndose en su tiempo la superintendencia de real hacienda al virreinato. Se nombró para sucederle a

Don Juan Vicente de Guemes, Pacheco de Padilla, conde de Revilla Cigedo; pero como obtuviese al poco tiempo la gracia para el gobierno de Méjico,

se eligió en su lugar a
Don Nicolás de Arredondo, teniente general de los reales ejércitos, que se posesionó en 4 de diciembre de 1789. Empezó su carrera militar en el real cuerpo de guardias españolas, habiendo servido en las guerras de Italia, y posteriormente de mayor general en el ejército del señor don Victorio de Navía, que en el año de 1780 pasó a la Habana en la escuadra -211- al mando del Jefe de ella don José Solano. Obtuvo el gobierno de la isla de Cuba, del que fue ascendido a Presidente de Charcas, y al de este virreinato, en donde manifestó su celo, bondad y desinterés, debiéndole esta capital el particular beneficio del empedrado de sus calles, que principió dando las más suaves y exactas disposiciones para este útil objeto. Cesó en el mando en 16 de marzo de 1795, y dirigiéndose a España, premió Su Majestad sus servicios con la Capitanía General del Reino de Valencia, y con la encomienda de Puerto Llano en la Orden de Calatrava. Murió en Madrid el año de 1802. Tuvo por sucesor a
Don Pedro Melo de Portugal y Villena, Caballero del Orden de Santiago, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio, primer caballerizo de la Reina nuestra Señora, teniente general de los reales ejércitos y descendiente de los Serenísimos duques de Braganza. Embarcado de guardia marina en la fragata Perla, tuvo ésta un reñido combate con un jabeque moro, de cuyas resultas habiendo perecido toda la oficialidad recayó el mando en el señor Melo, el cual desempeñó con tal valor y actividad, que logró rendir la soberbia del moro, haciéndolo prisionero; por cuya heroica acción lo condecoró Su Majestad con el grado de teniente de fragata. Pasó después a continuar su mérito en el regimiento de Dragones de Sagunto, del que siendo ya sargento mayor, se le confirió el gobierno del Paraguay con el grado de teniente coronel; y posteriormente este virreinato, en donde acreditó su celo, liberalidad, desinterés y amor al real servicio, fundando el fuerte del Cerro Largo en las fronteras de Portugal, y expidiendo las más activas providencias con motivo de la guerra con la Gran Bretaña, para resguardar estos puertos de cualquier insulto de esta orgullosa nación. Pasó después a reconocer los de la otra banda de este río, en cuya honrosa fatiga le asaltó la muerte en Montevideo, el 15 de abril de 1797; y siendo trasladado su cadáver a esta capital, fue sepultado en el monasterio de Monjas capuchinas, según disposición de Su Excelencia. La dulzura de su trato, su magnanimidad, y piadoso corazón en remediar las necesidades públicas y secretas, y en acudir a las urgencias de los monasterios, pobres y hospitales, hicieron sensible su muerte en la gratitud de estos habitantes.
La Real Audiencia gobernó hasta 2 de mayo, en que tomó posesión.
Don Antonio Olaguer Feliú, Caballero de la Real Orden de Carlos III, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, subinspector general de las tropas de este virreinato, y gobernador que había sido de Montevideo. Sirvió este empleo, en virtud de Real despacho de 29 de octubre de 1794, que a prevención se hallaba depositado en esta Real Audiencia para el caso -212- de fallecimiento del señor Melo. Cesó en 14 de marzo de 1799, y entró a sucederle
Don Gabriel de Avilés y del Fierro, marqués de Avilés, teniente general de los reales ejércitos, Subinspector que fue de las tropas del virreinato del Perú, y Presidente de Chile. En todos destinos dio pruebas auténticas

de su integridad, desinterés y acreditado celo en servicio del Rey. Pasó después a servir el virreinato de Lima, cesando en el mando de este el 20 de mayo de 1801, en que le sucedió

Don Joaquín del Pino, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, gobernador que fue de la plaza de Montevideo, y Presidente de las reales Audiencias de Charcas y Chile, cuya muerte acaeció el 11 de abril de 1804, sucediéndole

Don Rafael de Sobremonte, el 28 del mismo mes. Su gobierno fue uno de los más desgraciados para estas Provincias, que fueron ocupadas por un ejército inglés al mando del mayor general Guillermo Carr Berresford, el 27 de junio de 1806. Ningún esfuerzo hizo el Virrey para oponérseles, y se asiló vergonzosamente a Córdoba. El 27 de agosto del mismo año, el pueblo de Buenos Aires escarmentó a los invasores, bajo la hábil dirección del capitán de navío don Santiago Liniers, y otros patriotas esforzados. Volvieron segunda vez los Ingleses, con fuerzas más numerosas, al mando del general Whitelocke, que tuvo que evacuar la ciudad, firmando una convención que le fue impuesta el 7 de julio de 1807. El único hecho honroso que pertenece al periodo administrativo de Sobremonte es la introducción de la vacuna, que se generalizó después por el celo filantrópico del benemérito eclesiástico don Saturnino Segurola. La Audiencia, convencida de la nulidad de Sobremonte, declaró caducado su gobierno, y decretó su prisión. Se le subrogó provisoriamente

Don Pascual Ruiz Huidobro, el 27 de junio de 1807, a quien sucedió

Don Santiago de Liniers y Bremont, que tomó el mando de este virreinato interinamente en 16 de mayo de 1808, y le reemplazó

Don Baltazar Hidalgo de Cisneros y La-torre, el 19 de julio de 1809, hasta el 25 de mayo de 1810, en que se instaló la Junta Superior de las Provincias, terminando con él en esta parte de América la dominación española.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal** www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**. www.biblioteca.org.ar/comentario